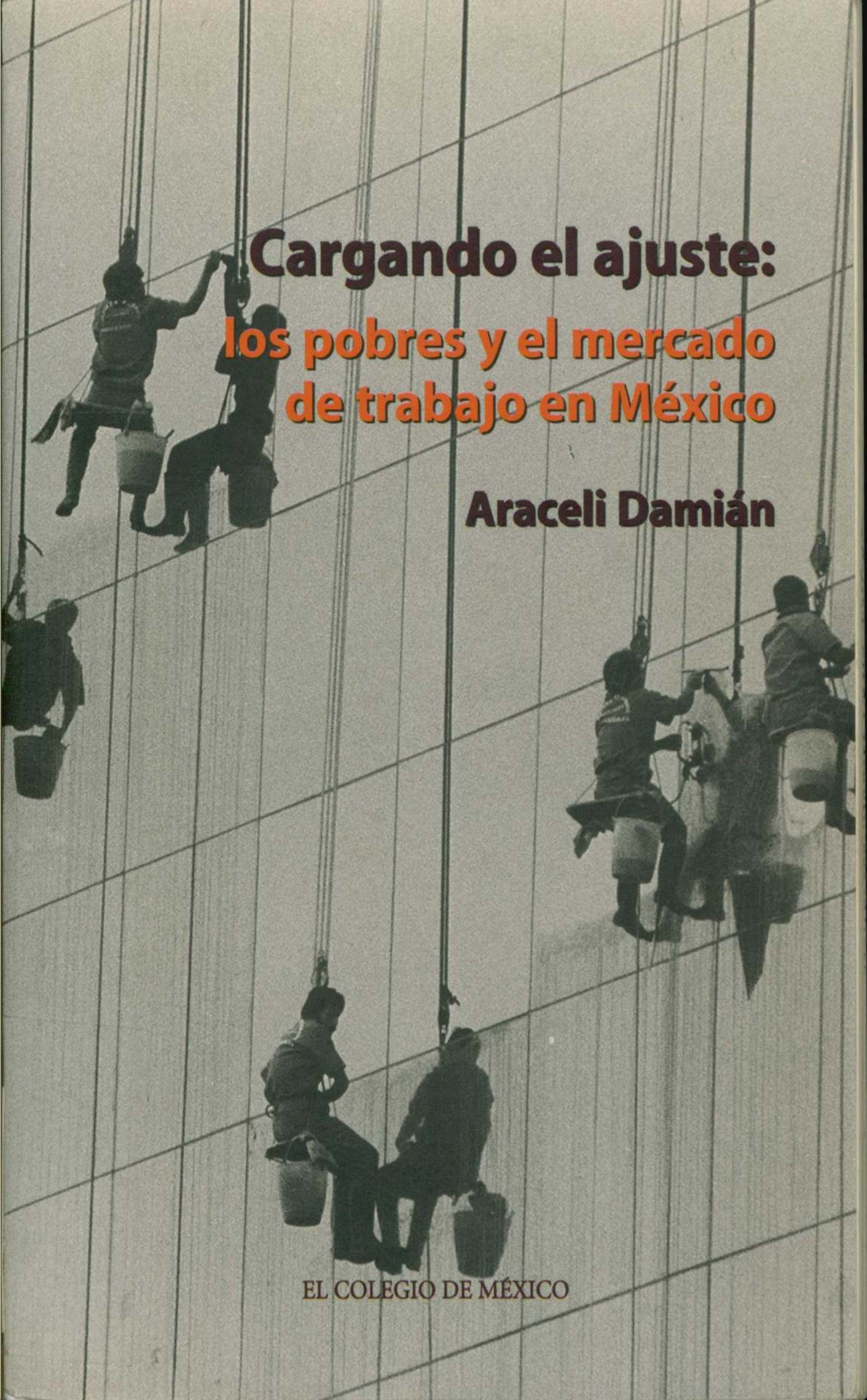

Cargando el ajuste:

los pobres y el mercado de trabajo en México

Araceli Damián

EL COLEGIO DE MÉXICO

CARGANDO EL AJUSTE: LOS POBRES Y EL MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS
Y DE DESARROLLO URBANO

CARGANDO EL AJUSTE: LOS POBRES Y EL MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO

Araceli Damián

EL COLEGIO DE MÉXICO

338.972
D158c
ej. 2

338.972
D158c

Damián, Araceli, 1963 –

Cargando el ajuste : los pobres y el mercado de trabajo en México / Araceli Damián. -- México : El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 2002.

349 p. ; 21 cm.

ISBN 968-12-1036-1

1. Ajuste estructural (Política económica) -- México. 2. Ciudad de México (México) -- Política y gobierno -- 1982 -- 3. Pobreza -- México -- Ciudad de México (México). 4. Trabajo -- Oferta -- México -- Ciudad de México.

Portada de Irma Eugenia Alva Valencia
Spidermen, Carlos Ramos Mamahua/ *La Jornada*

Primera edición, 2002

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 968-12-1036-1

Impreso en México

ÍNDICE

Presentación y agradecimientos 19

I. El ajuste estructural: una visión general

1. Introducción 21
2. El ajuste estructural: el fin de un proyecto económico nacional 23
3. Los paquetes de ajuste estructural del Banco Mundial 30
4. El gobierno y el control del proceso económico 31
5. Ajuste y pobreza 34
6. Aspectos metodológicos de la relación entre ajuste y pobreza 38
7. Reflexiones finales 42

II. Las políticas de ajuste en México

1. Antecedentes de la crisis económica de 1982 45
   1.1. Evolución anterior a 1982 45
   1.2. La crisis de la deuda de 1982 47
2. La reforma económica de México de 1982-1994 50
   2.1. El periodo de estabilización (1982-1985) 50
   2.2. El periodo de ajuste estructural (1986-1994) 52
3. El impacto de las políticas de ajuste sobre la pobreza 57
   3.1. Renegociaciones de la deuda y gasto social 59
   3.2. La reducción de los subsidios y el reajuste de los precios del sector público 64
   3.3. Precios de los bienes y servicios públicos 73
   3.4. La reforma fiscal 74
   3.5. Programas de alivio a la pobreza 75
   3.6. El control salarial 76

4. Reflexiones finales 81

III. Pobreza y niveles de vida en los hogares

1. Introducción 85
2. Problemas relacionados con las fuentes de datos 86
3. Métodos que se utilizan en México para la medición de la pobreza 94
4. La medición de la pobreza en México 95
   4.1. El estudio INEGI-CEPAL 95
   4.2. El estudio Coplamar 100
   4.3. El método de medición integrada de la pobreza (MMIP) 103
5. Tendencias de la pobreza en México después de la crisis económica de 1982 105
6. Mejoras en algunos indicadores del bienestar 112
   6.1. Índices de salud 112
   6.2. Educación 118
   6.3. Vivienda 120
   6.4. La paradoja: aumenta la pobreza por ingresos y disminuye la pobreza por NBI 120
7. Pobreza y condiciones de vida en la Ciudad de México 123
   7.1. Evidencia de las encuestas parciales o de estudios microsociales 124
   7.2. Evidencia derivada de las encuestas representativas de hogares y gastos 126
8. Cambios en las condiciones de vida de los hogares de Xalpa: Ciudad de México 135
   8.1. Servicios públicos y mejoras a la vivienda 139
   8.2. Aparatos domésticos 142
   8.3. Vida social 145
   8.4. Capacidad de los hogares para obtener préstamos 147
   8.5. Educación 148
9. Reflexiones finales 151

IV. Tendencias de la participación en la fuerza de trabajo en México y en la Ciudad de México (1979-1994)

1. Introducción 159
2. Fuentes de información sobre empleo y definiciones 163
2.1. Los censos de población 164
2.2. Las encuestas de empleo (ecso, ene y eneu) 166
2.3. Otras fuentes para la medición del empleo 171
3. Las estrategias laborables de sobrevivencia 174
3.1. La evidencia de algunos estudios microsociales 175
3.2. Los estudios macrosociales 179
3.3. Los sectores sociales que reaccionaron con las els 182
3.4. Los límites de las estrategias laborales de sobrevivencia 185
4. El aumento en las TPFT en las encuestas de empleo 188
4.1. México 188
4.2. La Ciudad de México 190
5. Horas trabajadas y tasas de participación equivalentes (tpe) 192
5.1. México 192
5.2. La Ciudad de México 198
6. Trabajo femenino 200
7. El trabajo de los adolescentes 207
8. Perceptores y trabajadores por hogar. Encuestas de ingresos y gastos 209
9. Interacción entre pobreza por ingreso y esfuerzo de trabajo 220
10. Reflexiones finales 229

Apéndice estadístico
Participación en la fuerza de trabajo 237

V. Mercados de trabajo en la Ciudad de México y Xalpa durante el periodo de crisis y ajuste

1. El empleo en la Ciudad de México por categorías de ocupación 245
1.1. Empleo asalariado *vs.* no asalariado 246
1.2. Estructura ocupacional por sector económico 256

2. Xalpa: participación de los miembros del hogar en los mercados de trabajo 269
3. Reflexiones finales 278

Apéndice estadístico
Estadísticas sobre fuerza de trabajo e ingresos en la Ciudad de México 283

VI. Conclusiones

1. Introducción 293
2. Las críticas al Consenso de Washington y el caso de México 294
3. Estabilización, ajuste y pobreza 299
4. Pobreza y mercado de trabajo 304

Apéndices metodológicos

1. Metodología del trabajo de campo
1. El área seleccionada 315
2. La muestra de hogares 318
2.1. Método para la recolección de información 319
2.2. Cuestionario sobre las condiciones de vida de los hogares 319

2. El método de medición integrada de la pobreza
1. Breve explicación del método de medición integrada de la pobreza (MMIP) 323
2. La variante de CNSE de la LP 328
3. El ajuste del ingreso de los hogares a cuentas nacionales (CN) 300

Bibliografía 333

Fuentes de datos 348

Índice de cuadros, gráficas y diagramas

Capítulo I

Cuadro I.1. América Latina y el Caribe: indicadores sociales seleccionados, 1970, 1980, 1990 y 1996 37

CAPÍTULO II

Cuadro II.1. México: indicadores macroeconómicos seleccionados, 1970-1981 46
Cuadro II.2. México: tasa de crecimiento de las exportaciones e importaciones 1970-1981 (porcentajes) 48
Cuadro II.3. México: indicadores macroeconómicos seleccionados, 1982-1988 51
Cuadro II.4. México: deuda total y pago de intereses (como porcentaje del PIB) 1987-1994 55
Cuadro II.5. México: indicadores macroeconómicos seleccionados, 1989-1994 56
Cuadro II.6. Evolución del gasto público social en términos reales, con base en diversos índices de precios, 1982-1994 (pesos de 1980) 60
Cuadro II.7. México: Recursos educativos totales y en escuelas primarias, 1981-1982 a 1994-1995 62
Cuadro II.8. México: recursos humanos y materiales en servicios públicos de atención a la salud. Tasas de crecimiento 1981-1994 63
Cuadro II.9. México: monto de los subsidios a productos alimenticios básicos, 1983-1989 (miles de millones de pesos de 1983) 65
Cuadro II.10. México: errores E y F del programa de subsidio a la tortilla para grupos específicos (porcentajes) 72
Cuadro II.11. México: salario mínimo, ingreso promedio y consumo privado, 1981-1994 (1981=100) 78
Cuadro II.12. México: índice de Gini del ingreso monetario y total, 1977, 1984, 1989 1992 y 1994 80

CAPÍTULO III

Cuadro III.1. Definiciones operativas de rural y urbano para el diseño muestral de las ENIGH de 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996 88
Cuadro III.2. Evolución de la población rural y urbana según las ENIGH 89
Cuadro III.3. Distribución funcional del ingreso en las ENIGH y en las cuentas nacionales 1984, 1989 y 1992 (porcentaje) 93

Cuadro III.4. México: estimaciones diversas de la pobreza (porcentajes de la población total) 108
Cuadro III.5. México: indicadores de bienestar seleccionados, 1970, 1980, 1990 y 1994 114
Cuadro III.6. Ciudad de México: consumo per cápita de proteínas y calorías, junio de 1985 y febrero de 1988 116
Cuadro III.7. Incidencia de la pobreza en la Ciudad de México y en la nación. Método de medición integrada de la pobreza (MMIP), 1984, 1989 y 1992 128
Cuadro III.8. Ciudad de México: desagregación de la pobreza por MMIP, 1984, 1989 y 1992. Brechas promedio de carencia 132
Cuadro III.9. Xalpa: características socioeconómicas de los hogares por nivel de ingreso 137
Cuadro III.10. Características demográficas de los hogares 138
Cuadro III.11. Periodo durante el cual se realizaron mejoras a la vivienda (porcentaje del total de viviendas) 141
Cuadro III.12. Periodo en que se compraron aparatos domésticos y mobiliario 143
Cuadro III.13. México: hogares urbanos (alta densidad). Gastos críticos de los hogares, 1977, 1984 y 1992 147
Cuadro III.14. Nivel educativo de los miembros del hogar 150

CAPÍTULO IV

Cuadro IV.1. México: porcentaje de trabajadores por posición en el trabajo, 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996 170
Cuadro IV.2. Cambios en el ingreso per cápita y TPFT en un grupo de familias de la Ciudad de México, junio de 1985 y febrero de 1988 178
Cuadro IV.3. México: población económicamente activa y tasas de participación en la fuerza de trabajo, 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996 189
Gráfica 1. Ciudad de México: tasas de participación en la fuerza de trabajo, 1979-1991 191
Cuadro IV.4. Ciudad de México: tasa de participación en la fuerza de trabajo, 1979-1995 193

Cuadro IV.5. México: porcentaje de trabajadores según el número de horas trabajadas durante la semana de referencia 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996 194
Cuadro IV.6. México: PEA equivalente y tasas de participación equivalente en la fuerza de trabajo, 1979, 1991, 1993, 1995, 1996 y 1997 196
Cuadro IV.7. Ciudad de México: promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia, 1979, 1986-1994 199
Cuadro IV.8. Ciudad de México: TPFT y tasas de participación equivalente en la fuerza de trabajo, 1979, 1987-1993 200
Cuadro IV.9. México: tasa de crecimiento del empleo no agropecuario en establecimientos fijos por género, 1980-1985, 1985-1988 y 1988-1993 (porcentajes) 204
Cuadro IV.10. Ciudad de México: tasas equivalentes de participación en la fuerza de trabajo por género, 1979, 1987-1994 206
Cuadro IV.11. México: ingreso monetario per cápita y miembros del hogar que perciben ingresos por decil, 1977, 1984, 1989, 1992 y 1994 213
Cuadro IV.12. México: número de miembros ocupados por hogar 1977, 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996 216
Cuadro IV.13. México: matriz de pobreza por tiempo e ingreso, 1984, 1989 y 1992. Porcentaje de población y brecha por ingreso-tiempo 223
Cuadro IV.14. Ciudad de México: matriz de pobreza por tiempo e ingreso, 1984, 1989 y 1992. Porcentaje de población y brecha por ingreso-tiempo 224
Cuadro IV.15. Identificación de las celdas de los cuadros IV.13 y IV.14 224
Diagrama IV.1. México: flujos netos posibles ante los resultados empíricos observados, 1984-1992 226
Diagrama IV.2. Flujos lógicos con las estrategias laborales de sobrevivencia 227

APÉNDICE ESTADÍSTICO

Cuadro IV.A.1. México: número de trabajadores por posición en el trabajo y género, 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996 237
Cuadro IV.A.2. México: tasa de crecimiento del empleo por posición en el trabajo y género, 1979-1996 (porcentaje) 238
Cuadro IV.A.3. México: tasa de participación en la fuerza de trabajo de la población entre 12 y 19 años de edad, 1979 y 1991 (porcentajes) 238
Cuadro IV.A.4. México: porcentaje de trabajadores por rama de actividad económica, 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996 239
Cuadro IV.A.5. México: número de trabajadores no remunerados por actividad económica y género, 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996 239
Cuadro IV.A.6. México: tasa de crecimiento de los trabajadores no remunerados por actividad económica y género, 1979-1996 (porcentajes) 240
Cuadro IV.A.7. México: número de trabajadores por número de horas trabajadas durante la semana de referencia, 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996 241
Cuadro IV.A.8. Ciudad de México: población económicamente activa y número de trabajadores ocupados por género, 1979 y 1986-1994 242
Cuadro IV.A.9. Ciudad de México: porcentaje de trabajadores por número de horas trabajadas a la semana, por edad y género, 1979 y 1986-1994 243
Cuadro IV.A.10. Ciudad de México: número promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia. Total de trabajadores, 1986, 1989 y 1994 243
Cuadro IV.A.11. Ciudad de México: tasa de participación en la fuerza de trabajo por edad y género, 1979 y 1987-1994 244

CAPÍTULO V

Cuadro V.1. Ciudad de México: porcentaje de trabajadores por posición en el trabajo y género, 1979, 1986-1994 247

Cuadro V.2. Ciudad de México: porcentaje de trabajadores equivalentes por posición en el trabajo y género, 1986, 1989 y 1994 248
Cuadro V.3. Ciudad de México: ingreso por hora por posición en el trabajo y género, 1986-1994 (pesos de 1994) 252
Cuadro V.4. Ciudad de México: tasa de crecimiento del ingreso por hora, por posición en el trabajo y género 1986-1989, 1989-1994 255
Cuadro V.5. México: porcentaje de trabajadores por actividad económica 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996 257
Cuadro V.6. Ciudad de México: porcentaje de trabajadores por actividad económica, 1979, 1986, 1989, 1992 y 1993 258
Cuadro V.7. México: tasa de crecimiento del empleo total y asalariado en establecimientos especializados por rama de actividad económica, 1980-1993 (porcentajes) 259
Cuadro V.8. Xalpa: porcentaje de trabajadores según el periodo en que ingresaron al mercado de trabajo 271
Cuadro V.9. Xalpa: edad de ingreso al mercado de trabajo de los miembros del hogar 273
Cuadro V.10. Xalpa: nivel educativo de los trabajadores según el periodo de entrada al mercado de trabajo de los miembros del hogar 274
Cuadro V.11. Xalpa: nivel educativo de los trabajadores de los hogares 275
Cuadro V.12. Xalpa: calificación laboral de los trabajadores de los hogares, 1995 276
Cuadro V.13. Xalpa: categoría ocupacional de los miembros del hogar dentro del mercado de trabajo, 1995 278

APÉNDICE ESTADÍSTICO

Cuadro V.A.1. Ciudad de México: porcentaje de trabajadores por rama de actividad económica, 1979, 1986, 1989, 1992 y 1993 283
Cuadro V.A.2. Ciudad de México: tasa de crecimiento de la ocupación por rama de actividad económica, 1979-1986, 1986-1993 284

Cuadro V.A.3. Ciudad de México. porcentaje de empleo masculino por rama de actividad económica, 1986, 1989, 1992 y 1993 285
Cuadro V.A.4. Ciudad de México: tasa de crecimiento del empleo masculino por rama de actividad económica, 1986-1993 (porcentajes) 286
Cuadro V.A.5. Ciudad de México: porcentaje de empleo femenino por rama de actividad económica, 1986, 1989, 1992 y 1993 287
Cuadro V.A.6. Ciudad de México: tasa de crecimiento del empleo femenino por rama de actividad económica, 1986-1993 (porcentajes) 288
Cuadro V.A.7. Ciudad de México: ingreso promedio por hora por rama de actividad económica y tasa de crecimiento, 1986, 1989, 1992, 1993 y 1994 289
Cuadro V.A.8. Ciudad de México: ingreso por hora y tasa de crecimiento del empleo masculino por rama de actividad económica, 1986, 1989, 1992, 1993 y 1994 290
Cuadro V.A.9. Ciudad de México: ingreso por hora y tasa de crecimiento del empleo femenino por rama de actividad económica, 1986, 1989, 1992, 1993 y 1994 291

Apéndice metodológico 1

Cuadro A.1.1. Incidencia de la pobreza en cuatro colonias de la Ciudad de México, 1991 (porcentaje de la población total) 317

Apéndice metodológico 2

Cuadro A.2.1. Coeficientes de ajuste de las fuentes de ingreso en las ENIGH para hacerlas comparables con las estimaciones de cuentas nacionales 331

Presentación y agradecimientos

Muchos años han pasado desde la gran crisis de la deuda de 1982 que afectó severamente las condiciones de vida y empleo en nuestro país. La población, sobre todo la de bajos ingresos, no sólo no ha recuperado el nivel de vida que tenía en ese entonces, sino que además ha tenido que enfrentar las consecuencias de otras crisis más: 1985, 1987 y 1994-1995. En este libro, en el primer capítulo, planteo en qué medida los gobiernos tienen la posibilidad de aminorar las consecuencias de las crisis económicas, dadas las condiciones que impone el proceso de globalización. En el segundo analizo las condiciones de la economía mexicana durante el periodo de ajuste y restructuración económica (1982-1994) y las principales estrategias económicas y de política social que siguió el gobierno mexicano después de la crisis de 1982, con la intención de determinar en qué medida estas acciones afectaron las condiciones de vida de la población. En el capítulo III refiero la forma de evolución de la pobreza en México durante los años ochenta y principios de los noventa, y explico la evolución paradójica de las tendencias de la pobreza, es decir que mientras la pobreza por ingresos aumentó, se observó una disminución en ella medida por otros indicadores de carencia y privación, por ejemplo, educación, salud, infraestructura, etc. El análisis está realizado en tres niveles geográficos: el nacional, el de la Ciudad de México, y el de la colonia Xalpa, en la delegación Iztapalapa. Para ello utilicé la información de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, así como el trabajo de campo realizado para este estudio en 1995. En el capítulo IV analizo las tendencias laborales durante los periodos de crisis y ajuste con base en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano y presento la evolución de las tasas de participación estandarizadas por número de horas. Esto me lleva a cuestionar la idea de que durante los periodos de crisis el empleo en México aumenta. Con base en los cálculos de pobreza por ingreso y

de tiempo[1] demuestro también que las denominadas *estrategias laborales de sobrevivencia* fueron poco efectivas para contrarrestar la caída en el ingreso de los hogares. En el capítulo V muestro los cambios en la demanda de trabajo en la Ciudad de México que explican, en gran medida, fenómenos como el de la terciarización de la economía o el aumento en la participación femenina. En este mismo capítulo analizo los cambios en los niveles de participación laboral en el conjunto de hogares encuestados en Xalpa. Por último, en el capítulo VI destaco las principales conclusiones de la investigación.

El trabajo que aquí presento tuvo como origen la investigación de mi tesis de doctorado que realicé en la Universidad de Londres, Inglaterra, y para llevarlo a su fin conté con el apoyo institucional de El Colegio de México. Agradezco en particular al licenciado Gustavo Cabrera y al doctor Manuel Ordorica quienes como directores del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano me brindaron su apoyo. Debo mi reconocimiento al doctor Nigel Harris, mi director de tesis, cuya guía en la elaboración de la misma fue fundamental. También agradezco a Martha Schteingart quien me permitió utilizar el marco muestral e información de la investigación *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México* (Schteingart, coord. 1997) para la selección de los hogares entrevistados en Xalpa. A Fernando Cortés y Sylvia Chant quienes leyeron el texto original de esta investigación y me hicieron interesantes comentarios. A Lourdes González Varela cuya traducción del texto del inglés al español fue impecable. A Estela Esquivel por su apoyo en el trabajo secretarial. La versión final de esta investigación recogió valiosos comentarios de colegas con quienes discutí mi trabajo en distintos foros y con quienes también quedo agradecida.

Araceli Damián

[1] La pobreza de tiempo mide la carencia de tiempo que tienen los hogares para realizar sus labores de reproducción y esparcimiento.

I. EL AJUSTE ESTRUCTURAL: UNA VISIÓN GENERAL

1. Introducción

El Banco Mundial en su *Informe mundial sobre el desarrollo* de 1992 estima que el número de pobres del planeta aumentó en más de 100 millones entre 1985 y 1990 (p. 30). Este incremento de la pobreza durante los años ochenta ocurrió de manera paralela a la instrumentación de reformas de ajuste estructural, en particular en los países de África Subsahariana y en un buen número de naciones latinoamericanas. El aumento de la pobreza en el contexto de los programas de ajuste ha llevado a cuestionar si estos programas provocaron, o bien contribuyeron de manera significativa, a tal aumento.

La relación que existe entre las políticas de ajuste estructural y el aumento de la pobreza se ha convertido en un tema controvertido en el debate sobre las políticas económicas. Según ciertos estudiosos los ajustes han tenido "costos sociales" en términos de pérdida de empleos e ingresos (y de un aumento en el número de pobres que trabajan), así como en relación con el deterioro de ciertos indicadores sociales, tales como la matrícula escolar, la alimentación y la salud (véase Cornia *et al.*, 1987 y Stewart, 1991). Otros autores postulan que los resultados de las políticas de ajuste estructural han sido alentadores en términos generales, en el sentido de que el ajuste ha contribuido a un crecimiento más acelerado del PIB en un buen número de países, con las consecuentes ventajas para los pobres (véase Please, 1996, y World Bank, 1995 y 1996a).

En el presente libro me ocupo de los cambios en las condiciones de vida y empleo de la población mexicana, y en particular las de los habitantes de la Ciudad de México y de una de sus colonias populares.[1] El análisis abarca el periodo 1982-1994, es decir, la época en

[1] El trabajo de campo para este estudio se realizó en Xalpa, Iztapalapa. Naturalmente, esta colonia no representa a la Ciudad de México sino sólo a sí misma. Todas las conclusiones deben referirse sólo a esta colonia y no necesariamente re-

que se instrumentaron en México las políticas de estabilización y ajuste estructural.

En este capítulo me refiero al proceso ya casi universal de ajuste estructural, y expongo los argumentos principales en torno a sus implicaciones para la pobreza y el crecimiento económico en los países en desarrollo. También examino los principales problemas metodológicos que enfrenta la medición del impacto ocasionado por las políticas de ajuste sobre la economía y la pobreza.

En el capítulo II reseño, en primer lugar, la evolución de la economía mexicana en términos de su crecimiento durante el periodo de estabilización y ajuste. A continuación presento las características principales de ciertas reformas políticas que efectuó el gobierno de México entre 1982 y 1994, y por último examino algunos de los posibles efectos de la reforma económica sobre la pobreza en México.

En el capítulo III analizo si existe evidencia suficiente para apoyar la idea de que la pobreza aumentó durante el periodo de estabilización y ajuste estructural. También examino los problemas metodológicos para la medición de la pobreza. En primer término presento evidencias respecto a los cambios en el nivel de pobreza medidos a través del ingreso y otros indicadores sociales en el país y en la Ciudad de México. En el caso de la Ciudad de México presento la evolución de la pobreza según los resultados que obtuve empleando el método de medición integrada de la pobreza (MMIP), el cual constituye una metodología novedosa aplicada a las encuestas sobre ingresos y gastos.[2] El capítulo finaliza con un análisis de la transformación de las condiciones de vida de un grupo de hogares pobres en Xalpa.

En este estudio también analizo si los cambios económicos a que ha dado lugar la reforma económica han modificado el grado de participación de la población en el mercado de trabajo. Asimismo evalúo, tanto en el ámbito nacional como en el de la Ciudad

---

sultan aplicables a la Ciudad de México en su conjunto o al país. Con relación a la metodología que se utilizó para el levantamiento de la encuesta en Xalpa, véase el apéndice metodológico 1 (al final del libro).

[2] La metodología utilizada para medir la pobreza en la Ciudad de México (MMIP) aparece en el apéndice metodológico 2 (al final del libro).

de México, los argumentos que sostienen que el deterioro de las condiciones de vida de los hogares urbanos explica el aumento en la tasa de participación de la fuerza de trabajo durante el periodo de crisis y ajuste (en particular por lo que toca a mujeres y niños). Con este propósito introduzco dos innovaciones metodológicas. En primer lugar, volví a calcular las tasas de participación sobre la base de una estandarización del número de trabajadores según el número de horas trabajadas. Esto lo hice tanto para el país como para la Ciudad de México. En segundo lugar, con base en la metodología que utilicé en el capítulo anterior para medir la pobreza, examiné la interacción entre pobreza por ingreso y tiempo invertido en trabajo extradoméstico en los hogares de la Ciudad de México.

En el capítulo V analizo otro conjunto de evidencias derivadas de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano ENEU (INEGI, 2000) para la Ciudad de México y de la encuesta que levanté en Xalpa para comparar los resultados propios con otras tesis propuestas por algunos académicos en torno al impacto de la crisis, y las políticas que se adoptaron para enfrentarla con el mercado de trabajo. Para el caso de México y la Ciudad de México examino el aumento en la proporción del empleo por cuenta propia, de los trabajadores no asalariados y de los trabajadores del sector terciario, que se ha interpretado como síntoma del deterioro en los niveles de vida. El empleo infantil, la deserción escolar producto de la necesidad de trabajar, y la proporción de trabajadores que desarrollan actividades no calificadas se cuentan entre los síntomas negativos que, según ciertos estudiosos, también han aparecido a partir de la crisis de 1982. Analizo todos estos factores para el caso de Xalpa.

En el capítulo final, además de recoger las conclusiones principales a que llegué a lo largo del presente texto, analizo las críticas crecientes al Consenso de Washington que orientó el proceso de ajuste estructural.

2. El ajuste estructural: el fin de un proyecto económico nacional

Desde mediados de los años cuarenta y hasta los setenta prevaleció la idea de que para liberarse la dependencia era necesario emprender un proceso de industrialización. Las políticas de sustitu-

ción de importaciones se consideraban como medios para lograr el desarrollo económico.[3] La escuela estructuralista de la teoría del desarrollo, de gran influencia en aquel tiempo, postulaba que el libre mercado implicaba un "intercambio desigual" entre países desarrollados y en desarrollo, relación inequitativa, se decía, que había sido resultado de una tendencia de largo plazo de aumento en la desigualdad comercial. Asimismo esta escuela argumentaba que las desigualdades en el comercio eran producto del monopolio que ejercían los países industrializados sobre los bienes manufacturados, mientras que la competencia entre los países en desarrollo abatía los precios de las materias primas.

Según el punto de vista anterior, para superar el subdesarrollo los países pobres necesitaban forzar la industrialización protegiendo a las industrias "incipientes" de la competencia del exterior. Para hacerlo, los gobiernos tenían que imponer un proteccionismo "moderado" y "selectivo" y otros tipos de apoyo gubernamental (Prebisch,1984: 79). Para lograr este objetivo era necesario imponer un control estricto de las fronteras económicas y políticas del país. Este enfoque consideraba al Estado como un agente económico poderoso capaz de dictar la forma y los patrones de las economías de los países en desarrollo de conformidad con las prioridades nacionales.

Después de 1945 las políticas de industrialización se convirtieron en uno de los objetivos fundamentales de la política económica de los gobiernos de los países en desarrollo. De manera paralela, el crecimiento mundial sostenido ofrecía un contexto externo que favorecía el desarrollo en los países recién industrializados. El

[3] Sin embargo la sustitución de importaciones no fue originalmente una política deliberada de industrialización. Los gobiernos de los países latinoamericanos se vieron obligados a adoptar medidas proteccionistas desde la gran depresión de 1929-1933. Esto se debió a que, conforme se contrajeron las economías de Estados Unidos y Europa, la demanda de exportaciones de América Latina cayó y cesó casi por completo la entrada de capitales. La mayoría de los países se vio obligada a disminuir las importaciones y a adoptar medidas para estimular la producción interna de artículos de consumo e intermedios (Harris, 1990, capítulo 1). En los países africanos el proteccionismo se adoptó después de haber logrado su independencia de los países colonizadores, cuando la mayoría de los dirigentes pensaba que la independencia política sólo podría consolidarse conservando el control sobre las fuerzas económicas (véase Mosley *et al.*, 1995: capítulo 1 y Harris, 1990, capítulo 1).

crecimiento mundial ofrecía a estos países la posibilidad de continuar con sus políticas de sustitución de importaciones conforme aumentaba la demanda de sus exportaciones, lo que permitió a los gobiernos obtener las divisas extranjeras para financiar las importaciones necesarias para el proceso de industrialización. Entre 1950 y 1980 un gran número de países en desarrollo alcanzó un crecimiento económico estable y algunos de ellos lograron tasas de crecimiento entre 5 y 10% anual.

En algunos países en desarrollo los logros económicos posteriores a la segunda guerra mundial resultaron impresionantes. Ciertos gobiernos pudieron desarrollar sistemas de seguridad social, educación y salud que protegían a un número cada vez mayor de trabajadores. Este proceso se inscribía dentro del pacto entre el gobierno y ciertos grupos sociales (por ejemplo la agricultura comercial, la burocracia estatal, el capital industrial nacional, los comerciantes urbanos y las clases medias y trabajadoras del medio urbano). En un buen número de casos se brindaba asistencia pública a cambio de lealtad política, basada en relaciones clientelistas (Walton y Sedon, 1994: 49).

Mientras que se creaban nuevas industrias en los países en desarrollo, la sustitución de importaciones alentaba un desarrollo económico sostenido. Sin embargo, a pesar del éxito económico a que dio lugar la sustitución de importaciones, a finales de los años sesenta y principios de los setenta esta estrategia se agotó y empezó a tener efectos negativos en términos de eficiencia económica.

La sobrevaluación de las monedas hizo casi imposible la exportación de artículos manufacturados. La prevalencia de bajas tasas de interés, para alentar la inversión industrial, en realidad fomentó una inversión excesiva y formas de producción intensivas en capital, a menudo con excedentes en la capacidad de producción. Tal exceso en la capacidad de producción se observaba en las industrias pesadas (con frecuencia creadas por los gobiernos), que requieren un tamaño óptimo de planta que muchas veces está por encima de las dimensiones de los mercados internos. Como resultado, las industrias pesadas se tornaron técnicamente obsoletas y la producción se volvió extremadamente costosa. También se observaba exceso de capacidad en otras industrias donde dicha capacidad sobrepasaba el tamaño del mercado interno. La competencia limitada, por medio de la exclusión de las importaciones,

condujo a que se fijaran precios monopólicos, a una producción local de calidad deficiente y al estancamiento de la tecnología local (Harris, 1990: 127-128).

La recesión económica mundial de los años setenta obligó a algunos países en desarrollo (así como a casi todos los gobiernos de los países desarrollados) a instituir o ampliar "[...]programas de reforma tanto para reducir y reorganizar la función del Estado como para abrir sus economías al mercado mundial" (Harris, 1995:111). Incluso antes de esta recesión hubo ejemplos tempranos de reforma económica en los países en desarrollo. Tales son los casos de Indonesia (1965) y de Chile (1973) donde, después de un golpe militar, los gobiernos "autoritarios" introdujeron políticas de estabilización y reestructuración económica radical sobre líneas de libre mercado.[4]

A pesar de que otros países en desarrollo necesitaban ajustar sus economías, algunos gobiernos pospusieron una reforma económica y mantuvieron elevado el gasto público por medio de un mayor endeudamiento. Durante los años setenta, con el apoyo de préstamos del exterior, los gobiernos aumentaron la intervención del Estado en la economía con objeto de sostener el crecimiento.[5] En esa época existía abundante liquidez financiera como resultado de los depósitos bancarios acumulados por los productores de petróleo. La necesidad de reciclar los petrodólares estimuló una nueva remesa de crédito internacional con bajas tasas de interés. Los gobiernos de los países en desarrollo aprovecharon este periodo en que se mantuvieron bajas las tasas de interés para solicitar préstamos e invertir más de lo normal (Little *et al.*, 1993: 29-34).

Por otra parte, los organismos financieros internacionales aconsejaron a los gobiernos de las naciones en desarrollo a aumentar el gasto público mediante la obtención de préstamos. El Banco Mundial (World Bank, 1981: 13), basado en una proyección de precios consistentemente sólidos de materias primas y ba-

[4] Estas iniciativas se aplicaron posteriormente en países como Corea del Sur y Taiwan, así como en Europa Oriental donde, después de la caída de los Estados "socialistas", los gobiernos democráticos han realizado también reformas económicas (*idem.*).

[5] Por ejemplo, la deuda acumulada de Brasil aumentó de 12 600 millones de dólares en 1973 a 41 000 millones de dólares en 1978 (Harris, 1990: 76).

jas tasas internacionales de interés, alentó grandes préstamos para los países en desarrollo con objeto de contrarrestar la crisis de 1973-1975, lo que permitió a un buen número de éstos sostener niveles elevados de crecimiento económico durante el decenio de los setenta, a pesar de la severidad de la crisis mundial.

En América Latina un mayor endeudamiento externo hizo posible prolongar el proceso de sustitución de importaciones que ya estaba dando muestras claras de agotamiento (CEPAL, 1992: 30). Hacia finales de los setenta un gran número de países en desarrollo tenía déficit en cuenta corriente que resultaba insostenible, situación que empeoró para los países importadores de petróleo debido a los dos choques en los precios del hidrocarburo que se registraron durante ese decenio. Asimismo, las políticas deflacionarias de los países industrializados minaron el crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo, lo que ocasionó un descenso significativo de los precios de las materias primas (Toye, 1995: 3). Esto empeoró los términos de intercambio comercial de un buen número de tales países. Sin embargo, el alza en los precios del petróleo no afectó a todos los países en desarrollo de la misma manera, ya que proporcionó ventajas económicas para los países exportadores (por ejemplo, Nigeria y posteriormente México), que continuaron endeudándose fuertemente para financiar las políticas expansionistas.

El periodo de liquidez financiera abundante llegó a su fin a principios de los años ochenta. Al tiempo que se combatía la inflación en los países desarrollados, aumentaron las tasas de interés a corto plazo. Las tasas reales de interés se elevaron de un promedio de 1.3% durante el periodo de 1973 a 1980 a un promedio de 5.9% entre 1980 y 1986. Una proporción considerable de préstamos bancarios se otorgaba con tasas de interés flotantes, de manera que los deudores debieron hacer frente a pagos con intereses más elevados, así como a precios del petróleo más altos. Como resultado, la deuda externa aumentó de manera drástica. La apreciación del dólar estadunidense durante la primera mitad de los años ochenta también tuvo efectos negativos sobre el peso de la deuda externa de los países en desarrollo, ya que un porcentaje importante de esta deuda se convino precisamente en dólares estadunidenses.

Los acontecimientos anteriores precipitaron la crisis de la deuda de los años ochenta, iniciada con la suspensión del pago de

la deuda mexicana. La confianza en los empréstitos internacionales se vio minada y los bancos comerciales virtualmente dejaron de otorgar préstamos a los países en desarrollo. Los déficit en cuenta corriente aumentaron en la mayoría de los países en desarrollo y el servicio de la deuda alcanzó niveles muy elevados, por ejemplo, de más de 42% del total de las exportaciones de los países latinoamericanos en 1983 (Stewart, 1995: 2-5). El desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos y la falta de financiamiento de fuentes comerciales llevó a un gran número de países a acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM) para solicitar préstamos de rescate. Sin embargo, los nuevos préstamos y la renegociación de la deuda incluyeron condiciones en materia de políticas económicas para mejorar las perspectivas comerciales y para reducir el gasto público. Según Walton y Sedon (1994: 17), desde el punto de vista del Banco Mundial, mientras que durante los setenta el financiamiento del exterior se utilizó como sustituto del ajuste estructural, esta vez se usaría para apoyarlo.

Al momento en que estalló la crisis de la deuda, las políticas económicas nacionalistas (tales como la sustitución de importaciones) enfrentaban crecientes críticas por parte de la escuela neoclásica, la nueva ortodoxia en la teoría del desarrollo. Puesto que el proteccionismo y las políticas de sustitución de importaciones constituían la norma en los países profundamente endeudados, el desempeño económico deficiente de estos países (y en particular de las naciones africanas) se atribuyó a las prácticas intervencionistas y proteccionistas del Estado y, en menor medida, a factores externos.

Con base en el éxito económico que habían experimentado los países asiáticos y en la crítica a las fallas de la política interna de África Subsahariana, la nueva ortodoxia en ayuda internacional postuló que las causas del deficiente desempeño económico de los países en desarrollo habían sido las regulaciones que regían el comercio, la inversión industrial, las finanzas y el crédito (Toye, 1995: 7-8). Se sostenía que la intervención del Estado distorsionaba los precios y creaba cuellos de botella y rigideces en la economía. Esta escuela de pensamiento consideraba que el libre mercado y la reforma estructural conducirían al crecimiento económico y a una reducción de la pobreza. Sin embargo la escuela neoclásica no tomó en cuenta el papel de los gobiernos en el éxito econó-

mico de los países asiáticos (véase Harris, 1990; Stewart, 1998 y Stiglitz, 1998). Harris (1990: 68) ha expuesto una de las críticas más importantes al enfoque neoclásico de intervención estatal. El autor afirma que "[si] bien se requiere un Estado neutral para explicar el crecimiento de Hong Kong (como lo hubieran sostenido los neoclásicos), esto no explica el desempeño de [Corea del Sur, Singapur y Taiwán], donde se registró una intervención consistente del Estado". Este autor argumenta que el panorama que presenta la escuela neoclásica sobre el desarrollo de los cuatro países omitió "[...]el papel decisivo y discriminatorio que jugaron el Estado y el sector público, y puso todo el énfasis en los cambios en las políticas económicas".

En ese sentido la escuela neoclásica asumía que los países pobres no eran inherentemente diferentes a los ricos, y que podían realizar ajustes de la misma manera que lo hacían los países desarrollados (Toye, 1995: 4-5). Con base en la idea de que lo que impedía el crecimiento económico y aumentaba la pobreza eran las políticas erróneas y el tipo de intervención equivocada de los gobiernos en un buen número de países en desarrollo, el Banco Mundial y el FMI formularon políticas de estabilización y ajuste estructural. Durante el decenio de los ochenta, la nueva ortodoxia postuló que no podía esperarse mayor progreso en tanto las políticas económicas estuvieran regidas por el nacionalismo económico. En consecuencia, el paquete de políticas intentó "despolitizar" la economía (en otras palabras, el fin de la discrecionalidad pública). En su informe de 1981 el Banco Mundial presentó un nuevo programa de reformas políticas para reducir la intervención gubernamental en la economía. Según el Banco Mundial, existían grandes intereses creados en el modelo de sustitución de importaciones, y por lo tanto las presiones de los grupos en conflicto mantenían cautiva la toma de decisiones del gobierno en materia de política económica. De ahí que la reforma a la política económica se haya convertido en el objetivo principal de la asistencia internacional.

En opinión del FMI y el Banco Mundial, los objetivos de las políticas de ajuste eran reducir los desequilibrios en los pagos al exterior y del presupuesto público, y transformar las políticas económicas que se oponían a las exportaciones. Los préstamos condicionados al cambio en la política económica se consideraban

como un instrumento para demoler aquellas políticas a las que el Banco Mundial atribuía tanto la responsabilidad de aumentar la incidencia con que fallaban sus proyectos, como la de ensanchar la brecha en el desempeño económico entre el Lejano Oriente y el resto de los países en desarrollo (Mosley *et al.*, 1995: 305).

3. Los paquetes de ajuste estructural del Banco Mundial

Los programas de reforma estructural incluyen dos componentes principales. Por una parte, las políticas de estabilización centradas en la demanda de la economía se formularon para restaurar el equilibrio en el corto plazo, como requisito previo para el crecimiento económico. Estas políticas han tenido como fin controlar las tendencias inflacionarias y corregir los desequilibrios en la balanza de pagos por medio de políticas de reducción de gastos. Los techos crediticios internos y las fluctuaciones en el tipo de cambio constituyen los instrumentos de política clave por medio de los cuales el Banco Mundial y el FMI intentan lograr el equilibrio macroeconómico (Ajayi, 1995: 139).

Por otra parte, se formularon las políticas de ajuste estructural que se concentran en los aspectos de la oferta en la economía, cuyo fin ha sido incrementar la eficiencia en la asignación de recursos, el aumento de la producción y la restauración del crecimiento económico en un plazo más largo. Estas políticas involucran un esfuerzo deliberado para ajustar la economía con objeto de contrarrestar los efectos negativos de las crisis internas y externas. Las recomendaciones de política más comunes son las siguientes: liberalización de las importaciones y fomento de las exportaciones, desregulación, privatización, fijación de precios mediante mecanismos de mercado, reformas al sistema financiero y remoción de barreras para el ahorro (Ajayi, 1995: 55; Krugmann, 1995:139).

Además de la estabilización macroeconómica, otro de los propósitos del ajuste estructural ha sido reducir la intervención del Estado en la economía, especialmente en términos de la producción y las actividades financieras. En opinión del Banco Mundial, la función del Estado en la economía es ofrecer un marco de referencia para facilitar la producción y estimular precios de mercado. La cau-

tela fiscal, la desregulación, la privatización y los mercados libres se consideran políticas económicas apropiadas para el desarrollo.

Debe subrayarse que existe una creciente ola de críticas a los fundamentos teóricos y las consecuencias prácticas del paquete de reformas del FMI y el Banco Mundial. El *Reporte mundial sobre desarrollo* del Banco Mundial, 1997, recoge varias de estas críticas, y replantea la concepción del papel que desempeñan los gobiernos para el desarrollo social y económico. Este reporte reconoce que "los gobiernos han ayudado a mejorar sustancialmente la educación y salud y a reducir la desigualdad social" (Banco Mundial, 1997: 1). La nueva percepción del banco es que un Estado eficiente "es vital para la provisión de bienes y servicios –y las normas e instituciones– que permitan a los mercados florecer y a las personas tener vidas más saludables y felices [...] el Estado es central para el desarrollo económico y social, no como un proveedor directo del desarrollo pero como un socio, catalizador y facilitador" (*idem*). De acuerdo con el banco cinco actividades fundamentales los gobiernos deben llevar a cabo: *1)* establecer los fundamentos de la ley; *2)* mantener un ambiente de política no distorsionada, que incluya la estabilidad macroeconómica; *3)* invertir en servicios sociales básicos e infraestructura; *4)* proteger a los vulnerables, y *5)* proteger el medio ambiente. A pesar de que la percepción del Banco Mundial sobre el papel que corresponde al Estado en el desarrollo social y económico ha cambiado, el *Reporte del Banco Mundial sobre México,* 1998, recomienda profundizar las reformas emprendidas por el Estado, las cuales se basan en la propuesta original del banco sobre ajuste estructural. Este importante tema se tocará en el capítulo final.

4. El gobierno y el control del proceso económico

Como ya se ha mencionado, durante los años ochenta la crisis de la deuda obligó a los gobiernos tradicionalmente comprometidos con políticas económicas nacionalistas (por ejemplo, México) a ajustar sus economías si deseaban formar parte del nuevo orden económico. A partir de entonces han surgido cuestionamientos acerca de la capacidad de los gobiernos para elegir reformas específicas de política. También se ha cuestionado hasta qué medida

los gobiernos pueden evitar el deterioro del crecimiento económico y del bienestar de la población, o si pueden decidir qué grupos de población deberán soportar el peso de las medidas de ajuste.

Harris (1990: 190) afirma que los gobiernos tienen la capacidad de intervenir de manera deliberada; sin embargo esto varía enormemente dependiendo del poder económico del gobierno (por ejemplo, el gobierno de Estados Unidos *vs.* el gobierno de México). Este autor también argumenta que los gobiernos pueden revertir las reformas económicas sin importar cuán desastroso pueda resultar esto para la economía; en ocasiones, en términos políticos esto puede hacerse para conseguir votos (*ibid.*: 191).[6]

Sin embargo, en términos del sistema mundial global la capacidad de intervención de los gobiernos es limitada (Harris, 1990:191).[7] Los cambios en las condiciones económicas mundiales de los años setenta precipitaron una tendencia casi universal a realizar reformas de política económica. En el nuevo orden económico mundial ha disminuido el poder de los gobiernos para determinar lo que sucede en sus economías nacionales. Harris explica que esta situación se debe a que los cambios mundiales que han impulsado los ajustes quedan fuera del control de los gobiernos. La reforma política se convirtió en la reacción de los gobiernos ante los cambios que han surgido de la cada vez mayor integración internacional de la producción y distribución de bienes, manufacturas y servicios, así como de los mercados de capital y financieros y, en bastante menor grado, de los mercados de trabajo. Estos cambios han socavado las antiguas certezas de la política nacional. Mientras que el nacionalismo económico ofrecía un conjunto de criterios relativamente transparentes con relación a lo que era el interés nacional, el nuevo orden se ha vuelto oscuro en este sentido (Harris, 1995: 112-113).

De esta manera, Harris sugiere que conforme cambian las condiciones económicas (por ejemplo las tasas de interés interna-

[6] Por ejemplo, durante los preparativos para las elecciones presidenciales de 1994 en México, el gobierno mantuvo el tipo de cambio para evitar una devaluación monetaria que pudiera dañar su posición en los resultados electorales. Como consecuencia, el peso se sobrevaluó afectando los términos comerciales mexicanos, situación que contribuyó a precipitar la crisis financiera de 1994.

[7] Por ejemplo, aun cuando los gobiernos de los países más desarrollados intentaron evitar la flotación del dólar en 1971, no lograron hacerlo (*ibid.*).

cionales o los precios de producción), los gobiernos se ven forzados a tratar de ajustar o reajustar su economía y su administración pública a las nuevas condiciones del exterior. Bajo estas circunstancias los gobiernos enfrentan la opción única de adoptar las reformas o derrumbarse.

Para este autor las reformas económicas con frecuencia sobrevienen como consecuencia de choques externos, en lugar de adoptarse como opciones previamente consideradas (por ejemplo los programas de ajuste estructural). Según Harris esta situación desorienta el conjunto de políticas basadas en el supuesto de que los gobiernos tienen el poder de controlar el destino de los países y son capaces de evitar el deterioro del crecimiento económico y del bienestar de la población (*idem.*).

De acuerdo con Stewart (1998:40) existen serias dudas en torno a quién determina las políticas en los países en desarrollo. Aunque aparentemente los gobiernos son libres de adoptar las políticas derivadas del Consenso de Washington, y de determinar la extensión y la rapidez con que avanzan en ciertos aspectos, la respuesta a la pregunta sobre si están en libertad de adoptar paquetes de política alternativos es negativa, a menos que quieran convertirse en parias internacionales.

No obstante, Stewart misma afirma que en el caso de ciertos países en desarrollo durante el periodo de ajuste, los gobiernos podrían haber optado por alternativas que contrarrestaran o acentuaran cualquier efecto adverso del ajuste para la población pobre (1995: 193). De igual manera, Lustig (1992: 6) ha formulado la pregunta de si el gobierno de México hubiera podido adoptar políticas diferentes para solucionar los mismos problemas de balanza de pagos e inflación sin tantos sacrificios en términos de crecimiento y salarios reales.

A pesar de que existe consenso entre los estudiosos respecto a que era necesaria la reforma económica en los países en desarrollo, porque las circunstancias externas hacían casi imposible la continuación del modelo económico de desarrollo hacia adentro, han surgido críticas a las deficiencias teóricas del enfoque de políticas que sostienen el FMI y el Banco Mundial (véase Stewart, 1998 y Stiglitz, 1998).

5. Ajuste y pobreza

A finales de los años ochenta ciertos estudios mostraban una tendencia a la agudización de la pobreza durante el periodo de ajuste en los países en desarrollo que habían recibido préstamos por parte del FMI y del Banco Mundial condicionados a la instrumentación de políticas. Estas afirmaciones se basaban en factores diversos, tales como los recortes al gasto social, la desaceleración del avance en los indicadores humanos, la caída de los niveles de producción, y múltiples evidencias relacionadas con los cambios de la distribución del ingreso en los países en desarrollo. Esta situación alimentó una preocupación creciente en torno al impacto del ajuste sobre la población pobre. De acuerdo con la opinión popular y con algunas contribuciones académicas (por ejemplo, Cornia *et al.*, 1987; Ghai, 1991, y Stewart, 1995), las políticas macroeconómicas son, en gran medida, responsables del aumento de la pobreza. En el caso de los países de América Latina Stewart afirma que:

> [La] situación empeoró enormemente para los pobres de América Latina durante los ochenta, como resultado de la caída de los ingresos per cápita, el deterioro en la distribución del ingreso y la reducción en la dotación de los servicios sociales. La causa de este deterioro fue una macrosituación deflacionaria, que ni las medidas estructurales ni las políticas meso [*meso-policies*] contrarrestaron. En realidad, ambas medidas contribuyeron a esta situación, ya que las políticas estaban asociadas con el deterioro en la distribución del ingreso, además de que en la mayoría de los países se redujo la participación del gasto en las áreas de salud con respecto al presupuesto y al PIB (Stewart, 1995: 190).

Debe tomarse en cuenta que aunque las políticas de ajuste han sido similares en esencia, estos programas no se han desarrollado bajo iguales circunstancias, ni han tenido los mismos efectos en diferentes países.[8] El desempeño de los países en desarrollo que han ajustado sus economías (ya sea con el apoyo del FMI o el-

[8] Aunque se ha culpado a las políticas de ajuste por el aumento de la pobreza en los países de África Subsahariana, la desaceleración de sus economías se dejó sentir desde antes de que se introdujeran tales políticas. Mosley *et al.* (1991: 6, cuadro 1.2) muestran que el PIB per cápita disminuyó de 3.6% entre 1965 y 1973 a 0.3% entre 1973 y 1980.

Banco Mundial o sin él) ha sido muy diferente en términos de crecimiento y reducción de la pobreza. Algunos ejemplos de países que no recibieron asesoría del FMI ni del Banco Mundial (porque no tenían problemas de deuda) pero que en cierta medida ajustaron sus economías son China, India y otros países del Sur y el Sureste asiático. En los años ochenta estos países estaban mejorando sus tasas de crecimiento histórico y algunos de ellos estaban logrando reducir la pobreza. Por el contrario, las economías de África Subsahariana y de la mayoría de los países de América Latina se estaban deteriorando (Mosley *et al.*, 1995: 5). Asimismo, Stewart (1995: 167) indica que los efectos adversos sobre el bienestar que sufrieron estas naciones "ocurrieron tanto en los países que realizaron ajustes como en los que no los efectuaron".

Las consecuencias de los programas de ajuste estructural pueden afectar amplios sectores de la población (capital nacional, empleados asalariados de clase media, profesionistas en empresas estatales, trabajadores del sector público, etc.), independientemente de cuál sea su nivel de ingresos; y éstas pueden resultar positivas o negativas dependiendo del lugar que ocupaban los diferentes grupos de población dentro de la economía antes del ajuste.

Durante el proceso de ajuste una parte de la población puede quedar expuesta a la caída del ingreso o al aumento del desempleo, y en la medida en que fuerzas externas parecen obligar a los gobiernos a revaluar las políticas económicas, se culpa a las reformas de ajuste de provocar todo tipo de males. Conforme fue aumentando la pobreza durante el periodo de ajuste (en particular en algunos países de África Subsahariana y de América Latina), académicos, periodistas, políticos y algunos sectores de la opinión pública de los países deudores atribuyeron a estos programas buena parte de la responsabilidad por el aumento de la pobreza. La reducción o inexistencia de la seguridad social dio lugar a una reacción en contra de la internacionalización y, en consecuencia, en contra del ajuste. Un ejemplo claro de esto aparece en Walton y Sedon (1994: 49-50):

> Gritando la consigna "¡Fuera el FMI!", las multitudes desde Río a Rabat exigieron la restitución de los subsidios a los alimentos y al transporte, empleo, y salarios conmensurables con la inflación. Se culpó a los gobiernos de sacrificar a sus propios ciudadanos por el interés de los bancos extranjeros.

De acuerdo con estos estudiosos, pudo haber precipitado tal reacción el derrumbe de las relaciones clientelistas que caracterizaron al periodo de posguerra (en particular en los países de América Latina). Walton y Sedon (1994: 49) afirman que

> la crisis de la deuda [y la subsecuente instrumentación del ajuste estructural] no sólo resultó en la eliminación de los niveles de consumo interno sostenidos artificialmente (por ejemplo subsidios y tipos de cambio sobrevaluados), sino también en la cancelación de un gran número de prestaciones sociales como vivienda, empleo en el sector público, educación y atención a la salud.

Durante los años ochenta, el apoyo financiero internacional limitado y la caída de los precios de las materias primas obligaron a un buen número de gobiernos de países en desarrollo a ajustar sus presupuestos públicos, lo que implicó recortes a la inversión pública y al gasto corriente.[9]

La evidencia existente indica un aumento del desempleo en los países de América Latina y una reducción de los salarios mínimos y del sector formal (Stewart, 1995:177). En términos del ingreso, en la mayoría de los países de América Latina el efecto de "los cambios estructurales en la incidencia de la pobreza durante los ochenta fue negativo" (*ibid.*: 180).[10] La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1995, cuadro 10:145-146) afirma que el porcentaje de hogares pobres se elevó de 35% en 1980 a 39% en 1990. Stewart (1995: 181) sugiere que la agudización de la pobreza en la mayoría de los países se debió al estancamiento con desigualdad. Según esta autora, el ingreso promedio per cápita disminuyó, mientras que empeoró la distribución del ingreso en nueve de los catorce países de América Latina sobre los cuales se tiene información.

A pesar de la evidencia anterior, ciertos indicadores muestran una mejora en áreas específicas del bienestar. Por ejemplo, en los países de América Latina la esperanza de vida aumentó casi tres

[9] El gobierno mexicano optó por realizar mayores recortes a la inversión pública que al gasto público con objeto de evitar pérdidas masivas de empleo.

[10] En el capítulo III se analizan los problemas metodológicos relacionados con la medición de la pobreza por medio encuestas de ingresos.

años entre 1980 y 1990, y la mortalidad infantil continuó disminuyendo a ritmo acelerado (véase cuadro I.1). Sin embargo, estas mejoras alcanzaron un ritmo de crecimiento menor en comparación con el de decenios anteriores.

CUADRO I.1
América Latina y el Caribe: indicadores sociales seleccionados
1970, 1980, 1990 y 1996

Indicador	*1970*	*1980*	*1990*	*1996*
Población analfabeta como porcentaje de la población de quince años de edad y más	29.0	23.0	15.3	14[a]
Tasas de matriculación, edades entre seis y once años	71.0	82.3	87.3	91
Tasas brutas de matriculación en la secundaria	31.6	47.4	54.9	–
Población por médico	2 053	1 315	1 83	–
Porcentaje de la población con acceso a agua potable	53.7	70.1	79.8	80.1[b]
Tasa de mortalidad infantil	84.9	63.0	48.2	33.0
Esperanza de vida al nacimiento	60.1	64.3	67.5	68.0[b]

[a] Información de 1995.

[b] Información de 1994.

Fuente: 1970-1990 Economic Commission for Latin America and the Caribbean (1992: 35) y 1996: World Bank, 1996a: xii, 226 y 1998a: 4.

Con base en las cifras que aparecen en el cuadro I.1, resulta difícil evaluar la influencia precisa de las políticas de ajuste estructural sobre la pobreza. Parecería que existe una paradoja en términos de la pobreza. Es decir, mientras que el ingreso se reduce hay mejoras en otros indicadores sociales. En el capítulo III me referiré a las condiciones económicas que han conducido a esta aparente paradoja y examinaré si ha habido un aumento de la pobreza durante el periodo de ajuste, en términos del ingreso y otros indicadores sociales.

En la siguiente sección analizaré los problemas conceptuales y metodológicos para determinar si el aumento de la pobreza durante el periodo de adopción de una política de ajuste se debe o

no al programa en sí o a otros factores que posiblemente hubieran tenido consecuencias peores de no haberse aplicado el ajuste (Azam, 1995: 101).

6. Aspectos metodológicos de la relación entre ajuste y pobreza

Casi dos decenios después de la adopción de las políticas de ajuste estructural, su eficacia para superar las crisis de los países en desarrollo continúa siendo un tema tan controvertido como cuando se introdujeron estas políticas por primera vez. El debate sobre los mecanismos de transmisión por medio de los cuales las políticas de ajuste estructural pueden afectar el bienestar de la población continúa (Stewart, 1995; Thomas, 1993; Genberg, 1992; Bulmer-Thomas, 1996). Según Stewart (1995: 219-221), a lo largo del periodo de ajuste las políticas de estabilización y ajuste se han asociado con la agudización de la pobreza medida en términos de ingreso, y con una desaceleración y cierta reversión en el mejoramiento de los indicadores sociales. En contraste, el Banco Mundial (World Bank, 1995: 85) sugiere que, los países que instrumentaron ajustes durante el decenio de los ochenta, mostraron mayores indicios de crecimiento, con una mejora en los indicadores socioeconómicos superior a las de los países que no adoptaron medidas de ajuste.

Con objeto de analizar los efectos del ajuste sobre el crecimiento económico y las condiciones de vida de la población se han desarrollado tres enfoques metodológicos. El primero y más común es el método de "antes y después". Con este método se compara el desempeño de un conjunto de indicadores económicos antes y después de la introducción de políticas de ajuste. Las diferencias en los indicadores se atribuyen, por lo general, a los efectos de los cambios que inducen las políticas. El segundo método es el del "grupo de control", según el cual el desempeño promedio de los indicadores macroeconómicos de los países que adoptaron medidas de ajuste se compara con el de los países que no lo hicieron (en otras palabras, "el grupo de control"). Las diferencias en los indicadores económicos se atribuyen al programa de ajuste. Básicamente este método asume que el comportamiento macroeconómico del "grupo de control" refleja lo que hubiera sucedido

ante la ausencia de políticas de ajuste (Ajayi, 1995: 61-62). Aunque ambos métodos ofrecen una descripción útil de los hechos, resulta difícil determinar si los cambios en la pobreza o en las variables macroeconómicas pueden atribuirse directamente a la instalación del programa, o bien a otros factores exógenos.

El tercer método para medir el impacto del ajuste se basa en el uso de modelos econométricos. En estos modelos la evaluación del impacto de las políticas de ajuste estructural sobre la pobreza se compara con el impacto que han ejercido regímenes comerciales alternativos, o con la continuación del régimen económico previo. Estos modelos "contrafactuales" proyectan lo que podría haber sucedido a las economías de los países en desarrollo y a los mercados de trabajo de no haberse instaurado las políticas de ajuste estructural (véase Bourguignon y Morrison, 1992).

Las metodologías anteriores han sido criticadas en diversos terrenos. Los criterios utilizados para considerar a los países "de ajuste" y "no ajuste" presentan problemas serios. Como norma, para clasificar a los países como "de ajuste" y "no ajuste" se ha tomado en cuenta si han recibido o no apoyo del Banco Mundial. Aunque esto ofrece un criterio objetivo para la separación, no se incluyeron aquellos países en que los gobiernos han adecuado políticas de ajuste sin apoyo del BM. Como resultado, las conclusiones del estudio en torno al efecto del ajuste tienden a presentar sesgos. Nelson (1992: 225) menciona que durante los años ochenta el consumo en los países asiáticos que ajustaron sus economías sin la intervención del BM (dominados por el desempeño de China) creció más de 5% anual. Según esta autora, debido a que casi la mitad de las personas en pobreza extrema del mundo viven en el sur de Asia, es importante tomar en consideración ejemplos tales como el acelerado crecimiento económico que registró India durante el decenio de los ochenta.

Otros problemas surgen porque la clasificación de los países que se basa en si éstos han aceptado o recibido préstamos de ajuste pasa por alto el hecho de que existen diferencias sustantivas en los grados e intensidad relativos con que se ha realizado el ajuste en cada país. Algunos han puesto en marcha una gama extensa de reformas económicas y políticas, mientras que otros sólo se han concentrado en sectores específicos de la economía. Por ejemplo, en el *Informe mundial de 1990* sobre el ajuste, se clasificó a Burkina

Faso como país "bajo ajuste", tomando como base un solo préstamo que se otorgó al sector de fertilizantes en 1985 (Woodwar, 1992: 204). En consecuencia, países que casi no han llevado a cabo reformas de política han sido clasificados como "bajo ajuste".

En los intentos por evaluar el resultado de los ajustes no son claros los criterios sobre el periodo en que debe realizarse la evaluación, lo que plantea dificultades para el análisis de los efectos del ajuste, ya que la aparente falla o éxito de éste puede depender del periodo de análisis. De esta forma tenemos que el análisis empírico para el estudio del ajuste se ha limitado a los años ochenta (Cornia *et al.*, 1987, Stewart, 1995, Ghai, 1991). Sin embargo el panorama de desarrollo económico y de alivio de la pobreza resulta bastante menos pesimista si se amplía la información al decenio de los noventa. Según el Banco Mundial (World Bank, 1996a: 129), aunque parece haber una desaceleración económica y un aumento de la pobreza durante el periodo de ajuste,[11] los cambios en las políticas han contribuido a un resurgimiento del crecimiento y han tenido un impacto positivo sobre la pobreza durante el periodo "posterior al ajuste". El informe del BM (*ibid*: 54) sobre los países bajo ajuste llega a la conclusión de que la pobreza disminuyó en 23 de 33 países sobre los que se tiene información.

Dentro del análisis de los efectos del ajuste, la evidencia sobre un aumento de la pobreza ha tendido a basarse en simples asociaciones entre las mediciones del desempeño económico y los indicadores sociales, más que en pruebas formales de mecanismos de transmisión específicos. Algunos de estos estudios presentan series de tiempo a lo largo de los ochenta, respecto de varios componentes del desempeño económico y el bienestar de los grupos con bajos ingresos; sin embargo, el grado de confiabilidad y precisión de la información oficial en que se basan las conclusiones plantea problemas serios. Asimismo, pocos países en desarrollo cuentan con información suficientemente detallada y oportuna para ofrecer evidencia empírica que permita comparar los indicadores sociales antes y después del ajuste estructural. En algunos casos los problemas derivados de la información son en extremo severos:

[11] El periodo de ajuste se fija a partir del inicio del primer préstamo hasta el año después del último pago (veáse World Bank, 1996).

por ejemplo, Mosley (1995: 73) indica que ningún país del continente africano cuenta con series de tiempo de cuando menos un indicador del porcentaje de habitantes en condiciones de pobreza durante los ochenta. En el caso de México, por ejemplo, la encuesta de ingresos y gastos en los hogares más próxima a la crisis económica de 1982 corresponde a 1977, cuando la economía pasaba por una desaceleración y antes del auge petrolero (1978-1981).

Además, los estudios sobre el impacto del ajuste también enfrentan problemas con relación a la calidad de la información. Existen ciertos indicadores de alivio de la pobreza que no aparecen dentro de las cifras de producción y crecimiento, o que no se enumeran estadísticamente. Por ejemplo, las mejoras en el abastecimiento o calidad de la infraestructura, tales como agua potable, alimentación adecuada, mejores viviendas, etc., que se reportan de manera deficiente en las estadísticas nacionales (Whitehead, 1996: 73). Esto podría conducir a una sobrestimación del nivel de pobreza.

Al analizar la experiencia del ajuste es difícil diferenciar las causas del aumento de la pobreza, como por ejemplo, las políticas de ajuste por un lado, y choques económicos tales como el derrumbe de los precios de las materias primas y el aumento de las tasas de interés, por el otro. Por lo tanto, es difícil determinar si los cambios en el comportamiento de las variables macroeconómicas pueden atribuirse directamente a la instauración del programa o a algún otro factor exógeno. Los modelos econométricos se han desarrollado para estimar el impacto de los choques exógenos, para tomar en cuenta factores endógenos que han afectado el desempeño de la economía nacional previo al programa, y para ajustar el modelo a los resultados que se hubieran alcanzado de haberse seguido con las políticas anteriores (véase World Bank, 1990, y Elbadawi *et al.*, 1992).

Se ha criticado a estos modelos porque sus resultados dependen de los supuestos teóricos que subyacen a los modelos de simulación, en particular al evaluar los efectos contrafactuales. Resulta difícil evaluar qué habría pasado con los pobres ante la ausencia de programas de ajuste, incluso cuando se conoce la situación que prevalecía antes de aplicarlo, debido a los cambios en los determinantes que quedan fuera del programa (World Bank, 1990: 23). Por ejemplo, en el *Informe de 1990 del Banco Mundial,* el modelo

contrafactual se basó en la manera en que los gobiernos respondieron a los choques externos y a las tendencias del desempeño económico pasado. Sin embargo en este informe no se especifica el periodo durante el cual se calcularon las ecuaciones de política. Incluso si se hubieran especificado, habría sido imposible analizar las respuestas políticas de los gobiernos de cada país porque el gobierno en cuestión puede no haber estado en el poder el tiempo suficiente para proporcionar la base para modelar la ecuación de política. Por otra parte, las respuestas de los gobiernos varían significativamente según las circunstancias políticas (Woodward, 1992: 201). También se ha criticado este enfoque porque no puede evaluar los efectos de un conjunto de políticas que se han aplicado con diferentes ritmos, intensidades y secuencias (Thomas, 1993: 9).

7. Reflexiones finales

En resumen, después del surgimiento de la crisis de la deuda, la aprobación de reformas de estabilización y ajuste por parte del FMI y el Banco Mundial se volvió, y continúa siendo, un requisito para refinanciar las deudas de los países en desarrollo. Esto, junto con el aumento de la dependencia comercial y financiera y de la inversión extranjera que ha traído consigo el proceso de globalización, obligó a los gobiernos de un gran número de países en desarrollo a aplicar reformas de ajuste. Como resultado, los gobiernos de los países en desarrollo (al igual que de los desarrollados) empezaron a desmantelar las normas comerciales y monetarias, así como las que rigen al capital, a las finanzas y, más recientemente, a los mercados de trabajo.

Conforme se hizo perceptible el aumento de la pobreza durante el periodo de ajuste, los aspectos relacionados con el impacto social del ajuste estructural han captado una gran atención. Algunos estudiosos atribuyen buena parte de la responsabilidad del incremento de la pobreza que se ha observado durante las últimas dos décadas a los programas de estabilización y ajuste. Asimismo, han surgido cuestionamientos en términos de si los gobiernos podrían haber utilizado diferentes reformas políticas que hubiesen evitado el deterioro de las condiciones de vida de la población pobre.

Como se dijo antes, la capacidad de los gobiernos para determinar la estructuración de las economías nacionales se ha visto disminuida durante los últimos tres decenios. Conforme evoluciona la integración global, tiende a reducirse la supuesta base autónoma nacional de producción (sobre la cual pretende actuar la política gubernamental) y los gobiernos deben reaccionar cada vez más ante las señales del exterior. Según Stewart (1998: 40) las reformas políticas que se realizaron en los años ochenta (por ejemplo la apertura comercial y financiera) hicieron que los gobiernos de los países en desarrollo fueran cada vez más dependientes del comercio internacional, de la inversión extranjera y de los préstamos. Por lo tanto, en la actualidad los gobiernos tienen limitada libertad para elegir su política económica si desean (como lo necesitan) continuar recibiendo inversión y préstamos de la comunidad internacional. No obstante, como indiqué con anterioridad, cada vez es mayor el debate sobre las respuestas limitadas que el enfoque del FMI y el Banco Mundial ofrece a los diversos aspectos del desarrollo.[12]

Se han realizado intentos por considerar en qué grado pueden estar expuestos diferentes grupos sociales a pérdidas ocasionadas por las medidas de ajuste. Sin embargo los señalamientos de que tales políticas de ajuste estructural han incrementado la pobreza se han puesto en tela de juicio porque existen diversos obstáculos metodológicos para determinar los vínculos entre las políticas económicas y los cambios en el bienestar de los pobres. En términos metodológicos se ha reconocido la dificultad para aislar el efecto del ajuste estructural de otros factores (tales como los cambios en la economía global, los desastres naturales, o el colapso social de los países: por ejemplo, las sequías y las guerras civiles). Asimismo existen diversos problemas para definir la relación causal entre las medidas de política específicas sobre grupos particulares de ingresos, individuos y hogares, debido a que con mayor frecuencia se trata de una combinación de medidas de política, más que de una medida aislada, y afectan simultáneamente tanto a la economía como a la sociedad.

El hecho de que la mayor parte de la evidencia muestre una disminución del ingreso y una mejora en otros indicadores sociales

[12] Para una discusión más amplia, consultar el capítulo VI Conclusiones.

(por ejemplo la esperanza de vida y la mortalidad) hace difícil llegar a conclusiones sólidas sobre el impacto de la reforma política.

En el siguiente capítulo presentaré los rasgos principales de la reforma política que se realizó en México entre 1982 y 1994. También haré el intento de explorar los posibles efectos de las políticas de ajuste sobre la pobreza.

II. LAS POLÍTICAS DE AJUSTE EN MÉXICO

1. Antecedentes de la crisis económica de 1982

1.1. Evolución anterior a 1982

México, al igual que otros países en desarrollo, alcanzó niveles elevados de crecimiento económico al adoptar políticas de sustitución de importaciones durante el auge económico que siguió a la segunda guerra mundial.[1] Entre 1940 y 1970 el país experimentó un crecimiento económico impresionante, la producción aumentó a una tasa ligeramente superior a 6% anual, y en términos per cápita, el incremento representó una tasa mayor a 3% (Hansen, 1971: 41).[2]

En términos del bienestar, el desarrollo de la economía mexicana fue casi igualmente impresionante. El crecimiento económico dio lugar a un mejoramiento en las condiciones de vida de la población y a la reducción del nivel de pobreza. Mientras que a principios de siglo la dieta de la población mexicana se limitaba a maíz, arroz y frijoles, para el decenio de los sesenta ya incluía cantidades considerables de huevos, pollo, carne, pescado, verduras y alimentos preparados. El nivel de vida de la población mexicana aumentó de manera sustantiva: los habitantes pobres de la ciudad y el campo pudieron usar zapatos, y las bicicletas se volvieron comunes en ciertas áreas rurales donde habían sido una rareza (Vernon, 1963: 93).

[1] Como se mencionó en la introducción, las políticas de sustitución de importaciones se aplicaron por primera vez en México durante la gran depresión de 1929-1933. En esa época las limitaciones para obtener préstamos del exterior obligaron al gobierno de México a restringir las importaciones con objeto de ahorrar divisas extranjeras. Asimismo se pusieron en práctica medidas para estimular la producción interna.

[2] Un análisis detallado del desempeño económico de México durante el periodo de sustitución de importaciones aparece en Vernon, 1963 y Hansen, 1971.

Durante los años setenta, mientras que la mayoría de las economías mundiales se encontraba estancada, las políticas expansionistas de México dieron lugar a una tasa de crecimiento superior a 6% anual entre 1970 y 1976 (véase el cuadro II.1). Durante la primera mitad de los setenta el gobierno se preocupaba por lo que consideraba niveles elevados de desempleo.[3] Como resultado, el gobierno de Echeverría (1970-1976) aumentó el gasto y la inversión públicos con objeto de sostener la demanda y mantener el empleo. Sin embargo el déficit del sector público aumentó de alrededor de 2% del PIB en 1971 a 9.1% en 1976.

El crecimiento basado en la ampliación del gasto se desmoronó en 1976 debido a los altos niveles de inflación y a los grandes déficit fiscales y en cuenta corriente que provocaron las políticas

CUADRO II.1
México: indicadores macroeconómicos seleccionados
1970-1981

	1970-1976	*1977*	*1978*	*1979*	*1980*	*1981*
Tasa de crecimiento del PIB (%)	6.5	3.4	8.3	9.2	8.3	8.0
Tasa de crecimiento del PIB per cápita (%)	2.6	0.2	5.6	6.3	4.7	6.6
Déficit público como % del PIB	-2.0	-6.9	-5.7	-6.8	-7.5	-14.1

Fuente: 1970-1976, World Bank (1984), cuadro 1: 1; 1977-1981 estimaciones propias basadas en World Bank (1987), cuadro 2.1.5: 130.

expansionistas. La devaluación de la moneda que se esperaba provocó la salida de capitales, y en agosto de 1976, después de veintidós años de estabilidad absoluta, el peso se devaluó 40% con relación al dólar. Ese año el crecimiento del PIB se redujo a 2.1 por ciento.

Según algunos estudiosos, la severa crisis económica y financiera de mediados de los setenta hizo evidentes los costos macro y

[3] Véase Gregory, 1986.

microeconómicos de un sector gubernamental en expansión y una industrialización orientada al mercado interno. Otros investigadores afirman que durante el decenio de los setenta el modelo de sustitución de importaciones estaba agotándose, como lo demostraba el descenso de la tasa de crecimiento industrial. El crecimiento de la producción industrial se redujo de una tasa anual de 8.6% entre 1965 y 1970, a 5.9% entre 1970 y 1975 (Boltvinik y Hernández Laos, 1981, cuadro 2: 461). Otros factores que afectaron el desempeño de la economía mexicana fueron la recesión mundial de los setenta y el aumento de los precios del petróleo entre 1973 y 1974 (antes de descubrirse las nuevas y enormes reservas petroleras de México).

Aunque estos problemas económicos eran señal de que México requería realizar ajustes en su economía, el descubrimiento de las enormes reservas petroleras en la segunda mitad de los setenta hizo que se pospusiera la reforma económica. En lugar de instaurar reformas estructurales, el gobierno (al igual que los bancos extranjeros), en espera de un flujo continuo de ingresos petroleros, emprendió una ampliación fiscal masiva (Aspe, 1993: 13). En 1978 la economía mexicana respondió a las políticas expansionistas con un crecimiento impresionante de más de 8% para ese año (véase cuadro II.1).

Debe señalarse que el crecimiento que experimentó la economía mexicana durante los años setenta estuvo acompañado de mejoras en las condiciones de vida de la población, que se reflejaron en una disminución significativa del nivel de pobreza. La pobreza por ingreso disminuyó de cerca de 72.6% en 1968 a menos de 49% en 1981 (Hernández Laos, 1992, cuadro 3.2: 108-109).[4]

1.2. La crisis de la deuda de 1982

Con base en sus reservas probadas de petróleo, México acumuló una deuda de gran volumen, dado que solicitó préstamos a tasas de interés variables. La deuda externa mexicana aumentó a más

[4] En el siguiente capítulo se examinarán los problemas metodológicos para la medición de la pobreza.

del doble, pasando de 29 300 millones de dólares en 1976 a 78 200 millones de dólares en 1981 (World Bank, 1987, cuadro 4: 153). En esa época los organismos financieros internacionales no se oponían a conceder préstamos comerciales de gran escala para sostener un crecimiento económico elevado. Incluso todavía en 1981 prevalecía la idea de que los precios del petróleo y de las materias primas continuarían aumentando. Por ejemplo, el Banco Mundial realizó proyecciones de precios elevados del petróleo, afirmando que era probable que los precios reales aumentaran 3% anual a lo largo de la década (World Bank, 1981: 13).

La posibilidad de obtener un número mayor de préstamos del exterior eliminó las restricciones fiscales y de tipo de cambio. Sin limitaciones presupuestarias estrictas, el gobierno se fijó la meta de alentar el crecimiento económico de México fomentando un sector público activo y dominante. El gobierno de López Portillo (1976-1982) dedicó mayores recursos a la compra de empresas del sector privado, en particular de aquellas que habían dejado de ser económicamente viables. Demuestra la extensión de la política expansionista el hecho de que hasta 1970 el número de empresas paraestatales de México se mantuvo por debajo de 300, pero en 1982 ya había alcanzado la cifra de 1 155 (Aspe, 1993: 181).

La estrategia que adoptó el gobierno de México conllevó una estructura económica peculiarmente rígida y extremadamente vulnerable a las crisis externas. Por una parte, la dependencia de las exportaciones de petróleo aumentó de manera considerable. Como porcentaje del valor total de las exportaciones mexicanas, el

CUADRO II.2
México: tasa de crecimiento de las exportaciones y las importaciones, 1970-1981 (porcentajes)

	1970-1976	*1977*	*1978*	*1979*	*1980*	*1981*
Exportaciones totales	7.9	19.5	25.9	38.9	54.2	11.5
Exportaciones petroleras	n.d.	84.2	79.5	113.2	163.2	39.6
Exportaciones manufactureras	n.d.	22.9	21.3	13.9	3.2	10.9
Importaciones	9.5	-13.0	34.3	47.7	53.8	31.1

n.d. No existe información disponible.

Fuente: 1970-1976: World Bank (1984), cuadro 1: 1; 1977-1981: estimaciones propias basadas en World Bank (1987), cuadro 2.1.5: 130.

petróleo continuó en ascenso después de 1976, hasta alcanzar un máximo de 77.6% en 1982. Por otra parte, la existencia de reservas petroleras facilitó la entrada de divisas extranjeras que mantuvieron el tipo de cambio sobrevaluado, haciendo casi inviables las exportaciones no petroleras y abaratando las importaciones (Weintraub, 1996: 44-45). El auge económico que trajeron consigo las exportaciones petroleras desvió además a los productos manufacturados del camino de las exportaciones, llevándolos hacia el mercado interno. La tasa de crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados descendió de 22.9% en 1977 a 3.2% en 1980 (véase el cuadro II.2).

A principios de los ochenta la inestabilidad internacional y la recesión económica de los países industrializados condujeron a un aumento de las tasas internacionales de interés. Debido a que buena parte de la deuda de México se cotizaba en dólares, y a que un porcentaje significativo de ésta tenía tasas de interés flotantes, el servicio de la deuda se duplicó de 6 100 mil millones de dólares en 1980 a 11 100 millones en 1982 (World Bank, 1994b, cuadro A4.1: 29). Esto, junto con una reducción en los precios del petróleo entre 1980 y 1982 (de 33.2 a 28 dólares por barril) ocasionó un aumento considerable del déficit público. Como se observa en los cuadros II.1 y II.3, el déficit público se elevó de 7.5% del PIB en 1980 a 14.1% en 1981, para llegar a 20% en 1982. Todos estos factores desembocaron en una fuga de capitales debida al temor de los inversionistas de que se produjeran una nueva crisis en la balanza de pagos y otra devaluación.[5]

En 1982 la mitad de la deuda del sector público debía pagarse o refinanciarse dentro de los doce meses siguientes, pero los acreedores extranjeros se negaron a reprogramar la deuda mexicana de corto plazo (World Bank, 1994a:16). El aumento del déficit del sector público, junto con la reducción de los ingresos petroleros llevó a otra crisis de liquidez. De esta manera, en agosto de 1982 el gobierno anunció una suspensión temporal del pago del servicio de la deuda externa.

En un esfuerzo por estabilizar la economía, el gobierno de México instituyó el control total del tipo de cambio extranjero; se

[5] La fuga de capitales alcanzó 11 600 millones de dólares en 1981 (Lustig, 1992:24).

reguló todo el comercio, y se nacionalizó el sistema bancario (con objeto de garantizar las deudas externas de los bancos). En 1982 la inflación aumentó a una tasa anual de casi 100%, la deuda externa se elevó a 86 000 millones de dólares (casi 90% del PIB) y el PIB real disminuyó 0.6% (en términos per cápita el PIB anual se redujo -2.6% ese mismo año) (véase el cuadro II.3).

2. La reforma económica de México de 1982-1994

2.1. El periodo de estabilización (1982-1985)

La crisis de la deuda de 1982 obligó al gobierno de México a negociar ante el Fondo Monetario Internacional el otorgamiento de préstamos condicionados a la aplicación de políticas. Con base en estos préstamos, ese mismo año el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) puso en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), concebido para lograr una recuperación a mediano plazo. Desde esa fecha y hasta 1985 la estabilización macroeconómica parece haber sido prioritaria.

Durante el periodo de estabilización (1982-1985) el gobierno intentó ajustar el desequilibrio económico por medio de recortes a la inversión pública real y a los subsidios a los alimentos básicos; aumentos a las tarifas de la energía eléctrica, imposición de controles al crédito y a las importaciones, y repetidas devaluaciones del peso.[6] El propósito de estas políticas fue restringir la demanda agregada y el aumento de las importaciones.[7]

A pesar del esfuerzo gubernamental por restaurar el crecimiento económico, durante el periodo de estabilización (1982-1985) la economía mexicana mostró un comportamiento errático. Entre 1982 y 1985, en respuesta a los recortes al gasto gubernamental (por ejemplo, la inversión gubernamental descendió 16.4 y 14.0% en

[6] Como se expuso en el capítulo introductorio, se ha puesto en duda la eficacia de estas políticas para superar los problemas económicos de los países en desarrollo (véase Stewart, 1995 y 1998; y Stiglitz, 1998). Para un análisis más amplio consúltese el último capítulo, conclusiones.

[7] En el tercer apartado de este capítulo examinaremos el impacto de estas políticas sobre la pobreza.

1982 y 1983 respectivamente) y a una política monetaria más estricta, la tasa anual de inflación en México disminuyó de aproximadamente 100% a cerca de 65%. No obstante la reducción de la inflación, el PIB real disminuyó en 5.3% en 1983, para recuperarse ligeramente en 1984 y 1985 (véase el cuadro II.3). Aunque el PIB per cápita se recuperó en esos dos años, no compensó las pérdidas sufridas entre 1982 y 1983 (véase el cuadro II.3). En términos reales, el nivel del PIB per cápita en 1984 estuvo 4% por debajo del alcanzado en 1982.

El comportamiento deficiente de la economía mexicana durante el periodo de estabilización (1982-1985)[8] se ha atribuido parcialmente al aumento desproporcionado de los pagos de la deuda, en combinación con una suspensión de la entrada de ahorros del exterior. Además de los préstamos condicionados a la aplicación de políticas prescritas por el FMI, y posteriormente por el

CUADRO II.3
México: indicadores macroeconómicos seleccionados
1982-1988

	1982	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*	*1987*	*1988*
Tasa de crecimiento del PIB(%) [a]	-0.6	-5.3	3.5	2.5	-3.6	1.8	1.3
Tasa de crecimiento del PIB per cápita (%) [a]	-2.6	-6.1	1.6	0.6	-5.7	-0.2	-0.8
PIB per cápita (1982=100)	100.0	93.9	95.4	95.9	90.5	90.3	89.6
Déficit público como % del PIB [b]	-19.9	-8.6	-8.5	-9.6	-16.0	-16.0	-12.5
Inflación [c]	98.9	80.8	59.2	63.2	105.7	159.2	51.7
Tasa de crecimiento de las exportaciones (%) [d]	-0.3	6.6	12.9	-7.0	-16.4	25.2	11.3
Exportaciones petroleras	13.1	-2.8	3.6	-11.1	-57.3	36.8	-22.2
Exportaciones de productos manufacturados	-10.2	51.9	22.1	-12.1	47.3	34.6	18.0
Tasa de crecimiento de las importaciones (%) [d]	-35.5	-29.0	29.7	12.9	8.2	9.6	42.8

Fuente: Estimaciones propias basadas en: [a] Boltvinik (1998a), cuadro 1:337, [b] World Bank (1994b), cuadro A5.2: 31; [c] INEGI, *Base de datos estadísticos;* [d] World Bank (1994b), cuadro A3.1: 21.

[8] A lo largo del presente libro se hará referencia al periodo de estabilización que abarca desde finales de 1982 hasta 1985.

Banco Mundial, entre 1983 y 1989 el gobierno no recibió ningún otro financiamiento voluntario de la banca comercial.[9] Por el contrario, entre 1982 y 1988 el peso de la deuda mexicana representó transferencias netas anuales al resto del mundo por un total de casi 7% del PIB. Según Pedro Aspe (1993: 35), secretario de Hacienda en el periodo 1988-1994, estas transferencias provocaron problemas considerables para el manejo macroeconómico del país.

En 1985 era evidente que las reformas de política de estabilización no habían logrado restituir el crecimiento económico. Ese año, los encargados de la formulación de políticas de México acordaron con el FMI y el Banco Mundial dar un giro hacia una estrategia de aumento y diversificación de las exportaciones con objeto de reducir la dependencia petrolera de México.

2.2. El periodo de ajuste estructural (1986-1994)

Oficialmente la reforma estructural de México comenzó en 1985, cuando el gobierno del presidente De la Madrid anunció que el país intentaría ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas (GATT, por sus siglas en inglés) con objeto de alentar el comercio.[10] Sin embargo, no fue sino hasta 1986, después de la caída de los precios del petróleo,[11] cuando las exportaciones de productos manufacturados empezaron a aumentar. En ese año el gobierno de México puso en marcha medidas económicas para el fomento de las exportaciones (por ejemplo, corrección del tipo de cambio real). Como resultado de estos factores la proporción de exportaciones petroleras disminuyó de manera drástica. Mientras que en 1985 el valor de las exportaciones de petróleo representaba 68.2% del total de las expor-

[9] En agosto de 1982 el gobierno llegó a un acuerdo con el FMI, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y los bancos comerciales para renegociar pagos preexistentes por 23 000 millones de dólares y para recibir un nuevo financiamiento adicional de casi 13 000 millones de dólares (Gurría, 1996: 97).

[10] Este proceso se amplió en 1993 por medio del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá. Para esa fecha la proporción de importaciones que requerían permisos de importación había descendido a menos de 2% en comparación con 100% en 1983 (Banco de México, 1993).

[11] En 1986 el precio del petróleo se redujo a 10 dólares, contra una cifra presupuestal de 22 dólares.

taciones, en 1986 descendió a 39.3%. Por el contrario, el valor de las exportaciones de productos manufacturados, que comprendía 29.7% del valor total en 1985, aumentó a 48.5% en 1986 (Villarreal, 1997: cuadro CV: 554). El cambio en la composición del valor de las exportaciones se debió a dos factores principales. Mientras que la devaluación de la moneda provocó un aumento de las exportaciones no petroleras de 6.9 millones de dólares en 1985 a 9.7 millones de dólares en 1986, la caída de los precios del petróleo redujo el valor de las exportaciones de 14.8 a 6.3 millones de dólares, respectivamente, en esos años.

A pesar de la intención oficial de fomentar el crecimiento económico por medio de un cambio en la estrategia de desarrollo de México, condiciones adversas internas y externas dificultaron la recuperación de la economía y el combate contra la inflación. Por una parte, el objetivo del gobierno de evitar la crisis en la balanza de pagos hizo necesario aplicar varias devaluaciones nominales sucesivas, lo que a su vez afectó la estabilidad interna de los precios estimulando la inflación. Como resultado, en 1986 la inflación aumentó a más de 100% (véase el cuadro II.3), y por otra parte, la caída de los precios del petróleo significó una reducción de los ingresos gubernamentales. Esto, junto con las elevadas tasas de interés que prevalecían en el país y en el exterior, limitó los recursos de los sectores público y privado, afectando el nivel de la inversión (la inversión de capital fue 40% menor en 1986 que en 1981).

Aunque el fomento de las exportaciones se inició en 1986, las políticas de ajuste estructural que puso en marcha el gobierno de México no lograron restituir el crecimiento económico, y ese año el PIB disminuyó en 3.6%. Esta situación empeoró con el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de 1987, que se vio afectada por la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York y de otros centros financieros internacionales principales. Aunque el PIB aumentó 1.8% en 1987, la inflación fue de casi 160%, factores que generaron desconfianza y desataron una fuga de capitales intensa. Como resultado, el gobierno anunció otra devaluación importante en noviembre de 1987.

En diciembre de 1987, el gobierno y los representantes de las organizaciones laborales, campesinas y empresariales de México firmaron el Pacto de Solidaridad Económica. En esa ocasión el gobierno puso en marcha una nueva estrategia "heterodoxa" de

estabilización que combinaba las políticas de ingresos con una mayor apertura comercial, control del tipo de cambio y austeridad fiscal. El pacto contenía medidas más radicales dirigidas a modificar el papel del Estado en los asuntos económicos y la interacción económica del país con el resto de la economía.

En una primera etapa, el objetivo del pacto fue combatir la inflación[12] mediante el control de precios y salarios,[13] reducir el déficit gubernamental por medio de ajustes fiscales y macroeconómicos,[14] y lograr la reestructuración de la deuda. En sus etapas posteriores, el pacto (desde 1989 Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico) se centró en la desregulación y la privatización de empresas estatales,[15] y en la liberalización comercial y financiera.[16]

Durante el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994), la economía mexicana se recuperó gradualmente al irse reduciendo el peso de la deuda. Las negociaciones con los bancos internacionales permitieron a México y a sus acreedores llegar a un acuerdo sobre el paquete financiero que redujo las transferencias netas (Plan Brady). El servicio de la deuda fue disminuyendo gradualmente, y en 1994 representó 2% del PIB, en comparación con 6.2% en 1987 (véase el cuadro II.4). Gracias a este acuerdo la deuda de México se redujo de 82.1% del PIB en 1987 a 35% en 1994.

[12] Los efectos del pacto sobre la inflación se dejaron sentir desde su puesta en marcha. Mientras que en 1987 la inflación fue de casi 160%, en 1988 se redujo a 51.7%. A finales del gobierno de Salinas (1994) la inflación era de sólo 7% (véase el cuadro III.3).

[13] El posible efecto del control salarial sobre la pobreza se examinará en el tercer apartado del presente capítulo.

[14] El déficit público se redujo de más de 12% del PIB en 1988 a 0.1% en 1994 (véanse los cuadros II.3 y II.4). Debe hacerse notar que la reducción del déficit público se vio fuertemente favorecida por la privatización de las empresas estatales.

[15] Mientras que durante el gobierno de Miguel de la Madrid la privatización se concentró en las empresas pequeñas, durante la administración de Carlos Salinas se privatizaron grandes empresas (entre ellas dieciocho bancos comerciales, aerolíneas, la empresa telefónica pública, fundidoras de hierro y acero, ingenios azucareros y una parte sustantiva de Conasupo distribuidora de artículos básicos (Aspe, 1993: 214-216).

[16] La apertura comercial, junto con las devaluaciones de la moneda, ayudó a reducir la dependencia de las exportaciones petroleras. La proporción de ingresos petroleros sobre el total de ingresos por exportaciones se redujo de 77.6% en 1982 a menos de 20% en 1994 (World Bank, 1994b, cuadro A3.1: 21).

El servicio de la deuda también menguó porque los países miembros de la OCDE flexibilizaron su política monetaria y por consiguiente se redujeron las tasas internacionales de interés. Al mismo tiempo, la confianza de los inversionistas privados aumentó al comprometerse el gobierno a llevar a cabo una reforma económica (en particular mediante la liberalización de los mercados internos, las cuentas de capital y la privatización). La economía regresó a un nivel negativo de transferencia, recibiendo entradas masivas de capital por un promedio anual de 9 000 millones de dólares entre 1989 y 1990 y de más de 20 000 millones anuales entre 1991 y 1993 (World Bank, 1994a: 7).

Después de un periodo de estancamiento que se extendió de 1982 a 1988, la producción empezó a recuperarse entre 1989 y 1994 (véanse los cuadros II.3 y II.5). Sin embargo, a pesar de las mejoras en ciertas variables macroeconómicas entre 1988 y 1994, el saldo general del periodo de ajuste en términos del PIB parece ser negativo. Aunque en 1994 el PIB estuvo 17.5% por encima del nivel de 1982, el PIB per cápita fue inferior en más de 5% (véase el cuadro II.5).

Además, las reformas económicas que ejecutó el gobierno de México no pudieron evitar otra crisis financiera. En diciembre de 1994 el peso sufrió una devaluación de casi 100%, y posteriormente se le dejó flotar libremente con relación al dólar (Gould,

CUADRO II.4
México: deuda total y pago de intereses (como porcentaje del PIB) 1987-1994

Año	*Deuda total*	*Pago de intereses*
1987	82.1	6.2
1988	59.8	5.2
1989	46.9	4.7
1990	43.8	3.1
1991	40.4	2.9
1992	34.6	2.3
1993	33.2	2.0
1994	35.2	2.2

Fuente: World Bank (1996, cuadro México: 314).

1996: 29-32).[17] Las entradas de capital extranjero disminuyeron de 7.8% del PIB en 1994 a 0.3% en 1995, y el propio PIB se redujo en -6.5% en ese mismo año (Banco de México, 1996: 16-17).

CUADRO II.5
México: indicadores macroeconómicos seleccionados
1989-1994

	1989	*1990*	*1991*	*1992*	*1993*	*1994*
Tasa de crecimiento del PIB (%)[a]	3.3	4.5	3.6	2.8	0.7	3.5
Tasa de crecimiento del PIB per cápita (%)[b]	1.3	2.9	1.6	0.8	-1.3	1.4
PIB per cápita (1982=100)	90.8	93.4	93.7	94.4	93.1	94.7
Déficit público como % del PIB[c]	-5.6	-3.9	-1.6	0.6	-0.4	-0.1
Inflación[d]	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1
Tasa de crecimiento de las exportaciones (%)[e]	15.2	15.0	5.6	7.6	12.3	17.3
Exportaciones petroleras	17.4	28.3	-19.2	1.7	17.7	3.1
Exportaciones de productos manufacturados	9.6	10.7	13.0	6.2	18.5	19.2
Tasa de crecimiento de las importaciones[e]	24.3	21.5	17.4	21.7	5.2	21.4

Fuente: Estimaciones propias basadas en: [a] World Bank (1994b, cuadro A2.4: 10); [b] Boltvinik (1998a), cuadro 1: 337; [c] World Bank (1994b), cuadro A5.2: 31; [d] INEGI, *Estadísticas básicas*; [e] World Bank (1994b), cuadro A3.1: 21.

En términos de los salarios reales la estabilización y el ajuste también tuvieron un impacto negativo. Según las cifras oficiales, entre 1981 y 1994 se registró una disminución de más de 60% en los salarios reales (véase la sección 3.8 del presente capítulo). La

[17] A principios de los noventa la revaluación del peso estimuló el uso de insumos importados, lo que provocó un déficit considerable en cuenta corriente. En 1994 el aumento en las tasas de interés en Estados Unidos empezó a agotar las reservas extranjeras de México. En lugar de incrementar las tasas de interés, el gobierno cambió a dólares la deuda en pesos, con una tasa de interés mayor a la que prevalecía en Estados Unidos. A finales de 1994 la deuda en dólares era casi en

reducción de los salarios reales, el aumento del precio de los bienes y servicios del sector público, la disminución de los subsidios, entre otros cambios a la política económica, se han considerado como factores que condujeron a un aumento del nivel de pobreza durante el periodo de estabilización y ajuste. En la siguiente sección se presentarán algunos de los argumentos más comunes en torno al impacto de estas reformas económicas sobre la pobreza.

3. El impacto de las políticas de ajuste sobre la pobreza

Durante la segunda mitad de los ochenta, la política de ajuste llegó a identificarse como la fuente misma de los problemas de pobreza. Mientras que algunos estudiosos argumentan que las políticas de ajuste estructural dañan a la población en general y a los pobres en particular, los economistas neoortodoxos rechazan esta afirmación por considerar que es crucial corregir los problemas económicos para el bienestar de la población pobre.

Estas opiniones contradictorias no encuentran solución con la simple observación de los hechos. La información de que se dispone indica que el efecto de las políticas de ajuste ha dependido de los rasgos particulares de las economías nacionales. Bulmer-Thomas (ed., 1996), analiza el impacto de las reformas políticas sobre la distribución del ingreso y la pobreza en América Latina, y llega a la conclusión de que el efecto de tales reformas políticas parece ser diverso en diferentes países latinoamericanos. FitzGerald (1996: 50) da un ejemplo de cómo la pobreza tuvo un comportamiento diferente en algunos países de América Latina que realizaron reformas económicas. Por ejemplo en Chile, después de veinte años de reformas económicas la pobreza se redujo.[18] En Colombia la pobreza también disminuyó aunque con una aplicación más lenta y reciente de la apertura comercial. En Brasil,

su totalidad a corto plazo y mayor que las reservas extranjeras (Boltvinik y Puyana, 1996: 16). Estos acontecimientos se dieron en una atmósfera política muy incierta. El 20 de diciembre de 1994, bajo presión del mercado de divisas y con reservas extranjeras mermadas, México abandonó su banda de tipo de cambio.

[18] No existe consenso sobre los efectos de la reforma económica sobre la pobreza en Chile. Según Stewart (1995: 191), aunque en este país mejoraron algu-

que también experimentó una puesta en marcha lenta de este tipo de reforma política, hubo un aumento modesto de la pobreza, mientras que en México, a pesar de una apertura comercial radical, la pobreza parece haber aumentado. Según este autor el impacto de la política de ajuste sobre la pobreza depende en grado considerable de las diferencias en la estructura económica original, del comportamiento de las exportaciones, y de la administración macroeconómica (FitzGerald, 1996: 50).

Los mecanismos de transmisión entre las políticas de ajuste y la pobreza son en extremo complejos y difíciles de observar en la práctica. Por ejemplo, la política de apertura comercial puede afectar a la población pobre dependiendo de los cambios en los precios relativos de los productos comercializables y no comercializables y de si los pobres los consumen o producen. FitzGerald (1996: 33) sugiere que el aumento de las exportaciones podría elevar el nivel del empleo en el sector exportador y así, a su vez, en el sector no exportador. Este autor advierte que incluso si esta política diera como resultado una reducción de los salarios y mayores niveles de empleo, el efecto neto sobre la pobreza sería ambiguo, ya que en el proceso podría haber tanto ganadores como perdedores.

Existen otras políticas que pueden haber afectado a la población pobre. Por ejemplo, se ha argumentado que la devaluación de la moneda condujo a un aumento de los precios, con la consecuente caída de los salarios reales (Lustig, 1992: 62). Sin embargo, el posible impacto de la devaluación monetaria sobre la población pobre puede depender de la naturaleza de sus patrones de consumo. En la medida en que los miembros más pobres de la sociedad consuman importaciones, o que las importaciones se conviertan en insumos de la producción doméstica que consumen los pobres, probablemente el consumo empeorará. A continuación se examinará la manera en que algunas políticas de estabilización y reformas estructurales pudieron haber afectado a los pobres en México.

---

nos indicadores humanos tales como la mortalidad materna, la alimentación durante la niñez y la mortalidad infantil, las macropolíticas deflacionarias y regresivas condujeron a un aumento de la pobreza por ingresos.

3.1 Renegociaciones de la deuda y gasto social

Las primeras etapas del paquete de ajuste fueron objeto de críticas porque daban prioridad al financiamiento del servicio de la deuda externa. Según Stewart (1995: 73), en los países de América Latina el peso de la deuda limitó el desarrollo al predestinar recursos que podrían haberse dedicado al sector social, con el consecuente efecto negativo para la población pobre.[19] Debe señalarse que los pobres pueden o no verse afectados por los recortes al gasto social dependiendo de las características de tales recortes. Genberg (1992: 55) sugiere que si la reducción del gasto público se concentrara en el gasto corriente podría disminuir la oferta de servicios públicos, afectando a quienes se beneficien de ellos, lo que podría incidir de manera negativa sobre la población pobre, en términos de su acceso a la oferta de servicios públicos. Por el contrario, al reducir principalmente el gasto de capital, es posible mantener los servicios vigentes, aunque en detrimento de la capacidad futura.

Se ha argumentado que la enorme cantidad de recursos que se dedicó al pago del servicio de la deuda, en particular entre 1983 y 1988, puso en riesgo el gasto social que protegía el bienestar de la población pobre de México. Lustig (1992: 79) afirma que "el gasto [social], incluyendo principalmente el gasto en educación y salud, se redujo 33.1% entre 1983 y 1988; [como resultado]el gasto en educación disminuyó 29.6% y el gasto en salud 23.3 por ciento".

Boltvinik (1998a: 326-328) ha cuestionado las afirmaciones anteriores. Este autor sugiere que lo que se ha dicho sobre la reducción del gasto social durante el periodo de ajuste y estabilización es erróneo y explica que la confusión se debe al uso de un índice de precios inadecuado para ajustar las cifras sobre gasto

[19] Las transferencias netas (en otras palabras, los préstamos netos menos el pago de intereses) hacia los países en desarrollo se volvieron negativas, debilitando las ya precarias condiciones económicas de estos países. A pesar de los esfuerzos por reducir el peso de la deuda, los países en desarrollo tuvieron una transferencia neta de 24 000 millones de dólares en 1986, contra una transferencia positiva de 29 000 millones de dólares en 1980. Los países de América Latina fueron los más afectados por la disminución del insumo de recursos, de menos de 20 000 millones de dólares en ese año contra 4 000 millones en el caso de África (Stewart, 1995: 5). La transferencia latinoamericana de recursos hacia el exterior representó casi 4% del PIB durante el periodo 1983-1985.

público. Asimismo, este autor explica que el presupuesto del gasto social se sometió a una deflación utilizando el índice de precios al consumidor o el deflactor implícito del PIB, en lugar de usar un deflactor que incluyera los bienes y servicios que paga el gobierno para ofrecer servicios sociales (por ejemplo, salarios).

En el cuadro II.6 se comparan los cambios en el gasto social utilizando distintos deflactores. Como puede observarse, si se usa el índice nacional de precios al consumidor o el índice implícito del PIB, el gasto social cae significativamente entre 1982 y 1983, y no logra recuperase sino hasta los años noventa. En cambio utilizando el índice de precios correcto, es decir la media de los índices de consumo público en educación y salud, Boltvinik (1998a: 326-328) demuestra que el gasto social, si bien tuvo una pequeña

CUADRO II.6
Evolución del gasto público social en términos reales, con base en diversos índices de precios, 1982-1994 (pesos de 1980)

	Gasto social total			*Gasto social per cápita*		
Año	*Índices del consumo público en educación y salud*	*Índice nacional de precios al consumidor*	*Índice implícito del PIB de servicios comunales del sector público*	*Media de índices del consumo público en educación y salud*	*Índice nacional de precios al consumidor*	*Índice implícito del PIB de servicios comunales del sector público*
1982	430.7	440.6	441.0	6.125	6.265	6.271
1983	415.5	289.9	308.2	5.768	4.025	4.279
1984	433.7	290.6	321.3	5.881	3.940	4.357
1985	463.6	307.1	341.7	6.143	4.069	4.528
1986	455.6	264.2	315.1	5.904	3.423	4.083
1987	435.7	259.3	299.3	5.526	3.289	3.796
1988	438.7	236.6	296.8	5.449	2.940	3.686
1989	470.7	263.5	311.5	5.728	3.207	3.791
1990	514.0	295.0	341.1	6.132	3.520	4.069
1991	575.0	361.2	421.3	6.727	4.227	4.929
1992	595.3	410.8	486.0	6.834	4.715	5.578
1993	602.6	452.6	536.7	6.790	5.100	6.046
1994	627.8	550.5	595.5	6.946	5.593	6.588

Fuente: Boltvinik (1999), cuadro 7, p. 52.

caída entre 1982-1983, para 1984 rebasa el nivel observado en 1982 y a partir de entonces continúa aumentando (véase el cuadro II.6). En términos del gasto social per cápita observamos que si bien éste cayó durante los ochenta, su caída no fue tan significativa como suele suponerse. Utilizando la media de los índices del gasto público en educación y salud observamos que el gasto social desciende 5.8% mientras que con los otros índices cae en más de 30%. Para 1990 el gasto social per cápita se había recuperado, y para 1994 era 13.4% mayor que en 1982. De esta forma el gasto social total se incrementó 45.7% entre 1982 y 1994, mientras que la población creció 28.5% en el mismo periodo.

Existen otros indicadores que sugieren que el gasto social se mantuvo relativamente protegido durante el periodo de estabilización y ajuste. De esta manera tenemos que el gasto social, como proporción del PIB, aumentó de un promedio anual de alrededor de 6.8% entre 1982 y 1988 a 9.5% en 1993. Asimismo, el porcentaje del presupuesto público dedicado al gasto social también aumentó de 30.9% en 1982 a 53.6% en 1993 (Córdoba, 1994: 267). Como se verá más adelante, el incremento del gasto social permitió mantener y en ocasiones mejorar la oferta de servicios gubernamentales.

3.1.1. Algunos indicadores en educación

La escasa reducción del gasto social contribuyó a que la oferta de servicios de educación no presentara un deterioro. Por ejemplo, la relación estudiante-por-maestro y la relación estudiante-por-escuela del total de los recursos educativos se redujo entre 1981-1982 y 1994-1995 de 27.7 a 21.3 y de 201.5 a 140.8, respectivamente, y en los planteles de educación primaria de 37.5 a 28.7, y de 196.4 a 157, respectivamente (véase el cuadro II.7). Parecería que las mejoras en la oferta de servicios educativos no fueron sólo resultado del aumento en el gasto social en educación, sino también de un cambio en la demanda de estos servicios. Según Friedmann *et al.* (1995: 349), las mejoras en la oferta de servicios educativos son el resultado de la disminución de la tasa de natalidad que experimentó México a partir de mediados de los años setenta. Esto ha reducido la demanda de ciertos servicios sociales tales como la educación primaria y la atención pre y posnatal.

CUADRO II.7
México: recursos educativos totales y en escuelas primarias
1981-1982 a 1994-1995

Año	*Estudiantes por maestro, total*	*Estudiantes por escuela, total*	*Estudiantes por maestro, primaria*	*Estudiantes por escuela, primaria*	*Libros de texto gratuitos por estudiante, primaria*
1981-1982	27.7	201.5	37.5	196.4	4.9
1982-1983	27.1	194.9	36.6	195.4	5.2
1983-1984	26.6	190.2	35.9	194.9	5.4
1984-1985	25.6	188.5	34.8	199.8	5.4
1985-1986	24.8	183.0	33.6	197.2	5.4
1986-1987	24.2	172.0	32.8	187.3	4.9
1987-1988	23.9	170.5	31.9	185.3	5.0
1988-1989	23.3	165.3	31.3	180.2	4.8
1989-1990	22.9	163.7	31.1	179.7	5.0
1990-1991	22.5	156.9	30.5	175.0	5.1
1991-1992	22.3	151.4	30.0	170.2	5.2
1992-1993	22.0	149.6	29.5	169.2	5.0
1993-1994	21.7	146.1	29.1	165.8	5.7
1994-1995	21.3	140.8	28.7	158.7	9.0

Fuente: 1981-1982 a 1984-1985 Salinas de Gortari (1991: 345, 346, 349); y 1985-1986 a 1994, Zedillo, Ernesto (1995: 125 y 127).

Otro indicador de las mejoras en la oferta educativa se refleja en el aumento del promedio de años de escolaridad de la población de 15 años y más. El número de años de escolaridad aumentó de 5.4 a 6.4 entre 1980 y 1990, y se elevó a 7.2 en 1995.[20] El número de años de escolaridad aumentó a un ritmo menor entre 1980 y 1990 que entre 1990 y 1995. El incremento del número de años de escolaridad puede haber tenido un impacto positivo sobre las condiciones de vida, ya que una mayor educación está estrechamente relacionada con las mejoras en los niveles de salarios y de nutrición (véase Hernández Bringas, 1998).

[20] Para 1980 y 1990, Censos Nacionales de Población; para 1995, INEGI, 1997.

3.1.2. Gasto social en salud

Durante el periodo de estabilización y ajuste se protegió en México el gasto social en salud. Durante la segunda mitad de los años noventa, en particular en 1994, el gasto público en salud como proporción del PIB excedió los niveles alcanzados antes de la crisis de los años ochenta. Medido como proporción del presupuesto gubernamental, en 1990 el gasto en salud alcanzó su nivel más alto en comparación con los veinte años anteriores (Langer y Lozano, 1996: 335).

El cuadro II.8 muestra que los recursos humanos y materiales para servicios de atención a la salud se incrementaron durante el periodo de estabilización y ajuste. Por ejemplo, el número de médicos y enfermeras y la cantidad de equipo médico aumentaron entre 1981 y 1994. Aunque el gasto social en salud se protegió durante el periodo de estabilización y ajuste, en algunos casos disminuyeron los recursos per cápita, debido a que entre 1981 y 1994 la población cubierta por las dependencias de atención a la salud aumentó más rápidamente que ciertos recursos.

CUADRO II.8
México: recursos humanos y materiales en servicios públicos de atención a la salud. Tasas de crecimiento 1981-1994

	1981-1988	*1988-1994*	*1981-1994*
Cobertura de los servicios de salud[a]	4.0	3.3	3.7
Médicos	2.9	3.5	3.2
Enfermeras	6.6	3.3	5.1
Camas de hospital	1.3	2.2	1.7
Salas de rayos-X	6.3	3.2	4.9
Laboratorios de análisis clínicos	1.5	4.1	2.7
Quirófanos	2.1	4.0	2.9

[a] Se refiere a la población total que puede recibir servicios de atención a la salud por parte de dependencias de salud que cubren tanto a quienes cotizan dentro del sistema de seguridad social como a los que no lo hacen.

Fuente: Estimaciones propias basadas en Boltvinik 1998a, cuadros 13.1, 13.2 y 13.3: 374-379.

En el cuadro II.8 se puede observar que el número de habitantes cubiertos por los servicios de salud aumentó 3.7% anual entre 1981 y 1994. Por el contrario, el número de camas de hospital aumentó sólo 1.7% anual, y el número de médicos 3.2% durante el mismo periodo.

Entre 1988 y 1991 se incorporaron al sistema de seguridad social ciertos grupos sociales (por ejemplo los estudiantes y los conductores de taxis). Es posible que durante los años noventa hayan mejorado las condiciones de salud de estos grupos. Por otra parte, a pesar de la disminución que registraron algunos índices de recursos de salud por población cubierta, el aumento de los recursos humanos y materiales durante el periodo de estabilización y ajuste incrementó la capacidad de cobertura del sector salud (véase el capítulo III). El aumento de los recursos de salud posiblemente ejerció un impacto positivo en las condiciones de vida de la población, con la consiguiente disminución de indicadores tales como la mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida durante el periodo de ajuste (véase el capítulo III).

3.2. La reducción de los subsidios y el reajuste de los precios del sector público

Los programas de ajuste del FMI y el BM incluían la reducción del gasto público, por lo que un elemento importante de la política de finanzas públicas de México fue el énfasis en la reducción del gasto. El gobierno intentó lograr el equilibrio fiscal con una realineación de los precios de los bienes del sector público (más acorde con los precios internacionales), la reducción de los subsidios (por ejemplo a los alimentos, el transporte, el agua entubada y la electricidad), la privatización de un gran número de empresas estatales, y cambios en la estructura tributaria.

El déficit público como porcentaje de PIB fue de casi 20% en 1982, y entre 1983 y 1985 se redujo a menos de 10%. Sin embargo, la caída de los precios del petróleo en 1986 hizo aumentar el déficit público a 16% del PIB. Fue en 1989 cuando el déficit del sector público disminuyó de manera sustantiva a 5.6% del PIB, y en 1994 representó sólo 0.1%. Este marcado descenso durante los años noventa se debió, por una parte, a la disminución de las tasas

internacionales de interés y a la reducción del peso de la deuda como porcentaje del PIB, y por otra, a los cambios en la política de finanzas públicas.[21]

En términos de la pobreza, el impacto de la reducción del déficit presupuestal puede resultar muy diferente, dependiendo de si hay un recorte a los servicios sociales y a los subsidios para la población pobre, o si se incrementan los impuestos indirectos. En este apartado analizaré algunas de las reformas de política más controvertidas que se adoptaron durante el periodo de estabilización; en otras palabras, la reducción de los subsidios y el aumento a los precios de los bienes y servicios públicos.

3.2.1. La reducción de los subsidios

Entre 1985 y 1987 la eliminación de los subsidios como parte de la nueva política de finanzas públicas tuvo consecuencias inflaciona-

CUADRO II.9
México: monto de los subsidios a productos alimenticios básicos, 1983-1989 (miles de millones de pesos de 1983)

Productos subsidiados	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*
Maíz	75.7	72.9	54.4	19.6	23.1	36.8	57.7
Sorgo	70.2	48.3	5.8	6.4	2.4	6.1	2.8
Frijol	7.7	9.1	8.7	3.0	7.6	5.6	8.8
Trigo	30.0	38.2	25.6	0.0	1.6	7.1	18.2
Arroz	0.0	0.0	0.0	0.9	6.7	3.5	2.7
Aceites	30.5	56.7	0.0	0.0	0.0	0.0	14.0
Leche en polvo	4.7	1.0	0.0	3.6	3.7	15.0	33.5
Total	218.8	226.2	94.5	33.5	45.1	74.1	137.7

Fuente: Martín del Campo y Calderón Tinoco (1993), cuadro 12: 112.

[21] Un elemento importante para la reducción del déficit del sector público fue la privatización de las empresas estatales, en particular durante la primera mitad de los noventa. Por ejemplo, los ingresos por concepto de privatización representaron 3.8% del PIB en 1991 (Aspe, 1993, cuadro 4.7: 219).

rias adversas. Esto se debió a que, en un intento por reducir el gasto público, se recortaron de manera importante los subsidios, con lo cual aumentaron considerablemente los precios de los alimentos básicos. En 1985 los subsidios se redujeron en más de la mitad (de 226 200 millones de pesos en 1984 a 94 500 millones de pesos en 1985), y en 1986 el monto de los subsidios a los alimentos básicos llegó a su nivel más bajo (33 500 millones de pesos; véase el cuadro II.9). Mientras tanto, la inflación aumentó de 63.2% en 1985 a 105.7% en 1986.

Después de que el subsidio a los alimentos básicos se redujo a su nivel más bajo en 1986, el gobierno puso en marcha un programa de subsidio a la tortilla para grupos específicos. Asimismo se incrementaron los subsidios para otros alimentos básicos (por ejemplo, frijol, arroz y leche en polvo), cuyo resultado fue que el monto de los subsidios a los alimentos empezara a aumentar en 1987 (véase el cuadro II.9). No obstante, las presiones inflacionarias continuaron y ese año la inflación fue de casi 160 por ciento.

En 1988 se inició una nueva etapa del pacto. Como parte de la nueva estrategia del pacto, el gobierno congeló los precios de los alimentos básicos sujetos a control con objeto de regular el nivel de la inflación. Por consiguiente, el gobierno consideró que era necesario aumentar el monto de los subsidios a ciertos alimentos básicos (maíz, frijol, leche, trigo, arroz y leche en polvo). Según Martín del Campo y Calderón (1993: 117-118), mediante el incremento a los subsidios el gobierno garantizó la oferta de alimentos básicos y la población pobre no tuvo que sufrir el consecuente aumento de precios (sólo en los años posteriores a 1988). Estos autores afirman que dicha estrategia contribuyó a que se redujera el nivel de la inflación de 160% en 1987 a menos de 20% en 1989.

La reducción o eliminación de los subsidios puede afectar a la población pobre en la medida en que ésta consuma productos subsidiados (por ejemplo maíz, frijol y arroz). Como se observa en el cuadro II.9, el maíz y el sorgo concentraron una proporción importante del total de los subsidios en 1983. La eliminación del subsidio al maíz afectó negativamente a la población pobre porque el consumo de este producto está evidentemente relacionado con los patrones de consumo de los grupos pobres de México. La eliminación del subsidio al sorgo parecería menos evidente en términos de su posible efecto para la población pobre; sin embargo debe tomarse en

cuenta que la eliminación del subsidio al sorgo promueve el aumento de los precios de la carne, y por consiguiente se reduce aún más la posibilidad de que la población pobre tenga acceso al consumo de este alimento. En 1985 y 1986 se redujeron los subsidios a otros productos de consumo popular (frijol y trigo) y en algunos casos se eliminaron (trigo y aceites). Esto pudo haber afectado negativamente el consumo entre las clases populares. Sin embargo no se ha estimado el efecto de los cambios en los subsidios a los productos alimenticios sobre los niveles de consumo y nutrición en México.

Resulta difícil evaluar el impacto preciso de esta política sobre las condiciones de vida de la población pobre, en particular en lo que se refiere a los niveles de nutrición. Esto se debe a que los cambios en los patrones de consumo no sólo se ven afectados por las variaciones en el precio de los alimentos, sino también por otros factores como la educación. Sin embargo, existe cierta evidencia de que la mortalidad infantil por problemas de nutrición aumentó durante los periodos de estabilización y ajuste (véase el capítulo III). Asimismo, se ha afirmado que la reducción de los subsidios a los alimentos se reflejó en los precios al consumidor, afectando la cantidad y la calidad del consumo alimentario en los hogares pobres (Lustig, 1992: 87). No existe hasta el momento un análisis de los cambios en el consumo de productos subsidiados basado en las encuestas nacionales de ingreso-gasto, que pudiera corroborar el impacto de la reducción de los subsidios.

En un estudio sobre el impacto del ajuste en la Ciudad de México se analizaron los cambios en los patrones de gasto en alimentos de las familias de bajos ingresos (véase Instituto Nacional del Consumidor, 1989).[22] Aunque este estudio no intentó comparar el consumo de productos tradicionalmente subsidiados antes y después de la reducción de los subsidios, la información sobre el gasto familiar sugiere que entre 1985 y 1988 se registró un aumento en el gasto familiar destinado a la adquisición de alimentos tradicionalmente subsidiados (por ejemplo tortillas de maíz, pan, fri-

[22] El estudio del Instituto Nacional del Consumidor (1989) se basa en una encuesta no representativa de familias de bajos ingresos (se definieron como familias de bajos ingresos aquellas que percibían menos de 3.5 salarios mínimos). Por tanto, el resultado debe examinarse con cautela (para una discusión más amplia sobre los problemas de representatividad de esta encuesta, consultar el capítulo III).

joles, etc.). Según este estudio, al aumentar los precios de los alimentos no subsidiados (por ejemplo, carne, pollo, huevos, leche, etc.) aumentó también el consumo de alimentos tradicionalmente subsidiados entre las familias de bajos ingresos. Por lo tanto, al reducirse el monto de los subsidios a los alimentos durante el periodo de ajuste, parecería que tanto la reducción de los subsidios como el aumento en el precio de otros alimentos afectaron de manera negativa a las familias pobres. Además de este estudio, no existen investigaciones sistemáticas sobre si la reducción del monto de los subsidios en México se reflejó en cambios en los patrones de consumo de la población pobre.

La reducción o eliminación de los subsidios generales fue criticada en distintas formas. Como se dijo anteriormente, con base en la idea de que una parte sustantiva de los subsidios a los alimentos "se filtraba" a los no pobres, el gobierno mexicano redefinió la política sobre subsidios sustituyendo un esquema general por otro destinado a grupos específicos (subsidios focalizados). Una de las críticas principales a la eliminación de los subsidios generales es que no fueron sustituidos a la par por otros y, por consiguiente, probablemente las transferencias que recibían las familias pobres bajo la forma de subsidios a los alimentos hayan disminuido (Lustig, 1992: 87). Con base en esta afirmación se ha argumentado que la eliminación de los subsidios generales puede tener efectos negativos para el bienestar, en particular en cuanto a la nutrición. Como se expuso antes, existen ciertos indicios de que la mortalidad infantil asociada a problemas de nutrición aumentó durante el periodo de ajuste (véase el capítulo III).

Existen otras críticas más generales sobre los programas de subsidios focalizados. Por ejemplo, Sen (1995) critica este tipo de programas con base en los diversos costos que se generan, entre otros, los siguientes:

1) Manipulación de la información, es decir que "si el subsidio está destinado a la población pobre identificada según cierto criterio específico, aquellos que no se ajustan a ese criterio podrían, sin embargo, proporcionar información falsa para fingir que sí lo son" (*ibid.*:12).
2) Distorsión de los incentivos, es decir que "los subsidios para grupos específicos también pueden afectar el comportamien-

to individual. Por ejemplo, la posibilidad de perder el subsidio si se perciben demasiados ingresos puede obstaculizar las actividades económicas" (*ibid.*:13).

3) Descalificación y estigma, o sea que

> cualquier sistema de subsidios que establezca como requisito identificar a las personas como pobres y que se considere como prestación especial para quienes no pueden bastarse a sí mismos tendería a ejercer efectos sobre la autoestima y sobre el respeto de los demás hacia ellos [...]existen, además, costos directos y pérdidas en cuanto a sentirse y ser estigmatizados (*ibid.*:13).

4) Pérdidas administrativas e invasivas,

> cualquier sistema de subsidios focalizados excepto la autoselección incluye discrecionalidad en el otorgamiento, para lo cual determinadas personas (por lo general funcionarios gubernamentales) estudian las solicitudes que presentan los beneficiarios potenciales. El procedimiento puede involucrar costos administrativos sustantivos [...] No menos importante, la necesidad de una apertura total puede significar la pérdida de privacidad y autonomía personales (*ibid.*:13-14).

Otras críticas a los programas de subsidios focalizados son expuestas por Stewart (1998). Con base en la información sobre un número extenso de países que instrumentaron los programas para grupos específicos del FMI y el Banco Mundial, Stewart (1998: 56) afirma que éstos tienen las siguientes desventajas:

> 1) La discriminación de ciertos sectores de la población pobre porque no cumplen con los requisitos para recibir subsidios a los alimentos o no recurren a los organismos responsables de otorgar apoyo económico a pesar de reunir las características de la población meta.
>
> 2) Los programas para grupos específicos reducen el beneficio de los recursos sociales per cápita.
>
> 3) Los programas para grupos específicos no cuentan con apoyo político ya que excluyen a una parte importante de la población.

Según Stewart, aunque los subsidios generales benefician a aquellas personas cuyos ingresos están por encima de la línea de pobreza, tienen una distribución más progresista que la del

ingreso y, al mismo tiempo, las personas pobres obtienen beneficios reales de ellos. A pesar de que los subsidios pudieran filtrarse a grupos "más favorecidos", según Stewart, los beneficios que recibe la población más favorecida gracias a los subsidios generales podrían recuperarse mediante aumentos progresivos a los impuestos.

Los subsidios para grupos específicos: el caso del programa de subsidio a la tortilla. Un ejemplo claro de cómo los sectores de bajos ingresos se benefician mayormente de ciertos subsidios lo proporciona la información sobre gasto en tortillas en México por parte de los distintos grupos sociales. Según la ENIHG de 1994, el 20% más pobre de la población gastó 10% del total de sus ingresos destinados a la adquisición de alimentos a la compra de tortillas, en comparación con sólo 2.3% que gastó el 10% de la población con ingresos más altos. Es evidente que el subsidio a la tortilla resulta mucho más importante para la población más pobre que para los más favorecidos. No obstante, el subsidio a la tortilla disminuyó hasta que en 1998 fue eliminado totalmente.

Como resultado de la crisis de 1982, el subsidio a la tortilla se redujo de manera drástica, particularmente entre 1983 y 1987 (de 66 561 millones de pesos a 9 949; véase el cuadro II.9). Martín del Campo y Calderón (1993: 128) afirman que la reducción del subsidio a la tortilla respondió a principios de eficiencia, y argumentan que en términos del objetivo principal de los subsidios, que es la transferencia de ingresos a los hogares pobres, en México los subsidios generales representaban un mecanismo muy deficiente.

Con base en un estudio oficial sobre los subsidios generales a la tortilla, estos autores afirman que, puesto que los subsidios generales a la tortilla favorecían directamente a la producción de tortillas más que a su consumo, existían tres problemas principales de eficiencia: *1)* unos cuantos productores de harina de maíz concentraban la mayor parte del subsidio; *2)* una parte del maíz subsidiado se distribuía sin saber su destino final, y *3)* la tortilla subsidiada se distribuía a través de mecanismos de mercado, más que de acuerdo con las necesidades de la población pobre. Según Martín del Campo y Calderón (1993: 121), como resultado de estos problemas el número de familias favorecidas (1.7 millones) representaba sólo la mitad de quienes deberían haberse benefi-

ciado con este subsidio, tomando en consideración el monto destinado a subsidiar la tortilla (*ibid.*: 121).

Con la idea de que los subsidios generales se estaban filtrando hacia los más favorecidos, el gobierno empezó a sustituirlos por un programa focalizado a grupos específicos que pudieran beneficiarse directamente con el consumo de las tortillas. Después de varios intentos fallidos para instaurar un programa de subsidio a la tortilla para grupos específicos, el gobierno puso en marcha un programa para llegar a la población meta por medio de los sindicatos de trabajadores y de las tiendas de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares ubicadas en áreas urbanas pobres. Gracias a este programa el número de familias beneficiadas aumentó 4.9 veces entre 1985 y 1989; sin embargo este porcentaje resultó relativamente bajo. Se ha calculado que en 1989, 40% de las familias meta (con ingresos de hasta 2.5 veces el salario mínimo) disfrutaron este subsidio (Martín del Campo y Calderón Tinoco, 1993: 124-126).

En un esfuerzo por evaluar si el subsidio a la tortilla para grupos específicos representaba un mecanismo más eficiente para llegar a la población pobre, Cornia y Stewart (1995: 82-84) comparan, para el caso de México, la eficiencia del subsidio general a la tortilla con el subsidio focalizado. Estos autores miden dos tipos de errores a los que puede estar sujeta cualquier intervención pública. El error F se refiere a la falla en llegar a la población meta,[23] y el error E se refiere a la falta que se comete cuando la intervención llega a un grupo diferente de la población meta (*ibid.*: 82-83).[24]

Como se observa en el cuadro II.10, ninguno de estos tipos de subsidios (general y para grupos específicos) incluye a la población pobre del medio rural, que representa una proporción importante de los pobres del país. Por consiguiente, en las áreas rurales el error F es muy elevado (100%). En este mismo cuadro se puede ver que el cambio hacia un programa de subsidio a la tortilla para grupos específicos no redujo el error E como pretendía el gobierno. En ambos casos el porcentaje de población que no

[23] El error F calcula la proporción de la población meta que no recibe el subsidio.

[24] El error E calcula el costo monetario del exceso de cobertura, como proporción del valor monetario total del subsidio (Cornia y Stewart, 1995: 83-84).

debería haber recibido el subsidio fue de 40% (véase cuadro II.10). Asimismo, el error F del subsidio focalizado a la tortilla fue superior que cuando se contaba con un subsidio general al maíz.

CUADRO II.10
México: errores E y F del programa de subsidio a la tortilla para grupos específicos (porcentajes)

	Medio urbano	*Medio rural*	*Total*
Subsidios generales al maíz			
Error F	Muy bajo	100	54
Error E (deciles superiores)	39	0	
Subsidio a la tortilla para grupos específicos			
Familias pobres F[a]	73	100	88
Mujeres pobres F embarazadas o lactantes; niños hasta 12 años de edad	75	100	90
Error E menos necesitados	40	0	

[a] Familias con ingresos inferiores a 1.5 salarios mínimos.
Fuente: Stewart (1995), cuadro 4.8: 92.

Con el programa de subsidio a la tortilla para grupos específicos, entre 88 y 90% de la población meta no recibió el subsidio, en comparación con la falla de 54% con los subsidios generales (véase el cuadro II.10). El aumento del error F se debe a que el programa focalizado de subsidio a la tortilla no logró llegar a 73% de la población pobre de áreas urbanas, mientras que el subsidio general al maíz cubrió a casi todos los pobres de las áreas urbanas.

Si se toman en consideración las cifras anteriores podría decirse que durante los ochenta y noventa la población pobre de las áreas urbanas se vio negativamente afectada por la sustitución progresiva de los subsidios generales al maíz y la harina de maíz por subsidios focalizados a la tortilla.

3.3. Precios de los bienes y servicios públicos

Además de la reducción de los subsidios a los alimentos hubo un incremento en los precios de los bienes y servicios que ofrece el gobierno, tales como agua entubada, electricidad y transporte público. No existen en México estudios empíricos que den cuenta de cómo el incremento en el precio de los bienes y servicios públicos afectó el ingreso de los hogares pobres durante el periodo de ajuste.

Se ha sugerido que en algunos casos la población pobre tenía un acceso limitado a los beneficios de este tipo de bienes y servicios antes del ajuste. Por ejemplo, se dice que en la ciudad de México los subsidios al agua entubada favorecieron principalmente a las empresas y a las clases media y alta, ya que en los hogares pobres el consumo de agua es mínimo. Asimismo, en un gran número de casos, debido a una infraestructura insuficiente o limitada, los grupos pobres tienen que comprar agua a abastecedores privados a precios bastante más elevados que los que pagan los grupos más favorecidos. Por ejemplo, en 1991 en las áreas más privilegiadas de la Ciudad de México se consumió un promedio de 600 litros de agua per cápita al día, mientras que en las zonas más pobres el promedio fue de 20 litros. De igual manera, en aquellas áreas donde no existía agua entubada las personas podían comprar menos de 500 litros por el precio equivalente a 50 metros cúbicos que se pagaba en aquellas áreas que contaban con una infraestructura adecuada (Damián, 1992: 34-35).

Otro ejemplo del aumento a los precios de los servicios públicos durante el periodo de ajuste se refiere al costo del boleto del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) de la Ciudad de México. Antes del ajuste, el precio del boleto del Metro cubría sólo una tercera parte de su costo. Este precio aumentó durante el periodo de ajuste, con objeto de, según Samaniego (1996), cubrir su costo. Se creía que la población pobre tenía acceso limitado al Metro porque éste no llegaba a las áreas más menesterosas de la ciudad y por tanto las personas de esos lugares no necesariamente se beneficiaban con el subsidio a este transporte público (Samaniego 1996: 61). Sin embargo, aunque la población pobre generalmente vive en áreas lejanas al sistema subterráneo, tiene que utilizar transportes más caros, en combinación con el Metro. Por tanto, estos habitantes se

vieron negativamente afectados por los aumentos al precio del boleto de este medio de transporte. Por otra parte, durante el periodo de ajuste también aumentaron los precios de otros transportes como resultado de los incrementos al costo de la gasolina y, por consiguiente, esto también afectó a los pobres de manera negativa.

3.4. La reforma fiscal

Otra de las medidas que permitió al gobierno reducir el déficit público fue la reforma fiscal. En 1989 se simplificó el sistema tributario y se redujeron los impuestos. La tasa corporativa de impuestos disminuyó de 42 a 35% y el impuesto sobre la renta que pagaron las personas físicas bajó de 50 a 35% (Gould, 1996: 27). No obstante, las medidas que se pusieron en marcha para el cobro de impuestos aumentaron los ingresos tributarios, dado que entre 1988 y 1993 el número de empresas registradas en el sistema tributario aumentó de 1.8 a 5.6 millones, y el número de empleados registrados se incrementó de 11.1 millones a 14 millones durante el mismo periodo.[25] A principios de los noventa los ingresos tributarios aumentaron casi 30%, principalmente como resultado de la ampliación de la plantilla de contribuyentes (Aspe, 1993: 108).[26] Esta política específica tal vez no tuviera un impacto directo sobre la pobreza ya que generalmente la población pobre no paga el impuesto sobre la renta. No obstante, debe tomarse en cuenta que en 1992 el gobierno decidió disminuir el IVA de 15 a 10%, beneficiando con ello a los consumidores de todas las capas económicas.

Una de las reformas fiscales que pudo haber tenido un impacto directo sobre las condiciones de vida de los estratos más necesitados de la población, y que no se ha analizado, es la aplicación de un impuesto "negativo". Como parte de la reforma fiscal, en 1993 el gobierno puso en marcha un esquema tributario progresivo que

[25] No queda claro en qué proporción las empresas y los trabajadores que se inscribieron en el sistema tributario entre 1988 y 1993 fueron nuevos casos o si tenían cierto tiempo evadiendo el pago de impuestos.

[26] Según Valdés-Ugarte (1996) el ajuste fiscal permitió incrementar los ingresos tributarios en 217% entre 1988 y 1993.

beneficiaba a aquellos trabajadores que tenían el nivel de ingresos más bajo. Quienes ganan hasta 3.1 salarios mínimos han estado recibiendo 10% adicional a su salario en lugar de pagar impuestos (Boltvinik, 1998a: 272). Esta política favorece a alrededor de ocho a nueve millones de empleados; sin embargo sólo beneficia a quienes participan en el sector "formal" de la economía.

3.5. Programas de alivio a la pobreza

Conforme aumentó la reacción en contra de las medidas de ajuste, el Banco Mundial fomentó los programas de alivio a la pobreza, otorgando fondos a través del Programa de Fondos de Emergencia Sociales y de Inversión (Emergency Social and Investment Funds). En 1988 el gobierno de México puso en marcha un instrumento para el alivio de la pobreza conocido como "Programa de Solidaridad". Los objetivos principales de este programa eran: *1)* dotar a las comunidades pobres de infraestructura básica; *2)* ofrecer apoyo a las pequeñas empresas, y *3)* financiar proyectos de desarrollo en diferentes regiones del país. El Programa de Solidaridad integró a la mayoría de los programas sociales que ya existían en México, cubriendo las áreas de vivienda, salud, educación, subsidios a los alimentos, dotación de infraestructura, etc. Sin embargo sólo representó una parte mínima del gasto social (6.4% en 1990); cabe advertir que en principio se basó en un esquema focalizado para grupos específicos en lugar de constituir un programa extensivo (Trejo y Jones, 1992: 184-87).

Algunos problemas dificultan la evaluación de la eficacia del Programa de Solidaridad. Por ejemplo, aunque se tiene cierta información por estados sobre el monto del financiamiento que recibió de este programa cada uno de ellos, no se dispone de datos sobre el tipo de comunidades que recibieron los fondos y no se sabe si la población pobre se benefició o no gracias a él. Asimismo, también existen dudas sobre la pertinencia de algunos de los proyectos que financió el Programa de Solidaridad en términos de alivio a la pobreza. Por ejemplo, Solidaridad financió la construcción de dos vías periféricas (en los estados de Aguascalientes y Zacatecas) y de un puente fronterizo (en el estado de Nuevo León); proporcionó los fondos para la ampliación de un aeropuerto (Programa Nueva

Laguna) y además ofreció préstamos para vivienda y becas para los reporteros de noticias y sus hijos (*idem.*).

En términos generales, se ha criticado la eficacia de los programas de reducción de la pobreza sobre la base de que no han sido capaces de transformar las condiciones económicas que afectan el nivel de la pobreza. El Programa de Solidaridad no queda exento de críticas. Pánuco-Laguette y Székely (1996: 209) determinaron que aunque este programa favoreció a los estados más pobres del país (entre ellos Chiapas, Oaxaca y Guerrero), fue en estos mismos donde se registró un mayor aumento de la pobreza entre 1989 y 1992. Por el contrario, aunque una proporción reducida del Programa de Solidaridad se destinó a la región noreste del país, esta área registró una reducción de la pobreza durante el mismo periodo. Esto demuestra las limitaciones que enfrentan los programas de alivio a la pobreza para grupos específicos para modificar las condiciones sociales y económicas que conducen al empobrecimiento de la población.

Podría decirse que las medidas distributivas y los programas de reducción de la pobreza también se ven afectados por la competencia electoral. El Programa de Solidaridad también ha recibido críticas en el sentido de que el gobierno lo utilizó para ganar apoyo político (véase Molinar y Weldom, 1994).

3.6. El control salarial

El control de los salarios ha sido el aspecto más controvertido de las políticas de ajuste. Como parte de la estrategia para frenar la inflación, el gobierno de México instrumentó una política de control de salarios y precios. La política de control salarial incluyó programas para restringir los aumentos a los salarios mínimos y contractuales,[27] que se fijaban de acuerdo con el nivel de inflación "esperado" para el año siguiente. No obstante, como la tasa de inflación normalmente resultó superior a la esperada, los salarios que se fijaron por medio de este mecanismo disminuyeron en tér-

[27] Los salarios contractuales son aquellos acordados entre trabajadores y sindicatos, que cuentan con aprobación oficial.

minos reales. Según Pedro Aspe (1993: 18), secretario de Hacienda durante el gobierno de Salinas (1988-1994), el propósito de esta política era "evitar el cierre masivo de empresas y el aumento irrestricto del desempleo".

Sin embargo, algunos autores sugieren que esta política colocó un peso innecesario sobre los hombros de los asalariados. Por ejemplo, Gould (1996: 27) afirma que la austeridad fiscal y monetaria hubiera sido suficiente para detener la inflación y por lo tanto, según este estudioso, los controles salariales fueron innecesarios.

Con objeto de evaluar el impacto de la política de ingresos sobre la pobreza, algunos autores han analizado los cambios en los niveles del salario mínimo. Los salarios mínimos disminuyeron durante los años ochenta y los noventa. Así, en 1994 el salario mínimo se había reducido en más de 60% en comparación con el de 1981 (véase el cuadro II.11).[28] Existen ciertas dudas en torno a la evaluación del costo de la política de ingresos cuando se utilizan las tendencias de los salarios mínimos y contractuales como aproximación a los cambios generales en los salarios reales. Esto se debe a que, por una parte, la información sobre salarios contractuales sólo toma en cuenta los que se pagan dentro del sector "formal", omitiendo un porcentaje importante de la fuerza de trabajo ocupada en el sector "informal".

Por otro lado, el salario mínimo es una categoría legal que no representa ni el monto de dinero que reciben los trabajadores ni la escasez de empleos y, por lo tanto, no da cuenta de los cambios en los salarios reales. Esto puede ejemplificarse comparando el comportamiento de los salarios mínimos contra los ingresos promedio en el sector formal (el ingreso promedio se refiere al total de pagos que perciben los trabajadores asalariados).[29] Mientras que entre 1982 y 1988 los salarios mínimos y los ingresos prome-

[28] Los salarios contractuales también se contrajeron en más de 50% entre 1982 y 1991 (Aspe, 1993, cuadro 1.6: 19).

[29] Los ingresos promedio se refieren al total de percepciones que reciben los trabajadores asalariados, dividido entre el número de ocupaciones asalariadas registradas en las cuentas nacionales. El total de ingresos incluye todos los pagos en efectivo y en especie (por ejemplo alimentos, vivienda, etc.) que reciben los trabajadores asalariados, así como todas las cotizaciones económicas al sistema de segu-

CUADRO II.11
México: salario mínimo, ingreso promedio y consumo privado 1981-1994 (1981=100)

Año	*Salario mínimo*[a]	*Ingreso promedio*[b]	*Consumo privado per cápita*
1981	100.0	100.0	100.0
1982	97.7	94.0	95.7
1983	75.8	76.6	88.7
1984	71.0	75.7	89.8
1985	70.0	76.1	90.9
1986	64.1	74.0	86.8
1987	59.9	69.6	84.9
1988	52.7	66.4	84.8
1989	49.1	68.8	88.7
1990	44.1	69.1	92.7
1991	42.2	72.1	94.1
1992	40.1	77.2	95.4
1993	39.1	80.7	95.8
1994	39.2	n.d.	95.6

[a] Salario mínimo para el Distrito Federal.

[b] Ingresos totales divididos entre el número de ocupaciones asalariadas (véase la nota 29).

Fuente: Boltvinik (1998a), cuadros 1: 337, 3: 342 y 4: 348.

dio disminuyeron, de 1989 en adelante aumentaron los ingresos promedio y los salarios mínimos siguieron decreciendo (véase el cuadro II.11). Asimismo, el salario mínimo no es un indicador confiable del desempeño salarial, ya que puede cambiar con fines políticos y, por tanto, puede moverse en dirección opuesta a la

ridad social que realizan los trabajadores (INEGI, 1997a: 10). Sin embargo, los ingresos promedio no incluyen a los trabajadores por cuenta propia y, por consiguiente, una proporción considerable de trabajos queda excluida. Según Boltvinik (1998 a: 262) otro problema con estas cifras es que incluyen indemnizaciones por despido y, por tanto, dado que se cerró un mayor número de empresas, podría haber una mejora aparente en los ingresos promedio entre 1990 y 1994.

escasez de empleos. Además de los problemas antes señalados que implica considerar el salario mínimo para la evaluación de las tendencias generales de los salarios reales, es importante observar que los porcentajes de trabajadores que ganan el salario mínimo disminuyeron durante el periodo de ajuste. En 1980, 34.4% de la población ocupada remunerada recibió hasta un salario mínimo, mientras que en 1995 esta proporción disminuyó a 19%. En las áreas urbanas disminuyó aún más: en 1987, 30.6% de la población ocupada en las áreas urbanas percibió hasta un salario mínimo, y en 1994 este porcentaje disminuyó a 8.8 (INEGI, 1997a: 37).

Con relación al grado de disminución del ingreso promedio durante el periodo de ajuste, se observa que a pesar de que éste no se redujo en la misma medida que los salarios mínimos, en 1988 el ingreso promedio representó 66.4% del nivel de 1981. Aunque de 1989 en adelante se recuperó el nivel del ingreso promedio, al final del periodo de ajuste (1993) éste se ubicaba 20% por debajo del nivel de 1981 (véase el cuadro II.11).

Para demostrar la caída del ingreso promedio, Boltvinik (1998a: 272-273) realizó una comparación entre el número de trabajadores que se necesitaban para adquirir la Canasta Básica de Satisfactores Esenciales (CBSE)[30] en un hogar promedio (4.9 personas en 1982) en 1981 y en 1993. Mientras que en 1982 se necesitaron 1.75 trabajadores que percibieran el ingreso promedio para adquirir la CBSE, en 1993 esta cifra aumentó a 2.2. Asimismo, es importante señalar que mientras en 1982 el hogar promedio mexicano tenía casi el número de trabajadores necesarios para adquirir la CBSE (1.5 trabajadores por hogar, según la ENIGH de 1984),[31] en 1993 este número fue muy inferior a la cifra requerida. Según la ENIGH de 1994, el promedio de trabajadores por hogar fue de 1.7 cuando en realidad se necesitaban 2.2 para adquirir la CBSE.

Sin embargo, el consumo definitivamente no disminuyó en la misma medida que los salarios. La reducción del consumo privado

[30] La CBSE es una canasta de bienes y servicios (satisfactores) necesaria para solventar todas las necesidades básicas. La CBSE se definió para los hogares promedio (4.9 personas) en México en 1982 (véase Boltvinik, 1988a: 305-327). La descripción general de la CBSE aparece en Coplamar, 1983, anexo 2. Véase también el apéndice metodológico 2 (al final del libro).

[31] Encuesta nacional de ingreso y gasto de los hogares.

per cápita fue considerablemente menor que la disminución de los ingresos promedio. Es decir, que el consumo per cápita se redujo en 15.2% entre 1981 y 1988, mientras que los ingresos promedio estuvieron 33.6% por debajo de ese nivel (véase el cuadro II.11). Aunque el consumo no se redujo tanto como los salarios, es importante considerar que esto podría ser el resultado de los cambios en la estructura de la distribución del ingreso en México, ya que la evidencia sugiere que ésta empeoró durante el periodo de estabilización y ajuste (véase el cuadro II.12). Así podemos notar que mientras la distribución del ingreso había mejorado sustancialmente entre 1977 y 1984, ya que disminuyó el índice de Gini del ingreso per cápita de 0.526 y 0.477, respectivamente, para 1989 la distribución del ingreso era similar a la observada en 1977, y en 1994 el Gini había alcanzado 0.538. Por consiguiente, el consumo entre los estratos más pobres de la población puede haberse reducido más que el consumo promedio per cápita, particularmente entre 1984 y 1994.

Existe cierta evidencia que es causa de controversia en cuanto a las tendencias del empleo que parecería contradecir la idea de una disminución de los salarios reales, desde el punto de vista de la teoría económica. Las encuestas de empleo indican que durante los años ochenta la disminución de los salarios reales estuvo acompañada de un aumento en el nivel de empleo, planteamiento que la teoría económica normalmente no acepta. La mayoría de los expertos ha postulado que el aumento del empleo tuvo lugar

CUADRO II.12
México: índice de Gini del ingreso monetario y total, 1977, 1984, 1989, 1992 y 1994

Deciles	*1977*	*1984*	*1989*	*1992*	*1994*
Ingreso monetario per cápita [a]	0.526	0.477	0.518	0.532	0.538
Ingreso monetario [a]	0.496	0.456	0.490	0.509	0.514
Ingreso total [b]	n.d.	0.429	0.469	0.475	0.477

n.d. No hay información disponible.
Fuentes: [a] Cortés (1997) cuadro 2.12: 52; y [b] Boltvinik, 1998a, cuadro 6: 353.

debido a que, conforme disminuyeron los salarios durante el periodo de estabilización y ajuste, un mayor número de miembros de los hogares se vio obligado a participar en el mercado de trabajo con objeto de contrarrestar las pérdidas en el ingreso. Sin embargo, como se verá en el capítulo IV, esta evidencia resulta cuestionable desde diversos puntos de vista.

4. Reflexiones finales

Durante el periodo 1940-1970 el modelo de sustitución de importaciones alentó el desarrollo económico de México al tiempo que mejoraron las condiciones de vida. Esto tuvo lugar durante una fase mundial en la que el Estado se consideraba un agente impulsor del crecimiento económico. Sin embargo durante los años setenta, además de la recesión mundial que tuvo un impacto negativo en ciertos países en desarrollo, el modelo de sustitución de importaciones daba ya señales de agotamiento. Para los años ochenta la economía mexicana se volvió excesivamente dependiente de las exportaciones petroleras, mientras que el resto de la economía no resultaba internacionalmente competitiva. La caída de los precios del petróleo, junto con el aumento de las tasas internacionales de interés y la crisis de la deuda que le siguió, obligó al gobierno a aplicar reformas de estabilización y estructurales.

Uno de los resultados de estas reformas de estabilización y estructurales fue la transformación radical por medio de la cual el Estado redefinió su función y dejó la economía más abierta al comercio internacional. No obstante, la recuperación económica tardó más de lo esperado por los encargados de la política y los organismos internacionales. Durante el periodo 1982–1988 las circunstancias internas y externas fueron poco favorables para la recuperación económica. Las variables macroeconómicas experimentaron una mejora lenta y, en ocasiones, su desempeño fue negativo.

Resulta difícil determinar si la disminución en el crecimiento económico se debió a la reforma de la política económica o a otros factores externos. Por ejemplo, en 1986 la reducción de la demanda de petróleo por parte de los países industrializados y la consi-

guiente caída de los precios del mismo redujeron el ingreso público en un monto equivalente al valor total de la producción agrícola (Aspe, 1993: 16).[32]

Las negociaciones para la reducción de la deuda, la disminución de las tasas internacionales de interés, y el regreso de capitales extranjeros al país permitieron que entre 1989 y 1994 la economía mexicana experimentara una recuperación. A pesar de ello el PIB per cápita no recuperó las pérdidas sufridas durante los años ochenta. Por otra parte, a finales de 1994 la economía mexicana experimentó otra crisis financiera.

Un gran número de estudiosos ha afirmado que además de los problemas que enfrentó el desempeño económico, las políticas de estabilización y ajuste provocaron un aumento de la pobreza en México. Sin embargo resulta difícil evaluar el efecto de políticas macroeconómicas específicas en el ámbito de los hogares debido a que es difícil determinar los vínculos causales entre las políticas de ajuste y la pobreza. En algunos casos, ante cambios en la política puede haber tanto ganadores como perdedores entre la población pobre y, por lo tanto, es difícil cuantificar el efecto neto.

Sin embargo es claro que algunas políticas económicas están más estrechamente relacionadas con el bienestar de la población; por ejemplo el gasto público. En este capítulo hemos visto que se ha afirmado que el recorte al gasto público afectó de manera negativa el monto y la calidad de los servicios sociales que ofrece el gobierno; sin embargo presenté datos que demuestran que el gasto público en salud y educación se protegió durante el periodo de estabilización y ajuste. De esta manera, a pesar de la caída de los ingresos, ciertos indicadores económicos (por ejemplo el número de años de escolaridad y la esperanza vida) registraron una mejora.

En forma contraria, en su intento por reducir el déficit público el gobierno de México puso en marcha ciertas medidas de política económica que tuvieron un impacto negativo sobre la pobla-

[32] Según Lustig (1993: 36) además de la caída de los precios del petróleo, otros factores que afectaron el crecimiento de la economía mexicana en 1986 fueron el relajamiento del déficit público (que alcanzó 16% del PIB en ese año), la suspensión del apoyo financiero por parte del FMI a mediados de 1985, y el terremoto de ese mismo año.

ción; por ejemplo la reducción de subsidios generalizados o su sustitución por subsidios focalizados. El argumento que utilizó el gobierno para reducir los subsidios fue que éstos resultaban económicamente ineficaces porque, por una parte, no llegaban al sector más necesitado de la población y, por la otra, se filtraban a los grupos "más favorecidos". No obstante se ha demostrado que, en el caso del subsidio a la tortilla, la sustitución de un subsidio general por otro para grupos específicos no sólo no mejoró la eficiencia económica de éste, sino que además redujo la cobertura de la población meta. Esto afectó de manera negativa a la población pobre urbana de México.

Por otra parte, conforme aumentaban las críticas al costo social del ajuste se empezaron a instaurar programas para el alivio de la pobreza en diversos países que adoptaron políticas de ajuste. En México el Programa de Solidaridad se abocó a compensar algunas de las pérdidas que sufrió la población pobre durante el proceso de ajuste. Sin embargo existen ciertos problemas para evaluar su impacto real, ya que no existe información de las comunidades para determinar si la población pobre se benefició por medio de este programa.

Parece haber consenso de que el control salarial tuvo un impacto negativo sobre el bienestar de la población. Gran parte de la evidencia apunta hacia una disminución de los salarios reales en el sector formal de la economía. Sin embargo no existe información sobre salarios para el llamado sector informal en lo que respecta a la década de los ochenta y, por tanto, resulta difícil evaluar la tendencia general de los salarios. El hecho de que el consumo per cápita no disminuyera en la misma proporción que el salario lleva a preguntarse si en verdad la caída en los ingresos de los hogares fue tan severa como lo sugiere la información de salarios. En el siguiente capítulo analizaré la evidencia sobre los cambios en el nivel de pobreza en México.

III. POBREZA Y NIVELES DE VIDA EN LOS HOGARES

1. Introducción

Un gran número de investigadores ha afirmado que la crisis económica de 1982 y las políticas de estabilización y ajuste estructural que aplicó el gobierno de México condujeron al empobrecimiento de la población. Por ejemplo, Lustig (1993: 236) sostiene que el ajuste dejó a México con un número cada vez mayor de hogares pobres, y a la población pobre en peores condiciones que anteriormente (véase también Boltvinik, 1994c, y Cortés y Rubalcava, 1991).

Es posible distinguir dos puntos de vista con relación al estudio del impacto que tuvo el ajuste estructural sobre la pobreza en México. El primero es un enfoque sociológico y antropológico que se centra en el género y las estrategias de sobrevivencia durante el periodo de ajuste (Benería, 1992; Tuirán, 1992; González de la Rocha, 1993; Chant, 1994). Los estudios que se apegan a este enfoque conceden atención especial a los cambios que han registrado ciertas características de la población pobre (*v.g.* participación en la fuerza de trabajo, vivienda, reproducción, etc.), que se atribuyen a la reforma económica (estas investigaciones se abordarán en el siguiente capítulo). Por su parte, el segundo enfoque intenta ofrecer mediciones de la pobreza y la desigualdad nacional, utilizando diferentes métodos de medición e índices de pobreza aceptados internacionalmente.

En el capítulo anterior se examinó el impacto de las políticas de ajuste sobre las variables económicas que inciden en las condiciones de vida de la población. En el presente se discutirá si existe evidencia suficiente para concluir que la pobreza aumentó *durante* el periodo de estabilización y ajuste. Con este fin en el siguiente apartado se considerarán, en primer término, los problemas que presenta la información proveniente de las encuestas nacionales

de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH), que son la fuente principal para la medición de la pobreza, y sus implicaciones posibles para los resultados. En el tercer apartado se describen las metodologías que se utilizaron para medir la pobreza en México, y en el cuarto se hace un examen crítico de lo que podría considerarse representan los ejercicios de medición de la pobreza más importantes que se han realizado en México. Posteriormente se analizará la evidencia empírica nacional con objeto de evaluar los cambios que ha sufrido la pobreza. En la sección quinta se examinan los estudios existentes, en su mayoría sobre pobreza por ingresos, mientras que en el sexto apartado se analiza la información sobre satisfactores esenciales (salud, educación, vivienda). En la sección 7 se presenta la evolución que ha tenido la pobreza en la Ciudad de México. Esta sección comienza con una revisión de los microestudios sociales y posteriormente presenta los resultados de un ejercicio de medición de la pobreza que se realizó para el presente trabajo, aplicando el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) a la información sobre la Ciudad de México que se obtuvo de tres encuestas nacionales de ingresos y gastos. Finalmente, el capítulo se cierra presentando evidencia sobre los cambios en las condiciones de vida de los hogares durante los periodos de estabilización y ajuste en Xalpa, colonia popular de la Ciudad de México.

2. Problemas relacionados con las fuentes de datos

No existe consenso entre los investigadores sobre las tendencias que ha seguido la pobreza durante los años ochenta y noventa. En este sentido han surgido desacuerdos en torno a tres cuestiones principales: *1)* el método de medición más adecuado; *2)* la definición de el o los umbrales de pobreza, y *3)* los procedimientos utilizados para conciliar los datos de las encuestas sobre ingreso y gasto en los hogares para lograr que sean congruentes con la información de las cuentas nacionales (CN).

La mayoría de los estudios sobre la pobreza han basado sus análisis en las ENIGH. Estas encuestas y otras similares que les antecedieron se han venido levantando desde mediados de los años cincuenta, a intervalos irregulares de entre dos y siete años. La úl-

tima ENIGH que se realizó antes de la crisis económica de 1982 corresponde al año de 1977, y la siguiente más próxima es la de 1984. Durante el periodo de ajuste estructural que cubre el presente trabajo se levantaron otras tres encuestas: en 1989, 1992 y 1994. Estas encuestas se han utilizado para estimar el impacto que tuvo la crisis económica sobre el ingreso y el consumo de los hogares, y en menor grado para medir el nivel de participación de los miembros de los hogares en el mercado de trabajo.

Algunos problemas de comparabilidad entre las ENIGH se deben a los cambios que sufrió la definición de población rural y urbana. Esto afecta no sólo los resultados de la medición de pobreza en cada uno de los dos grupos de población, sino que los totales nacionales se ven distorsionados en aquellas investigaciones que utilizan umbrales de pobreza significativamente diferentes para la población rural y urbana (*v.g.* INEGI-CEPAL, 1993). La ENIGH de 1984 consideró que los *municipios* densamente poblados (que en ocasiones se identifican como urbanos) son aquellos que tienen, *cuando menos*, una de las características siguientes: *1)* una o más localidades con 15 000 habitantes o más; *2)* una población total de más de 100 000 habitantes; *3)* una capital estatal, y *4)* forman parte de un área metropolitana. Los municipios que no reunieron ninguna de estas características se consideraron áreas de baja densidad (algunas veces identificadas como rurales). La muestra de hogares se seleccionó después de clasificar a los municipios como áreas rurales o urbanas.

En la ENIGH de 1989 existe una contradicción. Por un lado, en la publicación donde aparecen los resultados (INEGI, 1992a) éstos se presentan según densidad alta y baja, que en el glosario de términos se definen de *manera casi idéntica* que en la ENIGH de 1984. En realidad no es de manera idéntica, ya que se señala la excepción de que los siguientes se clasificaron como localidades de baja densidad: "la porción rural de 19 municipios de alta densidad, pero que cumplen con los criterios de tener sólo localidades de menos de 2 500 habitantes y/o donde los terrenos se utilizan para fines agrícolas, o donde las áreas conservan sus formas naturales" (p. 287). En el documento metodológico de la misma encuesta (INEGI, 1992b: 28-29), el capítulo II repite exactamente la misma definición sin la excepción antes señalada. Sin embargo, el capítulo III, sobre el diseño de la muestra, incluye un cuadro (cuadro 3:

83) en donde se compara el diseño muestral de ambas encuestas. Éste se sintetiza en el cuadro III.1, donde se han añadido además las definiciones que se adoptaron para las encuestas de 1992, 1994 y 1996.

CUADRO III.1
Definiciones operativas de rural y urbano para el diseño muestral de las ENIGH de 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996

Concepto	*ENIGH 84*[a]	*ENIGH 89*[a]	*ENIGH 92, 94 y 96*[b]
	Municipios con:	*Viviendas en:*	*Viviendas en:*
Alta densidad o urbanos	Área metropolitana o capital estatal, o una localidad de 15 000 o más, o población total de 100 000 o más	Área metropolitana o capital estatal, o localidad con 2 500 o más habitantes, o población total del municipio de 100 000 o más	Localidades con 2 500 habitantes y más
	Municipios	*Viviendas*	*Viviendas en:*
Baja densidad o rurales	Que no cumplen con ninguno de los requisitos anteriores	No cumplen con ninguno de los requisitos anteriores	Localidades con menos de 2 500 habitantes

Fuente: [a]INEGI, 1992b; y [b]1993a.

Como se observa, la diferencia principal entre la encuesta de 1984 y las siguientes es que en la muestra de 1984 la definición del umbral de tamaño de localidad rural-urbana cambia de 15 000 habitantes a 2 500, afectando la composición de la población de acuerdo con la definición. Mientras que las encuestas de los años noventa hicieron una distinción clara entre las viviendas ubicadas en localidades por encima y por debajo del umbral de 2 500 habitantes, la ENIGH de 1989 adoptó una postura ambigua, conservando una de las característica de los municipios (que se ha destacado con cursivas): su población total. En los demás sentidos, la definición se acerca a la que se utilizó en los años noventa, ya que el for-

mar parte de una capital estatal o de un área metropolitana se representan como subconjuntos que se incluyen en su totalidad en el conjunto de 2 500 habitantes o más.

Los cambios en la definición, en combinación con el problema del marco muestral de los censos de población que se analiza a continuación, dan como resultado la evolución absurda de la población urbana y rural de México que aparece en el cuadro III.2.

CUADRO III.2
Evolución de la población rural y urbana según las ENIGH
(millones de habitantes y porcentaje de la población total)

Año	*Población nacional*	*Urbana /alta densidad*	*Rural/baja densidad*
1984	76.22	48.28 (63.3)	27.95 (36.7)
1989	79.14	48.92 (61.8)	30.22 (38.2)
1992	84.34	61.30 (72.7)	23.04 (27.3)
1994	89.81	65.61 (73.1)	24.20 (26.9)
1996	92.98	67.65 (72.8)	25.32 (27.2)

Fuente: Porcentajes calculados con base en INEGI, 1989a, 1992a, 1993a, 1995 y 1998.

Como se puede observar en el cuadro, y como era de esperarse, ni la evolución de 1984 a 1989 ni la de 1989 a 1992 resultan coherentes. Entre 1984 y 1989 el aumento total de la población se clasifica como de baja densidad/rural, lo que se debe a que en este último año no toda la población de los municipios que se definieron como de alta densidad se clasificó como tal, como fue el caso en 1984, sino sólo se incluyó a aquellas personas que habitaban en localidades con más de 2 500 habitantes. Esto lleva a una subestimación de la población de alta densidad. Sin embargo la definición real de 1989 debe estar muy lejana de la que se adoptó en 1992 y siguió aplicándose posteriormente. De otra manera el contraste no sería tan marcado. Entre 1989 y 1992 la población "urbana" aumentó 12.4 millones, mientras que la población rural disminuyó más de 7 millones. En cualquier procedimiento que de-

fina umbrales significativamente diferentes entre las dos áreas, estos cambios sesgarán por completo la evolución de la pobreza. Aunque la evolución entre 1992 y 1994 parece ser la esperada, con un pequeño aumento en la proporción de población urbana, una vez más la correspondiente a 1994-1996 resulta extraña al disminuir esta proporción.

Un segundo problema es que los marcos muestrales pierden vigencia conforme el año censal va quedando atrás (*v.g.* al desplazarse de 1984 a 1989), ya que éstos se vuelven obsoletos, problema que comparten todas las encuestas en general.

Un tercer problema que presentan las ENIGH, que también comparten con otras encuestas, es que su muestra depende de la confiabilidad de los censos de población, que se ha puesto en duda, en particular la del Censo General de Población y Vivienda de 1980 (véase el capítulo siguiente).

La información de las ENIGH presenta otro problema, cuya naturaleza es independiente de los ya mencionados en torno a la definición de la población urbana y rural, y a la obsolescencia y confiabilidad del marco muestral de los censos generales de población y vivienda. El hecho es que el ingreso total de los hogares que reportan las ENIGH parecería subestimar en gran medida el ingreso real. Según Cortés (1997: cuadro 4.21: 135), esta subestimación fue de 46.7% en 1984, de 42.7% en 1989 y de 38.7% en 1992. En otras palabras, el ingreso total de los hogares según la ENIGH representó 53.3, 57.3 y 61.3% del ingreso total de los hogares estimado en las cuentas nacionales. Esta subestimación se deriva, cuando menos, de tres fuentes generales. En primer lugar está lo que se podría llamar subestimación demográfica. En la medida en que la ENIGH subestima el número total de hogares, y por consiguiente la población total, el ingreso total de los hogares se subestima. Segundo, Cortés (1997: 133-142) ha señalado la exclusión de la población más rica de las ENIGH; esto es resultado de un problema doble. Por una parte está la dificultad real que representa entrevistar a las personas muy ricas, quienes tienden a rechazar cualquier tipo de encuestas, particularmente las que tienen que ver con sus ingresos y gastos. Por otro lado está el problema del diseño muestral. Los hogares que se seleccionan para las ENIGH se consideran representativos de otros hogares con características similares de ingresos y gastos. De esta manera, al extrapolar la muestra a la po-

blación total, cada hogar entrevistado se considera como miles de hogares. El problema con los muy ricos es que ni representan a nadie ni pueden ser representados por alguien más. Son en verdad un caso único. Si esto es correcto, los ricos deberían seleccionarse con una probabilidad equivalente a 1. Tercero, y último, las personas entrevistadas también parecerían subdeclarar sus ingresos y gastos. Esta subdeclaración sería especialmente aguda en un país como México, donde una proporción muy alta de la población evade el pago de impuestos y teme que la encuesta pueda tener alguna relación con las autoridades fiscales.

Como consecuencia, en el estudio sobre la pobreza, no sólo en México sino en todos los países de América Latina, la conciliación de los datos de las encuestas para hacerlos congruentes con las CN se ha vuelto crucial. Con objeto de lograr que las cifras de la ENIGH sean más confiables y comparables entre años, dado que el grado de subestimación no es fijo, la mayoría de los expertos y de las instituciones concilian las cifras sobre ingresos de la ENIGH con las estimaciones sobre ingresos de los hogares de las cuentas nacionales (*v.g.* Hernández Laos, 1992; Boltvinik, 1994a; Friedman *et al.*, 1995; INEGI-CEPAL, 1993; World Bank, 1993; Lustig y Székely, 1997).

En México las cuentas nacionales no estiman el ingreso de los hogares. Así, dentro de éstas la variable más estrechamente relacionada con el ingreso es el consumo privado. Con objeto de estimar el ingreso de los hogares a partir del consumo privado debe restarse el consumo de las organizaciones no lucrativas (ya que se incluyen en las cifras de consumo privado), y posteriormente debe estimarse el ahorro de los hogares y sumarse al consumo privado.

Naturalmente, la conciliación de las cifras sobre ingresos con las CN es un procedimiento que supone de manera implícita la confiabilidad de la información de las CN. Esto pasa por alto diversos problemas que presentan las CN, entre ellos el hecho bastante probable de que éstas tenderían a subestimar también el ingreso de los hogares, puesto que no identifican ciertas actividades informales. En la medida en que esta subestimación siga vigente, la evolución a lo largo del tiempo también podrá resultar distorsionada, ya que en tales casos posiblemente la subestimación del PIB y del empleo hayan ido en aumento conforme el sector informal (o más precisamente aquellas actividades que las CN no registran) ha incrementado su participación en la actividad económica. Esta

subestimación de la producción por el sector informal tendría su contraparte en la subestimación del consumo en los hogares. Cuando compramos comida preparada a una mujer que llega a tocar a nuestra puerta, tanto su actividad como parte de nuestro consumo (el valor agregado de su actividad) quedan fuera del registro de las cuentas nacionales.

Otro problema para conciliar las cifras sobre ingresos con las de las CN tiene que ver con los coeficientes que se utilizan para fines de esta conciliación. Por ejemplo, puesto que para conciliar el ingreso de los trabajadores por cuenta propia y de la renta empresarial con CN se utiliza el mismo coeficiente, puede sobrestimarse el ingreso de los empleados por cuenta propia y subestimarse el nivel de la pobreza (véase el apéndice metodológico 2).

La subestimación desigual del ingreso de los hogares dentro de las ENIGH explica por qué la evolución del ingreso de los hogares resulta diferente dependiendo de si se concilian o no las cifras sobre ingresos con la información de las CN. Mientras que las CN reportan una disminución del ingreso per cápita de 5.4% entre 1984 y 1989, las ENIGH por su parte registran un aumento de 20% en el ingreso durante el mismo periodo (Lustig y Székely, 1997:47). Por tanto, la medición de la pobreza con los datos crudos originales de la ENIGH daría como resultado una disminución de la pobreza entre 1984 y 1989, propuesta que la mayoría de los investigadores y de los organismos internacionales generalmente no aceptan por tratarse de años de recesión económica en México.

Sin embargo, algunos investigadores no concilian las cifras sobre ingresos de las ENIGH con la información de las cuentas nacionales (*v.g.* Cortés, 1997; Pánuco-Laguette y Székely, 1996).[1] No obstante, el no conciliar las cifras de las ENIGH para efectos de subdeclaración del ingreso conduce a una sobrestimación de la pobreza. Esto se debe a que incluso el Censo de Población de 1990, que incluyó sólo una pregunta sobre el ingreso, arrojó 4% más de ingreso monetario agregado en los hogares que la ENIGH expandida de 1989 (Cortés y Rubalcava, 1994: 6).

[1] Como se explicó anteriormente, para efectos de medición de la pobreza las cifras de ingreso generalmente se ajustan; sin embargo se trata de una cuestión controvertida que queda en debate.

Según Pánuco-Laguette y Székely (1996: 192) las discrepancias principales entre la ENIGH y las cuentas nacionales aparecen en los ingresos empresariales y en las utilidades imputadas, que parecen haber aumentado desproporcionadamente según la ENIGH. Sin embargo, según estos autores "no es posible determinar si la discrepancia se debe a imprecisiones de las cuentas nacionales o en las ENIGH". La declaración anterior resulta en extremo dudosa. Si las discrepancias fueran pequeñas sería factible dudar en dónde residen las imprecisiones; pero como se muestra en el cuadro III.3, las ENIGH presentan una distribución funcional del ingreso totalmente inversa a la de las cuentas nacionales. Mientras que en las cuentas nacionales los sueldos y salarios representan menos de una tercera parte del ingreso corriente, en las ENIGH representan cerca de 60%. Por el contrario, las utilidades (que en la ENIGH se llaman utilidades empresariales) representan más de la mitad del ingreso corriente de los hogares en las cuentas nacionales y menos de una cuarta parte en las ENIGH. Pero por otra parte, según ambas fuentes la estimación total de los sueldos y salarios resulta similar (véase el apéndice metodológico 2). De esta manera, si en las cuentas nacionales existieran imprecisiones con relación a las utilidades, esto implicaría que se sobrestiman tales utilidades, hecho que nadie hubiera imaginado posible. Así, la conclusión a que llega Cortés (1997:139) es correcta: "las ENIGH evidentemente subestiman la participación relativa del ingreso que generan las actividades independientes, como empresarios o empleados por cuenta propia".

CUADRO III.3
Distribución funcional del ingreso en las ENIGH y en las cuentas nacionales 1984, 1989 y 1992 (porcentajes)

Concepto	*ENIGH 84*	*CN 84*	*ENIGH 89*	*CN 89*	*ENIGH 92*	*CN 92*
Sueldos y salarios	61.4	30.0	58.6	28.2	60.5	30.4
Utilidades	24.9	51.0	24.1	56.1	22.3	54.5
Rentas	13.7	19.0	17.3	15.7	17.2	15.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cortés (1997: cuadro 4.24: 139).

3. Métodos que se utilizan en México para la medición de la pobreza

Los métodos que se utilizan con mayor frecuencia en América Latina para medir la pobreza son: el de la línea de pobreza (LP) y el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). El enfoque dominante para la identificación de la pobreza en México basa su análisis en el método de la LP (véase World Bank, 1993; CEPAL–PNUD, 1992; INEGI–CEPAL, 1993; Lustig y Székely, 1997). Este enfoque se conoce generalmente como método indirecto, y compara el ingreso de los hogares contra una línea de pobreza. Se considera que la población pobre es la que constituye aquellos hogares donde el ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza.

La limitación principal de la LP es que supone que la satisfacción de las necesidades básicas depende exclusivamente del ingreso privado o del consumo corriente de los hogares y no toma en consideración otras fuentes de bienestar tales como la vivienda, el acceso a servicios públicos, etc. Cuando en el método de la LP el consumo corriente constituye la variable observada a compararse con la línea de pobreza, el nivel de vida que se describe es el real. Por el contrario, cuando la variable observada es el ingreso corriente, el nivel de vida que se describe es el potencial, o sea el que podría sostener el hogar.

El método de las necesidades básicas insatisfechas establece un conjunto de necesidades específicas (*v.g.* vivienda, acceso a servicios públicos, etc.) y clasifica como población pobre a aquellos hogares con una o más de estas necesidades básicas insatisfechas. En este método la selección de necesidades depende generalmente de la información que proporcionan los censos de población y las encuestas de hogares. En la práctica, los indicadores que se utilizan son aquellos que se refieren a hacinamiento, vivienda inadecuada (en términos de materiales de construcción), abastecimiento inadecuado de agua, falta o inadecuación del sistema de drenaje, el que los menores no asistan a la escuela primaria, y un indicador indirecto de la capacidad económica del hogar (normalmente éste se construye relacionando el nivel educativo del jefe del hogar con la tasa de dependencia económica) (Boltvinik, 1996: 246). Las variantes del método de las NBI que más se han aplicado en México son aquellas en que la uni-

dad de observación es el municipio y no el hogar, y dan como resultado una ordenación de los municipios más que la identificación de las condiciones de pobreza (véase CEPAL–PNUD, 1992; y Conapo, 1993).

Una de las limitaciones principales de las aplicaciones más comunes del método de las NBI en América Latina es que selecciona indicadores de satisfacción de necesidades que dependen básicamente de la posesión de bienes básicos (*v.g.* vivienda) o del acceso a los servicios públicos (*v.g.* agua entubada), e implícitamente no toma en cuenta otras fuentes de bienestar (ingreso corriente, ahorros del hogar o capacidad para obtener créditos, niveles educativos y tiempo libre disponible). Otro de los problemas para la aplicación del método de las NBI es que el número de personas pobres que se identifican no es independiente del número de categorías de necesidades básicas seleccionadas (Boltvinik, 1996: 246). El enfoque de las NBI comparte con el resto de los métodos normativos para la medición de la pobreza el requisito de definir un umbral, pero en este caso los umbrales son múltiples.

4. La medición de la pobreza en México

4.1. El estudio INEGI-CEPAL

Algunos estudios, como el de INEGI–CEPAL (1993), definen la línea de pobreza por medio del método de la canasta normativa de alimentos (CNA) (véase también CEPAL–PNUD, 1992). Es decir, con base en las dietas observadas en las encuestas de ingresos y gastos, así como en los requerimientos nutricionales recomendados según edad, peso, talla, sexo y tipo de actividad, se define el nivel mínimo de ingreso (el costo de la canasta normativa de alimentos) que se necesita para adquirir las cantidades de alimentos suficientes para llenar estos requisitos de nutrición. El costo de la canasta normativa de alimentos se utiliza para determinar la línea de pobreza extrema (LPE).

La población en condiciones de pobreza extrema es aquella cuyo ingreso se ubica por debajo del costo que establece la LPE para proporcionar el mínimo de calorías y proteínas que se requiere para sobrevivir y trabajar. El enfoque biológico, con el que

resulta tentador identificar estos estudios,[2] ha recibido críticas porque plantea cierto número de problemas. Por ejemplo, cuando el mínimo de requerimientos nutricionales se traduce en requisitos mínimos de consumo, generalmente se supone que tanto los hábitos alimenticios de las personas como los precios y disponibilidad relativos de los artículos son los mismos para toda la población de un país o, cuando más, se establece una diferencia entre áreas urbanas y rurales.[3] Sen (1984: 12) sostiene que los problemas que implica el uso de este método se derivan de las variaciones relacionadas con las características físicas, las condiciones climáticas y los hábitos de trabajo; por lo tanto, "establecer" una línea en algún lugar y "fijar requerimientos nutricionales mínimos" conlleva una "arbitrariedad inherente que trasciende las variaciones entre grupos y regiones". A continuación, Sen (1984: 13) indica que el ejercicio de identificación que se basa en el enfoque nutricional puede prescindir de la intermediación del ingreso. De esta manera, es posible analizar si las personas en realidad están satisfaciendo sus requerimientos nutricionales, más que hacer un examen del nivel de ingresos individual, con lo que queda claro que el enfoque directo de medición representa, en todo caso, una alternativa al método indirecto. Sin embargo en México (como en la mayoría de los países de América Latina) la información sobre nutrición es escasa y no del todo confiable, como se verá en la sexta sección de este capítulo.

La definición de la línea de pobreza extrema puede criticarse sobre la base de que no toma en consideración otros gastos rela-

[2] Es necesario, advertir que tanto el estudio INEGI–CEPAL como la investigación UNDP–CEPAL, dado que sus canastas normativas se basan en las dietas observadas de población no desnutrida, producen canastas alimenticias específicas en tiempo y lugar; *i.e.* determinadas culturalmente. En este sentido los estudios de referencia no pueden etiquetarse como pertenecientes al enfoque biológico. Los estudios del Banco Mundial, donde la línea de pobreza extrema se define con base en el costo de una canasta normativa que refleja la dieta de la población pobre se aproxima más al enfoque biológico.

[3] Sin embargo no es necesariamente así. En el estudio de Beccaria *et al.* (1992) Brasil se subdividió en diversas regiones para las que se calcularon canastas normativas y líneas de pobreza específicas. La presentación de estos resultados aparece en CEPAL, 1986.

cionados con la preparación y el consumo de alimentos (*v.g.* combustible o utensilios de cocina), y por excluir totalmente las necesidades no alimenticias. Como lo expone Boltvinik (1996: 249):

> esto se debe a que los alimentos no pueden consumirse sin una preparación previa, para lo cual se necesitan cuando menos combustible y unos cuantos utensilios de cocina; porque los alimentos no se consumen con las manos y directamente de la cacerola, se necesitan cuando menos unos cuantos utensilios para consumirlos; porque el presentarse desnudo en lugares públicos está penado por la ley en todos los países; y porque si no se paga el transporte es imposible llegar al trabajo, para mencionar sólo las contradicciones más obvias.

Con relación a la estimación de la línea de pobreza, en esta clase de estudios el estrato social con el menor ingreso, cuyas compras de alimentos lo colocan por encima de los requerimientos nutricionales mínimos, se selecciona de una encuesta sobre ingresos en los hogares. Con objeto de calcular la línea de pobreza, la línea de pobreza extrema se divide posteriormente entre el coeficiente de Engel, es decir la proporción del gasto del hogar que se dedica a alimentos dentro de este grupo social.[4]

El enfoque de referencia ha recibido críticas en el sentido de que aunque calcula con gran detalle el costo de la canasta de alimentos, otros artículos de consumo (satisfactores básicos) aparecen como una gran caja negra (ni siquiera hay una lista de las categorías generales que deberían incluirse). Existe el supuesto implícito de que los hogares que se ubican por encima del nivel mínimo de requerimientos nutricionales cumplen también con los umbrales mínimos de otras necesidades básicas, propuesta que según Boltvinik (1996: 247) no resulta cierta. De acuerdo con este

[4] Éste es el enfoque que ha sido adoptado en los estudios de CEPAL, que Boltvinik (1998b) ha llamado método de la LP de la subvariante del estrato de referencia de la canasta normativa alimentaria (CNA). Sin embargo, existen otras opciones posibles con relación al coeficiente de Engel. Molly Orshanski (1965), a quien puede considerarse como la inventora de esta metodología, al desarrollar el método oficial de Estados Unidos para la medición de la pobreza adoptó el coeficiente de Engel de la población promedio. También puede seleccionarse el coeficiente de Engel de la población pobre. En el caso del estudio INEGI–CEPAL, sin embargo, el procedimiento para calcular la línea de pobreza consistió en multiplicar por dos el costo de la LPE.

investigador, diversos estudios sobre la pobreza en América Latina han demostrado que a pesar de que un gran número de hogares no son pobres en términos de requerimientos nutricionales, sí lo son respecto a otras necesidades básicas que incluye el método de las NBI (como vivienda, servicios públicos, etc.) y viceversa.

El informe INEGI–CEPAL (1993) también ha sido puesto en tela de juicio debido a que, sobre bases muy *ad hoc,* se utilizaron dos canastas básicas de alimentos para medir la pobreza, una para 1984 y la otra para 1989 y 1992. Aunque se tomaron como punto de partida las mismas especificaciones de calorías y proteínas para la población mexicana, al definir la línea de pobreza se modificó la composición de la canasta normativa de alimentos para 1989 y 1992 (por ejemplo, añadiendo más cereales e incluyendo menos carne). Como resultado, el costo de la canasta normativa de alimentos fue menor en 1989 y 1992 que en 1984. A pesar de esta reducción del costo de la canasta normativa de alimentos, el estudio INEGI–CEPAL reporta un aumento de la pobreza entre 1984 y 1989. Por su parte, Boltvinik (1995a: 18 y 33-35) sostiene que el aumento en el nivel de la pobreza fue más dramático de lo que muestra el informe INEGI–CEPAL.

Como se mencionó anteriormente, el estudio INEGI–CEPAL enfrentó las consecuencias de los cambios en la definición de la población urbana y rural (densidad alta y baja) que se aplicó en las ENIGH para clasificar la información de los hogares. En vista de que la metodología de este estudio implica una línea de pobreza urbana (densidad alta) superior (en una proporción de 100 a 67) a la correspondiente a la pobreza rural, la variación abrupta en la composición de la población urbana y rural que produjeron estos cambios en 1992 debería haber implicado un aumento abrupto en la incidencia de la pobreza. Por lo tanto fue necesario hacer una corrección; pero la que realizó el estudio INEGI–CEPAL implica que el porcentaje de población urbana de México disminuyó de 61.8% en 1989 a 59.2% en 1992. Esto contradice las tendencias de la urbanización que se han venido observando durante los últimos 15 años. Según el *Informe presidencial de 1998* (Zedillo, 1998, anexo, cuadro de la página 248) la población urbana (considerada como aquella que reside en localidades con 2 500 habitantes o más) aumentó de 66.3% en 1980 a 71.3% en 1990 y a 73.5% en 1995. Según la corrección que realizó el estudio INEGI–CEPAL, el efecto resulta opuesto: la reducción en la proporción de población urbana (*i.e.* aquella cuyo ingreso se compara contra la

línea de pobreza más alta) implica una reducción de la pobreza, ya que en una proporción significativa de los hogares urbanos que se reclasificaron como "rurales" la línea de pobreza utilizada para determinar si se trataba de hogares pobres o no pobres fue menor de lo que debió haber sido.

El estudio INEGI–CEPAL llegó a la conclusión de que se había registrado una disminución de la pobreza, en particular de la pobreza extrema, de 18.8 a 16.1% entre 1989 y 1992. Sin embargo Boltvinik (1995a) sostiene que esta disminución de la pobreza que señala el gobierno de México en el informe INEGI–CEPAL fue el resultado de la reclasificación de la población urbana y rural que se mencionó en el párrafo anterior, más que de una mejora en los ingresos de los hogares.

Otra desventaja que presenta el estudio INEGI–CEPAL es la metodología que se empleó para deflactar el ingreso. En las ENIGH el ingreso total se compone de ingreso monetario (*i.e.* salarios, ganancias) y no monetario (*v.g.* renta imputada en el caso de propietarios-ocupantes, obsequios, etc.). Según Boltvinik (1995a: 28), el informe INEGI–CEPAL utilizó un índice general de precios al consumidor para deflactar los ingresos monetario y no monetario. Sin embargo, dado que el índice de precios de la vivienda aumentó más rápido que el índice general de precios al consumidor, al utilizar este último se sobrestiman las mejoras en los ingresos reales de los hogares, en especial para los habitantes pobres de México, que generalmente son propietarios-ocupantes. Por lo tanto el valor de la renta imputada de la vivienda, que constituye el componente más importante del ingreso no monetario, debería deflactarse utilizando el índice de precios de la vivienda y no el índice general de precios al consumidor (*idem.*).

Por último, otra fuente de los resultados sesgados del informe INEGI–CEPAL fue la duplicación en el conteo de obsequios. Esto se debe a que la ENIGH incluye los obsequios que han recibido los hogares (como parte del ingreso no monetario); sin embargo, en el estudio INEGI–CEPAL no se restó el ingreso que se invirtió en obsequios que salieron del hogar. Por consiguiente, el valor de los obsequios se cuenta por duplicado, sobrestimando con ello los niveles de ingreso de los hogares (*idem.*).

4.2. El estudio Coplamar[5]

Otros estudios sobre la pobreza en México que se realizaron durante los años ochenta y noventa se basaron en la investigación de Coplamar; entre éstos se cuentan los de Hernández Laos, 1992; Boltvinik, 1994; Levy, 1994; y Pánuco-Laguette y Székely, 1996.[6]

El estudio de Coplamar es uno de los pocos que se llevaron a cabo en México antes de la crisis económica de 1982. Este estudio es también uno de los primeros que utilizaron ambos métodos (LP y NBI) para la medición de la pobreza. Uno de los rasgos de esta investigación que la distinguen de otros estudios sobre la pobreza en México (*v.g.* ECLAC, 1992; World Bank, 1993; INEGI-CEPAL, 1993; Lustig y Székely, 1997) es la metodología que se utilizó para calcular la línea de pobreza. Como ya se dijo, mientras que la mayoría de los estudios calcula la línea de pobreza con base en una canasta normativa de alimentos (CNA) y posteriormente aplica el coeficiente de Engel, el estudio de Coplamar tomó en consideración no sólo una canasta de alimentos sino también artículos no alimentarios que se clasificaron según los grupos siguientes: *1)* artículos que se requieren para la preparación y el consumo de alimentos; *2)* renta equivalente de la vivienda y otros gastos relacionados con ésta, incluyendo mobiliario; *3)* salud e higiene; *4)* educación; *5)* recreación y cultura; *6)* transporte y comunicaciones; *7)* ropa y calzado; *8)* cuidado personal y otras necesidades. En el apéndice metodológico 2 se incluye una exposición detallada del procedimiento que siguió Coplamar para determinar la línea de pobreza.

En el estudio de Coplamar (volumen 1, *Alimentos*, 1982b) se integró un grupo de canastas de alimentos alternativas y normativas, que establecen un mínimo de requerimientos alimentarios. En la publicación se comparan los resultados utilizando algunas de estas necesidades. Las diferencias entre canastas se determinan con base en los hábitos del grupo al que corresponden las diferentes dietas. La estimación central se basa en los hábitos del decil na-

[5] Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.

[6] Sin embargo los últimos autores que se mencionan tomaron como su línea de pobreza lo que Coplamar consideró línea de pobreza extrema, *i.e.* el costo de los alimentos, utensilios para preparar alimentos y combustible, educación, salud y vivienda.

cional cinco. Otros cálculos se integraron tomando como base los deciles urbanos o rurales. La línea de pobreza se calculó utilizando como dato principal sobre el consumo de alimentos la canasta normativa que se definió para el quinto decil nacional. Los hábitos se observaron tomando como base una encuesta levantada por el CENIET en 1975 (1977) que proporcionó información sobre las cantidades de cada alimento que se consumían en los hogares.

La selección de la canasta de alimentos del quinto decil para demarcar la línea de pobreza extrema ha sido objeto de críticas porque no ofrece la alternativa "más barata" posible para satisfacer los requisitos de nutrición "mínimos". Según Levy (1994: cuadro 7: 48) utilizando el mismo nivel de ingesta de calorías que se recomienda, pero con una canasta de alimentos más barata, la pobreza extrema disminuyó de 19.5 a 10.1% en 1984. La relevancia que tendría una "dieta de costo mínimo" de esta naturaleza ha sido puesta en duda por Sen (1984:12), quien argumenta que

> elegir una dieta de costo mínimo para cumplir con los requisitos alimenticios establecidos a través de artículos que se venden a ciertos costos [...] en realidad resulta de muy bajo costo, [...] y los hábitos alimenticios de las personas no están de hecho determinados por tal ejercicio de minimización de costos de tal naturaleza.

En el estudio de Coplamar la línea de pobreza se estableció tomando en cuenta, por un lado, normas reconocidas "universalmente", que las declaraciones sobre derechos humanos y las leyes del país definen como "necesidades básicas" (Coplamar, 1983). Por otro lado, el estudio tomó en consideración "la realidad de México reflejada en las listas de artículos y servicios que se consumen con mayor frecuencia en los hogares" (Boltvinik, 1998b: 2.48).

Con base en el patrón de consumo del séptimo decil se elaboró una "lista de bienes y servicios de consumo socialmente generalizados". Ésta se sometió a diversos procesos de eliminación de artículos, entre otros los suntuarios. A partir de la lista final se determinó la norma de cantidades de cada artículo.[7] La línea de

[7] Por ejemplo, para calcular la cantidad de dinero que se necesita para comprar crema dental, se determinó la cantidad que necesita un individuo para cepillarse los dientes tres veces al día por medio de experimentos con pasta de dientes.

pobreza se definió con base en los satisfactores que deben suplirse mediante el consumo privado (*i.e.* cuyo costo deben pagar o producir los hogares), que se seleccionaron de entre los bienes y servicios considerados en este estudio (véase Boltvinik, 1998b). Las necesidades que deben satisfacerse por medio del gasto público fueron: educación primaria y secundaria (nueve años de escolaridad), servicios de salud, y la infraestructura para los servicios de agua entubada y drenaje.

Sen (1984: 16) ha mencionado los problemas a que se enfrenta la selección de un grupo de referencia para definir la línea de pobreza. Este autor afirma que uno de los aspectos más controvertidos del concepto de pobreza relativa es la elección de un grupo de referencia. Según él, este proceso involucra aspectos políticos relacionados con las expectativas individuales y con los puntos de vista sobre lo que es justo y sobre quién tiene el derecho a disfrutar de qué. En el caso del estudio de Coplamar, algunos investigadores han puesto en duda la selección del séptimo decil como punto para demarcar la pobreza. Por ejemplo, Escobar (1996: 543) señala que la línea de pobreza de Coplamar incluye ciertos artículos (*v.g.* lavadoras y secadoras de ropa)[8] que no se han evaluado en términos del bienestar que proporcionan para satisfacer las "necesidades básicas". Por tanto, las carencias de los hogares no se comparan en términos absolutos ni relativos, excepto en contraste con los indiscutiblemente más favorecidos (*idem.*).

Por otra parte, el estudio de Coplamar también ha recibido críticas en el sentido de que, al utilizar esta línea de pobreza, automáticamente se considera que alrededor de 80% de la población es pobre (Levy, 1995: 50). No obstante, debe tomarse en cuenta que esta crítica no resulta cierta puesto que, aunque la lista de bienes y servicios populares de Coplamar se basa en el patrón de consumo del séptimo decil, la lista final no corresponde a las cantidades que se compran o se consumen en éste, sino a cantidades normativas.[9] Esto

[8] En realidad, la canasta de Coplamar no incluye ninguno de estos artículos, mientras que sí comprende el servicio de lavandería.

[9] Como se mencionó, la línea de pobreza del estudio de Coplamar considera, por ejemplo, la cantidad de pasta dental que necesita una persona para cepillarse los dientes tres veces al día, y no las cantidades que gasta en este artículo el séptimo decil.

puede comprobarse por el hecho de que el estudio consideró que en 1977 alrededor de 55% de la población era pobre (Coplamar, 1982a), y no 80% como dice Levy. Debe mencionarse además que Levy obtiene una incidencia de pobreza de alrededor de 80% en 1984 porque no ajusta a las cuentas nacionales las cifras sobre ingreso de la ENIGH, mientras que Coplamar sí lo hace.

De las páginas anteriores se desprende que, en términos generales, la definición de la línea de pobreza depende del conjunto de artículos que se consideran como necesidades "mínimas" o "comúnmente aceptables" que debe cubrir el ingreso (*v.g.* alimentación, vestido, vivienda, comodidades para el hogar, etc.). El porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza, al igual que la brecha de pobreza, varían dependiendo de la definición de la línea de pobreza, lo que se convierte así en una actividad central para la medición de este fenómeno. Para ilustrar los problemas que existen para definir la pobreza en México, por ejemplo, en 1984 el rango del porcentaje estimado de hogares cuyo ingreso era inferior a la línea de pobreza osciló entre 40.2 y 69.8%, dependiendo de la definición de la línea de pobreza (véase cuadro III.4) y de si el autor concilió o no las cifras sobre ingresos de la ENIGH con la información de las cuentas nacionales.

4.3. El método de medición integrada de la pobreza (MMIP)

En años recientes se desarrolló un enfoque alternativo para la medición de la pobreza (Boltvinik, 1994a, 1994b). Este enfoque, llamado método de medición integrada de la pobreza (MMIP), combina el método de la línea de pobreza (LP) con el de necesidades básicas insatisfechas (NBI). La LP calcula la pobreza tomando en consideración el ingreso corriente de los hogares, mientras que el enfoque de las NBI estima la satisfacción de ciertas "necesidades básicas", tales como el acceso a los servicios gubernamentales, la vivienda o la educación. La diferencia entre el MMIP y el estudio de Coplamar es que mientras este último utilizó ambos métodos, pero sin integrar las dos mediciones, el enfoque del MMIP permite evaluar cada hogar de manera simultánea desde el punto de vista de la LP y las NBI.

Según Boltvinik (1994a) las necesidades básicas cuya satisfacción debe cotejar el método de la LP son: alimentos, combustible, cuidado personal y del hogar, vestido y calzado, transporte público, comunicaciones básicas (correo, telégrafo y fletes), recreación y cultura, pago de servicios domésticos, y gastos relacionados con la asistencia a la escuela y la atención a la salud. Por su parte, el método de las NBI considera: características de la vivienda, mobiliario y aparatos domésticos, acceso a ciertos servicios (agua, electricidad y drenaje), nivel educativo, y disponibilidad de tiempo para fines de educación, recreación y trabajo doméstico. Boltvinik (1994a) explica que la situación en ciertas necesidades, tales como la salud, puede estimarse ya sea empleando la LP o las NBI, dependiendo de si un hogar determinado las satisface por medio de servicios privados o públicos (en el apéndice metodológico 2 se incluye una explicación detallada del método de las NBI).

El MMIP elabora un índice global para cada hogar, que es un promedio ponderado de los índices que se calculan en cada rubro. Las ponderaciones representan la participación de cada rubro en los costos generales. De esta manera, el MMIP clasifica como pobres aquellos hogares cuyo índice global es inferior al nivel normativo, que también se construye por medio de un promedio ponderado de los niveles normativos de los rubros específicos (Boltvinik, 1994a: capítulos 5-8).

Este método intenta ofrecer una medición más precisa de la pobreza en comparación con estudios previos sobre dicho fenómeno que se basaron exclusivamente en el ingreso. El enfoque del MMIP supera algunas de las críticas dirigidas a otras metodologías para la medición de la pobreza. Por ejemplo, en el MMIP la medición del componente de las NBI no depende del número de rubros seleccionados como necesidades básicas, ya que la medición de la insatisfacción de cada necesidad se expresa en una escala métrica que, al combinarse con las demás, permite la compensación entre necesidades insatisfechas y sobresatisfechas.

No obstante, tal como se ha aplicado, este enfoque tiene debilidades propias. Por ejemplo, la canasta general no se ha modificado cabalmente, de manera que el MMIP sigue utilizando las normas establecidas en 1981, a pesar de su evidente obsolescencia en ciertos sentidos.

5. Tendencias de la pobreza en México después de la crisis económica de 1982

Antes de examinar los resultados de algunos estudios que ofrecen estimaciones de la pobreza después de la crisis de 1982, describiremos de manera sucinta las características de la metodología utilizada en cada uno de ellos para facilitar la conexión de esta sección con la anterior y estar en posibilidad de evaluar los resultados de estos estudios.

Todos los estudios que se citan en la presente sección, con excepción del de Boltvinik (1998b) sobre el MMIP, se basan en la línea de pobreza. Ninguno de ellos resuelve de manera adecuada el problema de la clasificación urbana-rural que se analizó en el apartado 2. Dos de ellos, el de INEGI–CEPAL y el de Lustig-Székely corrigen las cifras correspondientes a 1992 para evitar la disminución drástica de la proporción de la población de baja densidad (rural), produciendo en cambio una sobrestimación de ésta. El resto de los estudios no corrige este problema de clasificación de la población, de ahí que afecte las estimaciones hasta el punto en que los umbrales de pobreza resultan muy diferentes en ambas áreas.

Hernández-Laos (1992) y Boltvinik (1998a) utilizan la línea de pobreza de Coplamar que se describió con cierto detalle en el apartado 4.2.[10] Estos autores concilian los datos sobre ingreso de los hogares con la información de las cuentas nacionales utilizando el procedimiento que desarrolló la CEPAL–PNUD (1992), que establece coeficientes de corrección específicos para cada fuente de ingreso (*v.g.* un coeficiente para los salarios, otro para las utilidades empresariales, etc.). Los investigadores utilizan también las líneas de pobreza para las áreas rurales y urbanas (que en la estimación original muestran una diferencia muy pequeña de 3.4%); estas líneas se mantienen sin alteración en todo su estudio y no corrigen el problema de clasificación urbana rural de la población.

La metodología de INEGI–CEPAL, que corresponde a la variante de la canasta de alimentos de la metodología de la LP se describió y criticó con cierto detalle en el apartado 4.1. Este estudio también utiliza

[10] La descripción se complementa en la segunda sección del apéndice metodológico 2.

el procedimiento de conciliación de la CEPAL–PNUD con las CN, que se basa en correcciones específicas según fuente de ingreso, y la investigación sobrecorrige el problema de la clasificación urbana rural. Asimismo deben subrayarse dos particularidades más de este estudio. Primero, se utilizan líneas de pobreza muy diferentes para las áreas urbanas y rurales (una diferencia de 53.9% estimada sobre la línea de pobreza rural más baja). Segundo, las líneas de pobreza consideradas para 1989 y 1992 son inferiores a las que se utilizaron en 1984.

Lustig y Székely (1997:45, 48, 55) utilizan las líneas de pobreza del estudio de INEGI–CEPAL, de manera que puede decirse que su investigación pertenece a la metodología de la línea de pobreza basada en la canasta de alimentos. La única diferencia entre sus estimaciones y las de INEGI–CEPAL es la manera de conciliar las cifras sobre ingreso con las CN. En lugar de un coeficiente de corrección según ingreso, su procedimiento utiliza un coeficiente según rama de actividad (*v.g.* agricultura, industria, servicios, etc.). Este método de corrección excluye la causa principal de subestimación de las utilidades empresariales. (Para una exposición detallada sobre este particular, véase la tercera sección del apéndice metodológico 2.) Naturalmente, sus líneas de pobreza tienen también las dos mismas características que se señalaron con relación al estudio de INEGI–CEPAL: principalmente las grandes diferencias entre las líneas urbanas y rurales y las líneas de pobreza inferiores para 1989 y 1992. Los autores también toman prestada la sobrecorrección del problema urbano rural que se realizó en el estudio de INEGI–CEPAL.

Pánuco y Székely (1996:218) utilizan líneas de pobreza y de pobreza extrema basadas en el estudio de Coplamar, pero incluyen de manera arbitraria secciones de la canasta normativa, convirtiendo así la línea de pobreza extrema de Coplamar (que sólo incluye alimentos, vivienda, salud y educación) en su línea de pobreza moderada, y la porción de alimentos de Coplamar en su línea de pobreza extrema. Estos autores no concilian sus cifras con las de las cuentas nacionales ni corrigen el problema de la clasificación rural urbana. Utilizan la misma línea de pobreza para ambas áreas geográficas y las conservan para todo el periodo.

Por último, Boltvinik utiliza en la dimensión de la línea de pobreza del MMIP las líneas de pobreza de Coplamar, con algunos ajustes menores, pero conservando la pequeña diferencia entre áreas rurales y urbanas y estableciendo líneas de pobreza específi-

cas para las áreas metropolitanas, que son también muy similares a las demás líneas de pobreza. Este investigador concilia sus cifras con la información de las cuentas nacionales utilizando la metodología que desarrolló recientemente Cortés (1997) y no corrige el problema de la clasificación urbana y rural.

A pesar de las enormes diferencias metodológicas, la mayoría de los análisis sobre la pobreza en México concuerda en que la crisis económica de 1982 y las políticas económicas que instrumentó el Estado para contrarrestarla dieron como resultado un aumento en el nivel de la pobreza en México. Hernández-Laos (1992: 110-111) afirma que la crisis económica de 1982 hizo aumentar el nivel de pobreza. Según este experto, durante el periodo de auge petrolero se registró una disminución significativa del nivel de la pobreza (de 58.0% en 1977 a 48.5% en 1981).[11] Dos años después de la crisis económica de 1982 la pobreza volvió a aumentar a 58.5%, nivel casi idéntico al que prevalecía en 1977 (véase cuadro III.4).

Aunque las ENIGH reportaron una disminución del ingreso monetario promedio per cápita entre 1977 y 1984,[12] las cifras de Cortés (1996) sugieren que el 60% más pobre de la población vio aumentar su ingreso monetario per cápita durante este periodo (véase el cuadro IV.7, capítulo IV de este libro), lo que implicaría una disminución de la incidencia de la pobreza. La diferencia entre estos dos expertos en términos de las tendencias de la pobreza se deriva del hecho de que Hernández-Laos concilió las cifras sobre ingresos de la ENIGH con las cuentas nacionales, mientras que Cortés no realizó conciliación alguna.[13]

[11] En 1981 no se levantó una ENIGH. Sin embargo Hernández-Laos estimó la pobreza asumiendo que entre 1977 y 1981 no se modificó la distribución del ingreso de los hogares. De esta manera procedió a aplicar el aumento en el nivel de consumo que reportan las cuentas nacionales para estimar el cambio en la curva de la distribución del ingreso.

[12] Debe tomarse en cuenta que las ENIGH de 1977 y 1984 no son comparables porque los cuestionarios que se utilizaron son diferentes. Por otra parte, mientras que la ENIGH de 1977 sólo considera cifras sobre ingreso monetario, la encuesta de 1984 incluye también ingreso no monetario.

[13] Según las cifras de Cortés (1996, cuadro 8: 22) las ENIGH reportan un aumento sustantivo del ingreso per cápita real para el total de la población entre 1984 y 1989, de 808.3 a 934.6 miles de pesos. Después de la conciliación con las cuentas nacionales esta evolución se invierte, como se subrayará en el texto.

Como ya se indicó, las estimaciones oficiales (INEGI–CEPAL, 1993) muestran un aumento en la incidencia de la pobreza de 42.5% en 1984 a 47.7% en 1989 (véase cuadro III.4). Otros estudios sobre la pobreza concuerdan en que entre 1984 y 1989 la pobreza registró un aumento (*v.g.* World Bank, 1993; Boltvinik, 1998; Lustig-Mitchell, 1994). Según Psacharopoulos *et al.* (1997), la incidencia de la pobreza en México aumentó de 16.6% en 1984 a 17.7% en 1989, y la pobreza extrema casi se duplicó de 2.5% en 1984 a 4.5% en 1989. Las estimaciones de Lustig y Mitchell colocan las cifras correspondientes en 38.1 y 50.6% en el caso de la pobreza, y en 15.7 y 21.7% para la pobreza extrema. Todos estos estudios conciliaron las cifras de las ENIGH con las cuentas nacionales. Cuando esto no se hace, como en el caso de Pánuco-Laguette y Székely (1996: 198), los resultados son diferentes y, en su mayoría, opuestos. Estos autores detectaron que aunque el porcentaje de pobreza extrema aumentó de 10.3 a 10.7 durante el periodo 1984-1989, la pobreza moderada disminuyó ligeramente, de 29.9% en 1984 a 28.3% en 1989.[14] Sin embargo, según estos autores, a pesar de la disminución de la pobreza moderada, quienes eran moderadamente pobres se volvieron más pobres en 1989 que en 1984 (cuadro III.4).

CUADRO III.4
México: estimaciones diversas de la pobreza
(porcentajes de la población total)

	1977		*1984*		*1989*		*1992*		*1994*	
	P	*PE*	*P*	*PE*	*P*	*PE*	*P*	*PE*	*P*	*PE*
Hdz.-Laos y Boltvinik[a]	58.0	34.0	58.5	29.9	64.0	n.d.	66.0	n.d.	66.0	n.d.
INEGI–CEPAL[a]			42.5	15.4	47.8	18.8	44.1	16.1		
Lustig y Székely[b]			42.4	13.9	49.6	17.1	47.4	16.1	47.3	15.5
Pánuco y Székely[c]			40.2	10.3	39.0	10.7	38.6	10.8		
Boltvinik (MMIP)[d]			69.8	40.3	73.8	47.3	75.1	50.7		

P: Pobreza
PE: Pobreza extrema
n.d.: No disponible.
Fuente: [a] Boltvinik, 1998b, cuadro 3.1: 3.12; [b] Lustig y Székely, 1997, cuadro 19; [c] Pánuco y Székely 1996, cuadro 8: 198; [d] Boltvinik, 1998b: 7.5.

[14] No obstante, en este estudio se muestra que la brecha de la pobreza aumentó, al igual que la desigualdad entre la población pobre (*idem.*).

El acuerdo casi total respecto de la dirección que siguió la evolución de la pobreza se desvanece durante el periodo 1989-1992. Según el informe INEGI–CEPAL se registró una disminución de la pobreza de 47.7 a 44.9% y la pobreza extrema se redujo de 18.8 a 16.1%. Naturalmente, Lustig y Székely obtuvieron la misma tendencia que el estudio INEGI–CEPAL, ya que sus estimaciones también son similares. Pánuco-Laguette y Székely (1996: 199) también detectaron que durante el periodo en que se aplicaron las políticas de ajuste estructural se registró una mejora relativa entre los pobres. Según estos autores, aunque la proporción de la población en condiciones de pobreza extrema se mantuvo casi constante (entre 10.7 y 10.8%), este sector de la población estuvo en mejores condiciones en 1992 que en 1989, cuando su condición se estimó mediante la brecha de privación y la brecha ajustada de Foster Greer y Thorbecke.[15] Asimismo, tanto la incidencia de la pobreza moderada como estos dos índices de pobreza disminuyeron, aunque ligeramente. El porcentaje de la población moderadamente pobre se redujo de 28.3% en 1989 a 27.8% en 1992.[16] Si se suman la pobreza extrema y la moderada, la incidencia de la pobreza cambia de manera casi imperceptible de 39 a 38.6% durante este subperiodo (cuadro III.4). Es importante tener en cuenta que estos autores no conciliaron sus cifras con la información de las cuentas nacionales.

El periodo 1989-1992 se ha considerado como de recuperación en términos macroeconómicos. Los cálculos de las cuentas nacionales muestran una recuperación parcial en el ingreso entre 1989 y 1992 como resultado de la mejora general que registró la economía. Por ejemplo, el PIB per cápita aumentó a una tasa anual de 1.3%, mientras que el consumo privado per cápita aumentó 2.6% anual durante el mismo periodo. Por otra parte, según las CN los salarios promedio reales por trabajador (o más bien dicho el costo promedio para los empresarios) aumentaron 3.9% anual durante estos mismos años.

[15] Según este índice las brechas de pobreza existentes en cada hogar se ajustan antes de sumarlas, lo que exagera la importancia de la población en condiciones de pobreza extrema.

[16] En el presente estudio, la brecha de privación de la pobreza moderada se redujo de 10.6% en 1989 a 10.2% en 1992 y el índice Foster-Greer-Thorbecke disminuyó de 5.53 a 5.16 (Pánuco-Laguette y Székely (1996, cuadro 8: 198).

En contraste con los resultados antes mencionados para el periodo 1989-1992, que indican una disminución de la pobreza, Boltvinik (1998b: 3.9) argumenta que, según el método de la LP, la pobreza aumentó ligeramente de 64 a 66%, respectivamente. De acuerdo con este investigador, a pesar de que el PIB aumentó más rápidamente que la población total, el incremento del ingreso per cápita fue reducido y se concentró en el decil más alto de la distribución del ingreso. Boltvinik muestra que la distribución del ingreso se deterioró en los años de referencia (el índice de Gini del ingreso total aumentó de 0.4694 en 1989 a 0.4749 en 1992, mientras que el índice de Gini del ingreso monetario se incrementó en mayor medida: de 0.4889 a 0.5086). De tal manera, según las estimaciones de este autor la pobreza aumentó. Si se calcula la pobreza por medio del método de medición integrada de la pobreza, su nivel de incidencia se incrementa de 73.8 a 75.1% entre 1989 y 1992 (cuadro III.4) y esto se explica por un aumento importante en la dimensión de pobreza por ingresos (véase la séptima sección para un análisis detallado).

De esta manera, la controversia se reduce prácticamente al periodo 1989-1992. Como se observa en el apartado 4.1, las estimaciones del estudio INEGI–CEPAL enfrentan un problema serio con relación a la composición urbana rural que, en vista de las enormes diferencias entre las líneas de pobreza de ambas áreas, explica por sí misma la disminución de la incidencia de la pobreza. El estudio de Lustig-Székely, en la medida en que se apega a la investigación INEGI–CEPAL en este sentido presenta el mismo problema. Por lo tanto, los resultados de estos estudios para el periodo 1989-1992 no pueden defenderse de manera seria. El otro estudio que se cita refleja un estado casi constante de la incidencia de la pobreza en ambos años sin conciliar las cifras sobre ingreso con la información de las CN. Este estudio no se ve afectado por el problema de la clasificación urbana-rural debido a que utiliza las mismas líneas de pobreza para ambas áreas. El estudio muestra que el ingreso en los deciles críticos (el segundo para la pobreza extrema y el cuarto para la pobreza general) se mantuvo casi constante. Pero si el ingreso no ajustado se mantuvo casi constante, y según Cortés (1997, cuadro 4.21: 135) la subestimación entre ambas encuestas se redujo de 42.7 a 38.7%, en este nivel de las líneas de pobreza se podría argumentar sólidamente que se regis-

tró un ligero crecimiento de la pobreza en estos dos años. Boltvinik lo determinó, en un nivel diferente de las líneas de pobreza, que lo llevó a la conclusión sobre la dirección del cambio. No obstante, si en las CN se subreportan las actividades informales la conclusión se vuelve menos clara.

Hay consenso respecto a que entre 1992 y 1994 la pobreza no aumentó. Según Lustig y Székely (1997:16) aunque entre 1991 y 1994 las cuentas nacionales registraron un aumento del consumo privado y de la participación del ingreso salarial, el nivel de la pobreza no disminuyó. Boltvinik (1998a, cuadro 3.1: 312) también estima que en 1994 la pobreza por ingresos se mantuvo en el mismo nivel que en 1992 (66 por ciento).

En resumen, existen diversas mediciones de la pobreza que cubren el periodo que siguió a la crisis económica de 1982. Aunque en la mayoría de estos estudios se afirma que la pobreza alcanzó su nivel más elevado en 1989 (véase el cuadro III.4) y que disminuyó ligeramente entre 1989 y 1992, no resultan suficientemente sólidos debido a los errores de procedimiento que se detectaron. Pero incluso si la evidencia en contra (que Boltvinik sostiene casi de manera exclusiva) no se considera suficientemente sólida, el consenso es (de acuerdo con todos aquellos estudios que concilian su información con las CN) que las pérdidas que sufrieron los pobres entre 1984 y 1989 bastaron para dar como resultado un incremento del nivel de la pobreza durante el periodo 1984-1994 en su conjunto (véase el cuadro III.4). De esta manera, mientras que en el estudio INEGI–CEPAL la pobreza aumentó de 42.5% en 1984 a 44% en 1992, según las cifras de Lustig y Székely se elevó aún más, de 42.4 a 47.4%. Otros estudios sostienen que aunque la economía de México logró una recuperación a partir de 1989, la distribución del ingreso empeoró, y por tanto el nivel de la pobreza jamás disminuyó. Por ejemplo, las cifras de Hernández-Laos y Boltvinik aumentan de 58.5 a 66.0% (véase el cuadro III.4).

A pesar de que la pobreza por ingresos parece haber aumentado, existe cierta evidencia en el sentido de que algunos indicadores sociales de México mejoraron durante los años ochenta. Como resultado, la incidencia de la pobreza medida con el método de las NBI muestra una tendencia sistemática hacia la disminución. Esta paradoja se analizará más adelante (apartado 6.4), después de examinar algunos indicadores de bienestar nacional, y en

las secciones segunda y tercera del apartado 7 al comparar la evolución de la pobreza en la Ciudad de México y en toda la nación.

6. Mejoras en algunos indicadores del bienestar

6.1. Índices de salud

Se ha argumentado que las políticas de estabilización y ajuste afectaron el estado de nutrición de la población mexicana. De la información existente sobre la disminución del ingreso se desprende que las familias vieron reducida su capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias. Sin embargo, en México la información sobre nutrición es escasa y poco confiable y ello dificulta llegar a una conclusión con relación a este indicador.

No obstante, algunos autores han utilizado la información disponible para demostrar que, a pesar de la disminución del ingreso, se registró una mejora en el consumo de alimentos *en ciertas áreas* de México. Por ejemplo, Friedmann *et al.* (1995: 368) sostienen que en las áreas rurales pobres la proporción de desnutrición disminuyó de 31% en 1986 a 21% en 1990 y a 16.2% en 1991 (primer semestre).[17] Estos estudiosos sugieren además que durante el periodo de estabilización y ajuste económico el estado de nutrición de la población rural pobre siguió mejorando. En las áreas rurales, donde vive una parte importante de la población mexicana en condiciones de pobreza extrema, se calcula que el consumo promedio de calorías per cápita se mantuvo casi en el mismo nivel (una disminución de 1.7%), mientras que el consumo de proteínas aumentó casi 14% entre 1978 y 1989.[18]

Con relación a esta información, Friedmann *et al.* citan un documento de la Comisión Nacional de Alimentación, órgano coordi-

[17] Estas cifras se calcularon con base en los informes IMSS–Coplamar de un programa que proporciona atención primaria a la salud para familias no derechohabientes de las áreas pobres (Friedmann *et al.*, 1995). Esta fuente, que reporta un universo de un millón de niños menores de cinco años, no se basa en una muestra representativa y por consiguiente los resultados deben tomarse con la debida cautela.

[18] Esta información se basa en encuestas que levantó el Instituto Nacional de la Nutrición en áreas rurales en 1978 y 1989 (véase Friedmann *et al.*, 1995).

nador para la instrumentación de políticas. Al examinar directamente los documentos en que aparecen los resultados de las encuestas nacionales sobre nutrición que realizó el Instituto Nacional de la Nutrición es posible observar que los únicos indicadores que se utilizaron para determinar el estado de nutrición son el peso y la talla, así como (en algunas de las encuestas) el perímetro del brazo, todos ellos sobre niños de uno a cinco años de edad. Los resultados comparativos de las últimas cuatro encuestas rurales con cobertura nacional, que aparecen en la publicación de 1996 (INNSZ, 1997, vol. 1:61-63) son los siguientes. En primer lugar se establece que no se consideraron los mismos indicadores en las cuatro encuestas. De esta manera fue necesario realizar un análisis regresivo en la encuesta de 1989 con objeto de determinar la relación que existe entre los indicadores disponibles en las encuestas de 1974 y 1979 frente a los indicadores disponibles para 1989 y 1996. Una vez hecho esto, los resultados fueron los siguientes. La proporción de niños entre uno y cinco años de edad con desnutrición fue de 50.7% en 1974, 50.2% en 1979, 47.3% en 1989 y 47.8% en 1996. Como se observa, parece una trayectoria sin tendencia. La ligera disminución sólo puede interpretarse como una fluctuación dentro del margen de error de toda encuesta, y podría deberse al procedimiento indirecto que se utilizó para hacer comparable la información. Parecería que la población rural se vio escasamente afectada por los altibajos que sufrió la economía mexicana.

Con relación a la mortalidad infantil, el cuadro III.5 muestra que ésta disminuyó de 53.0 por cada mil nacimientos en 1980 a 31.1 en 1994, y la esperanza de vida aumentó de 68.1 años a 71 entre 1980 y 1994. Estas cifras parecerían contradecir la evidencia de que hubo una disminución significativa del ingreso, si la mortalidad infantil y la esperanza de vida estuvieran determinadas por éste, paradoja que se abordará con mayor detalle al final del presente apartado y en la sección 7 del presente capítulo.

No obstante, es importante señalar que estas mejoras no resultaron tan impresionantes como entre 1970 y 1980, como puede observarse en el cuadro III.5. A pesar de la disminución de la mortalidad infantil, existen indicios de que la mortalidad infantil asociada a deficiencias de la nutrición se duplicó de 1985 a 1990, de 57.8 por cada 100 000 niños a 115.9, y posteriormente empezó a disminuir de 1990 en adelante (véase Boltvinik y Echarri, 1997,

CUADRO III.5
México: indicadores de bienestar seleccionados
1970, 1980, 1990 y 1994

	1970	*1980*	*1990*	*1994*
Mortalidad infantil (por 1000 nacimientos)	79	53.0	36.6	31.1
Esperanza de vida (años)	62.1	68.1	70.0	71
Analfabetismo (%)	24.7	16.6	12.4	10.4[a]
Escolaridad (años)	3.7	5.4	6.3	7.2[a]

Fuente: Lustig y Székely, 1997, cuadro 5: s.p.; [a] Datos para 1995: INEGI, 1997b, Cuadros Educación 5B: 403 y 6: 407.

cuadro 8: s.p.). Boltvinik y Echarri (1997) han indicado que de 1985 a 1990 la tendencia a la disminución de la mortalidad infantil virtualmente se detuvo, al pasar de 29.4 a 28.9 defunciones por cada mil nacimientos, para reanudar su tendencia hacia una disminución acelerada de 1990 en adelante. Los autores advierten además que este estancamiento también está presente en las tasas de mortalidad en edades preescolares, donde abarca el periodo de 1982 a 1990, y en la mortalidad en edades escolares, donde es posible observarlo durante el periodo 1983-1990. Boltvinik (1998b) atribuye estos procesos de estancamiento al deterioro que sufrió el ingreso durante los años ochenta.

Muy pocos estudios se han realizado en la Ciudad de México para medir el impacto de la crisis económica y las medidas de ajuste sobre el estado de nutrición de la población. Dos de ellos proporcionan información sobre índices antropométricos para evaluar el estado de nutrición de los niños en edad preescolar en 1988 y 1995.[19] Sin embargo no resultan comparables, porque una de las encuestas se refiere exclusivamente al Distrito Federal, mientras que la otra cubre toda el Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). No obstante, vale la pena mencionar los resultados de estas encuestas. Mientras que la encuesta de 1988 reportó que 10% de los niños en edad preescolar del Distrito

[19] Estos estudios los realizaron la Secretaría de Salud (Encuesta Nacional de Nutrición) y el INNSZ (Boltvinik, 1998a: 320).

Federal sufría desnutrición severa, los informes de 1995 indican que en el caso del AMCM este porcentaje fue de 17.5. Es posible que este marcado incremento haya sido consecuencia de la diferente cobertura geográfica de las encuestas. Sin embargo cabría preguntar si parte de la variación se debe a un deterioro real del estado de nutrición de los niños. Lamentablemente no existen datos que permitan dar respuesta a esta pregunta.

Por último, existe otro estudio sobre el impacto que tuvieron la crisis económica y las medidas de ajuste en la capital del país, si bien éste no intenta evaluar el estado de nutrición de la población, sino más bien los cambios en los patrones de consumo. El Instituto Nacional del Consumidor (INCO) realizó una encuesta de seguimiento a familias de la Ciudad de México entre 1985 y 1988. Esta encuesta incluyó preguntas sobre el consumo de alimentos. Según el estudio del INCO (1989), entre junio de 1985 y febrero de 1988 hubo una reducción del gasto per cápita en proteínas y calorías en cuatro de los cinco grupos de hogares (véase el cuadro III.6).[20]

Hasta aquí la conclusión sería la siguiente: la mortalidad infantil por problemas de nutrición parece haber aumentado a pesar de la disminución de la mortalidad infantil general, lo que significa que la mortalidad infantil asociada a otras enfermedades disminuyó de manera significativa durante el periodo de ajuste. Esto, junto con las mejoras en la esperanza de vida, da lugar a la pregunta de cómo mejoraron estos indicadores a pesar del aumento de la pobreza por ingreso. Parte de la explicación de este fenómeno la encontramos en Hernández Bringas (1998: 12-13), quien destaca la importancia de los cambios en las prácticas reproductivas y de atención materna como determinantes de la disminución de la tasa de mortalidad infantil. Este autor sostiene que a pesar de la crisis el comportamiento de este indicador está relacionado con las transformaciones que ha sufrido el país, que involucran un aumento de la oferta escolar y de salud y un proceso de

[20] Nótese que el consumo promedio per cápita en todos los grupos es inferior a la norma de 2 139 kilocalorías por día que estableció CEPAL–UNDP para México en 1980. También debe advertirse que la ingestión de calorías no parece tener relación con el nivel económico del estrato social. Estas dos características y el hecho de que la muestra no resulte estadísticamente representativa arrojan serias dudas sobre la confiabilidad de estas cifras.

CUADRO III.6
Ciudad de México: consumo per cápita de proteínas y calorías junio de 1985 y febrero de 1988

*Familias por estrato social**	*Consumo de proteínas per cápita (gramos)*		*Consumo de calorías per cápita (kilocalorías)*	
	junio 1985	*febrero 1988*	*junio 1985*	*febrero 1988*
Formal				
Ingreso bajo	66.3	62.8	1 934.8	1 819.2
Ingreso bajo medio	61.6	59.3	1 686.3	1 605.8
Ingreso medio	74.7	71.4	1 956.9	1 877.0
Informal				
Ingreso bajo	54.6	52.5	1 659.7	1 547.1
Ingreso medio	61.7	61.7	1 782.0	1 823.1

* Se clasificó a las familias según su nivel de ingreso y características de empleo del jefe del hogar (para una discusión más detallada véase la nota 24, capítulo IV).

Fuente: INCO, 1989, cuadros 5: 56 y 6: 57.

urbanización que trae consigo la dotación de infraestructura básica. En forma similar, Aguirre (1997:14) sostiene que durante la llamada década perdida (de los ochenta) la tasa de mortalidad continuó disminuyendo "debido a una conjugación de factores como el uso de la terapia de hidratación oral que abatió la mortalidad por infecciones intestinales. Por otra parte, a causa de la práctica generalizada de la planificación familiar, cada vez nacen menos niños con alto riesgo de morir".

6.1.1. Cobertura de los servicios de salud

Un elemento que posiblemente contribuyó a la mejora de ciertos índices de bienestar fue el aumento que experimentó la cobertura de los servicios de salud. El porcentaje de población afiliada a los sistemas de seguridad social, y que por lo tanto tiene derecho a recibir servicios de salud y transferencia del ingreso (pensiones y derecho a sueldo en caso de enfermedad o incapacidad) se elevó de 48% en 1982 a casi 60% en 1990; sin embargo disminuyó a 52.5% en 1994 (Boltvinik, 1998a: cuadro 13: 372).

La cifra anterior representa la cobertura "nominal" de los servicios de atención a la salud del sistema de seguridad social y se calculó tomando en cuenta el número de trabajadores que tienen acceso a esta prestación, ya sea porque tienen empleos "formales" o porque reciben una pensión, y el número de miembros de la familia que tienen derecho por ley a este servicio (*v.g.* esposo, esposa e hijos económicamente dependientes). La disminución del porcentaje de población con acceso a la seguridad social de principios de los noventa puede haber sido resultado de dos factores. Por una parte, el número de pensionados aumentó entre 1990 y 1995. Este grupo de población tiene una proporción menor de familiares con derecho a recibir servicios de salud. Por otro lado, Boltvinik (1998a: 308) presenta algunas cifras para demostrar que a pesar del crecimiento económico que se observó entre 1990 y 1994, el número de empleos "formales" no aumentó.

Dentro del sistema de atención a la salud de México, la mayoría de la población que no tiene acceso a la seguridad social recurre a los servicios de asistencia a la salud que ofrece el sector público, en particular la Secretaría de Salud, aunque no exclusivamente. Con objeto de calcular la cobertura real de los servicios de salud es necesario analizar los recursos materiales y humanos con que disponen las instituciones de salud pública en su conjunto (incluyendo las instituciones de seguridad social) para estimar su capacidad (expresada en números de personas) de proporcionar servicios de calidad estándar.[21] Este ejercicio lo realizaron Coplamar (1982, vol. 3, *Salud*) para 1978 y Boltvinik (1998a, cuadro 13.1: 374) para el periodo 1980-1994.

En 1978 el sector público en su conjunto (incluyendo las instituciones de seguridad social) contaba con recursos para proporcionar atención médica a 41.1% de la población nacional. La capacidad de cobertura de los servicios de salud del sector público aumentó de manera acelerada, hasta alcanzar 51.3% en 1982, y a

[21] El procedimiento para estimar la capacidad de los servicios de salud consiste en definir el número de personas que cada unidad de servicio puede atender de manera adecuada. Por ejemplo, con base en un análisis comparativo de indicadores internacionales de salud se determinó que un médico puede proporcionar servicios adecuados a 1 100 personas. Otros recursos que se incluyeron fueron enfermeras, camas, laboratorios, quirófanos y gabinetes de rayos-X.

pesar de cierto estancamiento entre 1982 y 1984, llegó a 56.8% en 1986 y a 63% en 1994. Esta capacidad de crecimiento fue resultado del aumento combinado de los recursos de seguridad social y los servicios de asistencia social a la salud. La cobertura potencial de los servicios de salud del sistema de seguridad social aumentó muy lentamente, de 33.7% de la población nacional en 1982 a 34.6% en 1986, pero posteriormente recuperó cierto impulso y alcanzó 37.3% en 1994. Mientras tanto, la cobertura potencial de la asistencia pública social aumentó de 17.6% en 1982 a 22.1% en 1986, creciendo más rápidamente que la cobertura potencial de la seguridad social durante ese periodo, para alcanzar 27.7% en 1994 (Boltvinik, 1998a: cuadro 13.1: 374).

De esta manera, a pesar de la crisis económica, el acceso potencial a los servicios de salud continuó aumentando aunque a un ritmo bastante menor que durante el periodo 1978-1982. Sin embargo debe tomarse en cuenta que de 1989 en adelante (precisamente cuando la economía empezó a crecer), la cobertura casi se estancó, ya que sólo aumentó de 60.1% en 1989 a 63% en 1994.

Como es posible observar, antes de la crisis económica de 1982 el sistema de salud del sector público tenía capacidad para proporcionar servicios a cerca de 50% de la población, y para finales del periodo de ajuste (1994) esta capacidad aumentó a más de 60%. Por consiguiente, es posible que los indicadores de bienestar hayan mejorado, ya que una mayor proporción de la población tuvo acceso a los servicios de salud. Esto podría explicar, en parte, la mejora que registraron la mortalidad infantil y la esperanza de vida a pesar del deterioro del ingreso.

6.2. Educación

Durante los años ochenta y en la primera mitad de los noventa se observó un aumento general del nivel educativo de la población mexicana. En 1980, casi 17% de la población de más de 14 años de edad era analfabeta. Este porcentaje disminuyó a 12.4 en 1990, y en 1995 fue inferior a 10 (véase el cuadro III.5). Asimismo, el porcentaje de población con educación primaria y más se elevó de 51.7 en 1980 a 61.3 en 1990 (Boltvinik, 1998a: cuadro 9: 358). Sin

embargo este aumento se produjo a un ritmo menor que el que se observó entre 1970 y 1980, cuando la población con educación primaria y más aumentó de 29.5 a 51.7 por ciento.

La proporción de menores entre seis y catorce años de edad que asistían a la escuela primaria continuó aumentando. También resulta significativo que la tasa de deserción de la educación primaria haya disminuido de 6.9% en el año académico 1981-1982 a 5.0% en 1991-1992 (Friedmann *et al.*, 1995, cuadro 9-14: 367). Según Boltvinik (1998a: 296), a pesar de esta disminución relativa, el número de deserciones sigue siendo elevado. La cifra correspondiente se redujo de cerca de un millón de niños durante el año académico 1981-1982 a cerca de 460 000 en 1993-1994 (*ibid.*: 365).

Entre 1980 y 1994 el número promedio de años de escolaridad no aumentó al mismo ritmo que durante el periodo 1970-1980 (véase el cuadro III.5). Mientras que entre 1970 y 1980 el número de años de escolaridad se elevó de 3.7 a 5.4, entre 1980 y 1990 sólo aumentó a 6.3. Entre 1990 y 1995, cuando se registró una recuperación de la economía mexicana, el número de años de escolaridad aumentó casi un año, de 6.3 a 7.2 años.

En contraste, la educación superior sufrió una desaceleración severa. La población adulta del país (de 15 años de edad y más) que tenía cuando menos educación superior (*i.e.* educación superior completa o estudios de posgrado) representó 1.1% del total de la población adulta en 1970 (282 000) y tuvo un aumento muy impresionante en los años setenta, para llegar a 2.7% (un millón de adultos) en 1980. Pero en los ochenta el crecimiento de esta población fue más lento, para alcanzar 2.9% de la población (1.4 millones de adultos) en 1990 (Boltvinik, 1998a: 290-291). De acuerdo con la información que se publicó en el *Tercer informe de gobierno* del ex presidente Salinas (Carlos Salinas, 1991), el porcentaje de egresados de preparatoria que ingresó a la universidad disminuyó entre 1979-1980, cuando llegó a su nivel máximo de 90, y 1988-1989, cuando fue de sólo 57.7. Estos dos datos son una muestra posible del impacto negativo que tuvo la crisis sobre la educación. Lo que no queda claro es qué proporción de los fenómenos analizados se explica por la restricción en la oferta de educación superior y qué proporción se debe a las limitaciones en la demanda de este tipo de educación.

Podría decirse que a pesar de la crisis se registraron mejoras en el nivel educativo de la población mexicana, aunque a menor ritmo que en los años setenta. Estas mejoras pueden haber sido resultado tanto de una tendencia secular, que se expresa en la meta que tienen casi todas las familias urbanas de proporcionar a sus hijos cuando menos educación primaria, como del sostenimiento del gasto público dedicado a la educación (véase el apartado 3.1.1, capítulo II). Debido a que la educación ha tendido a aumentar, esto puede haber incidido positivamente sobre otros índices de bienestar, tales como la esperanza de vida y la mortalidad infantil.

6.3. Vivienda

Durante los años ochenta se registraron ciertas mejoras en la calidad de las viviendas. El porcentaje de población que vivía en condiciones de hacinamiento[22] disminuyó de 61.0 en 1980 a 52.9 en 1990. De manera similar, la proporción de viviendas construidas con materiales durables aumentó de 56.1 a 69.5% durante el mismo periodo (Boltvinik, 1998a, cuadros 10: 366-367 y 12: 370). Por otra parte, el número de viviendas que contaban con los tres servicios públicos básicos (agua, drenaje y electricidad) se elevó de 39.7% en 1980 a 44.6% en 1990 (*ibid.*, cuadro 11: 368-369). Estas cifras demuestran que hubo mejoras significativas en cuanto a las características materiales de las viviendas, que también pueden haber afectado de manera positiva la esperanza de vida y la mortalidad infantil.

6.4 La paradoja: aumenta la pobreza por ingresos y disminuye la pobreza por las NBI

Se ha asegurado que la crisis económica y las medidas de ajuste no tuvieron un impacto negativo sobre los indicadores so-

[22] Boltvinik (1994c) definió como viviendas con condiciones de hacinamiento a aquellas donde habitaban más de 2 personas por cuarto en las áreas urbanas y más de 2.5 personas en las áreas rurales.

ciales porque, por una parte, las mejoras de ciertos indicadores, tales como la mortalidad infantil o la esperanza de vida fueron resultado de inversiones que se hicieron con anterioridad. Por ejemplo, Friedmann *et al.* (1995: 369) sostienen que las mejoras en la salud de la población mexicana fueron resultado de inversiones previas en capital físico y humano, como hospitales y médicos.

Por otra parte, Boltvinik (1998a: 323) sostiene que, en el caso de México, a pesar de la crisis el gobierno no redujo el gasto social. Por el contrario, la inversión en infraestructura pública no se interrumpió y se creó un número mayor de empleos en el sector público. Por lo tanto, la oferta de servicios públicos siguió aumentando aunque los trabajadores de dicho sector vieron disminuido su salario real (véanse los apartados 3.1.1 y 3.1.2, capítulo II).

Podría decirse que según el método de las necesidades básicas insatisfechas, en México la pobreza disminuyó durante los periodos de estabilización y ajuste. Esto se debe a que la satisfacción de ciertas necesidades tales como salud, agua, drenaje, educación y otras no está necesariamente relacionada con el ingreso.

La relación entre estas necesidades y la medición de la pobreza por medio del método de la línea de pobreza resulta menos evidente. Aunque la mayoría de los estudios sobre la pobreza sostiene que la pobreza por ingresos aumentó entre 1984 y 1994, otros indicadores sociales (tales como la vivienda y la capacidad para continuar con los estudios) registraron una mejora. La información disponible sugiere que la población mexicana pudo solventar mejoras a sus viviendas. En términos generales, las personas se encontraban viviendo en hogares menos hacinados, utilizando mejores materiales de construcción y sus niveles educativos también mostraron un incremento.

Vale la pena explicar esta paradoja. De entrada, un hecho importante es que esta aparente paradoja está presente no sólo en México sino en un buen número de países latinoamericanos. El Proyecto Regional para el Combate de la Pobreza del PNUD (Beccaria *et al.*, 1992, cuadro 1: 381) calculó la pobreza en América Latina por medio de la LP, el método de las NBI y la versión original del MMIP. Se realizaron estimaciones para 1986 y 1990, y durante ese periodo la pobreza por ingresos aumentó de 44 a

47% de la población, mientras que la pobreza por las NBI disminuyó de 50 a 48% para América Latina en su conjunto. Según el MMIP, la pobreza aumentó ligeramente de 61.5 a 61.8%. Los cambios en sentido inverso del método de las NBI y de la LP se repiten en diversos países, por ejemplo en Venezuela, donde la pobreza por las NBI disminuyó de 46.2 a 41% durante aproximadamente el mismo periodo en que la pobreza por ingresos aumentó de 22 a 26.6% (*ibid.*, cuadros 2 y 3). Pero tal vez el caso más conocido sea el de Chile. Cuando las campañas tanto del grupo a favor de Pinochet como del que estaba en su contra estaban en su apogeo en 1989, los pinochetistas argumentaron que durante el gobierno de este personaje la pobreza había disminuido; para ese fin se apoyaron en dos estudios sobre las NBI que de hecho mostraban una disminución importante de la pobreza entre 1970 y 1988. En sentido contrario, la oposición comparó las estimaciones que realizó la CEPAL basándose en el método de la LP en 1970 con las estimaciones realizadas mediante el mismo procedimiento para una encuesta que se levantó en 1988, y demostró que en Chile no sólo se había producido un aumento muy pronunciado de la pobreza durante el periodo de referencia (de 17 a 44%), sino que además este aumento había sido el mayor ocurrido en todos los países de América Latina (véase Ortega y Tironi, 1990).

El Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza explicó esta paradoja considerando que la pobreza por las NBI equivalía a los aspectos estructurales, y la LP a los aspectos contingentes de la pobreza (Beccaria *et al.*, 1992: 381). Boltvinik (1998a: 323) explica esta paradoja basándose en tres factores: *1)* el carácter de acervo, de la mayoría de las variables de los indicadores de las NBI frente al carácter de flujo del ingreso. Mientras que las variables de flujo pueden cambiar sus valores fácilmente, ése no es el caso de las variables de acervo, que pueden experimentar sólo cambios marginales. De esta manera, el nivel que muestran en la actualidad las variables de acervo lo determina en su mayoría su nivel anterior. *2)* Los indicadores de las NBI se refieren casi universalmente a una norma que permanece invariable a través del tiempo, generando una tendencia hacia la disminución de la dimensión absoluta de la pobreza (*v.g.* analfabetismo). Por el contrario, un gran número de estudios basados en el método de la LP (*v.g.* los de la CEPAL) cam-

bian frecuentemente su base normativa (la canasta de alimentos) para reflejar las variaciones en las dietas. *3)* Un número extenso de indicadores de las NBI está determinado por factores diferentes al ingreso privado corriente, es decir, otras fuentes de bienestar que podrían moverse en dirección opuesta al ingreso privado durante los periodos de recesión. Esto se explica por el carácter no mercantil de un buen número de bienes y servicios (*v.g.* educación, atención a la salud, agua y drenaje). Incluso indicadores tales como la vivienda (tamaño y calidad), que están parcialmente determinados por el ingreso, tienen otros determinantes no relacionados con este factor, como el acceso a la posesión legal del terreno, que en el caso de la población pobre está ampliamente determinado por las políticas vigentes en las ciudades de América Latina. En la siguiente sección se presentan los resultados de la pobreza en la Ciudad de México calculados por medio del MMIP, en un intento por esclarecer esta paradoja.

7. Pobreza y condiciones de vida en la Ciudad de México

Históricamente, la Ciudad de México ha concentrado la mayor proporción de actividad económica y población del país. A pesar de la relevancia que tiene la ciudad en términos económicos, antes de las estimaciones sobre la evolución de la pobreza que aquí se presentan (apartado 7.2) sólo existían ciertas estimaciones para años específicos, pero no se disponía de series de tiempo sobre la evolución de la pobreza.

Aunque basados en estudios microsociales o en muestras con información no representativa, algunos autores llegaron a la conclusión de que la crisis económica de 1982 y las políticas de ajuste estructural tuvieron un efecto negativo en la economía de la Ciudad de México y esto, a su vez, resultó en un deterioro de las condiciones de vida de la población, en particular de los habitantes pobres (INCO, 1987 y 1989; Benería, 1992; Tuirán, 1992). En esta sección se describen, en primer lugar, los resultados y conclusiones de algunos de estos estudios, y posteriormente se presentan cálculos propios, basados en las encuestas nacionales de ingresos y gastos de 1984, 1989 y 1992 para confirmar, refutar o modificar sus resultados.

7.1. Evidencia de las encuestas parciales o de estudios microsociales

Con base en la información de una encuesta que realizó el Instituto Nacional de Consumidor (INCO),[23] Tuirán (1992:183) analiza los cambios que experimentó el ingreso real del jefe de familia y el ingreso per cápita. Este autor afirma que en cuatro de los cinco grupos de hogares[24] el ingreso real de los jefes de hogar disminuyó (de 5 a 33% dependiendo del grupo). Según Tuirán, las familias con ingresos medios se vieron más afectadas por esta disminución. En términos del ingreso per cápita, en tres de los cinco grupos familiares disminuyó y en uno de ellos se mantuvo casi en el mismo nivel (una disminución de sólo 1%), mientras que otro grupo registró un aumento de 9% en el ingreso per cápita. En general, los hogares entrevistados sufrieron una disminución de 10% en el ingreso per cápita (*ibid.*: 188).

En otro estudio de panel en la Ciudad de México,[25] Benería (1992: 90) detectó que entre 1982 y 1988 la gran mayoría de los

[23] Entre junio de 1985 y febrero de 1988, el INCO llevó a cabo una encuesta de panel a familias en la Ciudad de México. La encuesta se inició con una muestra no representativa de 258 familias y concluyó con 172 familias. Durante el estudio se entrevistó a las familias en seis ocasiones. La información que se reunió se refirió a las principales características demográficas de los miembros del hogar (actividad principal, edad, etc.); ingreso, gasto y consumo del hogar. La encuesta de referencia enfrentó diversos problemas: *1)* debido a que en cada etapa varió el número de familias la idea original de un panel se perdió. (En noviembre de 1985 se entrevistó a 280 familias y en agosto de 1986 este número aumentó a 518 familias. INCO, 1987: 2.) En febrero de 1988 sólo se entrevistó a 172 familias y, por consiguiente, el tan conocido problema de selección pudo haberse hecho presente, sesgando los resultados.

[24] En el estudio del INCO se clasificó a las familias de acuerdo con su nivel de ingreso y a si el jefe de familia trabajaba en el sector formal o informal. Se consideró como trabajadores del sector formal a empleados con un salario regular y con acceso a la seguridad social; como trabajadores del sector informal a personas empleadas por cuenta propia o que no tenían un contrato legal ni acceso a los servicios de seguridad social.

Se formaron cinco grupos de ingreso: dos de ingresos bajos (uno formal y el otro informal), integrados por aquellos hogares con ingreso entre 0.8 y 1.5 salarios mínimos; un grupo formal con ingresos medios bajos; un grupo formal con ingresos medios (hogares con ingreso entre 2.5 y 3.5 salarios mínimos), y un grupo informal con ingresos medios, formado por hogares con ingreso entre 1.5 y 3.5 salarios mínimos (INCO, 1987: 1-5).

[25] Es importante señalar que el estudio de Benería se basó en una muestra no aleatoria de mujeres que trabajaban por subcontratación en el sector manufacture-

hogares pobres y de clase media enfrentaba grandes dificultades para lograr cubrir sus gastos y por consiguiente tuvieron que ajustar sus presupuestos y sus hábitos de consumo. Debido a que el desempleo y las deudas estaban causando "algunos problemas", en los hogares de todas las categorías de ingreso fue necesario "apretarse el cinturón".

A pesar de que estos estudios señalan un deterioro del ingreso en los hogares de la Ciudad de México, otros indicadores sociales mejoraron durante el periodo de ajuste (de igual manera que a nivel nacional). Por ejemplo, el número de personas por vivienda disminuyó de 5.4 en 1980 a 4.8 en 1990 (Coulomb, 1992, cuadro 1: 160). Aunque la reducción del número de personas por vivienda podría estar indicando una mejoría en las condiciones de vida, esta reducción fue resultado de los cambios demográficos que se observaron en la Ciudad de México durante los años ochenta. En otras palabras, hubo una mayor proporción de adultos en 1990 en comparación con 1980 y, por tanto, se establecieron hogares nuevos, con lo que se redujo el tamaño promedio de éstos y de ahí el número de personas por vivienda (Coulomb, 1992: 159). Sin embargo, el hecho de que se hayan construido más viviendas durante los ochenta pone en duda la idea de un deterioro generalizado de los niveles de ingreso, ya que hubiera resultado difícil financiar la construcción de casas nuevas en un contexto de pérdida generalizada del ingreso.

Probablemente uno de los fenómenos más sorprendentes que se observaron en la Ciudad de México durante el periodo de ajuste fue el incremento de la proporción de propietarios, que se elevó de 54% en 1980 a casi 70% en 1990 (*ibid.*, cuadro 1: 160). Esto significa que una proporción importante de los habitantes de la Ciudad de México construyó sus propias viviendas o compró casas nuevas durante el periodo de estabilización e instrumenta-

ro y por lo tanto sus conclusiones no pueden considerarse representativas de las tendencias de la pobreza en la Ciudad de México. Este estudio compara la información de los hogares de una encuesta que se levantó entre 1981 y 1982 con los datos de otra encuesta que se realizó en 1988. Se entrevistó un total de 140 hogares en 1982 y 55 hogares en 1988. La mitad de los hogares entrevistados en 1988 (27) pertenecían a la muestra original, y la otra mitad se integró con hogares nuevos que fueron seleccionados por medio de la técnica de la bola de nieve.

ción de las políticas de ajuste. De manera similar, el número de viviendas de un solo cuarto disminuyó de 23.8% en 1980 a 21.5% en 1990.

Además, según los censos de población de 1980 y 1990, la oferta de otros servicios públicos siguió aumentando; es decir que el número de viviendas con drenaje se elevó de 80% en 1980 a 88.2% en 1990, y las viviendas con electricidad aumentaron de 97 a 98.5% durante el mismo periodo.

Puede decirse que a pesar de la crisis económica de 1982 y de los cambios que sufrieron las políticas públicas durante los ochenta, ciertos grupos de población pudieron seguir financiando mejoras a sus viviendas e invertir en casas nuevas durante ese decenio. Estos datos parecerían contradecir la idea de un empobrecimiento generalizado de la población de la Ciudad de México durante el periodo de estabilización y ajuste (particularmente entre los grupos de ingresos bajos y medios). De esta manera encontramos la paradoja de un ingreso que aparentemente disminuye y una mejora simultánea de ciertos indicadores sociales, particularmente dentro del sector vivienda, que parecería contradictoria frente a la disminución del ingreso. Ésta es la misma paradoja que se detectó en el ámbito nacional.

7.2. Evidencia derivada de las encuestas representativas de hogares y gastos

Con objeto de ir más allá de esta información parcial, dispersa y problemática, se decidió medir la pobreza por medio del método de medición integrada de la Pobreza (que se explicó en el apartado 4 del presente capítulo). Los cálculos se basaron en los microdatos de los hogares ubicados en el Área Metropolitana de la Ciudad de México (de aquí en adelante Ciudad de México) provenientes de tres encuestas nacionales de ingresos y gastos, correspondientes a 1984, 1989 y 1992. Para hacer comparables las estimaciones con la información nacional se siguió exactamente el mismo procedimiento que aplicó Boltvinik (1998b) para obtener sus estimacio-

[26] Boltvinik siguió la metodología de Cortés (1997) para conciliar las cifras sobre ingreso con la información de las cuentas nacionales. Como explica Cortés, los

...[26] Los aspectos metodológicos se explican ...ológico 2. La razón para elegir el MMIP para ...s en los niveles de pobreza de la Ciudad de ...anto la medición de la pobreza por ingre- ...a en otras condiciones de vida (evaluada ...ecesidades básicas insatisfechas, NBI). Esto ... así decirlo, la paradoja antes mencionada ... medición de la pobreza, y de esta mane- ...a.

...se presenta la incidencia de la pobreza ...n pobre) de la Ciudad de México en 1984, ...erdo del cuadro) y se comparan estos resul- ... (lado derecho del cuadro).[27] El cuadro se ...es horizontales. En la primera se presen- ...ados, y más abajo aparece la incidencia de ...or la LP (ingreso), y por una combinación

...xico la incidencia de la pobreza según el ... sobre medición de la pobreza, aumentó ...entuales, de 53.8% en 1984 a 62.6% en ... disminuyó ligeramente (0.4 puntos por- ... 1992, cuando representó 62.2%. Para el

...a construir las cuentas nacionales que se introdujeron ...mposible obtener una serie comparable con las de ...mo resultado de la nueva metodología se detectó un ...norción de ingreso asalariado en el valor agregado to- ... incluir el año de 1994 en los siguientes cálculos, a pe- ...na ENIGH. Esto podría carecer de importancia debido ...ores de que entre 1992 y 1994 el nivel de la pobreza ... muy probable que se tuvieran los mismos resultados ...xico. De esta manera, a partir de este punto 1992 po- ... cautela, como el fin del periodo de análisis.

...ncias respecto a los problemas de confiabilidad de ...n en la sección 2. En este punto debe tomarse en ...estra de 1984 fue bastante menor que en 1989 y ...nifica los errores de 1984. En 1984 el número de ...2, mientras que en 1989 fue de 1 973 y en 1992 ...omedio de miembros de los hogares de 4.99, 4.59 y ...s de hogares dan como resultado 2 705, 8 230 y ... año.

ción de las políticas de ajuste. De manera similar, el número de viviendas de un solo cuarto disminuyó de 23.8% en 1980 a 21.5% en 1990.

Además, según los censos de población de 1980 y 1990, la oferta de otros servicios públicos siguió aumentando; es decir que el número de viviendas con drenaje se elevó de 80% en 1980 a 88.2% en 1990, y las viviendas con electricidad aumentaron de 97 a 98.5% durante el mismo periodo.

Puede decirse que a pesar de la crisis económica de 1982 y de los cambios que sufrieron las políticas públicas durante los ochenta, ciertos grupos de población pudieron seguir financiando mejoras a sus viviendas e invertir en casas nuevas durante ese decenio. Estos datos parecerían contradecir la idea de un empobrecimiento generalizado de la población de la Ciudad de México durante el periodo de estabilización y ajuste (particularmente entre los grupos de ingresos bajos y medios). De esta manera encontramos la paradoja de un ingreso que aparentemente disminuye y una mejora simultánea de ciertos indicadores sociales, particularmente dentro del sector vivienda, que parecería contradictoria frente a la disminución del ingreso. Ésta es la misma paradoja que se detectó en el ámbito nacional.

7.2. Evidencia derivada de las encuestas representativas de hogares y gastos

Con objeto de ir más allá de esta información parcial, dispersa y problemática, se decidió medir la pobreza por medio del método de medición integrada de la Pobreza (que se explicó en el apartado 4 del presente capítulo). Los cálculos se basaron en los microdatos de los hogares ubicados en el Área Metropolitana de la Ciudad de México (de aquí en adelante Ciudad de México) provenientes de tres encuestas nacionales de ingresos y gastos, correspondientes a 1984, 1989 y 1992. Para hacer comparables las estimaciones con la información nacional se siguió exactamente el mismo procedimiento que aplicó Boltvinik (1998b) para obtener sus estimacio-

[26] Boltvinik siguió la metodología de Cortés (1997) para conciliar las cifras sobre ingreso con la información de las cuentas nacionales. Como explica Cortés, los

nes con el MMIP nacional.[26] Los aspectos metodológicos se explican en el apéndice metodológico 2. La razón para elegir el MMIP para el análisis de los cambios en los niveles de pobreza de la Ciudad de México es que incluye tanto la medición de la pobreza por ingresos, como de la pobreza en otras condiciones de vida (evaluada mediante método de necesidades básicas insatisfechas, NBI). Esto permite internalizar, por así decirlo, la paradoja antes mencionada al procedimiento para la medición de la pobreza, y de esta manera intentar comprenderla.

En el cuadro III.7 se presenta la incidencia de la pobreza (porcentaje de población pobre) de la Ciudad de México en 1984, 1989 y 1992 (lado izquierdo del cuadro) y se comparan estos resultados con los nacionales (lado derecho del cuadro).[27] El cuadro se divide en cuatro secciones horizontales. En la primera se presentan los resultados integrados, y más abajo aparece la incidencia de la pobreza por las NBI, por la LP (ingreso), y por una combinación de ingreso y tiempo.

En la Ciudad de México la incidencia de la pobreza según el MMIP, H en la literatura sobre medición de la pobreza, aumentó casi nueve puntos porcentuales, de 53.8% en 1984 a 62.6% en 1989, y posteriormente disminuyó ligeramente (0.4 puntos porcentuales) entre 1989 y 1992, cuando representó 62.2%. Para el

---

cambios en la metodología para construir las cuentas nacionales que se introdujeron en México en 1994 hacen casi imposible obtener una serie comparable con las de años anteriores. Por ejemplo, como resultado de la nueva metodología se detectó un aumento significativo de la proporción de ingreso asalariado en el valor agregado total. Por esta razón no se intentó incluir el año de 1994 en los siguientes cálculos, a pesar de que entonces se levantó una ENIGH. Esto podría carecer de importancia debido al consenso entre los investigadores de que entre 1992 y 1994 el nivel de la pobreza fue casi estable en la nación. Es muy probable que se tuvieran los mismos resultados con relación a la Ciudad de México. De esta manera, a partir de este punto 1992 podría considerarse, con la debida cautela, como el fin del periodo de análisis.

[27] Existen diversas advertencias respecto a los problemas de confiabilidad de la información que se analizaron en la sección 2. En este punto debe tomarse en cuenta que el tamaño de la muestra de 1984 fue bastante menor que en 1989 y 1992, lo que por supuesto magnifica los errores de 1984. En 1984 el número de hogares de la muestra fue de 542, mientras que en 1989 fue de 1 973 y en 1992 de 1 770. Debido al número promedio de miembros de los hogares de 4.99, 4.59 y 4.50, estos tamaños de muestras de hogares dan como resultado 2 705, 8 230 y 7 965 personas entrevistadas cada año.

CUADRO III.7
Incidencia de la pobreza en la Ciudad de México y en la nación. Método de medición integrada de la pobreza (MMIP) 1984, 1989 y 1992

	AMCM			México		
	1984	*1989*	*1992*	*1984*	*1989*	*1992*
Estratos MMIP						
Indigentes	10.1	17.3	17.7	25.5	32.2	34.6
Muy pobres	9.9	16.8	15.8	12.5	13.8	14.4
Extremadamente pobres	*20.0*	*33.1*	*33.5*	*38.0*	*46.0*	*49.0*
Moderadamente pobres	33.8	29.5	28.7	30.4	27.3	25.2
Suma: total de pobres	53.8	62.6	62.2	68.4	73.3	74.2
Suma: total no pobres	46.2	37.4	37.8	31.6	26.7	25.8
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NBI						
Indigentes	12.7	11.1	12.1	34.1	28.9	31.3
Muy pobres	10.2	11.4	13.5	15.1	15.5	16.1
Extremadamente pobres	*22.9*	*22.5*	*25.6*	*49.1*	*44.4*	*47.4*
Moderadamente pobres	36.2	33.8	30.3	25.9	25.7	23.3
Suma: total de pobres	59.1	56.3	55.9	74.0	70.1	70.7
Suma: total no pobres	40.9	43.7	44.1	26.0	29.9	29.3
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pobreza por ingresos						
Indigentes	9.8	18.0	16.0	16.4	26.6	28.0
Muy pobres	7.0	12.3	13.7	8.6	12.4	12.7
Extremadamente pobres	*16.8*	*30.3*	*29.7*	*25.0*	*39.0*	*40.7*
Moderadamente pobres	15.1	18.6	18.3	16.3	16.0	17.1
Suma: total pobres	31.9	48.9	48.0	41.3	57.0	57.8
Suma: total no pobres	68.1	51.1	52.0	58.7	43.0	42.2
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pobreza por ingreso-tiempo						
Indigentes	13.1	24.9	24.2	24.5	35.7	38.5
Muy pobres	7.7	13.7	13.1	9.8	12.1	11.2
Extremadamente pobres	*20.8*	*38.6*	*37.3*	*34.4*	*47.8*	*49.7*
Moderadamente pobres	17.1	17.1	16.6	16.4	14.9	15.2
Suma: total pobres	37.9	55.7	53.9	50.8	62.7	64.9
Suma: total no pobres	62.1	44.3	46.1	49.2	37.3	35.1
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Para el Área Metropolitana de la Ciudad de México, estimaciones propias con base en microdatos de las ENIGH 1984, 1989 y 1992; para resultados nacionales, Boltvinik (1998b, cuadros 7.1 y 7.2).

lapso 1984-1992 en su conjunto, que cubre la mayor parte del periodo de estabilización y ajuste, la pobreza aumentó de 53.8 a 62.2%, que en términos relativos representa un incremento de 15.6% en ocho años. En términos absolutos esto equivale a un aumento de cerca de 2.4 millones de pobres.

Al comparar esta evolución de la pobreza en la Ciudad de México con la nacional, el primer hecho sobresaliente es que el aumento relativo de la pobreza por el MMIP en el ámbito nacional durante el periodo 1984-1989 (de 68.4 a 73.3%) fue menos pronunciado que en la Ciudad de México. Como consecuencia, la distancia entre la incidencia de la pobreza (H) en todo el país y en la Ciudad de México se redujo de manera significativa entre 1984 y 1989. Mientras que durante el primer año la diferencia en H era de casi 15 puntos porcentuales, en 1989 la distancia se redujo a menos de 11, finalizando en 1992 con una distancia de 12. El aumento de la distancia durante el periodo 1989-1992 se explica por el hecho de que la incidencia nacional de la pobreza registró un ligero aumento (alcanzando casi tres cuartas partes de la población), mientras que en la Ciudad de México el cambio, también ligero, se dio en dirección opuesta. Durante todo el periodo que se analiza en el cuadro III.7, la incidencia nacional de la pobreza aumentó de 68.4 a 74.2%, un incremento relativo de 8.5%, considerablemente menor al que se observó en la Ciudad de México.

También debe tomarse en cuenta que la estructura de la incidencia de la pobreza (la importancia relativa de los indigentes, los muy pobres y los moderadamente pobres)[28] sufrió un cambio negativo tanto nacional como metropolitano. Los indigentes, que en 1984 representaban 10.1% de la población de la Ciudad de México casi duplicaron su proporción, sumando 17.7% en 1992. En la esfera nacional, los indigentes siguieron la misma dirección de cambio, con lo que aumentaron de 25.5% en 1984 a 34.6% en 1992. La población muy pobre también aumentó su participación en ambas áreas y una vez más el cambio ocurrió a

[28] Se definió como indigentes a quienes pueden satisfacer menos de 50% de las normas; muy pobres son aquellos que satisfacen entre 50 y 66% de las normas, y los moderadamente pobres satisfacen más de 66% de las normas, pero menos de 100 por ciento.

un ritmo mayor en la Ciudad de México (de 9.9% a 15.8, tocando su punto máximo en 1989) que en toda la nación (de 12.5 a 14.4 por ciento).

De esta manera, si se comparan sólo dos estratos, los extremadamente pobres y los moderadamente pobres,[29] puede observarse que mientras que aumenta la proporción de los primeros, en el caso de los segundos la proporción disminuye, tanto en el ámbito nacional como en el metropolitano. En consecuencia, en la Ciudad de México las proporciones de los extremadamente pobres dentro de la suma del total de pobres aumentó de 37.1% en 1984 a 53.9% en 1992. Esto implica un cambio cualitativo, ya que la pobreza extrema (que en 1984 representaba un problema minoritario) se convirtió en el tipo dominante de este fenómeno en 1989 y se mantuvo en las mismas condiciones hasta 1992 (para representar en ambos años cerca de 53-54% de la población pobre). En la nación, ya en 1984 dominaba la pobreza extrema, que representaba 55.6% del total de pobres. Esto se vio reforzado durante el periodo que cubre el presente análisis, pues llegó a ser de dos tercios en 1992: 66.0%, lo que, por supuesto, se refleja en la brecha o intensidad media de la pobreza.

Pasemos ahora a la evolución de las dos dimensiones principales que incluye el MMIP: NBI y las dimensiones de ingreso-tiempo (YT)[30] (secciones segunda y cuarta del cuadro III.7). El índice compuesto de cada una de estas dimensiones correspondientes a cada hogar se combina (promedio ponderado en el que las NBI reciben

[29] La población extremadamente pobre se definió como la suma de los indigentes y los muy pobres.

[30] El ingreso se combina con el tiempo dividiendo el ingreso del hogar entre un índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT) antes de compararlo con la línea de pobreza. Con carácter normativo, el índice ETT equivale a 1, de manera que en los hogares donde no hay exceso de tiempo de trabajo extradoméstico, ni se trabaja por debajo de la norma, el ingreso permanece sin variación. Los hogares donde hay exceso de tiempo de trabajo tienen un ETT superior a 1, son pobres por tiempo y su ingreso se reduce al dividirlo entre el ETT. Cuando el ETT es inferior a 1, en los hogares el tiempo dedicado al trabajo extradoméstico está por debajo de la norma, por lo que son no pobres por tiempo y su ingreso aumenta. Este último ajuste sólo se realiza en hogares cuyo ingreso es igual o mayor a la línea de pobreza. Esto se debe a que en el caso de los hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de pobreza se considera que si se encuentran trabajando por debajo de la norma se debe a razones involuntarias (por ejemplo, desempleo), por tanto su ingreso no se ajusta (para la explicación del cálculo de ETT véase la sección 7, capítulo IV de este libro).

una ponderación de 0.37 y el ingreso-tiempo una de 0.63) para obtener el índice agregado del MMIP para cada hogar (ese índice varía de 1 a -1). De esta manera, la evolución de estas dimensiones determina la evolución de la pobreza según el MMIP.

La incidencia de la pobreza por las NBI disminuyó de 1984 a 1989, tanto en el área metropolitana (de 59.1 a 56.3%) como en la nacional (de 74.0 a 70.1%). De 1989 a 1992 se mantuvo estable en la Ciudad de México y registró un movimiento ascendente muy ligero en la nación (hasta alcanzar 70.7%). En lo que podría considerarse un contraste marcado, la pobreza por ingreso-tiempo (YT) *aumentó drásticamente* en ambos ámbitos de análisis, pero de manera más pronunciada en el caso de la Ciudad de México (de 37.9 a 55.7%). Durante el periodo 1989-1992 registró un descenso en la Ciudad de México (finalizando en 53.9%) y siguió aumentando en la nación (donde abarcó a casi dos terceras partes de la población).

De esta manera sobresalen dos hechos. Primero, tanto en el ámbito nacional como en el metropolitano, durante el periodo 1984-1989 y a todo lo largo de 1984-1992 se presentó la paradoja del aumento de la pobreza en una dimensión, mientras que en otra disminuyó; no obstante, no es posible observar dicha paradoja durante el periodo 1989-1992. En segundo lugar, resulta que la pobreza por ingreso-tiempo explica el aumento de la pobreza por el MMIP tanto en el periodo 1984-1989 como en la etapa 1984-1992 en su conjunto, y la disminución de la incidencia de la pobreza por NBI actuó como factor moderador. Así, la pobreza por el MMIP muestra un aumento moderado en comparación con el aumento pronunciado de la pobreza por ingreso-tiempo.

7.2.1. Ciudad de México: desagregación de la pobreza por el MMIP

Con la intención de realizar un análisis del papel que desempeña cada uno de estos componentes para explicar el cambio en el MMIP, en el cuadro III.8 se muestra la desagregación por componentes de las brechas de pobreza del MMIP para la Ciudad de México.[31]

[31] Dado que las CN no proporcionan información desagregada por ciudades, la información sobre ingresos en la Ciudad de México se conciliió con los datos de

CUADRO III.8
Ciudad de México: desagregación de la pobreza por el MMIP
1984, 1989, 1992. Brechas promedio de carencia

	1984	*1989*	*1992*
Incidencia de la pobreza por MMIP (H)	53.8	62.6	62.2
Brecha de privación por MMIP (I)	0.2832	0.3535	0.3586
Brecha ingreso-tiempo (YT)	0.2591	0.3988	0.3942
Exceso de tiempo de trabajo (ETT)	0.0613	0.0464	0.0897
Brecha de privación por ingresos (Y)	0.1735	0.3100	0.3010
Brecha global de NBI (NBI)	0.3236	0.2778	0.2990
Vivienda (espacio y calidad)	0.4738	0.3704	0.3732
Servicios sanitarios	0.2032	0.1215	0.1689
Electricidad y teléfono	0.4402	0.4329	0.3978
Artículos duraderos básicos	0.1291	0.0248	0.0374
Educación	0.2354	0.1442	0.1681
Atención a la salud y seguridad social	0.2568	0.3139	0.3742

Fuente: Estimaciones propias con base en ENIGH, INEGI, 1989a, 1992a y 1993a.

Este cuadro tiene la particularidad de que toda la información se refiere a las brechas promedio de pobreza calculadas por el MMIP en su conjunto. Como se vio anteriormente, la incidencia de la pobreza de acuerdo al MMIP en la Ciudad de México aumentó casi 9 puntos porcentuales entre 1984 y 1989, de 53.8 a 62.6%, y posteriormente disminuyó 0.4 puntos porcentuales entre 1989 y 1992, para quedar en 62.2%. La brecha de privación del MMIP[32] también aumentó de manera acelerada durante la primera parte del periodo (de 0.2832 a 0.3535), y en la segunda mitad continuó ampliándose, aunque a un menor ritmo, para quedar en 0.3586. La presente es una visión sintética de lo que se expresó previamente como el crecimiento relativo de los grupos más pobres y la disminución relativa de los moderadamente pobres.

---

las CN por medio de los mismos coeficientes que se utilizaron para conciliar las cifras sobre ingresos nacionales. Entre quienes concilian las cifras sobre ingresos es práctica común utilizar los mismos coeficientes para todas las áreas del país.

[32] Como ya se expuso, esta brecha es el promedio ponderado de la brecha por ingreso-tiempo (YT) y de la brecha por NBI, donde las ponderaciones basadas en la participación en los costos son 0.626 en el primer caso y 0.374 en el segundo.

A lo largo del periodo, la población pobre por el MMIP vio aumentar de manera sustantiva su brecha media de pobreza por ingreso-tiempo, de 0.2591 a 0.3988 y a 0.3942. La brecha de privación por las NBI, por el contrario, fue menor en 1992 que en 1984, a pesar de que registró un aumento entre 1989 y 1992. De esta manera, la paradoja de que ciertas condiciones de vida mejoran mientras otras se deterioran está presente en el procedimiento del MMIP. En vista de que el deterioro en el ingreso-tiempo es superior a la mejoría en las condiciones de vida que incluyen en el método las NBI (y porque el primero lleva un mayor peso), el resultado combinado de estas evoluciones inversas es el aumento de la pobreza.

Los dos componentes de la pobreza por ingreso-tiempo se deterioraron durante el periodo de análisis; sin embargo el deterioro del ingreso fue superior al del tiempo. Mientras que la brecha de exceso de tiempo de trabajo aumentó 31%, de 0.06 a 0.09, la brecha de ingreso aumentó 76.4%. Esta evidencia no corresponde a la imagen que describen los autores citados en el capítulo IV, según la cual la incorporación de trabajo extra impidió, en gran medida, el deterioro del ingreso. Las cifras anteriores muestran que el deterioro del ingreso fue muy extenso mientras que el del tiempo resultó menos significativo. Esto podría interpretarse como un esfuerzo adicional por parte de una minoría de hogares, que sin embargo estuvo muy lejos de evitar la caída del ingreso real. Asimismo, mientras que en el periodo 1984-1989 el índice de carencia de tiempo se redujo (a 0.05), éste aumentó en su totalidad durante el periodo 1989-1992, cuando la economía recuperó su crecimiento, de manera que se pone en duda el papel contracíclico del trabajo extradoméstico adicional (véase Escobar, 1996: 549). La relación entre disminución del ingreso y trabajo extradoméstico adicional se examinará en el capítulo IV (sección 7).

Como se mencionó, la pobreza según las NBI tuvo un comportamiento diferente. Durante el periodo en su conjunto se redujo la brecha de todos menos uno de sus componentes. La única excepción: la atención a la salud y la seguridad social, no es sin embargo, un indicador puro de las NBI, ni mide directamente carencias, sino que es un indicador combinado (*i.e.* se calcula por medio de la observación directa de parte de la población, e indirectamente por medio del ingreso, para el resto de ésta), como puede observarse en el apéndice metodológico 2. De esta manera,

los cinco indicadores puros que integran las NBI registraron una mejoría (*i.e.* se redujo la brecha). Las mejorías se observaron con relación a los grupos de población clasificados como pobres por el MMIP en ambos años, lo que implica que fueron las mismas familias las que experimentaron la paradoja. Al mismo tiempo que se deterioraron sus ingresos, mejoraron la vivienda, los servicios sanitarios y otros (electricidad y teléfono), los artículos duraderos básicos y los niveles educativos.

¿Es posible lo anterior o se trata de un sesgo empírico? ¿Puede interpretarse la información sobre las NBI como prueba de la escasa confiabilidad de las cifras sobre ingreso? La respuesta a la primera pregunta es afirmativa: es posible. En el caso de la segunda pregunta la respuesta es negativa. Incluso si se eliminara toda la información referente a América Latina, en la cual los datos sobre ingreso plantean problemas, lo mismo que en el caso de México, el hecho es que una sólida escuela de pensamiento dentro de la literatura anglosajona, particularmente la británica y la irlandesa, apunta en la misma dirección.

Nolan y Whelan (1996) han sintetizado los puntos críticos de esta discusión de manera bastante clara. En primer término, expresan su sorpresa respecto a que:

> los resultados de los escasos estudios sobre la pobreza que han incluido tanto cifras sobre ingreso como mediciones directas de las carencias, principalmente el trabajo pionero de Townsend en Gran Bretaña, al que siguieron los estudios de Mack y Lansley y de Townsend y Gordon, así como la investigación de Mayer y Jencks en Estados Unidos, no han logrado despertar un interés mayor por explorar las relaciones entre ingreso y pobreza. Si bien sus posiciones en torno a la manera como debe medirse la pobreza son diferentes, *todos ellos muestran una relación entre ingreso y privación que resulta más débil de lo que comúnmente se supone* (*ibid.*: 3, cursivas mías).

En el análisis empírico que realizaron con cifras sobre Irlanda, Nolan y Whelan detectaron coeficientes de correlación bastante bajos entre el ingreso y la privación, tanto con relación a rubros específicos usados como indicadores de carencias, como respecto a los puntajes agregados en su conjunto. Los coeficientes de correlación entre la carencia forzada de cada rubro específico y el ingreso corriente disponible en el hogar resultaron negativos y se ubicaron

dentro del rango de -0.05 a 0.18. La correlación promedio en los 20 rubros analizados por los autores es de 0.13 (*ibid.*: 80-81):

> Estas correlaciones son similares a las que se reportaron en estudios previos como los de Townsend, Mack y Lansley, y los de Mayer y Jencks. Mientras que Townsend subraya el hecho de que estos indicadores de privación sí están correlacionados con el ingreso (y con otras mediciones de los recursos), otros autores (por ejemplo Mayer y Jencks) han puesto su atención en el hecho de que la correlación es muy inferior a 1, haciendo notar cuán poco de la variación en los puntajes en un índice de privación es explicado por el ingreso equivalente (*ibid.*: 82).

Esta evidencia proveniente de los países desarrollados, donde la medición del ingreso de los hogares es más confiable, muestra la débil relación que existe entre ingreso y privación (o pobreza por las NBI). De esta manera los resultados empíricos presentados aquí, que explican la paradoja de un aumento de la pobreza por ingresos simultáneos a la mejora de ciertas condiciones de vida medidas directamente por medio de indicadores de privación, no pueden descartarse argumentando que el ingreso es un indicador poco confiable.

8. Cambios en las condiciones de vida de los hogares de Xalpa, Ciudad de México[33]

Xalpa, colonia donde se realizó el trabajo de campo entre julio y septiembre de 1995 (véase el apéndice metodológico 1), es un asentamiento popular que se ubica en la delegación Iztapalapa, al oriente de la Ciudad de México.[34] Xalpa se desarrolló en terrenos ejidales a

[33] Debe tenerse presente que la muestra de hogares de este estudio es representativa de Xalpa y no de la ciudad en su conjunto. Asimismo, debido a que la información sobre hogares se recolectó por medio de una encuesta retrospectiva, se presentan ciertas limitaciones para comparar los datos a través del tiempo. Por lo tanto, las conclusiones deben tomarse con extrema cautela (véase el apéndice metodológico 1).

[34] Se considera que la población pobre de la Ciudad de México vive en las áreas localizadas principalmente al oriente, norte y noreste. En su conjunto, estos asentamientos se ubican en zonas con contaminación elevada, servicios deficientes,

principios de los años setenta (Duhan y Schteingart, 1997:44).[35] La mayoría de los propietarios ocupantes compraron o adquirieron sus terrenos por medio de transacciones ilegales,[36] y fue entre 1993 y 1994 que obtuvieron las escrituras de propiedad. Las escrituras son el último paso para asegurar la propiedad, pero no son un requisito indispensable porque la garantía de propiedad puede obtenerse sin la documentación legal. Como se examinará más adelante, la introducción de servicios públicos en los asentamientos puede interpretarse como un reconocimiento implícito por parte de las autoridades públicas de la legitimidad de la tenencia de la tierra, y por tanto puede propiciar el tipo de garantía que las personas necesitan para invertir en sus viviendas.

Antes de presentar la evolución de las condiciones de vida en Xalpa durante el periodo 1982-1994, se analizarán las principales características demográficas de los hogares en la muestra para explicar uno de los factores relacionados con el nivel de pobreza (el ciclo demográfico del hogar). En la fecha en que se levantó la encuesta (julio-septiembre 1995), el gasto promedio mensual per cápita de los hogares en Xalpa[37] era de 269 pesos.[38] La información de la muestra sugiere que los hogares más pobres tienen una proporción mayor de hijos dependientes en comparación con los demás grupos de hogares (que se agruparon en el estrato 1 de 4). Los hogares más pobres de la muestra tuvieron un gasto doméstico por adulto equivalente (AE)[39] de 128 pesos mensuales, un tamaño de hogar de casi

---

acceso limitado al transporte público, y escasa infraestructura vial. Como consecuencia de esto, los precios del terreno son menores en comparación con otras áreas de la ciudad, lo que explica el predominio de asentamientos populares.

[35] Los terrenos ejidales se establecieron en México después de la Revolución. Las propiedades se distribuyeron entre comunidades sin tierras, que podían enajenarlas pero no venderlas.

[36] En este caso el término "ilegal" se refiere al proceso de invasión de terrenos, o a venderlos sin la documentación legal o sin cumplir con los reglamentos de planificación.

[37] El gasto del hogar incluye alimentos, transportes, electricidad, gas, renta (cuando corresponde) y otros gastos que dependen del presupuesto del hogar, como medicinas, vestido, calzado, etcétera.

[38] El tipo de cambio al momento de realizar la entrevista era de aproximadamente 6 pesos por cada dólar estadunidense.

[39] El número de adultos equivalentes se calculó considerando que los menores de hasta 12 años de edad y a los adultos de 65 años y más, representaban 75%

siete personas, y una relación de dependencia[40] de 4.6 AE por trabajador. En contraste, las personas "más favorecidas" de la muestra tuvieron un gasto por AE de más de 440 pesos al mes, un tamaño promedio del hogar de 4.3 personas y una relación de dependencia de 2.6 adultos equivalentes por trabajador (véase el cuadro III.9). El segundo y tercer niveles tienen una relación de dependencia similar; no obstante, muestran diferente nivel de gasto por adulto equivalente y un tamaño de hogar menor (véase el cuadro III.9).

CUADRO III.9
Xalpa: características socioeconómicas de los hogares por nivel de ingreso

Niveles de ingreso[a]	*Tamaño del hogar*	*Relación de dependencia (adultos equivalentes por trabajador)*	*Gasto del hogar por adulto equivalente*
1	6.9	4.6	128
2	6.1	3.0	213
3	5.0	3.1	300
4	4.3	2.6	441

[a] El nivel de ingreso se refiere a la suma mensual de dinero por adulto equivalente. Los niveles son los siguientes: 1: de 62 a 190 pesos; 2: de 192 a 236 pesos; 3: 237 a 344 pesos; 4: de 345 a 847 pesos.

Fuente: Encuesta de hogares propia.

Los datos también muestran que los niveles de vida de los hogares están correlacionados con su capacidad para ofrecer mano de obra. Esta capacidad, a su vez, está también correlacionada con el ciclo doméstico del hogar. El nivel más pobre de la presente mues-

del gasto requerido para los miembros del hogar entre 13 y 64 años de edad, de manera que cada niño o anciano cuenta como 0.75 adultos equivalentes.

[40] La relación de dependencia es el número de adultos equivalentes que dependen de un individuo que trabaja y contribuye al presupuesto del hogar. Se calcula dividiendo el número de adultos equivalentes del hogar entre el número de miembros que trabajan.

tra tuvo la menor tasa de participación en la fuerza de trabajo[41] y el mayor número de hijos de hasta 15 años de edad (véase el cuadro III.10). Es importante advertir que el segundo grupo de nivel de ingresos de los hogares tuvo la tasa de participación en la fuerza de trabajo más elevada, a pesar de que su gasto por adulto equivalente está por debajo del promedio de la muestra de hogares en su conjunto. Esto demuestra que las condiciones de vida del hogar no dependen sólo del número de miembros que realizan actividades remuneradas, sino también de otros factores socioeconómicos, tales como el puesto de trabajo, el nivel educativo, las capacidades, etc. (tema que se abordará en los capítulos IV y V).

CUADRO III.10
Características demográficas de los hogares

Niveles de ingreso [a]	*Tasa de participación en la fuerza de trabajo*	*Número de menores de 5 años de edad y menos*	*Número de menores de 15 años de edad y menos*	*Número de personas por cuarto*
1	0.47	0.65	2.78	2.3
2	0.59	0.23	1.66	1.7
3	0.54	0.32	1.64	1.5
4	0.54	0.52	1.31	1.3

[a] El nivel de ingreso se refiere a la suma mensual de dinero por adulto equivalente Los niveles son los siguientes: 1: de 62 a 190 pesos; 2: de 192 a 236 pesos; 3: 237 a 344 pesos; 4: de 345 a 847 pesos.

Fuente: Encuesta de hogares propia.

Con relación al interés principal del presente capítulo, es decir, si hubo o no cambios en las condiciones de vida durante el periodo de estabilización y ajuste, a continuación se abordarán algunos de los problemas que se enfrentaron para la recolección retrospectiva de información. Con el propósito de obtener datos sobre los cam-

[41] La tasa de participación del hogar es la proporción de miembros entre 16 y 65 años de edad que trabajan.

bios en las condiciones de vida de los hogares se utilizó la técnica de recuerdo-memoria (véase el apéndice metodológico 1). Sin embargo, debido a que es sumamente difícil y poco confiable reunir información sobre salarios e ingreso por medio de esta técnica, sólo se recolectaron datos sobre ciertas necesidades relacionadas con el ingreso (*v.g.* mejoras a la vivienda, aparatos domésticos, gastos para actividades recreativas, etc.). Esta información se utilizó como uno de los elementos del proceso para evaluar el impacto de la estabilización y el ajuste sobre las condiciones de vida.

8.1. Servicios públicos y mejoras a la vivienda

La introducción de servicios públicos en Xalpa se inició a finales de los años setenta y principios de los ochenta (véase Schteingart y Torres, 1997). Desde entonces, y durante los años de crisis económica, la colonia experimentó mejoras a las que contribuyeron las autoridades públicas. Se trata de un hecho muy importante que debe tomarse en consideración al interpretar los resultados empíricos que se presentan a continuación. Esto es porque la consolidación de la colonia está asociada con la introducción de servicios públicos lo que implica el reconocimiento por parte de las autoridades de la legitimidad de la tenencia de la tierra y por consiguiente de la garantía de la propiedad privada. Posteriormente esto se relaciona con una mayor inversión y mejoras a la vivienda. Sin embargo en la fecha en que se realizó el trabajo de campo todavía existían en la colonia secciones en que las calles no estaban pavimentadas y donde las viviendas carecían de agua entubada y drenaje. Los hogares que se incluyeron en la muestra, sin embargo, contaban con casi todos los servicios públicos y sólo alrededor de 10% de ellos se localizaba en calles sin pavimentar.

La mayoría de los hogares de la muestra (81.3%) estaba ocupada por sus propietarios; otra parte (12.1%) de los habitantes construyeron sus casas en terrenos compartidos o estaban viviendo en propiedades prestadas, y una porción reducida rentaba las viviendas (6.6%). Gran parte de los propietarios-ocupantes adquirió su terreno antes de la crisis económica de 1982 y los que vivían en terrenos compartidos generalmente eran hijos o hijas que, después de haber constituido un nuevo hogar, construyeron sus viviendas (o cuartos separados) dentro de los terrenos de sus padres. Esto significa que

no pudieron comprar otro terreno o casa; no obstante, contaron con los medios para construir sus propias viviendas.

Más de la mitad de los hogares de la muestra tuvo capacidad para pagar la mano de obra empleada en la construcción de sus casas. Para ser más específicos, más de 21% de las viviendas se edificó exclusivamente por trabajadores de la construcción, 30.5% por miembros de la familia con la participación de trabajadores de la construcción, y el porcentaje restante de las viviendas se construyó en su totalidad mediante la autoconstrucción. La participación de los miembros del hogar en el proceso de autoconstrucción fue resultado de dos factores: *1)* un balance entre el gasto en vivienda y el que se requería para cubrir otras necesidades; y *2)* la participación de alguno de los miembros del hogar en la industria de la construcción (*v.g.* albañil).

Con relación al impacto del ajuste sobre las condiciones de vida del hogar se ha sugerido que la capacidad de la clase trabajadora para mejorar sus condiciones materiales fue pospuesta, si no es que abolida durante el periodo de ajuste. Como señala Benería (1992: 94): "Las paredes sin pintar, los pisos sin pavimentar, las goteras en los techos y las mesas y sillas rotas eran comunes no sólo en los hogares más pobres, sino también en otros que normalmente se hacían cargo de estas labores".[42] Sin embargo, la información del presente estudio demuestra que, a pesar de la crisis y el ajuste, ciertos hogares experimentaron mejoras en algunas de estas condiciones materiales después de 1982.

Las condiciones materiales de la mayoría de las viviendas de Xalpa mejoraron a partir de los setenta. Cuando las familias llegaron a la colonia, a mediados de los años setenta,[43] algunas vivían en cuartos provisionales (12%) y otras en viviendas de un solo cuarto (24.2%),[44] mientras que la mayoría habitaba en casas de dos cuartos (44%). Sólo una proporción reducida de las familias vivía en casas con más de dos cuartos (20 por ciento).

[42] En la nota 25 se incluye una descripción de las características principales del estudio de Benería.

[43] La mayoría de las familias de la muestra (75%) había vivido en Xalpa por más de 10 años.

[44] El número de cuartos incluye la cocina, ya que en un buen número de viviendas las áreas donde se cocina y se come están juntas.

CUADRO III.11
Periodo durante el cual se realizaron mejoras a la vivienda
(porcentajes del total de viviendas)

Periodo/tipo de mejora	*Cuando menos otro cuarto*	*Paredes*	*Techos*	*Pisos*
Entre 1970 y 1982	9.9	—	1.1	—
Antes y después de 1982	11.0	1.1	1.1	1.1
Entre 1983 y 1985	11.9*	5.5	4.4	3.3
Entre 1986 y 1990	25.2*	4.4	5.5	3.3
Entre 1991 y 1994	27.8*	12.1	12.1	9.9
No se especifica	2.2	—	—	—
% de la vivienda que mejoró	80.0	23.1	24.2	17.6

* Incluye un prorrateo de 11% de antes y después de 1982. Estas mejoras, por tanto, se cuentan dos veces.

Fuente: Encuesta de hogares propia.

La mayoría de los hogares (80%) construyó cuando menos otro cuarto después de su asentamiento en la colonia; 20.9% de ellos lo hizo antes de la crisis económica de 1982 y la mitad de éstos (11%) también construyó otro cuarto después de 1982. La proporción de hogares que construyeron otro cuarto entre 1982 y 1985 fue de 11.9%, y se incrementó a 25.2% entre 1986 y 1990, y a 27.8% entre 1991 y 1994 (véase el cuadro III.11). Como resultado de estas mejoras, el tamaño promedio de la vivienda aumentó de dos cuartos en 1982 a cuatro en 1995. Como es posible observar, aunque los hogares de Xalpa tuvieron capacidad para comprar materiales de construcción y realizar otros gastos relacionados con la ampliación de sus viviendas durante el periodo de análisis, esta capacidad llegó a su nivel más bajo en el periodo 1983-1985, lo que refleja las restricciones severas que sufrió el ingreso.

Además de construir cuando menos otro cuarto, los hogares pudieron financiar otros tipos de mejoras a la vivienda. Antes de 1982 aparentemente no se dio importancia a estas mejoras debido a la incertidumbre respecto de la tenencia de la tierra que imperó hasta antes de esa fecha. Después de 1982, una vez que se introdujeron los servicios públicos, se repararon o renovaron los muros de 23% de las viviendas. Algunas de las mejoras a los muros (5.5%) se realizaron entre 1982 y 1985, o entre 1986 y 1990 (4.4%), cuando se sintieron

con mayor severidad los efectos de la crisis en la economía de la ciudad, pero la mayoría de las mejoras a los muros se realizó entre 1991 y 1994 (12.1%, más de la mitad del total de mejoras que se efectuaron), cuando se dio una recuperación de la economía.

En los hogares de Xalpa se realizaron otras mejoras a la vivienda. En más de 24% de las casas se cambiaron los techos de materiales temporales por otros más adecuados como el tabique. Como en el caso de los muros, el porcentaje de mejoras a los techos después de la crisis económica fue menor que cuando se recuperó la economía mexicana. En este sentido, la mayoría de las mejoras a los techos se realizaron entre 1991 y 1994. Asimismo en 17.6% de las viviendas se mejoraron o renovaron los pisos después de la crisis económica de 1982, y una vez más se mejoró la mayoría de éstos entre 1991 y 1994 (véase el cuadro III.11).

Como puede observarse, la información sugiere que la calidad de la vivienda mejoró en Xalpa, aunque en menor medida durante los años ochenta que en los noventa. Esto puede considerarse como evidencia indirecta de que el ingreso de los hogares (cuando menos en Xalpa) se encontraba en un nivel más bajo durante el periodo 1982-1990 que entre 1991 y 1994. Al igual que en buen número de asentamientos ilegales de la Ciudad de México, las mejoras a las viviendas de Xalpa pueden haber sido resultado de un proceso de consolidación de la colonia que empezó desde los años setenta. Se determinó que el proceso de mejoras a las viviendas tiene que ver, por un lado, con la fecha en que se establecieron los hogares en la colonia, y por otro, con la capacidad económica de los hogares, que experimentó variaciones a lo largo del tiempo. A su vez, esta capacidad se relacionó con el nivel de salarios o ingresos que recibían los diferentes miembros del hogar. Estos resultados son similares a los que ya se destacaron anteriormente con relación a las mejoras en las condiciones de las viviendas en todo el país y en la Ciudad de México.

8.2. Aparatos domésticos

En la fecha de la entrevista la mayoría de las viviendas contaba con aparatos y mobiliario básicos (mesas, sillas, camas, estufas, radios y televisores). Sin embargo, los hogares menos favorecidos carecían

de ciertos aparatos eléctricos y muebles. Por ejemplo, 30% de los hogares no tenía refrigerador, y 37% no tenía sillones.

En otro estudio sobre el impacto del ajuste sobre las condiciones de vida de los hogares de la Ciudad de México se detectó que en diversos hogares existía una variedad de artículos domésticos descompuestos que no se reparaban porque no era posible solventar el gasto correspondiente (Benería, 1992: 94). Aunque por medio del cuestionario que se utilizó para el presente estudio no fue posible verificar si los hogares no podían reparar los aparatos domésticos descompuestos, sí se identificaron los casos en que los hogares podían costear la compra de aparatos nuevos a pesar de la crisis económica.

Del total de hogares que se entrevistaron, cerca de 40% compró sus muebles antes de 1982. Los datos muestran que la frecuencia con que los hogares compraron muebles, así como aparatos domésticos y eléctricos, se redujo después de la crisis económica de 1982, y en algunos casos a menos de la mitad del nivel que se registró durante el periodo anterior (véase el cuadro III.12). En cuanto al mobiliario básico (camas, sillas, mesas y sillones), 41.5% de los hogares tenía cuando menos uno de estos muebles en 1982. De aquellos hogares que compraron sus muebles después de la crisis económica de 1982, un porcentaje menor lo hizo entre 1983 y 1985 que entre 1986 y 1990 (13.7 y 17.8%, respectivamente). Posteriormente este porcentaje se recuperó hasta llegar a 25.0% durante el periodo 1991-1994 (véase el cuadro III.12).

CUADRO III.12
Periodo en que se compraron aparatos domésticos y mobiliario

Periodo	*Mobiliario*	*Aparatos domésticos*	*Aparatos eléctricos*
Antes de 1970	13.5	11.1	5.6
Entre 1970 y 1982	28.0	25.5	15.2
Entre 1983 y 1985	13.7	16.2	6.8
Entre 1986 y 1990	17.8	10.0	20.8
Entre 1991 y 1994	25.0	35.0	48.2
No se especifica	2.0	2.2	3.4
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta de hogares propia.

Con relación a los aparatos domésticos básicos (*v.g.* estufas, refrigeradores y lavadoras), 36.6% de la muestra había comprado cuando menos uno de ellos antes de la crisis de 1982. Como se observa en el cuadro III.12, tal porcentaje disminuyó durante el periodo 1983-1990, lo que podría estar sugiriendo que los hogares pospusieron la compra de este tipo de aparatos domésticos incluso más que la adquisición de muebles o de otros aparatos eléctricos (véase el cuadro III.12). En este caso, la capacidad del hogar para comprar aparatos domésticos también parece haber mejorado durante el periodo 1991-1994, cuando 35% de los hogares compró cuando menos uno de estos aparatos.

Antes de 1982, 20.8 % de los hogares compró cuando menos un aparato eléctrico (*v.g.* radios, televisores). La mayoría de los hogares (48%) adquirió cuando menos un aparato eléctrico entre 1991 y 1994 (véase el cuadro III.12). Asimismo, 50% de las viviendas tenía teléfono, que en la mayoría de los casos se instaló entre 1991 y 1994.

La información que se reunió sobre aparatos domésticos básicos sugiere que aunque la mayoría de los hogares más pobres pudo comprar algunos muebles y aparatos domésticos o eléctricos a pesar de la crisis y el ajuste, la capacidad de hacerlo llegó a su nivel más bajo durante los años ochenta y registró una recuperación en los noventa (como se refleja en el cuadro III.12), cuando la economía mejoró. A pesar de que algunos hogares no pudieron comprar este tipo de equipo doméstico, experimentaron, de cualquier forma, mejoras en sus condiciones de vida gracias a que recibieron algunos muebles y aparatos domésticos regalados. Más de 20% de los hogares recibió muebles como obsequio.

Es necesario hacer un comentario sobre este indicador de artículos duraderos. Como se observa en el cuadro III.8, que se analizó en la sección anterior, el indicador de artículos duraderos es entre todos los indicadores del método de las NBI el que presenta la brecha más reducida en la Ciudad de México. En realidad, en 1992 la brecha promedio de artículos duraderos de los pobres por el MMIP en la Ciudad de México fue casi imperceptible: 0.0259, que es más de seis veces menor que la segunda brecha de las NBI más reducida (la que corresponde a educación). Aparentemente lo que sucedió es que los precios relativos de los aparatos domésticos que se incluyeron como norma para la medición de este indicador fueron disminuyendo. En el caso de México existe un doble proceso que explica esta tenden-

cia. Por un lado, influye la tendencia internacional hacia la disminución de los precios de estos bienes; por el otro, la apertura económica significó la eliminación de las barreras proteccionistas, lo que se tradujo en una reducción de sus precios. En este sentido no resulta sorprendente la pronunciada disminución que experimentó la brecha de artículos duraderos básicos en la Ciudad de México entre 1984 y 1989, ya que la economía inició su apertura en 1986.

También es importante señalar que gran parte de las mejoras observadas en Xalpa refleja un proceso de consolidación de las condiciones de vida de los hogares, ya que cuando éstos se asentaron en la colonia una proporción importante se encontraba en etapa inicial de su ciclo doméstico (durante los setenta). Si bien resulta sorprendente que algunos de estos hogares hayan podido comprar cierto mobiliario o aparatos domésticos incluso durante el periodo más grave de la crisis económica (*v.g.* 8% de los hogares compró muebles entre 1983 y 1985), por otro lado queda muy claro que durante los años ochenta los hogares enfrentaron las más serias limitaciones para realizar mejoras.

8.3. Vida social

También se ha sugerido que durante el periodo de estabilización y ajuste, como resultado del aumento de la pobreza los hogares de la Ciudad de México tuvieron que reducir o eliminar sus gastos relacionados con actividades sociales (Benería, 1992: 97). Sin embargo, algunos hogares de la muestra continuaron con sus celebraciones sociales tradicionales (*v.g.* primeras comuniones, bodas y bautizos) incluso durante el periodo de estabilización. Por ejemplo, en 33% de los hogares de la muestra se festejaron bautizos y 24.2% celebró una primera comunión, aunque la mayoría de estas celebraciones (60%) se realizaron entre 1990 y 1994. Esta evidencia indica claramente que durante los ochenta gran número de celebraciones de este tipo se pospuso o se realizó sin festejo alguno.

También se ha sugerido que después de la crisis económica de 1982 los hogares se vieron obligados a reducir o eliminar los gastos relacionados con las visitas a familiares o a cancelar las vacaciones. Benería (1992: 96) afirma que los hogares redujeron o eliminaron sus viajes anuales o bianuales a otras regiones de México

con motivo de la temporada navideña, las festividades religiosas, las vacaciones y otras reuniones familiares. En el caso de la muestra obtenida por la que esto escribe, se detectó que el número de hogares que pudo realizar estas actividades aumentó después de 1985. Alrededor de 1985 casi 40% de los hogares hizo viajes a otras regiones de México, y después de 1985 esta proporción aumentó a 66%. No obstante, se comprobó que mientras que en 1985 en cerca de 70% de los casos los miembros del hogar acostumbraban salir de viaje todos juntos, después de 1985 este porcentaje se redujo a menos de 50%, mientras que aumentó el número de viajes que realizaron sólo uno o unos cuantos miembros. En ambos casos la mayoría de los viajes fueron para visitar a familiares (cerca de 60%) y menos de 30% para vacacionar.

La información anterior corresponde a la encuesta que se realizó en Xalpa. Ésta se refuerza con la evidencia que se desprende de los datos sobre hogares de áreas urbanas publicados en las encuestas nacionales de ingresos y gastos. Si postulásemos la hipótesis nula de que los hogares no estuvieron sujetos a una reducción del ingreso real durante los años ochenta, ésta sería refutada con base en la evidencia que se presenta en el cuadro III.13. Para que la hipótesis fuera válida no tendría que haber una diferencia significativa entre la información de 1977 (antes de la crisis de 1982) y los datos de 1984 (durante la crisis). Asimismo, las cifras de 1992 (después de la crisis) no mostrarían una diferencia significativa respecto de las de 1984. Sin embargo las diferencias son evidentes: los indicadores de 1984 generalmente se encuentran por debajo de los correspondientes a 1977 y 1992. Esto resulta cierto tanto para el porcentaje de hogares que reportaron gastos como con relación a la proporción del gasto total que representan tales gastos.

La proporción del total de hogares urbanos que reportaron gastos en ropa y calzado en 1984 está 5 o más puntos porcentuales por debajo de las cifras de 1977 y 1992, que son muy similares. El porcentaje del gasto total que se invirtió en ropa y calzado se redujo de manera importante de 1977 a 1984 (de 10.5 a 7.4%) y posteriormente, en 1992, mostró una recuperación ligera, pero se mantuvo muy por debajo de la cifra de 1977 (7.8%). De la misma manera, el gasto en alojamiento temporal (hoteles y similares) se redujo de 6.4 a 4.3% y se recuperó sólo en parte para quedar en 4.9%. Las repara-

CUADRO III.13

México: hogares urbanos (alta densidad). Gastos críticos de los hogares, 1977, 1984, 1992. Porcentaje de hogares que efectuaron gastos y porcentaje del gasto con relación al gasto total

	1977		*1984*		*1992*	
Concepto	*Hogares*	*Gasto*	*Hogares*	*Gasto*	*Hogares*	*Gasto*
Gastos totales corrientes	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Ropa y calzado	88.77	10.54	83.24	7.40	88.05	7.79
Muebles y aparatos [a]	62.66	3.83	23.62	1.60	32.75	2.04
Recreación [b]	49.31	3.32	32.98	1.32	27.60	1.57
Festejos	n.d.	n.d.	3.28	0.66	3.42	0.49
Gastos turísticos	n.d.	n.d.	0.99	0.15	2.20	0.46
Alojamiento temporal	6.41	0.86	4.26	0.43	4.90	0.54
Reparaciones vivienda	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Materiales rep. vivienda	n.d.	n.d.	11.89	0.90	11.33	1.10
Reparación y ampliación de la vivienda	n.d.	n.d.	4.19	0.50	7.14	0.99

[a] Para 1977 el concepto es más amplio y por tanto no resulta comparable con los otros dos años.

[b] En 1984 y 1992 sólo incluye servicios recreativos.

n.d.: no disponible.

Fuente: 1977: SPP (1977); 1984 y 1992: INEGI (1989a y 1993a).

ciones de la vivienda[45] que se realizaron en 1977 no pueden compararse con las de los otros dos años. Sin embargo hay una tendencia clara entre 1984 y 1992 que permite observar, si se combinan los dos conceptos que se incluyen en el cuadro, que 1984 representa un punto bajo de estos gastos (1.4% del total de gastos frente a 2.1% en 1992). Algo parecido sucede con relación al porcentaje de hogares que reportan gastos en los diferentes rubros.

8.4. Capacidad de los hogares para obtener préstamos

Tres años después de la crisis económica de 1982, en 1985, más de 25% de los hogares de la muestra solía pedir dinero prestado para

[45] Este rubro se clasifica en las encuestas como transacción de capital, a diferencia del resto, que son transacciones corrientes, de manera que la división por gasto corriente total resulta poco ortodoxa.

salir adelante con los gastos. Casi 74% de los hogares que solicitaban préstamos declaró que el motivo principal para pedir dinero prestado era la compra de alimentos. En 1994 el porcentaje de hogares que pedían préstamos disminuyó ligeramente a 23%. La importancia de pedir préstamos para comprar alimentos también disminuyó a 66%, mientras que aumentó el porcentaje de otras razones para pedir prestado (*v.g.* transporte, renta, etc.).[46] Esta información refuerza la evidencia sobre la reducción del ingreso real durante los años ochenta.

8.5. Educación

Se ha afirmado que uno de los grupos de población más afectados por la crisis económica y el ajuste es el de los jóvenes, en particular aquellos que estaban terminando la secundaria, que se vieron obligados a interrumpir su educación para ganar dinero y contribuir al reducido ingreso del hogar. Benería (1992: 92) sostiene que debido a la severidad de la crisis económica de 1982 la interrupción de los estudios probablemente se volvió permanente para un buen número de adolescentes. Sin embargo los resultados del presente estudio muestran escasa evidencia de que los menores hayan tenido que abandonar la escuela para trabajar.

En Xalpa se registraron los siguientes niveles educativos entre la población de 7 años de edad y más: 5.4% era analfabeto,[47] 45.1% contaba con educación primaria, 33.4% tenía educación secundaria, y 16.1% había cursado la preparatoria. De conformidad con las tendencias hacia la mejora de la educación nacional y de la ciudad, y a pesar de la crisis económica de 1982, en Xalpa los niveles educativos de la población de la muestra se elevaron. De esta manera, al pasar de los años el porcentaje de población con educación primaria aumentó. Al dividir a la población por grupos de

[46] Cuando se realizó el trabajo de campo (julio-septiembre de 1995), siete meses después de la crisis financiera que enfrentó México en 1994, la proporción de hogares que solían pedir prestado para solventar sus gastos había aumentado a casi 40 por ciento.

[47] El analfabetismo en Xalpa fue ligeramente mayor que en la Ciudad de México en 1990 (4.0 por ciento).

edad se detectó que 35% de las personas que tenían entre 31 y 35 años de edad no contaba más que con educación primaria. Este porcentaje disminuyó a menos de 20% en la población entre 26 y 30 años de edad, y a menos de 10% para el grupo entre 16 y 20 años de edad. Los porcentajes restantes contaban cuando menos con un año de educación secundaria o más.

Las mejoras en el área de la educación se observan claramente al analizar los cambios intergeneracionales. Mientras que cerca de 10% de los padres era analfabeto, este porcentaje alcanzó sólo 1.4% entre los hijos y 2.3% entre las hijas (véase el cuadro III.14). Asimismo, la mayoría de los padres contaba sólo con educación primaria (62% de los padres y 55.3% de las madres), mientras que la mayoría de los hijos tenía educación secundaria y más (68% de los hijos y 60.3% de las hijas).

En términos generales, los resultados del presente estudio indican que la mayoría de los hijos y las hijas permanecieron en la escuela cuando menos hasta terminar la secundaria, y una proporción mayor de ellos ingresó a la preparatoria, en contraste con lo que sucedió con sus padres. En la fecha de la entrevista, que coincidió con las vacaciones de verano, algunos menores estaban participando en actividades comerciales familiares o vendiendo periódicos; pero en la mayoría de los casos este tipo de empleo se limitó al periodo vacacional.

Por otra parte, el porcentaje de menores que abandonó la escuela fue de 6%, similar al que se observó en todo el país (5% en el nivel primaria y 7% en el caso de la secundaria, Friedman *et al.*, 199: cuadro 9-14). Sin embargo, no se encontraron casos de niños que abandonaran la escuela como resultado del deterioro general de las condiciones de vida durante el periodo de ajuste. Este proceso estuvo más relacionado con la ocurrencia de crisis familiares; por ejemplo, el abandono del padre, o la enfermedad o muerte del principal proveedor de la familia.

Los estudios de género muestran que en general las mujeres tienen niveles educativos inferiores a los de los hombres (véase Roldán, 1985). La información que aquí se presenta muestra que, en conjunto, las mujeres contaban con mayores niveles de educación que los hombres, particularmente en el caso de las generaciones mayores, donde las madres tenían mejor nivel educativo que los padres. Esto resulta especialmente significativo para la educa-

CUADRO III.14
Nivel educativo de los miembros del hogar

	Total	*Padres*	*Madres*	*Hijos*	*Hijas*
Analfabetos	5.4	10.0	9.0	1.4	2.3
Primaria	45.1	62.3	55.3	39.8	37.4
Secundaria	33.4	21.1	25.2	41.4	38.9
Preparatoria	8.7	2.2	3.0	12.3	12.2
Universidad	6.3	2.2	7.5	4.3	9.2
No especificado	1.1	2.2	——	0.8	——
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta de hogares propia.

ción universitaria, donde el porcentaje de las madres es casi 3.5 veces superior al de los padres, y el porcentaje de las hijas es más de dos veces el de los hijos.[48] Además, la generación más joven de mujeres tuvo bastante mejor nivel de educación que sus madres. Mientras que 55.3% de las madres no cursó estudios más allá de la escuela primaria, este porcentaje se redujo a 37.4% para el caso de las hijas. En contrapartida, el porcentaje de hijas con escuela secundaria aumentó significativamente (véase el cuadro III.14).

Podría argumentarse que a pesar de la crisis económica y de las políticas de estabilización y ajuste estructural, los hijos e hijas no entraron prematuramente al mercado de trabajo, y los hogares tuvieron los medios para que los hijos permanecieran más tiempo en el sistema educativo. Por tanto, el nivel educativo de los hijos mejoró en comparación con el de los padres (las relaciones entre mejoramiento educativo y condiciones de empleo de la población de Xalpa se examinarán en el capítulo V, sección 2).

Aunque no se cuenta con información sobre ingresos de la muestra, los resultados que se presentan en este capítulo apoyan

[48] Resultados similares encontró Torres, 1997, para la encuesta levantada en Xalpa en 1991.

la evidencia que se encontró anteriormente en el país y en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. Por un lado la información muestra que ciertas condiciones de vida, como la educación, siguieron mejorando durante los ochenta, y por el otro, se pudo comprobar un deterioro del ingreso por el hecho de que los gastos en áreas discrecionales como la vivienda o la recreación tocaron su nivel más bajo en los años ochenta.

9. Reflexiones finales

Si se toman en consideración las tendencias opuestas del ingreso y de otros índices del bienestar de México y de la Ciudad de México durante el periodo 1982-1994 ¿sería posible sostener que la pobreza aumentó después de la crisis económica de 1982, y durante los años de estabilización y ajuste? Para contestar esta pregunta se analizaron: primero, la consistencia y confiabilidad de las fuentes de información de las que se derivaron las conclusiones sobre la pobreza; segundo, las metodologías que se aplicaron para la medición de la pobreza; tercero, las tendencias de la incidencia de la pobreza que se derivan de las mediciones de la pobreza en el país; cuarto, se calcularon las tendencias de la pobreza con base en una metodología que permite examinar las diferentes fuerzas que determinan la dimensión de este fenómeno, y por último, se compararon las tendencias generales que se observaron para el país y la Ciudad de México contra la información que arrojó el trabajo de campo.

Ya se han señalado las debilidades principales de las ENIGH respecto a su comparabilidad y confiabilidad. Por ejemplo, se tiende a subreportar el ingreso de los hogares en comparación con el que se estima por medio de las cuentas nacionales (*v.g.* 46.7% en 1984 y 38.7% en 1989). Por lo tanto, la medición de la pobreza valiéndose de la información original de las encuestas podría conducir a una subestimación de los niveles de vida de los hogares.

Debido a que en la ENIGH se subestima el ingreso del hogar, al estimar la pobreza utilizando datos crudos originales de las encuestas se observa que la pobreza por ingresos disminuyó en el periodo 1984-1989. Esto contradice el grueso de la evidencia, que muestra un deterioro del ingreso durante ese periodo. Por ejemplo, las cuentas nacionales indican que las ganancias promedio, el

consumo per cápita, y el PIB per cápita tocaron su nivel más bajo durante esos años, en comparación con el de 1982 (véase el capítulo II). Como consecuencia de esta inconsistencia, la mayoría de los investigadores y de las dependencias oficiales calcula la pobreza por ingresos conciliando el ingreso del hogar de las ENIGH con la información de las cuentas nacionales.

Otro problema para la medición de la pobreza por medio de las ENIGH es que la encuesta más cercana que se levantó antes de la crisis de 1982 fue la correspondiente a 1977, y la más próxima después de la crisis fue la de 1984, lo que significa que no existe información empírica sobre el ingreso de los hogares en que pueda basarse la evaluación del impacto de la crisis económica, ya que para hacerlo sería necesario contar con información sobre 1981 o 1982.

Si se utilizan datos crudos sobre ingresos para estimar los cambios que ha sufrido el ingreso de los hogares, es posible encontrar aumentos en el del 60% más pobre de la población entre 1977 y 1984 a pesar de la crisis económica. De esta manera, la conclusión sería que la crisis económica no afectó el nivel de ingreso del estrato más pobre de la población y, por lo tanto, que la pobreza disminuyó. No obstante, si se concilian las cifras sobre ingresos con la información de las CN el nivel de pobreza permanece casi constante (58 y 58.5%, respectivamente). Esto quiere decir que si bien la pobreza disminuyó durante el auge petrolero, la crisis económica de 1982 anuló el avance.

Con relación a las tendencias de la pobreza después de la crisis de 1982, los estudios sobre este fenómeno en el país muestran resultados diferentes. Esta diversidad se explica por los distintos métodos que se utilizan para medir la pobreza, las diferentes definiciones de las líneas de pobreza y las variadas metodologías que se usan para conciliar el ingreso de los hogares que reportan las ENIGH con la información de las cuentas nacionales (incluida la no conciliación). Mientras que casi todos los estudios afirman que la pobreza por ingresos aumentó entre 1984 y 1994, algunos de ellos sostienen que alcanzó su nivel más alto en 1989 y posteriormente empezó a disminuir. Por su parte, Boltvinik (1998b) afirma que la pobreza siguió aumentando hasta 1992 y después se mantuvo constante hasta 1994.

Este desacuerdo tiene implicaciones importantes con relación a la reforma económica de México. Para quienes sostienen que la

pobreza empezó a disminuir a partir de 1989, existe un corolario implícito en el sentido de que las políticas que puso en marcha el gobierno de México después de la crisis económica de 1982 contribuyeron a una recuperación de la economía, y que es posible reducir la pobreza por medio de este tipo de políticas. Por otro lado, para aquellos que afirman que la pobreza no disminuyó durante todo el periodo, el corolario implícito es que la reforma económica no logró beneficiar a la población pobre.

Como se mencionó antes, existe consenso en cuanto a que la pobreza por ingresos aumentó entre 1984 y 1994. Por el contrario, todos los indicadores sociales muestran que la pobreza medida con el método de las necesidades básicas insatisfechas disminuyó durante el periodo de ajuste en México. Además, la mortalidad infantil y la esperanza de vida registraron una mejora. De igual manera, se observó una mejora en la calidad de la vivienda, y en las áreas de salud y de educación. Estos resultados parecerían contradecir la idea de una disminución del ingreso, por lo que es necesario explicar esta paradoja.

Después de analizar los diferentes métodos que se utilizan para medir la pobreza (LP y NBI), se llegó a la conclusión de que ninguno de ellos de manera individual puede considerarse como indicador confiable de las tendencias del fenómeno. Mientras que las líneas de pobreza generalmente se definen en términos del ingreso, que representa una medición indirecta del consumo, la pobreza tiende a sobrestimarse, ya que no todo el consumo es monetizado. Asimismo, cada vez son mayores las críticas hacia las mediciones de la pobreza que se basan totalmente en el ingreso. La confiabilidad del ingreso se ha criticado con base en que un ingreso bajo no es una medida confiable del grado de exclusión que se deriva de la falta de recursos (Nolan y Whelan, 1996: 2). Nolan y Whelan también explican que existen factores de largo plazo que tienen influencia sobre la situación actual de los hogares, los cuales no pueden evaluarse mediante el análisis de la dinámica del ingreso de un año al otro (*ibid.*: 220). Por lo tanto, resulta difícil calcular cuál fue el impacto del ajuste sobre la pobreza basándose exclusivamente en el ingreso.

Por otra parte, el centrarse totalmente en la medición de las carencias (*v.g.* NBI) también plantea ciertos problemas. Como se mencionó, en sus aplicaciones usuales en América Latina, entre

otros problemas, se advierte que la población pobre que se identifica con el método de las NBI tiende a aumentar conforme se eleva el número de categorías de necesidades básicas.

Después de tomar en cuenta las tendencias contradictorias de la pobreza en México (medidas por medio del ingreso y de otros índices del bienestar) y las críticas a los métodos de la LP y las NBI, se decidió utilizar un enfoque para la identificación de la población pobre que incorporara tanto el ingreso como las carencias específicas para la medición de la pobreza (el MMIP). La particularidad del MMIP es que no sólo toma en consideración el ingreso y las carencias como fuerzas que conducen a rangos específicos de pobreza, sino también la manera en que el tiempo que se dedica al trabajo extradoméstico afecta los niveles de vida de los hogares.

El punto de partida de este trabajo fue comparar el nivel de pobreza medido mediante el MMIP para el país y la Ciudad de México. Las tendencias que se registraron entre 1984 y 1992 indican un aumento de la pobreza tanto en la ciudad como en el país. Sin embargo, entre 1984 y 1989 el aumento de la pobreza fue más pronunciado en la primera que en el segundo, y se concentró en los grupos sociales con menores ingresos. En este sentido, la pobreza extrema en la Ciudad de México casi se duplicó entre 1984 y 1989. Mientras que la pobreza continuó aumentando en el país durante el periodo 1989-1992, en la Ciudad de México disminuyó ligeramente.

Al examinar la evolución de las dos dimensiones principales del MMIP se observó, una vez más, la paradoja de la disminución de la pobreza por las NBI mientras aumentaba la pobreza por ingreso-tiempo (YT). Estas tendencias paradójicas de las dos dimensiones principales de la pobreza ya se han observado en los estudios multidimensionales sobre la pobreza en otros países de América Latina y en ciertos países anglosajones. Como se mencionó en el apartado 7.3, los estudios sobre pobreza que han incluido tanto el ingreso como la medición directa de las carencias han mostrado una relación entre ingreso y carencias más débil que lo que se supone comúnmente.

Igualmente se detectó que mientras la pobreza por ingresos aumentó en la Ciudad de México de 32.5% de la población a 52% entre 1984 y 1992, la proporción de la población cuyas necesidades básicas no estaban satisfechas disminuyó de 60.8 a 56.2% du-

rante el mismo periodo. Parte de esta paradoja puede explicarse gracias a dos factores: por un lado en México el gasto social no se redujo en términos reales, y por consiguiente un mayor número de personas tuvo acceso a los servicios de salud y educación; por el otro, ciertas mejoras en algunas necesidades relacionadas con el ingreso medidas con el método de las NBI también se vieron favorecidas por el hecho de que conforme la economía mexicana se abrió a la competencia del exterior, se redujo el precio de algunos artículos básicos duraderos (*v.g.* aparatos eléctricos). Aunque es necesaria mayor investigación empírica sobre este importante problema, los datos del presente estudio muestran que la mejora de esas necesidades relacionadas con el ingreso, medidas por medio del método de las NBI, tuvo lugar principalmente entre 1984 y 1989; es decir, cuando la economía mexicana se abrió a la competencia del exterior (en 1986). En la Ciudad de México la brecha de artículos básicos duraderos se redujo de 0.12 en 1984 a 0.02 en 1989, y aumentó ligeramente en 1992, cuando la economía mexicana entró en recuperación. Por lo tanto, parecería que las mejoras en los hogares en ciertas áreas del bienestar no se relacionan exclusivamente con el ingreso, sino también con otros factores económicos y no económicos.

Otros factores podrían explicar las mejoras en las condiciones materiales de las viviendas de la Ciudad de México (la brecha de privación en vivienda se redujo de 0.47 en 1984 a 0.36 en 1989, y después de esta importante disminución se mantuvo en el mismo nivel entre 1989 y 1992). Por ejemplo, se registró un aumento en la cobertura de los servicios públicos de la ciudad, y como lo demostró el trabajo de campo que se realizó en Xalpa, las mejoras en las condiciones materiales de los hogares estuvieron vinculadas con la oferta de estos servicios. Asimismo se dio una generalización en el uso de tabiques, que son bastante más económicos que los ladrillos tradicionales, lo que permitió que las familias pobres mejoraran las condiciones precarias de sus viviendas al emplear un material duradero de bajo costo. Sin embargo estas hipótesis requieren comprobación adicional.

Con relación a los resultados que se desprenden del trabajo de campo, en Xalpa se detectó una mejora aparente de ciertos aspectos de las condiciones de vida de las viviendas durante el periodo de estabilización y ajuste. Los hogares registraron mejoras en

áreas específicas relacionadas con la vivienda y el equipo doméstico. También se observó, por ejemplo, que una proporción mayor de hogares continuó realizando gastos para actividades sociales, tales como visitas a familiares y vacaciones, si bien no todos los miembros de la familia participaron en éstas. El nivel educativo de la generación joven de la muestra también mejoró; un mayor número de menores permaneció en el sistema educativo más allá de la escuela primaria y secundaria. También fue posible observar que las razones de la deserción escolar no tuvieron relación con una tendencia general hacia el deterioro de las condiciones de vida, sino más bien con circunstancias particulares del hogar.

Estos resultados confirman la tendencia general que se observó respecto de la ciudad y el país en su conjunto con relación a las condiciones materiales de la vivienda y otros indicadores del bienestar. Sin embargo debe tomarse en cuenta que la información también sugiere que la capacidad de los hogares para realizar mejoras a la vivienda y para adquirir aparatos domésticos y mobiliario se redujo durante los ochenta, es decir, cuando la economía de México se vio más afectada por la crisis económica. Por el contrario, la capacidad de los hogares para mejorar sus condiciones de vida resurgió durante el periodo 1990-1994, cuando el PIB per cápita empezó a recuperarse.

En resumen, los resultados del presente estudio sugieren que durante los periodos de estabilización y ajuste la acción de fuerzas opuestas afectó el bienestar de la población durante el proceso de reforma económica. Parecería que si bien se protegió relativamente la mejora de los indicadores sociales, no sucedió lo mismo con el ingreso. Ciertas políticas (*v.g.* apertura comercial) pueden haber influido positivamente sobre el consumo de los hogares, ya que tal vez hayan disminuido los precios de algunos artículos básicos, por ejemplo los domésticos duraderos, a pesar del deterioro del ingreso. También pudieron haber otras fuerzas, como el cambio tecnológico, conducido a mejorar las condiciones de vida de los hogares, sin tener relación con la reforma económica.

Al pasar a otra de las cuestiones centrales del presente estudio, se introdujo en este capítulo el análisis del índice de pobreza por tiempo, que permite determinar hasta qué punto se produjo un aumento en el uso de la fuerza de trabajo de los miembros del hogar como respuesta a la disminución del ingreso. En el caso de

la Ciudad de México se observó que el ingreso se deterioró en mayor medida que la carencia por tiempo, y que el aumento del índice de carencia por tiempo se produjo entre 1989 y 1992, periodo en el que la pobreza por ingresos se mantuvo casi constante. Esto quiere decir que conforme disminuyó el ingreso, los hogares incorporaron un esfuerzo adicional de trabajo menos significativo que el que sugieren algunos investigadores. Asimismo, la tendencia que ha seguido este índice sugiere que en realidad el trabajo extra no tiene relación con la disminución del ingreso, a pesar de que, como se verá en el siguiente capítulo, las cifras sobre empleo indican un aparente aumento de éste.

IV. TENDENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO EN MÉXICO Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO (1979-1994)

1. Introducción

Dos elementos clave que determinan las condiciones de vida de gran parte de la población son el dinamismo del mercado de trabajo y los cambios en los niveles salariales. Con la irrupción de la crisis económica de 1982, que produjo, como ya vimos, una severa caída en el PIB, se esperaría por un lado una fuerte contracción del empleo, y por otro una reducción de los salarios. En el capítulo II analicé la política de control salarial que siguió el gobierno mexicano, cuyo fin fue controlar los altos niveles de inflación experimentados en los años ochenta. Advertí que si bien el salario mínimo se contrajo en forma constante, existen serias dificultades para considerarlo como un indicador de la dinámica salarial, puesto que de acuerdo con los datos del INEGI, el porcentaje de población que recibe hasta un salario mínimo disminuyó (véase capítulo II, apartado 3.9). Analicé entonces, con base en la información de las cuentas nacionales, la dinámica del ingreso promedio de los trabajadores,[1] y señalé que para 1988 el ingreso promedio alcanzó su nivel más bajo respecto a 1981 (con una reducción de 33.6%). En cambio, el consumo privado per cápita se redujo en tan sólo 15.2% en el mismo periodo. Como apuntaba, una posi-

[1] Los ingresos promedio se refieren al total de percepciones que reciben los trabajadores asalariados, dividido entre el número de ocupaciones asalariadas registradas en las cuentas nacionales. Es importante señalar que las encuestas nacionales de empleo (ENE) y de empleo urbano (ENEU) no proporcionan información sobre los ingresos de los trabajadores antes de la crisis de 1982. Existe información parcial sobre la manufactura y la maquiladora, la cual tampoco puede proporcionar una visión global de la dinámica salarial a partir de la crisis de 1982. Más adelante hablaremos de la dinámica salarial de los trabajadores a partir de 1988 con base en la ENEU.

ble explicación de esta diferencia es el aumento en la desigualdad de la distribución del ingreso, que tuvo como resultado un fuerte incremento en el consumo de los sectores de ingresos altos, aumentando por tanto el promedio global, a pesar de una posible reducción en el consumo de los sectores de más bajos ingresos.

Otras investigaciones sostienen que el ingreso per cápita de los hogares, y por lo tanto el consumo de éstos, no se vio seriamente afectado, puesto que los hogares realizaron diversas estrategias de sobrevivencia, entre las que destaca el aumento de la participación de los miembros del hogar en la actividad económica. Por ejemplo, Cortés (1997: 58-59), con base en las ENIGH, compara la caída de los salarios mínimos con la del ingreso monetario medio por hogar, y afirma que las caídas de éste último "son menos pronunciadas y las mejorías son más marcadas [puesto] que a partir de 1977 el número de perceptores por hogar aumentó sistemáticamente". (Cabe señalar que Cortés utiliza el número de perceptores como sinónimo de fuerza de trabajo. Véase la sección 8 de este capítulo.) También algunos estudios microsociales advierten esta tendencia. Por ejemplo, González de la Rocha (1998: 216) encontró en una muestra no representativa de 100 hogares en Guadalajara que si bien el ingreso per cápita de los hogares había disminuido en términos reales 11% entre 1982 y 1985 "el salario real de los jefes de hogar varones había disminuido en 35%, y por tanto, si otros miembros del hogar no hubieran entrado al mercado laboral, la caída en el ingreso total real hubiera sido aún mayor".[2]

Las estadísticas oficiales también muestran un aumento de las tasas de participación durante los años ochenta. Esto reforzó la interpretación de que un mayor número de miembros del hogar ingresó al mercado de trabajo para contrarrestar las pérdidas que sufrió el ingreso como resultado de la crisis de la deuda de 1982 y de las políticas económicas que puso en marcha el gobierno mexicano. Esta interpretación se basó implícitamente en la idea de que la oferta de mano de obra es contracíclica. Según asegura Escobar (1996: 549), miembro destacado de lo que en adelante llamaré la

[2] El estudio se basó en una muestra de 100 hogares de trabajadores manuales industriales entrevistados entre 1981y 1982, y posteriormente entre 1985 y 1987.

corriente de pensamiento de la estrategia laboral de sobrevivencia (ELS), "un grupo de antropólogos, sociodemógrafos y expertos en geografía humana han centrado sus estudios en el hogar como unidad social significativa que define la cantidad de trabajo extra que realizan los individuos. Para ciertos investigadores (González de la Rocha, Escobar, Tuirán, Cortés) el trabajo adicional es contracíclico: la población económicamente activa (PEA) tiende a aumentar bajo condiciones de crisis y reestructuración".[3] Sin embargo, dada la caída del PIB durante los ochenta, y por consiguiente la reducción de la demanda global de mano de obra, el fenómeno del que nos habla Escobar nos estaría dando indicios de que el empleo en México está, o estuvo, determinado por la oferta de trabajo, sin importar las condiciones de la demanda.

Sin menoscabo del esfuerzo que esto pudo haber significado para algunos hogares, el supuesto de que éstos tienen la capacidad para reaccionar con un mayor uso de su fuerza de trabajo ha llevado a pensar que esta estrategia previene, o por lo menos aminora, el deterioro de las condiciones de vida de los hogares en épocas de crisis y ajuste.[4] No obstante, en el capítulo III mostré que la pobreza medida por medio de los ingresos de los hogares creció de

[3] La idea del carácter contracíclico de esta "fuerza de trabajo secundaria" la encontramos también en diversos estudios que analizan el desempeño del mercado de trabajo y las estrategias de sobrevivencia en otras ciudades. Para el caso de la Ciudad de México tenemos a Jusidman (1988: 246) quien afirma que en los años de auge y ante el aumento del ingreso medio por trabajador ocupado, se observa una disminución de la tasa neta de participación en el Área Metropolitana (*ibid.*: 249). Chant (1994: 223) con base en un microestudio de 22 hogares (véase nota 19) hace clara referencia al carácter contracíclico que se le atribuye a las estrategias de sobrevivencia cuando afirma que la evidencia sobre León y Querétaro sugiere que el trabajo de las mujeres adultas probablemente sea movilizado como un mecanismo de ajuste de corto plazo cuando las necesidades del hogar lo dictan.

[4] La idea del crecimiento de la oferta laboral a raíz de las crisis económicas tomó fuerza internacional en la década de los ochenta. Cornia (1987: 90), uno de los principales expositores de las estrategias de sobrevivencia, sostiene que "para la mayoría de los hogares de bajos ingresos (ya sea que participen en el sector informal o no), el ajuste trae consigo una variedad de adaptaciones –conocidas como estrategias de sobrevivencia– en la creación y uso de recursos (participación de la fuerza de trabajo, migración, consumo, etc.). A estas estrategias se les atribuye comúnmente el potencial de reducir pérdidas en el bienestar durante periodos de contracción". Dentro de lo que este autor llama "estrategias para la generación de recur-

manera considerable durante los ochenta,[5] ya que pasó de 32% de la población en 1984 a 49% en 1989, reduciéndose ligeramente a 48% en 1992 en el país. Es claro que, a pesar del aumento en el número de trabajadores, los hogares en México experimentaron un grave deterioro de las condiciones de vida.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar en forma crítica en qué medida la crisis y el ajuste conllevaron a un aumento en el empleo, bajo el supuesto de que es el crecimiento económico y no su contracción el que permite ampliar las oportunidades de empleo y con ello los hogares tienen la posibilidad real de reducir o al menos contener el crecimiento de la pobreza. Con ese afán se abordará la discusión de las estrategias laborales de sobrevivencia y se analizará la relación que existe entre el esfuerzo laboral de los hogares y los cambios en los niveles de pobreza. Inicialmente revisaré las fuentes de información sobre empleo existentes, sus limitaciones, y los problemas que éstas presentan para el estudio del mercado de trabajo en México durante el periodo 1979-1994 (sección 2). A continuación examinaré algunos de los principales argumentos expuestos por quienes utilizan el concepto de las ELS (sección 3). Estas interpretaciones las compararé con un análisis novedoso de la evidencia empírica que proporcionan las encuestas de empleo (ECSO, ENE, ENEU y censos económicos) tanto nacionales como de la Ciudad de México (secciones 4 y 5). También analizaré las tendencias de las tasas de participación en la fuerza de trabajo en un apartado sobre el trabajo femenino (sección 6) y en otro sobre el trabajo de los adolescentes (sección 7). En la sección 8 me abocaré al análisis de las encuestas de ingresos y gastos en lo referente a la participación en trabajo de la población en la actividad económica. El examen de este tema finaliza (sección 9) con la

---

sos" encontramos la del "incremento en la oferta de mano de obra a la economía" (*ibid.*: 94). Con base en una serie de reportes de investigación de países en desarrollo sobre la crisis de los sesenta y ochenta, Cornia concluye que "la crisis económica ha aumentado la participación de miembros de la fuerza de trabajo 'no primaria' en la producción mercantil" (*ibid.*: 95).

[5] Los resultados sobre pobreza presentados en el capítulo III toman en cuenta también otros indicadores de las condiciones de vida medidos con el método de necesidades básicas insatisfechas (educación, salud, vivienda, etc.), la pobreza de tiempo (analizada con mayor detalle en este capítulo), y un indicador global de pobreza (MMIP). (Véase capítulo III, apartado 7.2.)

incorporación de importante evidencia derivada de un ejercicio de medición de la pobreza, según el método de medición integrada de la pobreza que se presentó en el capítulo III, el cual destaca la interacción entre ingreso y carencia por tiempo (sección 8).

2. Fuentes de información sobre empleo y definiciones

Se han realizado diversos intentos por definir los conceptos de empleo y desempleo. Sin embargo, la complejidad del mercado de trabajo hace muy difícil construir un concepto objetivo de empleo/desempleo. El empleo generalmente se ha definido como el número de personas que participan en una actividad económica, ya sea por un pago, utilidades, o ganancia familiar. El desempleo se define como el número de personas que no están trabajando pero que están dispuestas y son capaces de hacerlo, y que están buscando empleo. Sin embargo, la disposición y la capacidad para trabajar no son conceptos absolutos; dependen de factores económicos, sociales y culturales. Asimismo, otras definiciones de conceptos específicos del empleo, tales como empleo por cuenta propia y trabajo no remunerado siguen en debate.[6]

Existen diversas fuentes estadísticas sobre el empleo en México. Sin embargo, pocas han sido consistentes a través del tiempo en cuanto a la definición de las variables, la cobertura, la calidad o la confiabilidad de la información. La utilización de este material estadístico para analizar los cambios de la participación en la fuerza de trabajo durante el periodo de estabilización y ajuste representa un reto considerable.

[6] Por ejemplo, ciertos investigadores argumentan que las labores domésticas deben considerarse como trabajo productivo, ya que permiten el desempeño de otras actividades económicas. Otros plantean que el trabajo doméstico debe contabilizarse como trabajo para fines de medición de la fuerza de trabajo sólo si contribuye de manera directa al ingreso del hogar (véase Turnham, 1993).

2.1 Los censos de población

Los censos de población, que generalmente se consideran como fuentes que proporcionan información consistente sobre el empleo, se han cuestionado sobre diversas bases. En primer lugar, existen dudas serias sobre la confiabilidad del Censo General de Población y Vivienda de 1980, donde incluso la población total se sobrestimó en gran medida, en particular en algunas localidades como la Ciudad de México (Camposortega, 1992: 3).

García (1994:12) afirma que el censo de población de 1980 "sobrestima" la población económicamente activa (PEA). En México, la PEA se define como el número de personas de doce años de edad y más que trabajan o están desempleadas. El empleo se define como el número de personas que participaron en cualquier actividad económica durante la semana de referencia (en este caso, la semana anterior al levantamiento). El desempleo se definió como el número de personas que no trabajaron y no tuvieron empleo durante la semana de referencia, pero que estaban buscando trabajo. Sin embargo, como se verá, se han registrado cambios en la definición del número semanal de horas de trabajo que deben considerarse como criterio mínimo para estar empleado.

Para fines de identificación de la PEA, en el censo de población de 1970 la condición de ocupación de la persona se relacionaba explícitamente con el número de horas trabajadas durante la semana anterior al levantamiento.[7] Quienes percibieron un ingreso y trabajaron cuando menos *una* hora durante la semana previa, y aquellos que no percibieron ingresos y trabajaron cuando menos *quince* horas durante la semana anterior, integraron la PEA. Sin embargo, en el censo de población de 1980 se perdió está relación.[8] En 1980, tanto las personas que trabajaron sin percibir ingresos

[7] En el censo de población de 1970 las preguntas para identificar la participación en la fuerza de trabajo fueron las siguientes: La semana pasada ¿trabajó usted una hora o más por un sueldo o salario, o como empleado por cuenta propia? Durante la semana anterior ¿trabajó usted en un negocio familiar quince horas o más sin recibir pago alguno?, y ¿No trabajó usted a pesar de tener un empleo?

[8] Las preguntas sobre empleo del censo de población de 1980 fueron las siguientes: La semana pasada ¿trabajó usted como trabajador asalariado, como empleador, como empleado por cuenta propia o en una cooperativa de producción?

como las que los percibieron se incluyeron en la PEA indistintamente del número de horas que laboraron, y los cambios en su definición dieron como resultado un aumento de la tasa de participación en la fuerza de trabajo que fue superior al que esperaban los expertos. De esta manera, la tasa de participación en la fuerza de trabajo aumentó entre 1970 y 1980 de 71.6 a 75.1% en el caso de los hombres, y de 16.4 a 27.8% para las mujeres (García, 1994, cuadro 1.2: 15).

Otro problema que dificulta el examen de los cambios en el empleo es el porcentaje tan extenso de la PEA que se clasificó como "insuficientemente especificado" en el censo de población de 1980. Por ejemplo, el porcentaje de trabajadores cuya rama de actividad económica se clasificó como "insuficientemente especificada" representó 29.8% del total de la población ocupada (*ibid.*, cuadro 1.6: 18). Por lo tanto, se presentan diversas dificultades al comparar el censo de población de 1980 con otros censos.

En un intento por solucionar algunos de los problemas del censo de población de 1980, en el cuestionario del de 1990 se modificaron las preguntas sobre empleo. No obstante, parecería que estos cambios condujeron a una subestimación de la PEA. Aparentemente lo que más afectó la medición de la PEA en 1990 fue la eliminación de la pregunta encaminada a la identificación de los "trabajadores no remunerados".[9] Como consecuencia, sólo los trabajadores que percibieron su actividad como empleo formaron parte de la PEA (García, 1994: 19-20). Según García (1994: 24) esto puede haber afectado el nivel de la tasa de participación, ya que la

---

¿Cuántas horas trabajó? ¿Trabajó usted en una propiedad, en una empresa manufacturera, una tienda o taller de algún familiar sin recibir remuneración alguna por el trabajo? ¿Cuántas horas trabajó? ¿No trabajó usted a pesar de tener trabajo, porque estuvo de vacaciones, porque tenía incapacidad médica, licencia por maternidad o permiso, porque hubo mal tiempo, porque hubo huelga de trabajadores, o porque estaba esperando que empezara el tiempo de siembra/cosecha? y ¿Aunque no haya trabajado, buscó usted empleo y ha tenido un empleo previo?

[9] Las preguntas sobre empleo del censo de población de 1990 fueron las siguientes: ¿Trabajó usted la semana pasada? ¿Tenía usted empleo pero no trabajó? ¿Es usted estudiante? ¿Es usted ama de casa o su actividad tiene relación con el trabajo doméstico? ¿Está usted discapacitado y por tanto no puede trabajar? y ¿No trabajó usted por otras razones? Como se verá, la pregunta sobre trabajo no remunerado del censo de población de 1980 se eliminó (véase la nota 3 del presente capítulo).

definición de "trabajo" depende de factores económicos, sociales y culturales. Esta autora asegura que existen diversos estudios que han demostrado que algunos trabajadores, en particular las mujeres y los niños, desempeñan ciertos tipos de actividad económica que no reconocen como "trabajo" en sí mismo. Esto podría conducir a una subestimación de la fuerza de trabajo, que fue lo que aparentemente ocurrió en el censo de población de 1990, en especial con relación a la participación de las mujeres. Según las cifras del censo de población, la tasa de participación en la fuerza de trabajo disminuyó entre 1980 y 1990 de 75.1 a 68% en el caso de los hombres, y de 27.8 a 19.6% entre las mujeres. De esta manera, se considera que ni el censo de población de 1980 ni el de 1990 representan fuentes confiables de información sobre empleo. Por consiguiente, estas fuentes estadísticas resultan inútiles para analizar los cambios que sufrió la estructura de la fuerza de trabajo durante el periodo de ajuste.

2.2. Las encuestas de empleo (ECSO, ENE Y ENEU)

Según la opinión de los expertos, las estadísticas más confiables sobre empleo en el país son la Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO), la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y, en el caso del empleo urbano, la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).[10] Estas encuestas reúnen información estadística sobre las características del empleo de los miembros del hogar. La ENE utiliza el mismo cuestionario para las áreas más y menos urbanizadas (localidades de más y menos de 100 000 habitantes). La información sobre las áreas menos urbanizadas es complementada con un cuestionario sobre actividades agropecuarias, el cual identifica las actividades realizadas por la población de 12 años y más en un periodo de seis meses. Dada la particularidad de las actividades rurales, los datos sobre el volumen y características de la PEA en estas

[10] La ENEU, que se ha venido levantando desde 1986, proporciona información sobre las principales áreas urbanas de México, y su cobertura se ha ampliado a través del tiempo. El cuestionario de esta encuesta es el mismo que ha utilizado la ENE; por lo tanto todos los comentarios que se hagan sobre la ENE resultan igualmente pertinentes en el caso de la ENEU.

áreas no son estrictamente comparables con los de la PEA identificada en áreas más urbanizadas. Esto genera, como veremos en los apartados 4 y 5, problemas de comparabilidad entre las ENE.

La ENEU, por su parte, utiliza el mismo cuestionario que la ENE aplica en las áreas urbanas.

El análisis del impacto de la crisis económica de 1982 y de las políticas de ajuste dentro del mercado laboral de México valiéndose de estas encuestas plantea problemas serios. La encuesta sobre empleo nacional que se realizó en la fecha más próxima antes de la crisis económica de 1982 fue la ECSO de 1979, y la primera encuesta considerada confiable que se levantó después de la crisis fue la ENE de 1991.[11] Estas encuestas se han utilizado para medir las tendencias del empleo en México durante los años ochenta.

Con relación a la Ciudad de México, la ECSO de 1979 y las ENEU de 1986-2000 proporcionan información sobre empleo en los ochenta y noventa. Sin embargo, en este caso existe cierta información publicada sobre algunas variables de empleo durante el periodo 1980-1987 que también se utilizó en el presente estudio.[12] Con objeto de calcular y analizar el impacto que tuvo la crisis económica de 1982 y los efectos de las medidas de estabilización y ajuste, se analizaron las bases de datos de las ENEU 1986-1994 y se compararon con la información de la ECSO de 1979.

A pesar de que la mayoría de las variables resultan comparables entre las ECSO y las ENE y ENEU, surgen diversos problemas para el análisis de los cambios en la estructura de la fuerza de trabajo durante el periodo de ajuste. En primer término, la representatividad de las encuestas de empleo se ha puesto en duda, ya que depende de la confiabilidad del censo de población del cual se deriva el marco muestral de toda encuesta (por ejemplo, del censo de población de 1980). En segundo lugar, los marcos muestrales

[11] Aunque en 1988 se levantó otra ENE, la información de ésta no resulta comparable con la que proporcionó la ECSO de 1979, ya que no existen cuadros nacionales sobre algunas de las diferentes categorías de empleo (véase García, 1994, capítulo 1).

[12] Con base en Jusidman (1988) y en las encuestas de hogares que cita esta autora (Encuesta Nacional de Hogares) es posible presentar la evolución que han tenido año con año las tasas de participación en la fuerza de trabajo a lo largo del periodo de análisis a que se refiere este estudio.

tienden a volverse obsoletos conforme pasan los años y no se van incluyendo localidades o colonias nuevas. Este hecho introduce sesgos en las muestras. Tercero, para ampliar la muestra al universo de estudio, las encuestas tienen que confiar en las proyecciones de población, cuyas imprecisiones aumentan conforme pasa el tiempo. Es decir, que si la encuesta se efectúa pocos años después del censo de población, los resultados serán más confiables que los de una encuesta que se realice varios años después del levantamiento censal. Por ejemplo, el marco muestral de la ECSO de 1979 se obtuvo tomando como base el censo de población de 1970, que ya tenía nueve años, y los totales de población se basaron igualmente en las proyecciones para un periodo de nueve años. Por tanto, era de esperarse que los sesgos y errores fueran mayores que los de la encuesta de empleo de 1993, que se basó en el Censo General de Población y Vivienda de 1990, que sólo tenía tres años.

Los problemas de comparabilidad entre la ECSO y las ENE y ENEU surgen a raíz del cambio en algunas de las definiciones de las categorías de empleo. Mientras que en la ECSO la definición de desempleo incluye, entre otras, a aquellas personas que no trabajaron durante la semana de referencia pero que trabajarían dentro de un periodo no mayor de treinta días, la ENE definió a este tipo de personas como "empleadas". Por otra parte, la definición de empleo para las áreas rurales según la ENE incluye también a aquellas personas que no estaban trabajando, pero que declararon que empezarían a hacerlo en un periodo no mayor de siete semanas. Por tanto, al ampliar el periodo de referencia para definir a la PEA dentro de la ENE, el resultado pudo haber sido un aumento "artificial" de la fuerza de trabajo empleada. Estas diferencias afectan la tasa de empleo tanto nacional como de las áreas rurales.

Otro problema conceptual con relación a la definición del empleo es el concepto de trabajo no remunerado. El debate sobre su definición se ha sostenido por varios años. Resulta difícil aplicar la clasificación convencional cuando el trabajo "no remunerado" de los menores y las mujeres se encuentra estrechamente integrado a las actividades domésticas (véase Turnham, 1993). Otro problema relacionado con esta categoría es la heterogeneidad de las personas que se clasifican como "no remuneradas". Esta categoría puede incluir a los propietarios, a los socios empre-

sariales y a los trabajadores "familiares" que no reciben una percepción regular. Es por tanto una categoría con cierto grado de heterogeneidad.

También se han registrado algunos cambios en la definición de trabajo no remunerado en México. Mientras que en la ECSO se definió como trabajadores no remunerados a quienes trabajaron 15 horas o más durante la semana de referencia sin recibir pago, las ENE y ENEU incluyeron en esta categoría de empleo a quienes trabajaron sin remuneración durante cuando menos una hora durante la semana de referencia. Estos cambios dieron como resultado otro aumento "artificial" de la proporción de trabajadores que se considera se ocupan en actividades "marginales", así como de la tasa general de participación en la fuerza de trabajo. El número de trabajadores no asalariados sería superior al esperado de no haberse cambiado las definiciones sobre empleo.

Lo anterior no sólo aumenta la tasa de participación en la fuerza de trabajo, sino que también hace variar la estructura de la PEA por sector económico, ya que los trabajadores "marginales" tienden a concentrarse en ciertas actividades (por ejemplo el pequeño comercio y las actividades agrícolas). Como resultado, entre 1979 y 1991 la tasa anual de crecimiento del número de trabajadores no remunerados del país fue de 6.3%, mientras la correspondiente a la fuerza de trabajo en su conjunto fue de 3.9% (cuadro IV.A.2 del apéndice estadístico del presente capítulo). Los cambios en la definición del trabajo no remunerado afectaron en su mayoría el número y la distribución por actividades económicas de las mujeres. El número de trabajadoras no remuneradas en todas las ramas económicas aumentó 13.6% anual y 18% en la actividad agrícola. En otras palabras, mientras que en 1979 había casi 350 000 trabajadoras no remuneradas, en 1991 las estadísticas dan la impresión de que había más de 1.6 millones (cuadro IV.A.1 del apéndice estadístico de este capítulo). En 1991 el porcentaje de trabajadoras no remuneradas dentro del total de empleo femenino (14.3%) fue de casi el doble del de 1979 (7.6%) (véase el cuadro IV.1). Como consecuencia, la distribución de trabajadoras por categoría ocupacional cambió por completo, y en algunos casos el grado de cambio resulta difícil de creer. Por ejemplo, en las actividades agrícolas de 1979 las trabajadoras no remuneradas representaron 27.3% de la fuerza de trabajo, y en 1991 este porcentaje alcanzó casi 52.

CUADRO IV.1
México: porcentaje de trabajadores por posición en el trabajo
1979, 1991, 1993 1995 y 1996

Categoría de empleo	*1979*	*1991*	*1993*	*1995*	*1996*
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleador	3.4	8.1	4.2	4.5	4.9
Cuenta propia	25.4	24.3	27.5	26.1	24.5
Asalariado	62.9	56.3	56.4	58.8	60.1
No remunerado [a]	8.2	11.1	11.7	10.6	10.5
Otros y no especificado	n.d.	0.3	0.1	0.1	0.1
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleador	4.1	10.5	5.4	5.8	6.2
Cuenta propia	27.0	26.2	29.2	27.3	25.8
Asalariado	60.5	53.2	54.4	57.7	59.0
No remunerado [a]	8.5	9.7	10.8	9.1	8.9
Otros y no especificado	0.0	0.3	0.2	0.1	0.1
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleador	1.3	2.3	1.6	1.5	2.1
Cuenta propia	20.5	19.6	23.3	23.6	21.7
Asalariada	70.7	63.7	61.1	61.1	62.4
No remunerada [a]	7.6	14.3	13.9	13.8	13.8
Otras y no especificado	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0

[a] Las cifras se refieren a trabajadores no remunerados que laboraron quince horas o más durante la semana de referencia.

Fuente: Estimaciones propias con base en el cuadro IV.A.1.

Los expertos en empleo afirman también que como resultado de la disminución de la demanda de trabajo dentro del sector formal, los trabajadores deben recurrir al sector informal (véase García y Oliveira, 1994; Jusidman, 1988).[13] A pesar de que se afirma que el aumento del empleo por cuenta propia durante los años ochenta demuestra la incapacidad del sector formal para generar empleos,

[13] La definición informal/formal generalmente asocia a las grandes empresas con el sector formal y a las pequeñas con el sector informal. Otras definiciones del sector informal se basan en las categorías ocupacionales (por ejemplo empleo por

las cifras nacionales no apoyan esta afirmación. Si comparamos la ECSO de 1979 con la ENE de 1991 encontramos que el empleo por cuenta propia disminuyó de 25.4 a 24.3%. Por el contrario, el número de empleadores, que en ocasiones se considera forman parte del sector "formal", más que duplicó su volumen (de 3.4 a 8.1%, respectivamente; véase el cuadro IV.1). Sin embargo, de acuerdo con García (1994: 30), más que una disminución del porcentaje de empleo por cuenta propia, esta categoría pudo haber sido subestimada en la ENE de 1991. La autora afirma que una proporción considerable de trabajadores agrícolas considerados como empleadores debieron haberse clasificado como trabajadores por cuenta propia, ya que los trabajadores agrícolas por cuenta propia contratan fuerza de trabajo ocasional durante la temporada de cosecha cuando aumenta la carga de trabajo; esto, argumenta la autora, no los convierte en empleadores. Este ejemplo demuestra cómo la vaguedad en la definición de los conceptos sobre empleo puede afectar la distribución de los trabajadores por posición en la ocupación.

2.3. Otras fuentes para la medición del empleo

2.3.1. Las encuestas nacionales de ingreso y gasto de los hogares (ENIGH)

Aunque el propósito principal de esta encuesta es estimar el ingreso y el gasto de los hogares (véase el capítulo III), la ENIGH es otra fuente de información que han utilizado algunos investigadores para analizar el impacto de la crisis y el ajuste estructural en la participación de la fuerza de trabajo en México. Debido a que la muestra de la encuesta se obtiene con base en los censos de población, las críticas

---

cuenta propia), condiciones de empleo (por ejemplo trabajo ocasional), y forma de remuneración (por ejemplo trabajo no asalariado). Algunos autores como Castells y Portes (1989) resaltan las relaciones entre el sector formal y el informal, señalando que el crecimiento de este último sector se debe, entre otros factores, al proceso de reestructuración industrial, que ha dado como resultado el aumento de actividades como la subcontratación. Para una crítica sobre las dificultades e inconsistencias en la definición del sector formal/informal, véase Kannapan, 1988 y 1989.

que se han expresado con relación a la muestra de las ENE y ENEU podrían también aplicarse a la muestra de la ENIGH (véase el apartado anterior). Por otra parte, existen problemas adicionales de comparabilidad entre las ENIGH debido a que la definición de las áreas urbanas/rurales es diferente en cada encuesta. (En la sección 2 del capítulo III se aborda más ampliamente este tema.)

La ENIGH que se levantó en la fecha más cercana a la crisis económica de 1982 fue la de 1977, y la más próxima después de la crisis es la ENIGH de 1984. Estas dos encuestas se han utilizado para medir el impacto que tuvo la crisis económica sobre el ingreso de los hogares. Durante el periodo de ajuste estructural se levantaron además otras tres encuestas, en 1989, 1992 y 1994.

La información sobre empleo que arrojaron estas encuestas no es comparable con los datos de las ENE y ENEU, ya que la definición de población económicamente activa es diferente. En la ENIGH el periodo de referencia para identificar a la PEA es más prolongado que las ENE y ENEU. En la primera se preguntó a las personas si habían trabajado cuando menos una hora en el *último mes,*[14] mientras que en las segundas se preguntó a los entrevistados si trabajaron durante la *última semana.* Por consiguiente, como el periodo de referencia es más largo en la ENIGH, la tasa de participación en la fuerza de trabajo tendería a ser más elevada que la de las ENE y ENEU. Esto podría compensarse con el hecho de que otra diferencia importante entre estas encuestas es que mientras que la ENIGH incluye sólo una pregunta para identificar a la PEA,[15] las ENE y ENEU plantean más de una pregunta para identificarla. En el caso de las ENE y ENEU, aunque el entrevistado responda que no trabajó[16] se formulan otras tres preguntas adicionales para determinar si la persona debe o no considerarse económicamente activa.[17]

[14] En la ENIGH de 1977 el periodo de referencia para definir a la PEA es incluso más largo: se preguntó a las personas si habían trabajado por una remuneración monetaria o sin pago (cuando menos una tercera parte del día de trabajo) durante los últimos seis meses (entre el 1 de enero y el 30 de junio).

[15] ¿Trabajó usted, o realizó en el último mes alguna actividad por la cual recibió un ingreso, o por la que esperaba recibir pago en efectivo o en especie o trabajó sin pago?

[16] ¿Trabajó usted cuando menos una hora la semana pasada para sostener a su familia o para cubrir algún gasto propio?

[17] Las otras tres preguntas son: Aunque ya me dijo que no trabajó la semana pasada ¿cuenta usted con algún empleo o negocio propio que le proporcione los

Aunque las ENIGH no resultan comparables con otras encuestas de empleo, proporcionan información sobre el número de miembros del hogar que están ocupados, y debido a que capturan datos sobre ingreso de manera más sistemática que las encuestas de empleo, permiten analizar la interacción entre la pobreza por ingreso y el tiempo de trabajo que invierten los hogares. Esta ventaja se aprovechará extensamente en la sección 9 del presente capítulo.

2.3.2. Los censos económicos

Los censos económicos de México proporcionan información valiosa sobre las actividades registradas o que en muchas ocasiones son consideradas como "formales". El censo económico de 1981 fue el más próximo que se levantó antes de la crisis económica de 1982. Con objeto de estimar los posibles efectos de la crisis económica sobre el sector formal de la economía, puede compararse este censo con el de 1985. Durante el periodo de ajuste se levantaron otros dos censos económicos (en 1988 y en 1993), sin embargo éstos contienen información parcial sobre los cambios en la demanda de la fuerza de trabajo, ya que por un lado la inclusión de los establecimientos pequeños ha sido limitada, a pesar de los esfuerzos para ampliar su cobertura, y por otro no proporcionan información sobre el empleo por cuenta propia, el pequeño comercio y la producción casera.

Nos enfrentamos también a problemas de comparabilidad debido a que en los años ochenta se realizó un gran esfuerzo por ampliar la cobertura de censo en establecimientos pequeños. Podría decirse que la ampliación de la cobertura de este tipo de establecimientos puede haber aumentado su proporción respecto al total, sin que esto refleje un incremento significativo de este tipo de establecimientos. Existen dificultades para evaluar el impacto del aumento de la cobertura del censo económico, no obstante el fuerte aumento de este tipo de micronegocios ha sido atribuido al deterioro que sufrió el empleo durante el periodo de la crisis económica de los ochenta (véase Rendón y Salas, 1992a: 22).

---

medios para vivir? ¿Va usted a iniciar un negocio nuevo? y ¿Trabajó usted la semana pasada sin remuneración en algún negocio familiar o de alguna otra persona (o dentro de su propiedad)?

Los censos económicos arrojan información nacional y estatal. Sin embargo, debido a que el Área Metropolitana de la Ciudad de México está integrada por el Distrito Federal y algunos municipios del Estado de México, existen múltiples dificultades para agregar la información sobre la ciudad en su conjunto. Por tanto, en el presente capítulo sólo se analizará la información de los censos económicos para toda la nación. Con objeto de evaluar los resultados que aquí se presentan deben tomar en cuenta los problemas que plantean las diferentes fuentes de empleo.

Antes de exponer los datos que nos presentan una visión alternativa de las tendencias de la participación de la población en la fuerza de trabajo en el país y en la Ciudad de México durante los periodos de estabilización y ajuste, me referiré a algunos de los principales planteamientos sobre las estrategias laborales de sobrevivencia (ELS), para evaluar posteriormente su relación con las tendencias en los grados de pobreza.

3. Las estrategias laborales de sobrevivencia

Las encuestas de empleo y algunos estudios micro y macrosociales marcan una tendencia al aumento de las tasas de participación en la fuerza de trabajo durante los años ochenta (o un aumento del número de trabajadores por hogar). Particularmente el aumento afectó las tasas de participación femenina, el empleo por cuenta propia, y el de pequeñas empresas, así como el de las actividades de servicios y comerciales. Estas tendencias se interpretaron como un indicio del impacto negativo de la crisis, particularmente en lo que se refiere a la disminución de la demanda de mano de obra en el sector industrial, y a un deterioro de las condiciones laborales durante los ochenta. Se dijo entonces que el país, como muchos otros en el mundo, había experimentado un proceso de restructuración económica, que condujo a lo que se ha denominado "la terciarización de la economía".[18] Una de las opiniones más prevalecientes sobre el aumento en el empleo durante la crisis de los

[18] Para una revisión del estado de la investigación sobre el impacto de la crisis en la industria y la terciarización de la economía véase García, Blanco y Pacheco (1999).

ochenta sostiene que como resultado de la disminución del ingreso de los hogares, éstos se vieron obligados a llevar a cabo estrategias laborales de sobrevivencia (ELS), y por lo tanto un mayor número de niños, de mujeres y de personas de edad avanzada se vio obligado a participar en actividades remuneradas (véase por ejemplo Jusidman, 1988; Cortés y Rubalcava, 1990 y 1991; García y Oliveira, 1994; Benería, 1992; INCO, 1989; y Tuirán, 1992).

3.1. La evidencia de algunos estudios microsociales

En México, uno de los primeros trabajos microsociales sobre las estrategias de sobrevivencia llevadas a cabo en los años ochenta fue realizado por González de la Rocha (1988, 1991). Con base en una muestra no representativa de hogares en la ciudad de Guadalajara esta autora observa que los hogares tuvieron "una respuesta racional-colectiva ante la crisis económica [por medio de] la intensificación del trabajo asalariado [...] a través de un mayor número de miembros en el mercado de trabajo" (González de la Rocha *et al.*, 1990: 358). Encuentra un aumento en el número de trabajadores por hogar de 2.13 a 2.69 entre 1982 y 1985, y sin embargo hay indicios de que una parte de este aumento se debe a cambios en el tamaño y estructura por edades de los hogares estudiados. En el mismo texto se afirma que los grupos domésticos crecieron

> sobre todo gracias a la incorporación de miembros en edad de trabajar y a la retención de sus miembros hábiles. Los hogares han crecido también por vías "naturales" (gracias al desarrollo del ciclo doméstico), pero, a partir de 1982, la incorporación de miembros capaces de generar ingresos ha sido clave para proteger el consumo (González de la Rocha *et al.*, 1990: 358).

Esta afirmación requiere dos comentarios. En primer lugar podemos decir que el aumento en el número de trabajadores por hogar debido a la incorporación de nuevos miembros capaces de generar ingresos pudo haber significado una reducción del número de trabajadores en los hogares de procedencia, y por lo tanto el aumento en el empleo no se refleja socialmente. Por otra parte, a pesar del incremento del número de trabajadores por hogar, esto no

necesariamente se traduce en un aumento de las tasas netas de participación por hogar, es decir, el número de trabajadores en el hogar dividido entre el número de miembros del hogar en edad de trabajar. Desafortunadamente no se cuenta con datos de la estructura por edades de la muestra con el fin de calcular las tasas de participación por hogar.

González de la Rocha presenta algunos datos para el periodo 1985-1987 que contradicen la idea del carácter contracíclico de las ELS. Esta autora reporta una pequeña disminución del número de trabajadores por hogar (de 2.69 a 2.59) entre 1985 y 1987, periodo en el cual la economía del país atravesaba por una de las crisis más severas de los ochenta. La autora ofrece como explicación de esta disminución el hecho de que para 1987 la tasa de reducción de los salarios se había desacelerado (González de la Rocha, 1991: 117). Hay que recordar, sin embargo, que entre 1985 y 1987 los salarios y el consumo privado per cápita casi llegaron a su nivel más bajo comparado con 1981. Además, este periodo se caracterizó por una fuerte caída del PIB, y un aumento de la tasa de inflación, que en 1987 llegó a casi 160%, la más alta observada en los ochenta. En este caso la oferta de trabajo se contrajo en un periodo de recesión en el país, y por tanto su comportamiento tendió a ser procíclico.

Chant (1993) realizó otro de los estudios microsociales que hablan de las estrategias laborales de sobrevivencia durante la crisis de los ochenta. En un estudio sobre Querétaro[19] encontró que el incremento del número de miembros del hogar que participaron en el mercado de trabajo fue muy reducido (de 2.1 a 2.3, entre 1982-1983 y 1986. Véase Chant, 1993). A pesar de advertir este aumento tan pequeño, Chant no rechaza la idea de las estrategias laborales de sobrevivencia, sino más bien plantea la existencia de un punto en el nivel de ingresos en el cual los hogares no "necesitan" enviar más miembros al mercado de trabajo (véase Chant, 1993). Contrastando con lo esperado, a pesar de la crisis Chant encuentra que los ingresos de las mujeres y los miembros jóvenes del hogar aumentaron. De acuerdo con la autora, es probable que

[19] De una muestra de 244 hogares encuestados entre 1982 y 1983 se seleccionó una submuestra (no se especifica el método) de 22 hogares que fueron entrevistados a profundidad en 1986.

esto "proporcione una explicación parcial del aumento relativamente pequeño en el número de perceptores de ingreso en el hogar" (Chant, 1993: 324-326). No obstante, el incremento de los ingresos de estos miembros nos podría dar indicios de que la demanda de trabajo de estos grupos poblacionales aumentó en Querétaro, y que por lo tanto su participación en el mercado de trabajo tendió a ser procíclica. Además, el pequeño aumento en el número de trabajadores por hogar pudo deberse a cambios en la estructura demográfica de los hogares, que dio como resultado un incremento del número de miembros en edad de trabajar, más que a estrategias laborales de sobrevivencia.

Otro estudio microsocial en la línea de las ELS para la Ciudad de México es el de Tuirán (1992),[20] quien afirma que

> en un contexto de salarios decrecientes y bajos, la mayor participación de los miembros del hogar en actividades remuneradas constituyó una de las estrategias más comúnmente empleadas para proteger el ingreso familiar o contener su caída [de esta forma se advierte] una tendencia creciente en el número promedio de perceptores de ingreso por hogar en todos los estratos (*ibid.*: 183).

Tuirán calcula el porcentaje de hogares que hicieron uso total o parcial de su fuerza de trabajo masculina y femenina.[21] Pero pa-

[20] Como lo mencionamos en el capítulo III, el trabajo de Tuirán (1991) analiza la información de una encuesta de panel realizada por el Instituto Nacional del Consumidor (INCO) a una muestra no representativa de hogares de bajos ingresos de la Ciudad de México entre junio de 1985 y febrero de 1988. La muestra se inició con 258 hogares y terminó con 172, con lo cual la idea de panel se pierde y se presentan problemas de comparación al no conocerse las características de los hogares que ya no fueron entrevistados. Los hogares se clasificaron según su nivel de ingresos (bajo, bajo medio y medio) y tomando en cuenta si el jefe del hogar trabajaba en el sector formal o informal. El sector formal o informal se definió considerando si el jefe del hogar era empleado, recibía un salario regular y contaba con seguridad social. Además de los problemas ya mencionados tenemos el de la imposibilidad de saber si los jefes de hogar permanecieron en el mismo tipo de trabajo (formal y informal) durante el periodo de análisis. Esta situación no nos permite evaluar si los cambios en el nivel de ingreso del jefe del hogar fueron resultantes de la movilidad en el empleo.

[21] Este investigador construyó un índice de utilización de fuerza de trabajo del hogar para cuantificar la proporción de miembros del hogar masculinos y femeni-

recen existir ciertas desventajas analíticas con relación a la medición del esfuerzo de trabajo del hogar que el autor utiliza. Mientras que el porcentaje de hogares donde las mujeres no participaron en actividades remuneradas disminuyó en la mayoría de los grupos entre 1985 y 1988, el de hogares que no utilizaron su fuerza de trabajo masculina aumentó durante el mismo periodo. Por lo tanto, parece que el resultado final no fue un incremento del número de miembros del hogar que desempeñaban actividades remuneradas, sino un cambio en la estructura por género de quienes trabajaban, es decir que mientras la participación de las mujeres aumentó, la de los hombres disminuyó.

Con los datos ofrecidos en el trabajo de Tuirán pude calcular las tasas de participación en la fuerza de trabajo por hogar (TPFTH).

CUADRO IV.2
Cambios en el ingreso per cápita y TPFTH en un grupo de familias de la Ciudad de México, junio de 1985 y febrero de 1988

	Ingreso per cápita[a]		*TPFT del hogar (%)*[b]	
Familia por estrato social	*junio 1985*	*febrero 1988*	*junio 1985*	*febrero 1988*
Formal				
Ingreso bajo	100	94	47	54
Ingreso bajo medio	100	99	43	55
Ingreso medio*	100	72	50	45
Informal				
Ingreso bajo*	100	109	47	54
Ingreso medio*	100	93	51	49

* Grupos familiares donde la respuesta en el uso de la fuerza de trabajo no siguió el patrón sugerido en torno a las estrategias laborales de sobrevivencia.

Fuente:[a] Tuirán (1992) cuadro 5: 190, [b] estimaciones propias con base en *ibid.* cuadros 2: 184 y 6: 193.

nos que participan en actividades económicas. Clasificó a los hogares de acuerdo a si hacían uso total de su fuerza de trabajo disponible (es decir, si todos los miembros del hogar en edad activa desempeñaban actividades remuneradas), si usaban sólo una parte de su fuerza de trabajo (no todos los miembros en edad activa se encontraban trabajando), o no utilizaban su fuerza de trabajo.

El cuadro IV.2 muestra que en tres de los cinco grupos de hogares analizados en el estudio (marcados con *) los cambios en la participación laboral no tuvieron un carácter contracíclico, sino más bien su comportamiento tendió a ser procíclico. Así tenemos que los grupos de ingreso medio (formal e informal) experimentaron una contracción tanto en el ingreso per cápita como en la TPFTH. Por el contrario, en el grupo de familias clasificadas como del sector informal tanto en sus ingresos como en sus TPFTH aumentaron (véase cuadro IV.2), por lo tanto, de los datos ofrecidos inferimos que la tendencia en la respuesta de los hogares ante la caída del ingreso no puede ser conclusiva.

Como podemos observar hasta aquí, los estudios microsociales sobre las estrategias laborales de sobrevivencia presentan ciertas dificultades que nos impiden evaluar con certeza en qué medida se dieron éstas. Con base en el análisis de estos estudios podemos decir que o ésta es muy reducida, o se presenta en sentido opuesto a lo esperado.

3.2. Los estudios macrosociales

Algunos estudios macrosociales también hacen una clara referencia a las ELS; resaltaremos aquí algunos de los más importantes. Por ejemplo, Cortés y Rubalcava (1991: 84), con base en los cambios en el ingreso y en el número de perceptores por hogar en las ENIGH 1977 y 1984 sostienen que

> los hogares más modestos neutralizaron parcialmente la medida de ajuste a través de mayor venta de fuerza de trabajo. Algunos de los que ya percibían salario intensificaron sus jornadas y además enviaron al mercado laboral a las mujeres (Oliveira y García), a los jóvenes y hasta a los niños dependiendo del tamaño de la familia, de su composición por sexos, de la etapa del ciclo doméstico, del tipo de familia, de las oportunidades que les brinda el entorno (Nolasco) (*ibid.*: 84).

Cortés (1997: 68) por su parte, al analizar la misma encuesta con una serie de datos más completa (1977, 1984, 1989, 1992 y 1994), asegura que

> la intensificación del esfuerzo productivo de los hogares es una consecuencia directa del deterioro en las condiciones económicas de los sectores más desfavorecidos del país, quienes para defender sus precarios niveles de vida no tienen otra opción que recurrir al trabajo femenino, al de los viejos y de los miembros en edad escolar.[22]

Por otra parte, basándose en las encuestas nacionales sobre fecundidad, García y Oliveira (1994) encuentran una mayor presencia de mujeres mayores de 25 años en el mercado de trabajo en 1987 comparado con 1982. No obstante, las encuestas presentan problemas de comparabilidad, sobre todo porque la pregunta que identifica el trabajo de las mujeres tiene distinto concepto y periodo de referencia. Mientras que en las encuestas de 1976 y 1989 no se enuncia el periodo de referencia, en 1982 se pregunta sobre el trabajo principal del último año. Por otro lado, mientras que en 1976 y 1982 se pregunta específicamente sobre el "trabajo" que desempeñan las mujeres, en 1987 se pregunta sobre las "actividades" de las mujeres.[23] Es por lo tanto difícil evaluar en qué medida las tasas de participación se distorsionan por las diferencias tanto en el periodo de referencia como

[22] Los estudios de Cortés (1997) y de Cortés y Rubalcava (1991) tienen por objetivo analizar los factores que inciden en los cambios de la distribución del ingreso en México.

[23] Las encuestas utilizadas por estas autoras fueron: Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF), Encuesta Nacional Demográfica (END) y Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES), levantadas en 1976-1977, 1982 y 1987. Enumeraremos algunos problemas de comparabilidad de las encuestas. El criterio para la selección de mujeres con respecto a edad, presencia de hijos y estado civil (casadas o unidas) cambió entre la EMF y las otras dos encuestas. Además, la distribución de la población de acuerdo al tamaño de la localidad no se modifica entre 1976-1977 y 1982, lo que contradice la tendencia a la creciente urbanización del país Las preguntas para identificar la condición de ocupación de las mujeres en cada año son las siguientes:

1976: Ahora quisiera saber algo sobre su trabajo. ¿Trabaja actualmente, ya sea por un pago en dinero o en otras cosas; o trabaja en el rancho (las tierras) (la milpa) (la huerta) de la familia?.

1982: ¿En el último año su principal trabajo fue? En tareas del campo; En otras actividades; No trabajó en el último año; Nunca ha trabajado; Sin respuesta.

1989: Ahora me gustaría que habláramos de sus actividades. ¿Usted trabaja actualmente?; Sí, No; Sin respuesta (véase García y Oliveira, 1994, apéndice I: 247).

en el concepto de trabajo femenino. A pesar de este problema, las autoras atribuyen en parte el aumento de la participación femenina al hecho de que "con la contracción del salario real, un número más elevado de mujeres mayores empezaron a trabajar en actividades extradomésticas, como por cuenta propia, para obtener recursos adicionales" (*ibid.*: 86). Aunque también nos mencionan otros dos factores como los que explican el aumento en la participación femenina,[24] a lo largo del texto se hace referencia a que una de las principales razones que explican el aumento de la participación de mujeres en los sectores manuales (o grupos populares urbanos) es la necesidad económica que enfrentan los grupos sociales más empobrecidos durante la crisis. Por ejemplo, cuando analizan la influencia de la escolaridad en la participación femenina encuentran que en 1987 la escolaridad entre los sectores no agrícolas más necesitados pierde importancia como factor explicativo de la condición de actividad. La propensión a trabajar de las mujeres de los sectores populares se asocia con la necesidad de obtención de ingresos monetarios para compensar los bajos salarios de los demás miembros de la familia (*ibid.*: 88). García y Oliveira (1994: 226-227) reconocen que una parte del aumento de la fuerza de trabajo femenina responde a una tendencia secular que se ha venido observando desde los años setenta. Por ejemplo, en un estudio sobre el mercado de trabajo en América Latina se afirma que un mayor número de mujeres participaba en el mercado de trabajo. La contribución de las mujeres al aumento de la PEA durante los ochenta en ocho países de América Latina (Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Uruguay y Venezuela) fue de 42% (véase Infante y Klein, 1991).

[24] Los otros dos factores que las autoras apuntan como posible explicación de este fenómeno son:

1) "es posible que las mujeres que entraron en edad joven al mercado de trabajo en años anteriores no se hayan retirado al unirse como solían hacerlo en décadas pasadas"; y

2) "las mujeres jóvenes pueden haber reducido el ritmo de incremento de su participación en el mercado, como resultado de la reducción en las oportunidades de empleos asalariados que se ha registrado en el país en años recientes " (García y Oliveira, 1994: 86).

3.3. Los sectores sociales que reaccionaron con las ELS

En los estudios a los que aquí hacemos referencia en general se afirma que fueron los pobres quienes llevaron a cabo estrategias laborales de sobrevivencia. Sin embargo, en la mayoría de los estudios existe poca claridad en lo que se refiere a la definición del grupo social a estudiar. Por ejemplo, al analizar los estudios sobre la evolución de la pobreza y las respuesta de los "pobres" durante la crisis de los ochenta, Escobar (1996: 540-541) observa que en el caso de los estudios microsociales existen algunos "sobre hogares de bajos ingresos que en ocasiones se podrían ubicar por encima de una 'línea de pobreza' (González de la Rocha, Tuirán)".

González de la Rocha (1991), por ejemplo, al referirse al grupo social al que pertenecen los hogares de su muestra habla indistintamente de grupos domésticos de la clase trabajadora o pobres urbanos (véase también Escobar y González de la Rocha, 1995), sin que éstos sean necesariamente sinónimos. Por otro lado Benería (1992), en su estudio sobre la Ciudad de México, incluye a grupos de clase media y media baja dentro de los cinco grupos de hogares que analiza (pobreza extrema, subsistencia, pobres, clase media baja y clase media; *ibid.*, cuadro IV.1: 89).[25]

En el estudio de Tuirán (1992) para la Ciudad de México se habla de cinco estratos de hogares clasificados de acuerdo con su nivel de ingreso y las características del empleo del jefe del hogar (si éste es formal o informal).[26] A pesar de que se incluyen estratos

[25] Benería (1992: 90) basa su estudio sobre las estrategias de sobrevivencia en una encuesta no representativa de 55 hogares de mujeres que trabajaban en actividades de subcontratación industrial en la Ciudad de México. Los hogares fueron entrevistados entre 1981 y 1982 y posteriormente en 1988. La mitad de los hogares entrevistados en 1988 pertenecía a la muestra original, mientras que la otra mitad corresponde a hogares "nuevos" que fueron entrevistados mediante la técnica de bola de nieve. Benería clasifica a los hogares por niveles de ingreso sin especificar claramente los criterios utilizados para la estratificación. Menciona una canasta obrera indispensable, COI (*minimum living basket of goods*) y una canasta obrera básica, COB (*basic basket of goods*), sin embargo no se especifica con base en qué criterios se determinaron dichas canastas.

[26] Los hogares se dividen en dos estratos de ingresos bajos ("formal e informal" bajos), uno ("formal") de ingresos medio-bajos y dos de ingresos medios ("formal e informal").

medios, el rango de ingreso promedio del grupo con mayores ingresos (formal-medio) se ubica ligeramente por arriba de la línea de pobreza calculada por medio de la canasta normativa de satisfactores de subsistencia (CNSS), la cual es utilizada para identificar la pobreza extrema por Coplamar (1983) y Boltvinik (1998). De esta forma tenemos que el punto medio del rango de ingresos de este estrato se ubicaba en tres veces el salario mínimo (VSM), mientras que la línea de pobreza extrema se ubicaba en 2.96 VSM en febrero de 1988. Aunque se puede considerar a casi todos los hogares de este estudio como pobres, como vimos con anterioridad, existen diferencias en su reacción ante la caída de los ingresos.

En el estudio de García y Oliveira (1994) sobre los factores que inciden en el cambio de las tasas de participación femenina, el cual se basa en las encuestas de fecundidad, se define a los grupos sociales de acuerdo con su estatus socioeconómico. De acuerdo con las autoras el estatus está determinado por las características del empleo del jefe del hogar, asumiendo que estas características determinan la condición económica de las mujeres (pobres *vs.* no pobres) (*ibid.*: 76). En este trabajo se definen dos principales grupos sociales: el de las mujeres de hogares cuyo jefe es un trabajador *agrícola* y el de las mujeres de hogares cuyo jefe es un trabajador *no agrícola.* Implícitamente se asume que los grupos agrícolas son predominantemente pobres, mientras que en el caso de los urbanos se define explícitamente su estatus. De esta forma los hogares de los trabajadores no agrícolas se subdividen en dos subgrupos: de trabajadores no manuales (o "clases medias") y manuales (o "grupos populares urbanos"), que pueden ser asalariados o no asalariados (*ibid.*: 77). La idea de que los sectores de bajos ingresos llevan a cabo estrategias laborales de sobrevivencia la expresan estas investigadoras al sostener que el sector de trabajadores manuales no asalariados es el más heterogéneo de todos ya que "reúne a grupos *altamente empobrecidos que crean su propio empleo como estrategia de sobrevivencia* y otros más privilegiados que cuentan con cierto margen de maniobra frente a la crisis" (*ibid.*: 78, cursivas mías). Cabe resaltar que estas grandes divisiones no necesariamente corresponden a niveles de ingreso o condición económica. Por ejemplo, podría suceder que lo que se denomina clase media, donde se agrupa a hogares con jefe de familia no manual, esté constituido por un grupo muy heterogéneo en términos de condi-

ción socioeconómica. En este grupo encontramos a profesores de primaria u oficinistas que por lo general tienen ingresos que los colocan por debajo de una línea de pobreza; de la misma forma tenemos funcionarios de alto nivel cuyos ingresos están muy por encima de una línea de pobreza. El efecto que producen las crisis y su posible respuesta probablemente sea distinto aun cuando los hogares hayan sido clasificados en el mismo estatus socioeconómico. Por ejemplo, cuando analizan el número y edad de los hijos como factor que influye en la participación de las mujeres en el mercado laboral, encuentran que en el sector popular (hogares con jefe en ocupación manual) se dan distintos cambios en la participación de las mujeres dependiendo de si provienen de hogares con jefes trabajadores asalariados o no. Por un lado, la participación de las mujeres de los sectores manuales asalariados aumenta debido a la fuerte reducción de los salarios y la mayor necesidad de que la población femenina complemente los ingresos familiares (*ibid.*: 92). En contraposición, en el caso de las mujeres con hijos de los sectores manuales no asalariados (o populares) las autoras expresan sorpresa por la reducción de su participación, y explican que su comportamiento no concuerda con las hipótesis planteadas con anterioridad (*ibid.*: 91).

En los estudios de Cortés (1997) y de Cortés y Rubalcava (1991) se hace una clara referencia a lo que se ha llamado aquí las ELS. Estos autores basan su análisis en los cambios del número de perceptores por hogar, y consideran este indicador como un sinónimo de fuerza de trabajo.[27] Sin embargo el término de perceptores no puede considerarse como un indicador del esfuerzo de trabajo desplegado por los hogares, ya que incluye no sólo a quienes trabajan, sino a todos aquellos que perciben un ingreso (que puede provenir de pensiones, remesas, etc.), indistintamente de su condición de actividad.

Encontramos en estos dos estudios ciertas diferencias en lo que se refiere a cuáles fueron los estratos económicos que reaccionaron con las ELS. De acuerdo con Cortés y Rubalcava (1991) entre 1977 y

[27] Por ejemplo, en el trabajo de Cortés (1997), en la sección III.1.2 que se intitula "El crecimiento del número de perceptores", se dice que las ENIGH de 1977, 1984, 1989, 1992 y 1994 entregan información suficiente como para formarse una idea del efecto que tuvo el *aumento en el uso de la fuerza de trabajo*, sobre los ingresos de los hogares (*ibid.*: 62, cursivas mías).

1984 el uso de las estrategias laborales de sobrevivencia se observó en los deciles 1° a 8°, es decir, los estratos de la población más empobrecidos están incluidos. En cambio Cortés (1997) encuentra que estas estrategias se dieron en los deciles 4° a 8°; es decir, los hallazgos de Cortés nos indican que no fue entre los más pobres donde se aumentó el número de preceptores por hogar. De acuerdo con este autor, las estrategias laborales de sobrevivencia (es decir, el uso de fuerza de trabajo adicional) se observaron en los sectores populares urbanos (deciles 4° a 7°) y en los hogares de clase media (deciles 8° y 9°) (*ibid.*: 71). La diferencia entre los estudios puede deberse a que mientras que Cortés (1997) utiliza la base de datos de las ENIGH y agrupa a los hogares en deciles de acuerdo con el ingreso per cápita, en Cortés y Rubalcava (1991) la información utilizada corresponde a la publicada, cuyos deciles se encuentran distribuidos con base al ingreso por hogar. Esta forma de organizar los deciles presenta serias deficiencias dado que algunos hogares con un gran número de miembros ocupados en actividades remuneradas pueden ser clasificados en deciles de ingreso mayor al que les correspondería al hacerlo si se tomara en cuenta el ingreso per cápita. Puesto que los resultados presentados por Cortés (1997) parecen más adecuados para el análisis, podemos decir que los sectores más empobrecidos de la población no reaccionaron con dicha estrategia si se analiza con relación al número de preceptores. (Los resultados de este autor se analizan con más detalle en la sección 8 de este capítulo.)

3.4. Los límites de las estrategias laborales de sobrevivencia

Algunos de los exponentes de las ELS hacen observaciones importantes que parecerían contradecir la existencia de las mismas o bien mostrar sus limitaciones. Por ejemplo, Chant (1994) encuentra que en Puerto Vallarta, a pesar de que en 1992 la ciudad se encontraba en una seria crisis económica, el número de trabajadores por hogar no aumentó respecto a 1986.[28] De acuerdo con la autora, si

[28] Estos datos corresponden a una investigación realizada por la autora entre 1986 y 1992 en tres ciudades: León, Querétaro y Puerto Vallarta. En este caso la muestra estuvo compuesta por 25 hogares (4 en León, 10 en Querétaro y 11 en Puerto Vallarta) (Chant, 1994: 217).

bien algunas mujeres aumentaron su participación en el mercado de trabajo (o alargaron sus jornadas de trabajo), esto fue contrarrestado por la pérdida de empleo de algunos jefes de hogar y por la imposibilidad de incorporar más miembros del hogar al mercado de trabajo, sobre todo varones jóvenes, debido a la reducción de la demanda de trabajadores en la construcción, el turismo y el pequeño comercio. De esta forma, Chant concluye que en el caso de Puerto Vallarta "no importa cuántas personas busquen proteger sus ingresos, la creciente escasez de oportunidades viables de trabajo dificulta hacerlo" (Chant, 1994: 220).

Por el contrario, en las ciudades de Querétaro y León Chant encuentra que a pesar de que las condiciones económicas habían mejorado entre 1986 y 1992, los hogares habían mantenido, y en muchos aspectos intensificado, la mayoría de sus estrategias de sobrevivencia observadas en periodos de crisis, tales como estrategias múltiples de generación de ingresos, aumento en el tamaño de los hogares y reducción de las tasas de dependencia (Chant, 1994: 221). Podemos suponer que el mejoramiento de las condiciones económicas permitió el aumento del número de trabajadores por hogar en Querétaro y León, y por tanto este comportamiento no puede verse como una estrategia de sobrevivencia.

Con base en las diferencias observadas en Puerto Vallarta, Querétaro y León, Chant afirma que el aumento de las necesidades económicas de los hogares en conjunción con los cambios en la estructura por edades de los miembros del hogar, no necesariamente determinan la existencia de múltiples patrones de empleo (o estrategias laborales de sobrevivencia). Estos patrones dependen en gran medida de las condiciones económicas más amplias en las ciudades y el país. En el caso de León y Querétaro puede verse que el mejoramiento económico trajo consigo mayores posibilidades para que nuevos miembros del hogar se incorporaran a la actividad económica (Chant, 1994: 221-222).

Por su parte Benería (1992), en su estudio sobre la Ciudad de México, resalta la poca efectividad de las estrategias laborales de sobrevivencia cuando afirma que

> una clara conclusión derivada de la información presentada es que, a pesar del esfuerzo por incrementar la participación de diversos miembros de la familia en actividades remuneradas, queda una bue-

> na proporción de fuerza de trabajo sin explotar que estaba subempleada o trabajando al margen, incluyendo hombres y mujeres de todas las edades que no podían encontrar un trabajo de tiempo completo y otros que se encontraban buscando mejores oportunidades de empleo y de condiciones laborales (*ibid*: 93).

Selby *et al.* (1990: 169) advierten una paradoja sumamente importante que se presentó en la ciudad de Oaxaca en 1987 y que apunta en el mismo sentido que venimos observando:

> El empleo se contrajo [...] las observaciones y las entrevistas demuestran que la actividad del sector informal disminuyó en gran medida con respecto a los niveles de 1982, a pesar de que un número mayor de personas, en especial de mujeres, trabajan en estas actividades.

Coincido con estos autores en el sentido de que a pesar de que el número de trabajadores se incrementó durante el periodo de crisis, esto no significó un aumento del esfuerzo laboral total desplegado por los hogares, ni tampoco contrarrestó el grave deterioro de sus condiciones de vida.

En un análisis más reciente González de la Rocha (1999) revisa los planteamientos elaborados durante los años ochenta sobre las estrategias laborales de sobrevivencia. Si bien nos dice que

> la crisis de los ochenta produjo estrategias de "intensificación" de los mecanismos tradicionales de sobrevivencia, de tal forma que los grupos domésticos respondieron enviando a más individuos de entre sus miembros (sobre todo las mujeres adultas y casadas) al mercado laboral (*ibid.*: 6),

La autora reconoce que los investigadores en aquel tiempo no lograron visualizar los límites de esta estrategia dado su optimismo acerca de la efectividad de la organización familiar y las redes sociales para amortiguar la escasez y la creciente pobreza. A lo más, se planteaba que "la sobrevivencia dependía de esta combinación de elementos, en donde el salario se complementaba con el ingreso de las otras fuentes"(*idem*). De acuerdo con González de la Rocha su crítica no radica en cuestionar la legitimidad de los hallazgos sobre las estrategias de sobrevivencia, sino que después de dos décadas de crisis no se pude seguir repitiendo el mismo argumento. Se

reconoce entonces la importancia que tienen el crecimiento económico y el aumento en el empleo para la superación de la pobreza:

> La idea de que los pobres "se las arreglan" a través de la instrumentación de mecanismos sociales para sobrevivir, pase lo que pase, encuentra obstáculos para su aplicación en contextos y momentos históricos de exclusión laboral [...] El énfasis en la multiplicidad de fuentes de ingreso [les] impidió visualizar al salario como *el* recurso que posibilita el acceso al resto de las fuentes de ingresos (incluido el ingreso proveniente del intercambio social), como el motor de la sobrevivencia y la reproducción de los trabajadores y sus grupos domésticos en una sociedad como la del México urbano (*ibid.*: 7-8).

La autora considera que los casos en que no se logró la intensificación de las estrategias de sobrevivencia eran sólo una excepción durante los ochenta y se convirtieron en casos más frecuentes en los noventa. No obstante, el análisis que presento aquí nos lleva a afirmar que desde los ochenta la contracción del empleo no permitió que los hogares aumentaran el tiempo de trabajo dedicado a labores extradomésticas con el fin de contrarrestar la caída de los salarios. En las secciones que siguen presentaré el análisis de los cambios en los niveles de participación apoyándome en información que permitirá vislumbrar, por un lado, la contracción del empleo sufrida en los ochenta, y por el otro, el cambio en la demanda de mano de obra, que explica en parte el crecimiento de la participación de la fuerza de trabajo femenina.

4. El aumento en las TPFT en las encuestas de empleo

4.1. México

Las cifras sobre empleo muestran que las tasas de participación en la fuerza de trabajo (TPFT), sin realizar corrección alguna a la información de las encuestas (que es la práctica que prevalece entre los especialistas en mercado de trabajo), aumentó de 45.5% en 1979 a 53.6% en 1991 (véase el cuadro IV.3). Esto representa un aumento de 17.8% en la tasa, que significa una tasa anual de crecimiento de la PEA de 3.9%. Si se corrigen las cifras correspondientes a los años noventa para hacerlas comparables con la información de la

CUADRO IV.3
México: población económicamente activa y tasas de participación en la fuerza de trabajo 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996

	Población económicamente activa (miles)[a]		*Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%)*	
Año	*Original*	*Corregida*	*Original*	*Corregida*
1979[b]	19 839	19 839	45.5	45.5
1991	31 229	30 593	53.6	52.5
1993	33 652	32 869	55.2	53.9
1995	35 558	34 645	55.6	54.1
1996	36 581	35 863	55.4	54.3

[a] La población económicamente activa se define en la columna original sin modificaciones. En la columna corregida excluye a los trabajadores no remunerados que laboraron menos de quince horas durante la semana de referencia

[b] El dato de 1979 original y corregido es el mismo, dado que en 1979 no se incluyó a los trabajadores no remunerados que laboraron menos de 15 horas.

Fuente: 1979, SPP (1980), cuadro: 2A: 37; 1991, INEGI y STPS (1993), cuadro:2: 36; 1993, INEGI y STPS (1994), cuadro 2: 44; 1995, INEGI y STPS (1996), cuadro 2: 40; 1996, INEGI y STPS (1997) cuadro 3.4: 53.

ECSO de 1979 (lo que implica excluir a los trabajadores no remunerados que laboraron menos de quince horas a la semana), el resultado es que la TPFT se elevó de 45.5% en 1979 a 52.5% en 1991; un aumento de 15.4%, que representa una tasa anual de crecimiento de la PEA de 3.7%, es decir, una tasa de crecimiento ligeramente inferior a la que se calculó previamente.

Debe tomarse en cuenta que es difícil analizar el periodo 1979-1991, ya que fue durante esta etapa cuando la economía experimentó un auge petrolero, una fuerte crisis económica y una recuperación económica, y por lo tanto resulta complicado aislar el impacto de la crisis sobre el nivel de empleo durante los ochenta. Lamentablemente, y como lo mencioné anteriormente, no existen encuestas nacionales de empleo válidas para los ochenta. Por lo tanto no es posible establecer la diferencia entre los cambios que experimentó el mercado de trabajo en relación con la irrupción de la crisis de 1982 y los que se produjeron durante los periodos de estabilización y ajuste.

Para el periodo 1991 y 1993, cuando la economía de México crecía en alrededor de 3% anual, las encuestas muestran que la tasa de crecimiento del empleo de la PEA (una vez más con cifras sin corregir) fue de 3.7% al año. Sin embargo, entre 1993 y 1995, cuando la crisis financiera irrumpió en México, la tasa de crecimiento del empleo disminuyó a 2.7%. El análisis de este periodo muestra que la crisis de 1994 y las políticas que se adoptaron parecen haber afectado negativamente el ritmo de crecimiento del empleo, lo que sugiere, por el momento, que en tiempos de recesión económica la PEA tiende a aumentar más lentamente que en periodos de crisis. Antes de continuar con el análisis nacional, pasemos a examinar la información disponible sobre la Ciudad de México.

4.2. La Ciudad de México

A diferencia de la información nacional, contamos con una serie completa de tasas de participación (sin estandarizar) para la Ciudad de México durante los años ochenta, la cual nos muestra las grandes fluctuaciones que pueden presentar las tasas de participación en momentos de contracción económica. La gráfica 1 muestra los datos correspondientes al periodo 1979 a 1991; en ella se observa que las tasas de participación sufrieron fuertes fluctuaciones a lo largo de los ochenta, que no hubiesen podido ser detectadas de contar sólo con los datos correspondientes a los años extremos (1979-1991), como ocurre en el caso de la información nacional sobre empleo.

Nótese especialmente el cambio de la tasa de participación en la ciudad entre 1982 y 1983, y entre 1985 y 1987, periodos que coinciden con una fuerte caída de la economía. No obstante, si trazáramos una línea recta de 1979 a 1991 (línea punteada), llegaríamos a la conclusión de que la tasa de participación en la Ciudad de México creció de manera constante, a pesar de las fluctuaciones en la actividad económica. Examinemos ahora con detenimiento las cifras sobre empleo y su relación con el comportamiento de la economía y con los ingresos promedio por persona ocupada.

En los últimos años del auge petrolero (1981-1982), cuando la economía de México creció entre 6 y 8% anual, la tasa de partici-

pación en la fuerza de trabajo de la Ciudad de México creció de 49.5 a 49.9%. Después de la crisis económica de 1982, la tasa de participación se redujo a 46.7% en 1983 (véase el cuadro IV.4). Esto da indicios de que bajo el impacto de la crisis económica de 1982, la participación en la fuerza de trabajo se redujo.

La economía mexicana experimentó una breve recuperación durante 1984 y 1985 (después del severo desplome que sufrió entre 1982 y 1983, el PIB aumentó 3.6 y 2.7% anual; véase capítulo II). En 1984 la tasa de participación en la fuerza de trabajo empezó a recuperarse y en 1985 alcanzó 52.8%. Este cambio de la participación en la fuerza de trabajo se podría explicar por las mejoras en los indicadores macroeconómicos. Al mismo tiempo, las percepciones promedio de la población ocupada que mostraron las cuentas nacionales se mantuvieron estables durante ese periodo. A finales de 1986 se registró una caída de los precios internacionales del petróleo, lo que afectó de manera negativa la tasa de crecimiento de la economía mexicana, que se tornó negativa. Simultáneamente, las percepciones promedio se redujeron de manera pronunciada. A partir de

GRÁFICA 1
Ciudad de México: tasas de participación en la fuerza de trabajo
1979-1991

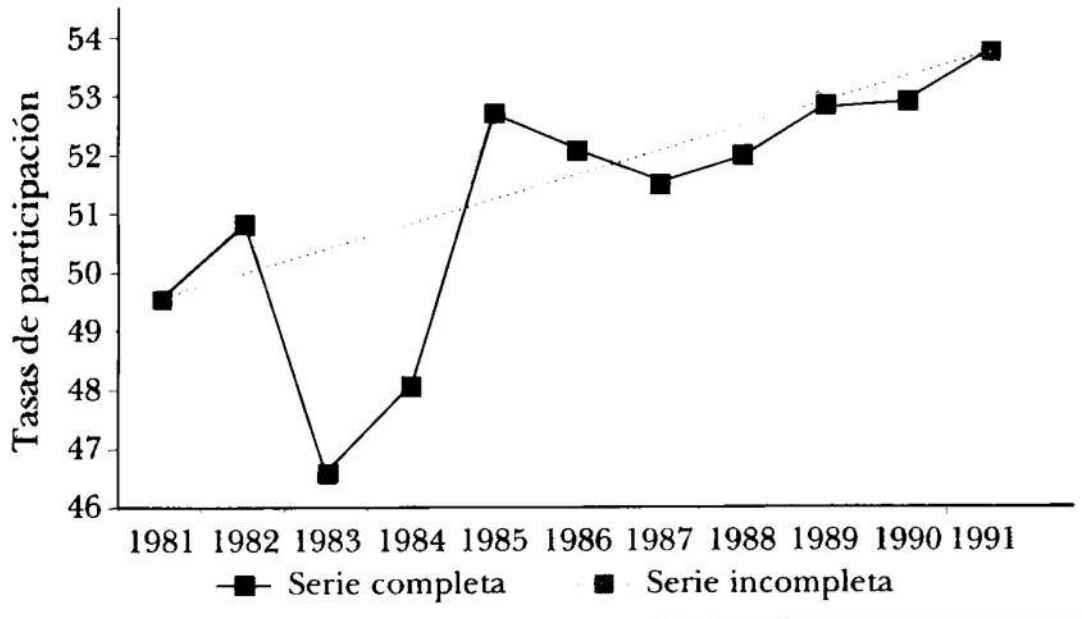

Fuente: 1979, SPP (1980), cuadro 2A: 205; 1980-1986 Jusidman (1988), cuadro 4: 247; 1986-1995, cálculos propios basados en ENEU, INEGI.

ese año la tasa de participación en la fuerza de trabajo de la Ciudad de México empezó a disminuir nuevamente. Entre 1987 y 1988 esta tasa fluctuó en alrededor de 51%. Entre 1988 y 1994, cuando la economía mexicana creció de nuevo y las percepciones promedio aumentaron, la tasa de participación en la fuerza de trabajo también se recuperó, alcanzando 55.5% en 1993, el nivel más alto desde 1979 (véase el cuadro IV.4; con relación a las cifras sobre percepciones promedio véase el capítulo II de este libro, y Boltvinik 1998a, cuadro 3: 342-343). Hasta aquí podemos decir que la evidencia sobre la Ciudad de México nos muestra una tendencia a la participación en la fuerza de trabajo en forma procíclica a los cambios de la economía. Pasemos ahora a examinar los cambios en la duración de la jornada de trabajo, los cuales nos darán indicios de los efectos de la crisis y el ajuste en el volumen total de empleo.

5. Horas trabajadas y tasas de participación equivalentes

5.1. México

Los cambios en el número de horas trabajadas nos dan indicios de algunas transformaciones experimentadas en la estructura del empleo como consecuencia de las crisis económicas. De esta forma tenemos que a pesar del fuerte aumento en las tasas de participación entre 1979 y 1991 las encuestas muestran un incremento pronunciado de la proporción de trabajadores que laboró menos de 40 horas a la semana (de 20.4 a 31.5%) (véase el cuadro IV.5). Por el contrario, el porcentaje de trabajadores que laboró 40 horas y más a la semana disminuyó de 79.6 en 1979 a 67.9% en 1991, lo que significa que quienes forman parte de la PEA trabajaban un número menor de horas en 1991 que en 1979. Esto se manifiesta en el número promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia, que disminuyó de 43.2 en 1979 a 40.4 horas en 1991 (véase el cuadro IV.5). Este cambio en el número de horas trabajadas indica que la simple magnitud de la población ocupada no es lo suficientemente homogénea para permitir la comparabilidad de la información sobre empleo a través del tiempo.

Con objeto de lograr un grado mayor de homogeneidad de los datos, se estandarizó el total de la población ocupada por el

CUADRO IV.4
Ciudad de México: tasa de participación en la fuerza de trabajo 1979-1995*

Año	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*
1979	50.5	70.5	32.5
1980	49.9	n.d.	n.d.
1981	49.5	n.d.	n.d.
1982	49.9	n.d.	n.d.
1983	46.7	n.d.	n.d.
1984	48.1	n.d.	n.d.
1985	52.8	n.d.	n.d.
1986	52.3	n.d.	n.d.
1987	51.6	70.8	34.0
1988	51.9	71.0	34.5
1989	52.9	71.6	35.8
1990	53.0	71.5	34.7
1991	54.0	74.1	35.8
1992	55.1	73.9	37.9
1993	55.5	74.8	37.5
1994	54.4	75.0	35.6
1995	54.4	73.5	37.1

* Las cifras sobre empleo se refieren a los meses de abril a junio de cada año, con excepción de 1979.

n.d.: no disponible.

Fuente: 1979, SPP (1980), cuadro 2A: 205; 1982-1985 Jusidman (1988), cuadro 4: 247; 1986-1995, cálculos propios basados en microdatos de la ENEU.

número de horas trabajadas semanalmente. Esto dio como resultado lo que en el presente estudio se ha denominado "trabajadores de tiempo completo equivalentes" (o trabajadores equivalentes, para abreviar) y tasas de participación equivalente. Para la estandarización de las jornadas laborales se utilizó como norma 48 horas semanales, que es la jornada máxima legal semanal expresada en la Constitución mexicana. El número de horas trabajadas semanalmente es expresado como proporción de la jornada estándar de trabajo semanal. Esto significa que, por ejemplo, una jornada de 24 horas de trabajo a la semana se convierte en 0.5 trabajadores equivalentes. La tasa de participación equivalente (TPE)

resulta de dividir a los trabajadores equivalentes entre la población en edad activa.[29] En el cuadro IV.6 se presentan los cálculos de estos dos conceptos y para el caso de la TPE se agrega el dato sobre las áreas más y menos urbanizadas (localidades de más o menos de 100 000 habitantes).

La evolución de los trabajadores equivalentes durante el periodo 1979-1991 fue más lenta que la correspondiente a la evolución de la PEA que se presentó en la sección anterior. En 1979 el número de trabajadores equivalentes fue de 16.8 millones y en 1991 esta ci-

CUADRO IV.5
México: porcentaje de trabajadores según el número de horas trabajadas durante la semana de referencia
1979, 1991, 1993, 1995 y 1996

Número de horas trabajadas	*1979*	*1991*	*1993*	*1995*	*1996*
1 a 24 horas	8.5	12.5	14.2	13.2	12.1
25 a 39 horas	11.9	18.9	18.2	18.3	17.3
Menos de 40 horas (subtotal)	20.4	31.5	32.4	31.5	29.4
40 a 48 horas	54.1	45.6	40.9	39.7	40.7
Más de 49 horas	25.5	22.3	26.0	28.6	29.8
40 horas y más (subtotal)	79.6	67.9	66.9	68.5	70.6
No especificada	0.0	0.6	0.8	0.2	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número promedio de horas de trabajo	43.2	40.4	40.3	41.2	41.9

Fuente: Estimaciones propias con base en el cuadro IV.A.7.

fra aumentó a 24.0 millones. Esto implica una tasa anual de crecimiento de 3.0%, sustantivamente menor que 3.9 y 3.7% de la PEA original y corregida, pero todavía suficientemente extensa como para reflejarse en un aumento lento de la tasa de participación

[29] La población desempleada y aquellas personas que tenían empleo pero no trabajaron durante la semana de referencia no se consideraron, pues trabajaron cero horas.

equivalente. Esta tasa cambió de 38.5% en 1979 a 41.2% en 1991, lo que representa un aumento de 7% durante esos doce años, inferior a 15.4% de aumento que se calculó con anterioridad respecto de las cifras comparables de la PEA, y menor que 17.8% de las cifras sobre la PEA sin corregir. En conclusión, se tiene que una vez estandarizadas las tasas de participación y vueltas comparables las fuentes, sí hubo un aumento durante el periodo 1979-1991, aunque a un ritmo bastante menor que el que se vislumbra sin corregir los datos. Las cifras corregidas resultan más compatibles con los principios económicos básicos. Es decir, el PIB aumentó durante el periodo 1979-1991 a una tasa anual de crecimiento de 2.4%, menor a la que se obtuvo en términos de trabajadores equivalentes (3%), pero muy lejana de 3.9 o 3.7% de la PEA original y corregida. De esta manera es posible concluir que la productividad por trabajador equivalente en la economía disminuyó a una tasa anual de 0.6% durante este periodo.[30]

Entre 1991 y 1993, mientras el PIB aumentó 2.8% anual, apenas por encima de la tasa de crecimiento de la población, el número de trabajadores equivalentes también aumentó 2.8% anual, una tasa ligeramente menor a la observada entre 1979 y 1991. De 1993 a 1995 el PIB disminuyó 1% anual en promedio y los trabajadores equivalentes aumentaron de 25.1 millones a 26.7 millones, lo que también implica una tasa de crecimiento de 3.3%, tasa superior a las observadas en periodos anteriores. De esta manera, respecto a este último periodo parecería que el empleo equivalente creció a pesar de la crisis financiera de 1994; sin embargo existen algunas inconsistencias en la captación del número de horas trabajadas. El problema al que nos referimos se hace evidente a partir de la ENE de 1995, particularmente en lo que se refiere al empleo en las áreas menos urbanizadas (localidades de menos de 100 000 habitantes). Como puede observarse en el cuadro IV.6, entre 1991 y 1995 no existe una relación entre el crecimiento económico del país y la tasa de participación equivalente en estas áreas. La tasa de participación equivalente cae ligeramente entre 1991 y 1993 (39.4 y 39.3%, respectivamente), cuando la economía se encontraba en un periodo de recuperación, mientras que

[30] Debe tomarse en cuenta que el nivel de productividad habría disminuido bastante más si se hubiera calculado por persona ocupada.

CUADRO IV.6
México: PEA equivalente y tasas de participación equivalente en la fuerza de trabajo, 1979, 1991, 1993, 1995, 1996 y 1997

	PEA equivalente (miles)	*Tasa de participación equivalente en la fuerza de trabajo*		
Año	*Total nacional*	*Total nacional*	*Áreas más urbanizadas*[a]	*Áreas menos urbanizadas*[b]
1979	16 793	38.5	n.d.	n.d.
1991	23 780	40.6	42.3	39.4
1993	25 112	40.9	43.4	39.3
1995	26 772	41.6	42.9	40.9
1996	28 516	43.2	42.4	43.9
1997	30 709	45.4	46.3	44.6

[a] Localidades de 100 000 habitantes y más.

[b] Localidades de menos de 100 000 habitantes.

n.d.: Dato no disponible

Fuente: Cálculos propios con base en: 1979, SPP (1980), cuadro: 2A: 37; 1991, INEGI y STPS (1993), cuadro 18: 99-107; 1993, INEGI y STPS (1994), cuadros 39-41: 117-125; 1995, INEGI y STPS (1996), cuadros 58-60: 126-139; 1996, INEGI y STPS (1997) cuadro 3.34: 160-171; 1997, INEGI y STPS (1998) cuadro 3.34: 164-175.

en el periodo 1995-1996, a pesar de la fuerte recesión la tasa equivalente crece en forma espectacular, al pasar de 40.9% en 1995 a 43.9% en 1996. El fuerte crecimiento de la tasa equivalente durante el periodo de contracción económica de 1995-1996 se debe a un aumento muy elevado de los trabajadores con jornadas laborales de 40 horas y más que reporta la ENE. Este problema se observa particularmente en el caso de las mujeres en áreas menos urbanizadas, cuya fuerza de trabajo con jornadas de 40 horas y más creció 21% entre 1995 y 1996, comparado con una tasa de crecimiento anual de 3.7% entre 1991 y 1995. En el caso de los hombres, la tasa de crecimiento para aquellos que laboraron más de 48 horas fue de 18.7%, comparada con menos de 9% entre 1991 y 1995.[31] Este problema puede deberse a dos motivos. El primero es el hecho de que los cambios en el

[31] Cálculos propios con base en INEGI, 2000.

crecimiento de la actividad agrícola no siguen los patrones de la economía en su conjunto y por lo tanto debe aislarse su análisis (aspecto que rebasa este trabajo). El segundo, que me parece de fundamental importancia tomar en cuenta, es el de las dificultades que presenta la captación del número de horas trabajadas en las áreas menos urbanizadas, particularmente en lo que se refiere a las actividades agropecuarias. Este problema deriva en parte de que el diseño del cuestionario utilizado no toma en cuenta las particularidades de estas actividades. Es importante resaltar que la ENE utiliza el mismo cuestionario para entrevistar a los trabajadores tanto en las áreas más, como menos urbanizadas, sin importar el hecho de que el cuestionario fuera diseñado para conocer las características del empleo en las ciudades más importantes del país por medio de la encuesta nacional de empleo urbano. Como se mencionó, para el caso de las áreas menos urbanizadas también se levanta un módulo agropecuario con base en el cual se incluye a las personas de 12 años y más que laboraron en esa actividad en los últimos seis meses. No se especifica en la metodología cómo son incorporadas ni cómo se les hace comparables con la PEA en zonas más urbanizadas. No es de extrañar entonces que los datos para las áreas más urbanizadas se comporten de manera más consistente que para las áreas rurales.[32]

De esta forma tenemos que la tasa de participación equivalente en las áreas más urbanizadas crece en el periodo 1991-1993 de 42.3 a 43.4%, y en 1995, como resultado de la crisis financiera, cae a 42.9%, y llega a un nivel más bajo en 1996 (42.4%). Por lo tanto, podemos concluir que el empleo en las zonas más urbanizadas se contrae en periodos de crisis y con ello se reducen las posibilidades de que los hogares puedan contrarrestar los efectos de la crisis.[33] En el siguiente apartado analizaré la evolución del empleo y las tasas de participación en la Ciudad de México.

[32] Dada esta problemática, sería importante reconsiderar la forma como se capta la información sobre empleo en las áreas menos urbanizadas y rurales, estudiando más a fondo las características de sus actividades y diseñando un cuestionario *ad hoc* a estas actividades.

[33] Cabe resaltar que tanto las tasas de participación sin corregir como las equivalentes derivadas de la ENEU para las 16 ciudades con información desde 1987 también muestran un comportamiento procíclico. Así tenemos que entre 1988 y 1994, cuando los salarios de los trabajadores aumentaban en promedio, las tasas globales de participación sin corregir también crecieron (de 49 a 52.2%). En cambio como

5.2. La Ciudad de México

En la Ciudad de México (como en toda la nación) se registró un comportamiento inverso entre la tasa de participación en la fuerza de trabajo (TPFT) y las horas semanales de trabajo. Entre 1979 y 1986 la TPFT aumentó de 50.5 a 52.3% (cuadro IV.4) y el número promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia disminuyó de 42.5 a 40.8. Durante el periodo de ajuste se registró un estancamiento en las horas semanales de trabajo que duró varios años (1987 a 1992) y la recuperación se dio entre 1993 y 1994, cuando el número promedio de horas trabajadas casi alcanzó el nivel de 1979 (cuadro IV.7). Debido a que estas cifras, (al igual que las que se refieren al país) se calcularon con base en grupos de horas de trabajo preestratificados (como se explica en la nota de pie del cuadro IV.7), se realizó una prueba que consistió en procesar las bases de datos de las ENEU para asegurarse de que no existieran sesgos importantes. Esto se hizo para 1986, 1989 y 1994. Los resultados comparativos de ambos procedimientos de cálculo se presentan en el cuadro IV.A.10 del apéndice estadístico de este capítulo. La fuente preestratificada arroja resultados ligeramente más altos, de alrededor de 2%, que los que se obtuvieron con la microinformación, pero esta diferencia se mantiene a lo largo de los años observados con muy poca variación, como se muestra en el cuadro de referencia. Debido a la estabilidad de las diferencias, la evolución de los resultados es similar, lo que valida el procedimiento que se utilizó tanto para la Ciudad de México como para toda la nación.

Con base en la información sobre el número de horas trabajadas durante la semana de referencia, se calcularon las tasas equivalentes de participación en la fuerza de trabajo, mismas que se explicaron anteriormente al presentar las tasas correspondientes en el país (cuadro IV.6). En el cuadro IV.8 se puede observar que entre 1979 y 1987 (no fue posible calcular la tasa equivalente para el periodo 1980-1986) la tasa equivalente disminuyó (de 40.2 a

---

consecuencia de la crisis financiera desatada en 1994, las tasas de participación se contrajeron a 51.3% en 1996. En 1999 cuando la economía mostraba signos de recuperación la tasa llegó a 53.9. Esta misma tendencia se observa al estandarizar las tasas de participación (véase Damián, 2000).

CUADRO IV.7
Ciudad de México: promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia, 1979, 1986-1994[a]

	1979	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*	*1990*	*1991*	*1992*	*1993*	*1994*
Total	42.5	40.8	40.8	40.9	41.3	41.4	41.4	41.0	41.7	42.0
Hombres	44.1	43.1	42.7	42.6	43.2	42.9	43.4	43.2	43.7	44.2
Mujeres	39.4	36.6	36.9	37.5	37.8	37.9	37.7	36.9	37.9	37.9

[a] El promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia se calculó como sigue: el punto medio de cada rango de número de horas trabajadas se multiplicó por el porcentaje de trabajadores de cada rango de horas trabajadas. El número promedio de horas representa la suma de los valores obtenidos en cada rango de horas trabajadas. Con objeto de comprobar la validez de estas cifras, el número promedio de horas se calculó con base en la información de las ENEU de 1986, 1989 y 1994; véase el cuadro IV.A.7.

Fuente: Estimaciones propias con base en el cuadro IV.A.9.

39.0%), mientras que la tasa de participación no ajustada se elevó (de 50.5 a 51.6%). Al analizar el cuadro IV.8 es posible afirmar que después de 1982 las tasas de participación han estado asociadas de manera positiva con el crecimiento económico. De 1979 a 1987, periodo durante el cual disminuyó el PIB per cápita, las tasas equivalentes de participación también cayeron.

Durante el subperiodo 1987-1988, tanto el ingreso per cápita como las tasas equivalentes sufrieron un estancamiento. Entre 1988 y 1993 las tasas equivalentes aumentaron de manera muy acelerada (de 39.5% en 1988 a 43.1% en 1993), en un periodo en que el ingreso per cápita aumentó de manera continua (excepto en 1993). Así, parece existir una relación casi perfecta y positiva entre estas variables, lo que nos hace suponer que no son válidas las interpretaciones que suponen que los hogares lograron aumentar su esfuerzo laboral total durante los periodos de recesión.

De 1989 en adelante se registró un aumento real en la cantidad de trabajo realizado por toda la población. Aumentó no sólo la tasa de participación en la fuerza de trabajo (sin corrección), sino también el promedio semanal de horas trabajadas. Esto se hace evidente con el aumento de las tasas equivalentes de partici-

CUADRO IV.8
Ciudad de México: TPFT y tasas de participación equivalente en la fuerza de trabajo, 1979, 1987-1993

Año	*Tasa de participación en la fuerza de trabajo*	*Tasas equivalentes de participación*[a]
1979	50.5	40.2
1987	51.6	39.0
1988	51.9	39.5
1989	52.9	41.6
1990	53.0	40.6
1991	54.0	42.7
1992	55.1	42.2
1993	55.5	43.2

[a] Número de trabajadores equivalentes dividido entre la población de 12 años de edad y más.

Fuente: ECSO de 1979, cuadro 2A: 205; para 1987-1993 estimaciones propias con base en la información de las ENEU.

pación que tuvo lugar durante los primeros años de los noventa. De esta forma podemos decir que ante el mejoramiento en las condiciones económicas, existe una mayor posibilidad para que la población aumente su esfuerzo laboral, siendo esto una condición indispensable para que los hogares tengan la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Esto se refleja en los cambios en los niveles de pobreza que fueron analizados en el capítulo anterior.

6. TRABAJO FEMENINO

Durante los años ochenta, la fuerza de trabajo femenina en México creció de manera acelerada. La tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se elevó de 21.5% en 1979 a 30.4% en 1991,[34] es decir, casi 10 puntos porcentuales en doce años. Dado

[34] Este resultado se obtiene al corregir la cifra correspondiente a 1991 para hacerla comparable con la de información de la ECSO de 1979, excluyendo a los trabaja-

que se ha documentado en otras investigaciones que la demanda de mano de obra asalariada en general, e industrial en particular, se contrajo durante los ochenta (véase Rendón y Salas, 1992a y 1993), una parte importante del aumento de la oferta de mano de obra femenina ha sido atribuido en buena medida a la caída de los ingresos de los hogares. Por ejemplo, de acuerdo con García (1994: 68):

> en un contexto de fuerte contracción del empleo asalariado industrial en el país durante los ochenta [...] el aumento de la participación femenina estuvo vinculado principalmente a la expansión de las actividades no asalariadas dentro del sector terciario. Dicho aumento ha sido explicado, en parte, por la mayor necesidad económica de las familias que provocó el control salarial resultado de las políticas de estabilización económica. La reducción de los salarios y de las prestaciones sociales ha llevado a la incorporación de integrantes adicionales de los hogares a la actividad económica, en especial de mujeres y jóvenes, para apoyar la manutención cotidiana de las familias. Bajo estas circunstancias, muchas mujeres salieron en búsqueda de trabajo extradoméstico, además de seguir cumpliendo con sus responsabilidades familiares (Selva, Cortés, González de la Rocha, García y Oliveira).

Como mencionábamos anteriormente en la sección 3 de este capítulo, García y Oliveira (1994: 227-28) también afirman que una parte importante del aumento del número de mujeres con hijos y escasa o nula educación que participan en el mercado de trabajo durante los años ochenta indica un deterioro de las condiciones de vida de la familia. Según las autoras, antes de la crisis económica las mujeres jóvenes y sin hijos integraban una proporción importante de la fuerza de trabajo femenina; sin embargo, después de la crisis económica de 1982 esta tendencia cambió. Estas investigadoras explican que las mujeres pobres se vieron obligadas a realizar actividades remuneradas para hacer frente a las necesidades básicas de sus familias y sus hijos. Esta misma idea también la apoyan García, Blanco y Pacheco (1999: 282), quienes nos dicen que tanto en los

---

dores no remunerados que laboraron menos de quince horas a la semana. En la comparación sin corregir el crecimiento resulta aún más elevado, de 21.5 a 31.5%. Exactamente 10 puntos porcentuales y un aumento de 46.5% en sólo doce años.

ochenta como en los noventa la mayor participación se da en los grupos poblacionales de 25 años y más, y afirman que en esta última década

> el grupo de mujeres que tiene entre 35 y 39 años de edad es el que ahora presenta mayor incorporación relativa al mercado de trabajo [...] Las mujeres no están abandonando la actividad económica conforme aumenta su edad, se casan o unen y tienen sus primeros hijos, sino todo lo contrario; tal vez en respuesta a las necesidades familiares, las mujeres andan en busca de una ocupación determinada que les permita contribuir a solventar las necesidades de sus unidades domésticas (*ibid*).

No obstante, como nos explican García *et al.* (1999) en investigaciones más recientes, se hace mención a otros factores que influyen en la participación femenina, como por ejemplo la reestructuración económica y el crecimiento de la maquila.

En el caso de otras ciudades del país tenemos la investigación de Selby *et al.* (1990: 175),[35] quienes también encontraron que en Oaxaca "durante el periodo de la crisis económica, las mujeres han sido incorporadas a la fuerza de trabajo en números sin precedente, y su trabajo se ha concentrado arrolladoramente en trabajos no registrados, en el sector informal". Otros estudios nos hablan no sólo de esta tendencia, sino también del aumento de la participación en la actividad económica de otros grupos poblacionales considerados como trabajadores "secundarios". Jusidman (1988: 246), por ejemplo, al analizar los cambios de las tasas de participación en la Ciudad de México en los años ochenta sostiene que

[35] Selby *et al.* (1990) elaboraron un interesante estudio sobre las características socioeconómicas de los hogares y sus viviendas en diez ciudades del país entre 1977 y 1978. Sin embargo, dada la severidad de la crisis de 1982, estos investigadores realizaron una encuesta de seguimiento a hogares en la ciudad de Oaxaca en 1987. Se condujeron 50 entrevistas en profundidad que abarcaron temas relacionados con la organización del hogar durante tiempos de crisis (Selby *et al.*, 1990: 169). En el estudio no se especifica el porcentaje de hogares que corresponde a la muestra original o si ésta fue una muestra distinta a la anterior. Por lo tanto, no podemos evaluar los problemas de comparabilidad de los datos presentados.

el aumento en un indicador tradicionalmente estable como es la tasa neta de participación, refleja el mayor ingreso de fuerza de trabajo "secundaria" (niños, mujeres y ancianos) a la actividad económica con el fin de completar los ingresos del grupo familiar.

Benería (1992: 92) identifica también a los adolescentes y a las mujeres como los grupos de población más afectados por este tipo de respuesta en un grupo de hogares de la Ciudad de México.

La información sobre México sugiere, no obstante, que una parte del aumento en el número de mujeres que participaron en el mercado de trabajo se debió en buena medida a los cambios que experimentó la demanda de mano de obra. Algunas investigaciones han concluido que ello se debe, en parte, a una mayor inversión en actividades de servicio y comercio, las cuales crecieron como resultado del proceso de reestructuración económica.[36] Analicemos ahora algunos datos. Los censos económicos, que captan mayoritariamente la actividad identificada como formal reflejan parte de este proceso. Entre 1980 y 1988 la participación de las mujeres en el universo de actividades que captaron estos censos aumentó de manera más acelerada que el correspondiente a los hombres (4.7 y 3.6% anual respectivamente; véase el cuadro IV.9). Este aumento resultó particularmente elevado entre 1985 y 1988, cuando el empleo femenino aumentó 5.8% anual, en comparación con 2.5% en el caso de los hombres. Durante el periodo de ajuste estructural (1988-1993) la participación de las mujeres en las actividades registradas creció aún más rápidamente: 8.7% anual.[37]

El cuadro IV.9 muestra que entre 1980 y 1993 se registró un aumento de la demanda de mujeres dentro de la categoría de em-

[36] Para una revisión de los estudios que se refieren a este proceso véase García, Blanco y Pacheco (1999).

[37] Es necesario hacer algunas aclaraciones sobre las cifras que arrojan los censos económicos. En primer lugar, estos censos excluyen las actividades agrícolas, de manera que sólo reflejan las actividades urbanas. Segundo, los censos captan actividades que se realizan en establecimientos fijos, por lo que omiten las actividades que se llevan a cabo en la calle, sin un local fijo, y las que se efectúan en los domicilios. Tercero, el INEGI ha hecho un gran esfuerzo por ampliar la cobertura de los censos incorporando principalmente a pequeños negocios. Esto podría resultar en un aumento relativo de las actividades que generalmente son calificadas como informales.

CUADRO IV.9
México: tasa de crecimiento del empleo no agropecuario en establecimientos fijos por género, 1980-1985, 1985-1988 y 1988-1993 (porcentajes)

Periodo	*Total*	*Empleo asalariado*
1980-1985		
Total	4.2	4.4
Hombres	4.4	4.2
Mujeres	4.0	5.0
1985-1988		
Total	3.6	3.8
Hombres	2.5	2.4
Mujeres	5.8	7.0
1980-1988		
Total	4.0	4.2
Hombres	3.6	3.5
Mujeres	4.7	5.8
1988-1993		
Total	6.8	5.9
Hombres	5.7	5.0
Mujeres	8.7	7.8

Fuente: Elaboración propia con base en los censos económicos, INEGI, 1981, 1986, 1989 y 1994.

pleo asalariado. Esto podría reflejar un cambio de la demanda de la mano de obra. Los cambios mencionados pueden haber implicado un aumento en la demanda de mujeres, incluyendo a aquellas con escasa educación; sin embargo también indican que en México aumentaron definitivamente las oportunidades para las mujeres en el sector asalariado durante el periodo de estabilización y ajuste. Esta información apoya el postulado de que durante los ochenta una parte del aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo se debió a cambios en la estructura de la actividad económica en el país, la cual favoreció el crecimiento de ciertas actividades como la del sector terciario de la economía.[38]

[38] García, Blanco y Pacheco (1999) hacen una revisión bastante completa sobre el estado de la investigación en lo que se refiere a género y trabajo extradomés-

Como se dijo en la sección 5, la tasa de participación en la fuerza de trabajo es un indicador que concede igual importancia a quienes trabajan unas cuantas horas a la semana que a quienes laboran 48 horas semanales o más. Por consiguiente se decidió introducir los conceptos de trabajadores equivalentes y tasas equivalentes de participación. Éstos son particularmente importantes en el caso de las mujeres, ya que su promedio de horas de trabajo es considerablemente menor que el de los hombres. En efecto, mientras que 27.8% de los hombres trabajó menos de 40 horas a la semana en 1991, el porcentaje correspondiente a las mujeres fue de 45.3% (cuadro IV.A.9 del apéndice estadístico de este capítulo). Ahora analizaremos la información sobre tasas de participación por género con base en las encuestas nacionales de empleo urbano para la Ciudad de México.

Además del cambio en el número de horas trabajadas, es importante mencionar que se requiere analizar conjuntamente las tasas de participación masculina y femenina para tener una mejor apreciación de lo sucedido en la Ciudad de México en los ochenta. Si se examina el cuadro IV.10 con relación al periodo 1979-1991, es posible observar para la Ciudad de México un patrón similar al que se describió para el país. En realidad, tanto la tasa de participación femenina como la masculina aumentaron si tomamos en cuenta sólo el nivel de participación en los años extremos. Sin embargo, estos datos puede dividirse a su vez en dos subperiodos: 1979-1988, cuando se registró una disminución ligera del PIB per cápita (-2.5%) y que podría describirse como de recesión moderada, y el subperiodo 1988-1991 en que hubo un aumento de 4.5% del PIB per cápita.[39]

---

tico. Estas autoras dan cuenta de las investigaciones que abordan el crecimiento de la participación femenina como resultado de un aumento en la actividad terciaria y advierten que "el fenómeno al que se le ha puesto más atención es el de la realización de actividades en dicho sector para poner en marcha estrategias generadoras de ingresos en un contexto de recesión económica" (*ibid.*: pp. 287-288). No obstante, más adelante afirman que "en la investigación también se reconoce que la ampliación de las oportunidades económicas en el comercio y los servicios se debe a los movimientos de capitales dirigidos hacia este sector".

[39] No existe información sobre el PIB de la Ciudad de México. Los cambios del PIB se refieren a la información nacional; por tanto, las conclusiones deben tomarse con cautela.

CUADRO IV.10
Ciudad de México: tasas equivalentes de participación en la fuerza de trabajo por género, 1979, 1987-1994

	Hombres		*Mujeres*	
	Tasa de participación en la fuerza de trabajo	*Tasa equivalente de participación* [a]	*Tasa de participación en la fuerza de trabajo*	*Tasa equivalente de participación* [a]
1979	70.5	59.2	32.5	29.3
1987	70.8	57.1	34.0	29.2
1988	71.0	57.2	34.5	29.7
1989	71.6	59.4	35.8	31.8
1990	71.5	58.3	34.7	30.5
1991	74.1	61.7	35.8	32.5
1992	73.9	60.4	37.9	33.2
1993	74.8	61.5	37.5	33.0
1994	75.0	65.3	35.6	31.1

[a] Número de trabajadores equivalentes dividido entre la población de 12 años de edad y más.

Fuente: 1979, SPP (1980) cuadro 2A:305; 1987-1993.INEGI bases de datos de la ENEU.

Para 1987 (primer año que ofrece información y está bastante cercano al cierre del primer periodo 1988), se observa que mientras la tasa de participación masculina se mantiene casi estancada (pasa de 70.5% en 1979 a 70.8% en 1987), la femenina crece de 32.5 a 34.0%. Al comparar estas tendencias con la tasa de participación equivalente nos encontramos que tanto la masculina como la femenina se contrajeron; no obstante, mientras que la primera lo hizo en forma considerable, al pasar de 59.2 a 57.1%, la segunda se mantuvo casi en el mismo nivel (29.3% contra 29.2% entre 1979 y 1987). Esto quiere decir que la tasa equivalente de participación masculina se contrajo y la femenina se mantuvo estancada durante el primer subperiodo de recesión ligera, lo que nos hace suponer que estaríamos entonces en presencia de una contracción real del empleo global en la ciudad.

Por el contrario, entre 1988 y 1991 las tasas de participación sin estandarizar y equivalentes aumentaron para ambos sexos. Cabe advertir que durante el periodo 1991-1994, cuando el PIB del

país se recuperó, la tasa equivalente de participación masculina y femenina aumentó de manera constante. De esta manera, el empleo global en la ciudad aumentó de manera sustantiva durante el subperiodo de crecimiento. Por lo tanto, si se toman en cuenta las tasas equivalentes de participación y los cortes periódicos más adecuados, se llega a la conclusión de que la participación de la mano de obra femenina es procíclica y por consiguiente está orientada por la demanda. En el caso de las tasas de participación sin corregir y el periodo 1979-1991, por el contrario, surgiría la tentación de interpretarlo como reflejo de la crisis de los ochenta y de considerar el aumento rápido de las tasas como reflejo de las estrategias de sobrevivencia. Si se toman como base estos resultados no es posible concluir que la oferta de mano de obra, particularmente la femenina, sea contracíclica, ya que la evidencia aquí presentada favorece una tendencia procíclica.[40]

7. El trabajo de los adolescentes

En el apartado anterior mencioné que algunos autores afirman que después de la crisis económica de 1982 aumentó el número de menores que ingresaron al mercado de trabajo. Existen diversos problemas para la medición del trabajo infantil y uno de ellos es que no está legalmente autorizado. En el caso de México no se cuenta con información suficiente para medir la participación de los niños en la fuerza de trabajo. Tradicionalmente las encuestas de empleo no formulaban preguntas sobre el trabajo de infantes menores de 12 años de edad, situación que cambió a partir de 1997 cuando la ENE introdujo un módulo sobre trabajo infantil (menores con 6 a 11 años de edad). Por lo tanto, resulta imposible calcular los cambios que ha experimentado la participación infantil en la fuerza de trabajo para el periodo que estamos analizando.

[40] Esta evidencia se refuerza con la derivada de las 16 ciudades con información disponible desde 1987 en las ENEU. La tasa de participación femenina sin corregir crece de 30.8 a 34.3% entre 1988-1994, y se mantiene casi constante durante el periodo de recesión de 1995-1996 llegando a tan sólo 34.6%. Por otra parte, el crecimiento de la tasa de participación equivalente se contrae de 2.3% anual entre 1988 y 1994 a 0.1% entre 1994 y 1996 (véase Damián, 2000).

Por otra parte, sería necesario evaluar las dificultades para la recolección de datos sobre el trabajo infantil, ya que la percepción adulta en torno a éste varía según las tradiciones culturales, y en algunos casos el sentimiento de vergüenza podría obstaculizar la declaración de datos verdaderos.

En vista de la ausencia casi total de información sobre empleo de la población infantil en el país, el análisis de esta sección se limitará al trabajo de los adolescentes, sobre el que sí existe información disponible para la Ciudad de México. La información sobre la ciudad muestra una disminución de la participación no estandarizada de los adolescentes en la fuerza de trabajo. Entre 1979 y 1987, periodo que podría considerarse de estancamiento debido a que el PIB per cápita se mantuvo sin cambios (con una disminución menor a 2% durante el periodo en su conjunto), esta tasa disminuyó de 24.9 a 22.4% entre los jóvenes de doce a diecinueve años de edad. Esta disminución se debe casi por completo al cambio que se observó entre las mujeres adolescentes, cuya tasa de participación en la fuerza de trabajo se redujo de 20.4 a 15.7%. En el caso de los adolescentes varones la tasa se mantuvo casi constante, en 29.6 y 29.2% respectivamente (véase en el apéndice estadístico, el cuadro IV.A.11).

Por otro lado, contrariamente a la idea de que al recuperarse el ingreso los trabajadores "secundarios" suelen abandonar la fuerza de trabajo (como sugiere Jusidman, 1988: 246), en el periodo de ajuste (1988-1993), cuando de acuerdo con la ENEU hubo una recuperación del ingreso por hora y aumentó el PIB per cápita, la tasa de participación de los adolescentes en la fuerza de trabajo se elevó de 22.4% en 1987 a 26.9% en 1993. Este aumento se observó tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, pero mientras la participación masculina llegó al 34.7%, bastante superior a la de 1979, la tasa femenina de 1993 siguió siendo inferior al nivel que alcanzó en 1979. El aumento de la tasa de participación global para el grupo de jóvenes de 12 a 19 años de edad fue el resultado de una mayor participación de jóvenes entre quince y diecinueve años de edad, mientras que el número de adolescentes entre doce y catorce años descendió de 7.1% en 1987 a 5.1% en 1994 (véase en el apéndice estadístico, el cuadro IV.A.11). Una vez más nos encontramos que la evidencia de la Ciudad de México nos muestra que los jóvenes no tuvieron la posibilidad de aumentar su participación en el periodo de recesión de 1979-1988. Coincidimos

con Chant (1994) cuando asegura que en Puerto Vallarta, Jalisco, aunque el ingreso de los hogares disminuyó, las familias no pudieron aumentar el número de miembros que participaban en el mercado de trabajo debido a la escasez generalizada de la demanda (véase sección 3 de este capítulo).

En síntesis, las tasas de participación no estandarizadas de los adolescente en la Ciudad de México se comportaron de manera más procíclicla que anticíclica, y por consiguiente no parece existir una base sólida para afirmar que ante una contracción en el ingreso aumenta el trabajo que realizan los adolescentes. Sin embargo, es necesario tener presente que el análisis sobre los adolescentes no incorporó las tasas equivalentes de participación porque la información existente no permite calcularlas. Como se ha comprobado en lo presentado hasta ahora, la estandarización de las horas trabajadas tiene en general un comportamiento procíclico.[41] Analizaremos ahora las encuestas de ingreso-gasto de los hogares. Examinaremos primero lo que se ha dicho en torno a las ELS con base en estas fuentes, para posteriormente presentar los cálculos propios elaborados con el método de medición integrada de la pobreza, en lo que corresponde a la interacción entre la pobreza por ingreso y por tiempo en los hogares.

8. Perceptores y trabajadores por hogar. Encuestas de ingresos y gastos

Como hemos venido mencionando a lo largo de este capítulo, los estudios que se centran en las estrategias que adoptaron los hogares para contrarrestar la caída del ingreso después de la crisis de 1982

[41] Esta afirmación se refuerza con el cálculo que realicé para tasas de participación equivalente de la población de 12 a 19 años de edad en las 16 ciudades con información en las ENEU desde 1987 y los resultados son los siguientes. Mientras que para el caso de los menores de entre 12 y 14 años su tasa tiene una tendencia descendente desde 1988, al pasar de 4.6 a 3.7% en 1999, en cambio para el grupo de edad de entre 15 y 19 años su tasa de participación tiene una clara tendencia procíclica ya que pasa de 25.5 a 29.6% entre 1988 y 1994 y cae a 25.6% en 1996, posiblemente como resultado de la crisis financiera de 1995. Esta tasa de participación vuelve a aumentar a 27% en 1999, cuando la economía mexicana se recupera (véase Damián, 2000).

suponen que el trabajo o esfuerzo adicionales por parte de la clase trabajadora y la población pobre son generalmente contracíclicos. Hemos analizado ya los cambios en los tasas de participación en la actividad económica del conjunto de la población y encontramos que en los periodos de contracción económica el aumento en las tasas de participación estuvo acompañado por una contracción en el número de horas laboradas por trabajador. Esto dio como resultado que las tasas de participación equivalentes, que permiten analizar los cambios en el volumen de empleo a lo largo del tiempo, se contrajeran. Contrariamente, durante periodos de crecimiento económico las tasas equivalentes tienden a aumentar. Examinaremos ahora cuál fue el efecto de este proceso en los niveles de participación en los hogares. La fuente de información que utilizaremos en este caso será la encuesta nacional de ingreso y gasto de los hogares (ENIGH). Analizaremos inicialmente los principales planteamientos que se han hecho con base en esta fuente de información.

En esta sección examinaremos en detalle el trabajo de Cortés (1997), quien cuantifica el aumento del esfuerzo laboral de los hogares por medio de los cambios en el número de los perceptores por hogar. Sin embargo algunos aspectos del trabajo pueden cuestionarse sobre distintas bases. Primero consideremos la naturaleza del periodo 1977-1984. Desde el punto de vista del crecimiento económico no puede considerarse que se haya tratado tan sólo de un periodo de recesión o de crisis, ya que incluyó cuatro años de auge petrolero (1978-1981) y posteriormente dos años de la crisis de la deuda (1982-1984). Según la información de las cuentas nacionales, el consumo privado per cápita aumentó de 37 600 pesos (de 1980) en 1977 a 45 800 pesos en 1981 y posteriormente disminuyó a 41 100 mil pesos en 1984. De esta manera, al efectuar comparaciones entre 1977 y 1984 es preciso considerar que este periodo fue de crecimiento, ya que en 1984 tanto el consumo como el PIB per cápita se ubicaban 9.3 y 16.4% por encima del nivel de 1977. Aunque los salarios mínimos disminuyeron (-33.8%) y las remuneraciones promedio por ocupación (concepto de la cuentas nacionales) también se redujeron 22% entre 1977 y 1984, según Hernández-Laos (1992) la incidencia de la pobreza por ingreso se mantuvo prácticamente al mismo nivel en ambos años (58% en 1977 y 58.5% en 1984). Según este mismo autor, la brecha de pobreza aumentó también muy poco, de

0.374 a 0.382. La distribución del ingreso (conciliada con la información de las cuentas nacionales) fue asimismo muy similar en ambos años (el índice de Gini fue de 0.461 en 1977 y de 0.462 en 1984). Las estimaciones de Hernández-Laos incluyen un cuadro (*ibid.*: 89), donde se muestra que en 1984 el ingreso promedio por hogar fue menor al de 1977 en todos los deciles. Sin embargo, la disminución promedio no fue muy significativa: 12%. Entre los diferentes deciles varió entre 18% para el 5° y 3.1% para el segundo.

Los resultados que obtuvo Hernández-Laos no parecen totalmente consistentes con el comportamiento agregado del PIB. Entre otros factores, no parecería consistente que el consumo privado que reportan las cuentas nacionales de 1984 haya sido mayor que en 1977 (9%) y que al mismo tiempo el ingreso de los hogares (cifras ajustadas de la ENIGH) sea 12% menor. Por otra parte, la consistencia entre disminución de los salarios y aumento del consumo se explica en las cuentas nacionales por la menor participación de los salarios en el PIB, e implícitamente se supone que el consumo recibió cada vez mayor financiamiento de otras fuentes de ingreso (por ejemplo, utilidades empresariales o ingreso gubernamental). La conclusión es que el periodo en cuestión incluye gran cantidad de cambios aparentemente paradójicos que la bibliografía sobre el desarrollo de México no ha logrado hacer del todo consistentes. De cualquier forma, no parecería haber suficiente evidencia para considerar que se trató de un periodo de disminución dramática del ingreso en los hogares, y que por tanto no cabría esperar una reacción generalizada de éstas hacia tales cambios. Sin duda el cambio dramático ocurrió entre 1981 y 1984, pero lamentablemente éste no puede estimarse directamente por medio de las ENIGH.

Segundo, hay una discrepancia crítica entre la cifra sobre preceptores por hogar que proporciona Cortés y la que aparece en la publicación de la encuesta de 1977. En realidad, como puede observarse en los cuadros IV.11 y IV.12, la cifra de Cortés (1997) es de 1.60, y la que se deriva de las publicaciones de la encuesta es de 1.53.[42] Como se verá más adelante, este hecho cambia la trayectoria que siguió dicho indicador durante el periodo 1977-1984.

[42] La cifra de Cortés se deriva de la base de datos de esa encuesta, que no resulta consistente con la información publicada.

Tercero, como lo mencionamos, el indicador que se utilizó para cuantificar el esfuerzo de trabajo que realizaron los hogares (número de perceptores por hogar) no refleja el número de miembros que participan en el mercado de trabajo. Este indicador incluye no sólo a quienes trabajan, sino también a quienes reciben pensiones de retiro o remesas de miembros del hogar que trabajan en otros lugares. Por este motivo este indicador recibe la influencia de factores tales como el aumento relativo de la población de edad avanzada o de la emigración de mexicanos a Estados Unidos.

Con estas advertencias en mente, a continuación se analizan los resultados que obtuvo Cortés.

Periodo 1977-1984. De acuerdo con el cuadro presentado por Cortés, el número promedio de perceptores por hogar disminuyó de 1.60 en 1977 a 1.58 en 1984 (cuadro IV.11), pero de acuerdo con la información publicada, el número de perceptores aumentó de 1.53 a 1.58 (cuadro IV.12). Según la información que procesó Cortés, la disminución (o estancamiento) del número de perceptores por hogar se registró en cinco de los primeros seis deciles (los más pobres). En la mayoría de los hogares con mejor posición económica, este número aumentó entre 1977 y 1984 (con excepción de 10%: los hogares más ricos). Como se observa en el cuadro IV.11, el ingreso del 60% más pobre de la población aumentó entre 1977 y 1984 (mientras que el ingreso correspondiente de los deciles más altos disminuyó), lo que mostraría una mejora en la distribución del ingreso (sin ajustar a cuentas nacionales). Se trata de una tendencia que, de acuerdo con la información de Hernández-Laos, se modifica cuando las cifras se concilian con los datos de las cuentas nacionales. Esto significa que el ingreso se redujo para todos los deciles y la desigualdad se mantuvo casi sin variaciones. A final de cuentas quedan cuando menos tres aspectos dudosos. El primero se refiere a la caracterización del periodo sobre el cual se analizó la información contradictoria. El segundo es si aumentaron o disminuyeron los miembros del hogar que perciben ingresos. El tercero es si el ingreso de los deciles inferiores aumentó o disminuyó. En conclusión, es poco lo que podría afirmarse respecto a este periodo debido al gran número de dudas.

Periodo 1984-1989. Según las cuentas nacionales, se trató de una etapa de recesión durante la cual se redujeron el ingreso per cápita, el consumo per cápita, la media de las remuneraciones de los asalariados

CUADRO IV.11
México: ingreso monetario per cápita y miembros del hogar que perciben ingresos por decil, 1977, 1984, 1989, 1992 y 1994

	Ingreso de los hogares[a] *(miles pesos de agosto de 1989)*					*Miembros que perciben ingresos por hogar*				
Decil	*1977*	*1984*	*1989*	*1992*	*1994*	*1977*	*1984*	*1989*	*1992*	*1994*
1º	96	143	137	112	129	1.17	1.17	1.26	1.25	1.28
2º	205	248	268	245	253	1.30	1.30	1.33	1.31	1.45
3º	290	340	356	360	355	1.34	1.38	1.31	1.33	1.42
4º	395	416	439	431	447	1.49	1.35	1.45	1.42	1.45
5º	476	509	529	523	542	1.42	1.39	1.49	1.54	1.53
6º	606	614	641	613	627	1.52	1.50	1.70	1.73	1.76
7º	759	733	737	735	753	1.58	1.59	1.83	1.87	1.94
8º	936	906	918	894	946	1.81	1.91	2.08	2.09	2.10
9º	1 261	1 110	1 178	1 238	1 287	1.97	2.05	2.27	2.23	2.26
10º	2 468	2 013	2 797	2 979	3 143	2.35	2.16	2.26	2.12	2.16
Total	865	808	935	946	993	1.60	1.58	1.70	1.69	1.73

[a] Los hogares se clasificaron según su ingreso per cápita.

Fuente: Sobre cifras de ingresos entre 1977 y 1992 Cortés (1996, cuadro 8: 22) y en 1994 Cortés (1997, anexo 2.2); sobre miembros del hogar que perciben ingresos, *ibid.*, cuadro 2.4: 33.

(concepto de las cuentas nacionales) y los salarios mínimos, mientras que el número de perceptores por hogar aumentó en todos los deciles menos el 3º. El promedio de perceptores por hogar aumentó, según las cifras de Cortés, de 1.58 a 1.70 (cuadro IV.11) y a 1.67 según la información de la ENIGH (cuadro IV.12). Las cifras sobre ingresos del cuadro IV.11 indican que el ingreso por hogar aumentó en todos los deciles menos en el 1º, lo que estaría contradiciendo el carácter contracíclico del aumento en el número de perceptores (o trabajo adicional). Esta tendencia, opuesta a la que se describe en las cuentas nacionales, se explica en parte porque la subestimación del ingreso se redujo de manera pronunciada entre las encuestas de 1984 y 1989 (Cortés, 1998: 133-142). De esta manera, si tomamos en cuenta que en este periodo se observó una disminución del ingreso de los hogares, sin hacer caso de los resultados de la ENIGH, ésta se relaciona con el aumento del número promedio de perceptores por hogar, como lo suponía Cortés.

Periodo 1989-1992. El PIB per cápita se elevó y el consumo privado per cápita aumentó todavía más rápido. Esto resulta coherente con

el aumento del ingreso promedio de los hogares que reportaron las ENIGH (cuadro IV.12). No obstante, las cifras de la ENIGH muestran un aumento marcado en la desigualdad del ingreso. En este caso tenemos, una vez más, una discrepancia en la tendencia. Si se utilizan las cifras de Cortés, el número de perceptores por hogar muestra una disminución ligera en promedio (de 1.70 a 1.69). Pero según las cifras publicadas, hubo un aumento de los perceptores por hogar (de 1.67 a 1.69). El comportamiento entre los deciles donde se registró una disminución del ingreso per cápita, sin conciliar la información con las cuentas nacionales (como se presenta en el cuadro IV.11), es muy diverso. Mientras que en los primeros ocho deciles el ingreso por hogar disminuyó (con excepción del 3º) el número promedio de perceptores por hogar se elevó en los deciles 3º, 5º, 6º, 7º y 8º, pero se redujo en los deciles 1º, 2º y 4º (véase el cuadro IV.12). Sin embargo, una vez más surgen varias dudas con relación al cambio en el número de perceptores por hogar y el movimiento real de la distribución del ingreso, de manera que no es posible llegar a una conclusión sobre este periodo. La primera área de duda, es decir la que corresponde al número de perceptores por hogar, podría eliminarse ampliando el periodo hasta 1994.

Periodo 1989-1994. Al ampliarse el periodo de esta manera resultó evidente el aumento del número de perceptores por hogar (de 1.67 o 1.70 en 1989, según la fuente utilizada, a 1.73 en 1994) que se registró durante un periodo de crecimiento económico relativamente lento (tasa anual de crecimiento de 3.9%) en que aumentó la media de las percepciones promedio (concepto de las cuentas nacionales). Durante este mismo periodo el ingreso promedio de todos los hogares de la ENIGH aumentó 2.26% anual. Así, en este caso se registró un aumento tanto del promedio de miembros del hogar que tuvieron percepciones como del ingreso, lo que resulta contrario a lo que Cortés hubiera esperado.

Pasemos ahora a la relación entre los cambios del ingreso y del número de perceptores por decil de ingreso. El ingreso de los hogares en los deciles 1º, 2º, 3º y 6º disminuyó durante el periodo, mientras que en todos los deciles aumentó el número de perceptores por hogar. Pero en el resto de los deciles, donde el ingreso aumentó, también se incrementó el número de perceptores por hogar, con excepción del decil 6º, donde se mantuvo constante. De esta manera, el aumento de perceptores no tuvo relación con

la disminución del ingreso. Al analizar el número de perceptores por hogar por deciles, parecería ser independiente del cambio en el ingreso durante este periodo.

La información anterior sólo apoya la afirmación de Cortés sobre la participación en la fuerza de trabajo durante el periodo 1984-1989 y, en este caso, sólo si no se toma en cuenta la evolución del ingreso y el ingreso por decil de la ENIGH. Con relación a los otros dos periodos principales, o no es posible llegar a una conclusión (1977-1984) o la información no resulta concluyente (1989-1994). Sin embargo, a continuación veremos si la información resiste las correcciones que requieren los indicadores utilizados.[43]

En primer término, si se considera el número de trabajadores por hogar en lugar del de perceptores por hogar, en el cuadro IV.12 podemos observar que prevalecieron tendencias similares. El número promedio de trabajadores por hogar disminuyó entre 1977 y 1984 de 1.60 a 1.51, aumentó durante el periodo de recesión de 1984-1989, se estancó en el periodo de crecimiento 1989-1992, se incrementó en el periodo de crecimiento lento de 1992-1994 y siguió creciendo durante los años de crisis de 1994-1996 en que la economía registró una disminución severa del PIB y las percepciones reales de la población sufrieron pérdidas drásticas. Como se observa, la única reducción ocurrió durante el periodo 1977-1984, mientras que a partir de esa fecha es posible constatar una tendencia constante al aumento (con un subperiodo de estancamiento) independientemente de un periodo de recesión, como el de 1984-1989, o de uno de crecimiento, como durante 1989-1994.

En el cuadro IV.12 se añadieron otros datos demográficos con objeto de destacar dos tendencias importantes en este sentido. En primer lugar, la tendencia a la reducción del tamaño de los hogares. Ésta se observa de manera sistemática a lo largo del periodo y ha significado una reducción del tamaño promedio de los hogares de 5.54 miembros en 1977 a 4.52 en 1996. En segundo lugar, la reducción de 1.02 miembros por hogar se explica por la disminución de 0.72

[43] Las conclusiones derivadas de un estudio previo (Cortés y Rubalcava, 1991) no resultan comparables con la que se analizó en el texto, porque en el primero los autores utilizaron la información publicada por deciles, los cuales están conformados de acuerdo con el ingreso total del hogar, mientras que el texto analizado se basa en la distribución de hogares por deciles de acuerdo con el ingreso per cápita.

CUADRO IV.12
México: número de miembros ocupados por hogar
1977, 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996

	1977	*1984*	*1989*	*1992*	*1994*	*1996*
A Tamaño del hogar	5.54	5.07	4.93	4.72	4.60	4.52
B Adultos por hogar	3.51	3.32	3.42	3.29	3.25	3.20
C Trabajadores por hogar	1.60	1.51	1.63	1.63	1.69	1.72
D Tasa de participación = (*C*) / (*B*)*100	45.58	45.48	47.66	49.54	52.00	53.75
E Perceptores por hogar	1.53	1.58	1.67	1.69	1.73	1.77
F Tasa de preceptores por hogar = (*E*) / (*B*) *100	43.59	47.59	48.83	51.37	52.23	55.31
G Niños por hogar	2.03	1.75	1.51	1.44	1.35	1.31
H % de niños = *G* / *A* *100	36.64	34.52	30.63	30.51	29.35	28.98

Fuente: 1977, SPP (1977), cuadro P1.11: 47; 1984, INEGI (1989a), cuadro 8:6; 1989, INEGI (1992a), cuadro 2:3; 1992, INEGI (1993), cuadro 1.2:8; 1994, INEGI (1995), cuadro 12:13; 1996, INEGI (1998), cuadro 1.15.

niños y 0.31 adultos. Esto implica un cambio estructural muy importante en la relación adultos-niños. El número de adultos por niño (cociente adultos/niños) fue de 1.73 en 1977 y aumentó a 2.44 en 1996. Este cambio demográfico amplía la disponibilidad de recursos para el trabajo extradoméstico de la población adulta y debe considerarse como una de las fuerzas que están detrás de la tendencia al aumento del número de trabajadores por hogar a pesar de la reducción del número de adultos (cuadro IV.12).

El índice de trabajadores por hogar sigue siendo un indicador poco satisfactorio del esfuerzo laboral que realizan los hogares, dados los cambios en el tamaño del hogar a través del tiempo. Un indicador más adecuado para medir el esfuerzo laboral en los hogares "es la tasa de participación del hogar en la fuerza de trabajo" (TPHFT), que se calcula dividiendo el número de trabajadores por hogar entre el número de adultos (miembros del hogar de doce años de edad y más).[44] Du-

[44] El procedimiento óptimo consistiría en calcular esta tasa por estrato social (por ejemplo, pobres, no pobres).

rante el periodo 1977-1984 la TPHFT se mantuvo casi sin cambios (45.58% en 1977 contra 45.48% en 1984, cuadro IV.12). Entre 1984 y 1989 la TPHFT aumentó a pesar de que se trataba de una etapa de recesión. Sin embargo, cuando la economía empezó a recuperarse (1989-1994) esta proporción continuó aumentando (cuadro IV.12) a pesar de la idea de que conforme se recupera el ingreso algunos miembros del hogar abandonan el mercado de trabajo. La misma tendencia prevaleció después del efecto "tequila" de 1994.

De 1984 a 1996 la TPHFT aumentó de manera impresionante de 45.4 a 53.8%. Nuevamente este indicador alternativo del esfuerzo de trabajo extradoméstico muestra que la TPHFT parece aumentar tanto en periodos de crecimiento como de recesión: cuando aumentan las percepciones por persona ocupada como cuando disminuyen.

Así se llega a la misma conclusión de la que se partió en la secciones 4 y 5, en el sentido de que la información de las ENE y ENEU muestra una tendencia clara al aumento de las tasas de participación cuando no son corregidas. En esa sección se observó que el incremento de las tasas de participación estaba relacionado con la disminución de las horas semanales de trabajo de 43.2 a 40.4 durante el periodo 1979-1991, que finalizó con 41.9 horas en 1996, por debajo del nivel de 1979. Esta tendencia de las horas semanales hizo necesaria la estandarización del número de trabajadores por número de horas de trabajo. Fue así como se llegó a los conceptos de trabajadores equivalentes y tasas equivalentes de participación. En ese punto se afirmó, con base en las cifras del cuadro IV.6, que los trabajadores equivalentes continuaron aumentando por encima de la tasa de crecimiento del PIB, y por arriba de la tasa de aumento de la población en edades activas (2.4% anual), de manera que las tasas equivalentes de participación se incrementaron durante el periodo 1979-1996, pero la tasa de crecimiento de los trabajadores equivalentes se mantuvo sustancialmente por debajo de la correspondiente a la PEA.

Podría esperarse observar la misma tendencia en las ENIGH. Cortés (1997, cuadro 3.1: 61) presenta algunas cifras relevantes que obtuvo del procesamiento de las bases de datos de las encuestas de 1984, 1989, 1992 y 1994. Además de la información sobre las horas semanales de trabajo, este autor menciona el número promedio de empleos que tuvieron las personas ocupadas, que es

una cifra que rara vez se cita, y que muestra una tendencia acelerada a disminuir: 1.33, 1.15, 1.16 y 1.13 en los cuatros años mencionados, respectivamente. Según esta información, el promedio de horas semanales trabajadas se mantuvo constante de 1984 a 1992 (47.8, 47.9 y 47.8, respectivamente), mientras que se registró una disminución sustantiva en la encuesta de 1994 (45.8 horas). En las ENIGH el número de horas semanales de trabajo es más elevado que en las ENE y ENEU. En el cuadro IV.5 se presenta el promedio de horas trabajadas reportadas en esta última fuente, que fluctuaron en los años noventa entre 40 y 42 horas. Uno de los motivos de esta diferencia es que la ENIGH incluye el número de horas trabajadas tanto de la ocupación principal como de la secundaria, mientras que las ENE y ENEU sólo reúnen información sobre las horas dedicadas a la ocupación principal. Cortés muestra que las horas semanales en la ocupación principal fueron 43.4, 44.6, 44.5 y 43.1 en 1984, 1989, 1992 y 1994, respectivamente. Estas cifras se aproximan más a las de la ENE pero siguen siendo superiores. Las horas semanales de trabajo dedicadas a ocupaciones secundarias durante los mismos años fueron 4.4, 3.4, 3.2 y 2.7, lo que muestra una tendencia definitiva a la disminución como consecuencia de la reducción de los empleos por persona.[45] Estos resultados llevaron a Cortés (*ibid.*: 62) a la conclusión de que "los miembros del hogar no buscaron empleos extra ni intensificaron sus jornadas de trabajo". En términos de la pregunta antes planteada sobre si los resultados presentados en la secciones 4 y 5 se confirman con los datos derivados de la ENIGH, no se observó una tendencia a la disminución de las horas semanales de trabajo; pero esto tal vez pueda explicarse con el hecho de que no se contó con una encuesta a finales de los años setenta (cuando la economía estaba en auge), como en el caso de las ENE.

Por otra parte, la tendencia que se desprende de la información de Cortés (1997, cuadro 3.2: 61) sobre la disminución de empleos por persona ocupada, da lugar a un planteamiento sumamente importante. Si en realidad es ésta la tendencia que pre-

[45] El promedio de horas invertidas en ocupaciones secundarias debe calcularse dividiendo la suma de horas trabajadas entre el total de personas ocupadas con objeto de que los dos promedios (en la ocupación principal y en la secundaria) coincidan para fines de agregación.

valece (es decir, que no se trata sólo de un resultado de la ENIGH, producto de problemas internos de la encuesta) y si se toma en cuenta que las ECSO y ENE sólo reúnen información sobre las horas que se dedicaron a la ocupación principal, el total de horas trabajadas hubiera descendido de manera más rápida que la descrita en la sección 5. En tal caso, incluso el aumento lento que se obtuvo respecto a la tasa equivalente de participación podría quedar anulado.

Lamentablemente la ECSO no proporciona información sobre la ocupación secundaria, de manera que sólo se cuenta con el periodo 1991-1996 para el análisis de esta variable, y únicamente con relación a las áreas urbanas de 100 000 habitantes o más.[46] En 1991, 3.3% de la población ocupada de estas ciudades tenía dos empleos. En 1993 la cifra fue de 3.4%, en 1995 de 3.1% y de 2.9% en 1996. A pesar de que existen pocas observaciones, es posible advertir que durante la crisis de 1994-1996 en las áreas urbanas la proporción de personas con dos empleos evidentemente se redujo. Por el contrario, durante el periodo 1991-1993, cuando la economía creció, este porcentaje se elevó.

De esta manera, a pesar de lo limitado de la información es posible postular tentativamente que la proporción de personas con dos empleos se comporta de manera procíclica. Debido al hecho anteriormente descrito, las horas semanales de trabajo en el empleo principal también tuvieron un comportamiento procíclico. La interacción de ambas variables debe haberse traducido en una evolución incluso más lenta del número real de trabajadores equivalentes, lo que podría manifestarse en el estancamiento de la

[46] Aunque fue imposible integrar las series de 1991-1996 para el país en su conjunto debido a la falta de esta variables en 1991 para las localidades de menos de 100 000 habitantes, debe señalarse que la proporción de personas de esas localidades que tenían dos ocupaciones es mayor que en las ciudades grandes: 9.9% en 1995 y 9% en 1996. En 1993 las personas empleadas en la agricultura fueron excluidas de los cálculos en estas localidades y, como consecuencia, la proporción disminuyó a 5%. Entre lo que la ENE de 1993 (cuadro 117) llama productores agrícolas, el porcentaje de personas con dos ocupaciones aumentó hasta 29.5%. La conclusión que se deriva de esta información es que la proporción de personas de las ciudades pequeñas y las áreas rurales con dos empleos está sesgada por la inclusión de los productores agrícolas, para quienes existe un cuestionario diferente, con otros periodos de referencia. Por consiguiente, lo mejor es analizar esta variable sólo en el caso de las ciudades.

tasa equivalente de participación. Si esto resultara válido (lamentablemente la información no permite realizar un cálculo explícito) constituiría un reto adicional a la interpretación de que los hogares pusieron en marcha un esfuerzo de trabajo adicional como reacción ante la reducción de los ingresos reales.

9. Interacción entre pobreza por ingreso y esfuerzo de trabajo

En esta sección se esboza la relación que existe entre esfuerzo de trabajo e ingreso de manera internalizada, por así decirlo. Esto se hace analizando la interacción entre pobreza por tiempo y pobreza por ingreso. En el capítulo III se presentó un ejercicio de medición de la pobreza en que se aplicó el método de medición integrada de la pobreza a la información sobre la Ciudad de México que arrojaron las ENIGH de 1984, 1989 y 1992, comparándola con los resultados que obtuvo Boltvinik respecto al país (cuadro 3.7, apartado 7.2, capítulo 3). En ese capítulo también se llegó a la conclusión (cuadro 3.8, apartado 7.2.1, capítulo 3) de que tanto la pobreza por tiempo (o índice de carencia por tiempo)[47] como la pobreza por ingreso aumentaron en la Ciudad de México durante el periodo de análisis; pero el aumento de la pobreza por ingreso fue mayor que el de la pobreza por tiempo. Se señaló que la brecha de pobreza por tiempo (ETT: índice de exceso de tiempo de trabajo) en el caso de la población que se clasificó en condiciones de pobreza según el MMIP disminuyó entre 1984-1989 (de 0.06 a 0.05), periodo en que la brecha de pobreza por ingreso aumentó muy rápidamente (de 0.17 a 0.31). Por el contrario, la brecha de pobreza por tiempo aumentó de manera acelerada (de 0.05 a 0.09) durante el periodo 1989-1992, en que la pobreza por ingreso se redujo ligeramente (de 0.31 a 0.30, véase el cuadro III.8, capítulo III). Así se llegó a la conclusión de que esta evidencia contradice la interpretación de algunos autores en el sentido de que el esfuerzo laboral de los hogares aumentó por la reacción de éstos ante el dete-

[47] El índice de exceso de tiempo de trabajo de Boltvinik se ha denominado índice de carencia por tiempo, ya que al incluir dentro del tiempo no libre no sólo el tiempo de trabajo extradoméstico sino también el tiempo de trabajo doméstico y el que se dedica al estudio, se aproxima a ese índice. Para una explicación detallada de este índice véase la nota 49.

rioro del ingreso. En esta sección se profundiza en el estudio de esta información por considerarla esencial para comprender cómo interactúan el ingreso y el tiempo de trabajo en los hogares.

Cabe mencionar que el cálculo de la pobreza de tiempo no se basa exclusivamente en el número de horas trabajadas, sino que toma en cuenta ciertos factores que determinan los requerimientos de trabajo doméstico. Para calcular la intensidad del trabajo doméstico se desarrolló un índice que combina tres indicadores: acarreo de agua, carencia de equipo ahorrador de trabajo doméstico (refrigerador, lavadora, licuadora y vehículos de motor) y carencia de acceso a servicios de cuidado de los menores. Para determinar el número de jornadas de trabajo doméstico en un hogar determinado, el índice de intensidad del trabajo doméstico se determina con base en el número de miembros del hogar y la presencia de niños menores de 10 años de edad.[48] Asimismo se toma en cuenta el gasto que los hogares realizan para el pago de servicios domésticos, lo que reduce las jornadas de trabajo doméstico asignadas a los miembros del hogar.[49]

Es importante considerar una de las características del procedimiento del cálculo de pobreza de ingreso-tiempo propuesto por Boltvinik. El ingreso del hogar se divide entre el ETT antes de compararlo con la línea de pobreza. Este ajuste no se realiza en el caso de los pobres por ingreso y no por tiempo, dado que el "tiempo libre" de esta población no se considera voluntario debido a que su ingreso está por debajo de la línea de pobreza. Si se efectuara el ajuste al ingreso de dicha población, ésta podría resultar no pobre por ingreso, simplemente porque sus integrantes están desempleados o subempleados.

Como se aprecia en los cuadros IV.13 y IV.14 sobre el país y la Ciudad de México, las cuatro categorías en que se clasifica la po-

[48] Cabe advertir que para el cálculo de la pobreza por tiempo no se consideran los tiempos de transporte, dado que no existe información al respecto. No obstante, es importante reconocer que en lugares como la Ciudad de México los tiempos de transporte reducen considerablemente la disponibilidad de tiempo de los miembros del hogar para realizar otras actividades.

[49] El índice del exceso de tiempo de trabajo (ETT) se obtiene mediante la siguiente fórmula para cada hogar j:

ETTj = (1+Wj) / (k*j W*) = (1+Wj)/(k*j 48), donde

Wj: horas semanales de trabajo extradoméstico en el empleo principal y se-

blación utilizando estas variables son las siguientes: A) pobres por ingreso y tiempo (o consistentemente pobres); B) pobres por ingreso y no pobres por tiempo; C) no pobres por ingreso y pobres por tiempo, y D) no pobres por ingreso y tiempo (o consistentemente no pobres) (véase cuadro IV.15).

Si se empieza por la celda D, moviéndose en el sentido de las manecillas del reloj y se analizan los cambios en los años extremos que se incluyen en los cuadros IV.13 y IV.14, se observa lo siguiente: el grupo consistentemente no pobre (D) disminuye su porcentaje con relación a la población total (de 30.5 a 23.2 en el caso del país y de 42.9 a 33.5 en la Ciudad de México), mientras que su brecha de tiempo-ingreso, que es en extremo negativa,[50] fluctúa en la

---

cundario de los miembros del hogar que trabajaron el mes anterior;

W*: equivale a 48 horas de trabajo, que es la norma mexicana constitucional de jornada laboral,

k*j: número de personas que, normativamente, deberían trabajar extradomésticamente en el hogar*j*.

$k^*j = N^{15\text{-}69}j - hj \mid$ para $hj < N^{15\text{-}69}j$, donde

$N^{15\text{-}69}j$: número de personas en el hogar de entre 15 a 69 años de edad.

hj: número de personas de entre 15 a 69 años excluidas de la norma de trabajo extradoméstico, se calcula como sigue:

hj = ONTj + (0.5833) ESTj + INCj + (RJTDj -JSDj), donde

ONTj: ocupados que no trabajaron la semana de referencia (dado que el número de horas trabajadas es igual a 0)

ETSj: estudiantes (en forma parcial)

INCj: incapacitados

RJTDj: requerimientos de la jornada de trabajo doméstico

JSDj: jornadas desempeñadas por servidores domésticos

RJTDj es función de:

a) El tamaño del hogar

b) Presencia de menores de 10 años

c) Índice de intensidad del trabajo doméstico (ITDj), que es la media aritmética de los siguientes indicadores:

i) Necesidad de acarreo de agua (AAj)

ii) Carencia de equipo ahorrador de trabajo doméstico (CEATDj) (refrigerador, lavadora, licuadora, vehículo de motor)

iii) Carencia de acceso a servicios de cuidado de los menores (CASCMj)

Los indicadores de AAj, CEATDj y CASCMj pueden tomar valores 0, 1 y 2, donde 0 es satisfacción de la necesidad y 2 carencia total.

[50] Una brecha negativa indica bienestar superior a los estándares. Mientras más negativa, implica mayor bienestar.

CUADRO IV.13
México: matriz de pobreza por tiempo e ingreso, 1984, 1989 y 1992. Porcentaje de población y brecha por ingreso-tiempo

	1984		*1989*		*1992*	
	Pobres por tiempo	*No pobres por tiempo*	*Pobres por tiempo*	*No pobres por tiempo*	*Pobres por tiempo*	*No pobres por tiempo*
Porcentaje de población (H)						
Pobres por ingreso	20.5	*20.8*	26.6	*28.9*	29.6	*28.2*
No pobres por ingreso	28.2	30.5	19.9	24.5	19.0	23.2
Brecha de pobreza por ingreso-tiempo						
Pobres por ingreso	0.6242	*0.4197*	0.6715	*0.4605*	0.6745	*0.4663*
No pobres por ingreso	-0.0138	-0.3933	0.0081	-0.3901	0.0281	-0.4008

Fuente: Estimaciones propias con base en las ENIGH de 1984, 1989 y 1992.

Ciudad de México y es muy estable para el país. El grupo de pobres por tiempo pero no pobres por ingreso (C) también redujo su participación en relación con la población total durante el periodo de 28.2 a 19.0% para el país, y de 25.2 a 18.5% en la Ciudad de México. La brecha promedio de este grupo equivale a cero y se mantiene muy cercana a este nivel en ambas áreas geográficas.

La proporción de población del grupo de pobres por ingreso y tiempo (A) (consistente pobres) aumentó a lo largo del periodo de 20.5 a 29.6% en el caso del país y de 12.6 a 21.8% en la Ciudad de México. Por último, los no pobres por tiempo y pobres por ingreso (B: celdas en cursivas de los cuadros), que integran el grupo para el que no se realizó ajuste alguno al ingreso (ajuste que favorecería su situación), aumentó de 20.8 a 28.9% en México y de 19.3 a 28.9% en la Ciudad de México durante el periodo 1984-1989, después del cual mostró disminuciones ligeras en ambos niveles de análisis, para finalizar con 28.2% en México y 26.2% en la Ciudad de México. Pero la brecha de pobreza por ingreso-tiempo de este grupo, que en este caso equivale a la brecha de ingreso (ya que no se utilizó la brecha negativa de tiempo para ajustar el ingreso), aumentó a lo largo del periodo en México (de 0.42 en 1984 a 0.47 en 1992) y en la Ciudad de México mostró un incremento pronunciado durante el periodo 1984-1989 (de 0.31 a 0.42) y posteriormente se redujo ligera-

CUADRO IV.14
Ciudad de México: matriz de pobreza por tiempo e ingreso, 1984, 1989 y 1992. Porcentaje de población y brecha por ingreso-tiempo

	1984		*1989*		*1992*	
	Pobres por tiempo	*No pobres por tiempo*	*Pobres por tiempo*	*No pobres por tiempo*	*Pobres por tiempo*	*No pobres por tiempo*
Porcentaje de población (H)						
Pobres por ingreso	12.6	*19.3*	20.0	*28.9*	21.8	*26.2*
No pobres por ingreso	25.2	42.9	20.3	30.8	18.5	33.5
Brecha de pobreza por ingreso-tiempo						
Pobres por ingreso	0.5822	*0.3080*	0.5892	*0.4237*	0.5974	*0.4132*
No pobres por ingreso	-0.0392	-0.3968	-0.0210	-0.4319	-0.0079	-0.3884

Fuente: Estimaciones propias con base en las ENIGH de 1984, 1989 y 1992.

CUADRO IV.15
Identificación de las celdas de los cuadros IV.13 y IV.14

	Pobres por tiempo	*No pobres por tiempo*
Pobres por ingreso	A	B
No pobres por ingreso	C	D

mente a 0.41 (véase los cuadros IV.13 y IV.14). Es pertinente señalar que los dos últimos grupos (A y B) son los únicos que, a juzgar por su brecha promedio de ingreso-tiempo, resultan ser pobres por ingreso-tiempo. Los otros dos grupos tienen una brecha media de pobreza por ingreso-tiempo negativa, lo que denota su condición promedio de no pobres (en términos de ingreso-tiempo).[51]

El crecimiento del grupo B y su importancia arrasadora[52] nos muestra que aun cuando los hogares pudieron haber reaccionado

[51] Naturalmente éste no es el procedimiento que se utilizó en los cálculos para estimar la incidencia de la pobreza por ingreso-tiempo. Se hizo hogar por hogar, por lo que los resultados son diferentes.

[52] Considerando a los pobres por ingreso como 100%, los pobres por ingreso pero no por tiempo (celda B) representaron 60.5% del total de pobres en 1984 y

con un número mayor de miembros del hogar en el mercado de trabajo con objeto de contrarrestar las pérdidas del ingreso, el esfuerzo total desplegado por el conjunto de sus miembros no aumentó, sino que por el contrario, se redujo. La simple existencia y tamaño de este grupo cuestiona la idea de que en la generalidad de los hogares pobres la estrategia es compensar las mermas del ingreso con un mayor esfuerzo de trabajo. Si lleváramos al extremo el postulado de las estrategias laborales de sobrevivencia no existirían hogares pobres por ingreso y que además contaran con cierto tiempo disponible que no se utiliza en el trabajo extradoméstico (tal es el significado de ser no pobre en cuanto a la dimensión del tiempo).

Para comprender la dinámica que implica el esfuerzo laboral que supone la corriente de las estrategias laborales de sobrevivencia y compararla con la que implican los resultados empíricos del presente estudio, se han elaborado dos tablas simplificadas de contingencias con los resultados sobre México. En la primera se hace énfasis en los puntos porcentuales que perdió o ganó cada grupo y se dibujaron flechas para mostrar los *flujos netos* posibles entre celdas, tomando en cuenta los resultados empíricos. En la segunda se plasmaron los flujos lógicos que se derivan de lo que serían las estrategias laborales de sobrevivencia frente a una caída generalizada del ingreso (diagramas IV.1 y IV.2).

En el primer diagrama se aprecian cuatro flujos netos posibles que provienen de las celdas que pierden puntos (dos desde las celdas inferiores) y se dirigen hacia las celdas que ganan puntos (dos hacia las celdas superiores). Los resultados empíricos delimitan los valores dentro de los que pueden desplazarse estas flechas. El flujo CB puede generarse cuando, entre otros factores, algún miembro del hogar pierde su empleo (o deja de trabajar) y permanece desempleado (o inactivo), de manera que el hogar se vuelve pobre por ingreso y, al contar con tiempo disponible, resulta no pobre por tiempo. Sin embargo, según las ENIGH, en México el desempleo disminuyó de 4.4% en 1984 a 3.8% en 1992. De esta manera es posible suponer con cierto grado de certeza y en relación con el posible flujo que genera el desempleo, que este flujo

54.6% en 1992 en la Ciudad de México, mientras que en el país las proporciones variaron entre 48.7 y 50.4 por ciento.

neto fue de cero durante dicho periodo (empíricamente casi cero, 0.1%). Esta hipótesis permite calcular los tres flujos netos restantes, que quedan como sigue: CA = 9.1, DB = 7.3 y DA = 0. (Esto no significa que no se dieron otros flujos entre celdas; sin embargo no es posible observar estos flujos ya que se cancelan y no se reflejan en los *flujos netos.*) Así, lo más probable es que el flujo más elevado haya sido entre C y A, lo que significó que esta población, que ya era pobre por tiempo, se volvió pobre por ingreso y por lo tanto enfrentó un destino poco afortunado: se volvió consistentemente pobre. Otra porción, 7.3%, salió de la celda D, lo que quiere decir que algunos de quienes anteriormente fueron consistentemente no pobres, simplemente se volvieron pobres por ingreso ante la pérdida que sufrió este factor; no obstante no parece que hayan reaccionado con un mayor esfuerzo laboral. De esta manera, los dos flujos principales (CA y DB), que suman 16.4 puntos de un total de 16.5 (la suma de todos los flujos), sencillamente implican haberse vuelto pobres por ingreso sin cambio aparente en sus hábitos de trabajo.

En el diagrama IV.2 se representan los flujos lógicos que podrían esperarse ante una disminución generalizada del ingreso y una respuesta también generalizada de los hogares con estrategias laborales de sobrevivencia. Sólo se han esbozado aquellos flujos que implican un cambio de celda. Empecemos a partir de la celda D para examinar las consecuencias de la pérdida del ingreso. Naturalmente, entre la población muy rica, para la cual el ingreso no

DIAGRAMA IV.1
México: flujos netos posibles ante los resultados empíricos observados, 1984-1992

	Pobres por tiempo	*No pobres por tiempo*
Pobres por ingreso	A +9.1 puntos	B +7.4 puntos
No pobres por ingreso	C –9.2 puntos	D –7.3 puntos

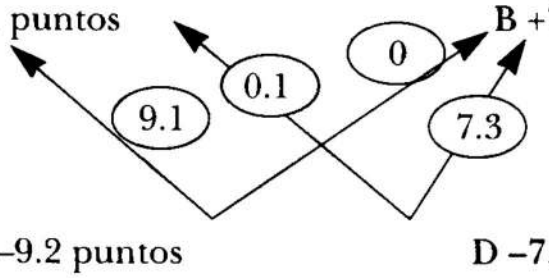

DIAGRAMA IV.2
Flujos lógicos con las estrategias laborales de sobrevivencia

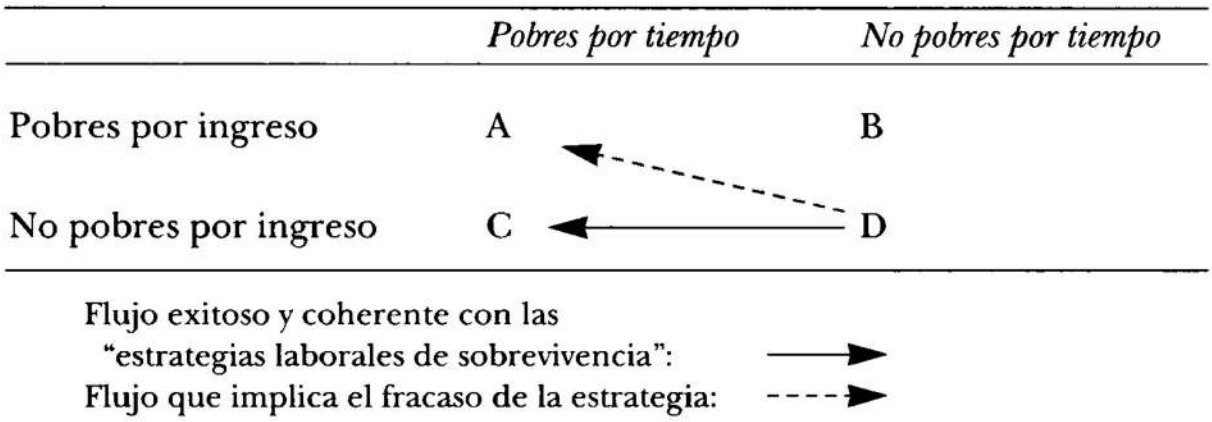

tiene relación con el trabajo que se desempeña, la pérdida del ingreso no implicaría una reacción si continuara siendo consistentemente no pobre. En tal caso permanecería en la misma celda (en cuyo caso no existe flujo). Los movimientos de D hacia A o C se han clasificado como los flujos lógicos que cabría esperar desde el punto de vista de las estrategias laborales de sobrevivencia. En realidad, los hogares consistentemente no pobres (además de los muy ricos) reaccionarían trabajando más duro ante una disminución del ingreso que amenaza su condición de no pobres, y esto continuaría hasta el punto en que, ya sea porque agotan su tiempo libre (y se vuelven pobres por tiempo, desplazándose hacia la columna izquierda) o porque evitan volverse no pobres por ingreso y se mantienen en la fila inferior. Estas dos opciones implican o permanecer en la misma celda o desplazarse hacia C lo que implica evitar la pobreza por ingreso al volverse pobres por tiempo, situación que puede considerarse como una estrategia laboral exitosa de sobrevivencia. Como es natural, este grupo llegaría al límite del tiempo disponible y se convertiría en pobre por ingreso (flujo DA), en cuyo caso se consideraría un fracaso de la estrategia. El flujo DB resultaría inconsistente, ya que implica que los hogares no reaccionan ante la caída del ingreso con un aumento en el esfuerzo laboral, incluso si esto implica volverse pobres por ingreso. Este flujo equivaldría a cero cuando se supone que los hogares reaccionan con un esfuerzo laboral adicional ante una caída en el ingreso, por lo que no se ha representado en el diagrama

IV.2. Los resultados empíricos, por el contrario, identifican a este flujo como uno de los más importantes.

Los hogares de la celda C que reciben el impacto de la caída del ingreso podrían verse desplazados hacia las celdas A o B. Si el impacto del ingreso tomara la forma de una caída de las percepciones sin pérdida del empleo, el hogar se desplazaría hacia A. Cuando la disminución en el ingreso asume la forma de pérdida del empleo, los hogares se desplazan hacia B. Ante estas amenazas, los planteamientos de quienes han examinado el proceso que aquí analizamos proyectarían, en el primer caso, un mayor número de miembros de la familia que trabajan y, en el segundo, un empleo nuevo para los desempleados y, si esto sin embargo implicara menores percepciones que amenazaran la condición socioeconómica del hogar, trabajo extra de otros miembros. El flujo CA sería resultado de una falla en la estrategia (debido a que no se evitó la pobreza por ingreso, dada la escasez de recursos humanos). El flujo CB sería inconsistente con el planteamiento de las estrategias, ya que implica tiempo ocioso, y por lo tanto no se representó en el diagrama.

Nadie saldría de A como resultado de una estrategia laboral de sobrevivencia, puesto que estos hogares ya son pobres por tiempo y no cuentan con recursos disponibles para enviarlos al mercado de trabajo, de manera que no se ha dibujado una flecha que provenga de A (por otro lado, si les resultó posible dirigirse a C después de la caída del ingreso, tal vez también les hubiera sido posible hacerlo previamente).

La sola presencia de hogares en la celda B sería anormal desde el punto de vista de las ELS, puesto que se supone que este grupo tiene cubiertos los requerimientos de trabajo doméstico y existe mano de obra disponible para realizar trabajo extradoméstico.[53] Los flujos que se dirigen de la celda B hacia C o A (lo que expresa una intensificación del trabajo) como consecuencia de un impacto sobre el ingreso resultarían inconsistentes porque, como suce-

[53] Con excepción de una fracción reducida de hogares (la cual) no se calculó, que no cuentan con adultos que puedan desempeñar trabajo extradoméstico y que el procedimiento ETT clasifica como no pobres por tiempo. Naturalmente, en el caso de México este tipo representa una pequeña minoría. Otro grupo de hogares que también podría encontrarse en esta categoría es el que por razones socioculturales no incorpora a todos sus miembros al mercado de trabajo.

dió con el flujo de A hacia C, si pueden hacerlo ahora, bien podrían haberlo hecho antes (ya eran pobres por ingreso y tenían el motivo y los recursos humanos disponibles). Por lo tanto, no se han dibujado flechas que se dirijan hacia afuera de esta celda. Como se mencionó, los flujos de D hacia B o C como consecuencia de un impacto sobre el ingreso serían inconsistentes con los postulados de las estrategias. Sin embargo, se ha observado que el flujo DB es uno de los más relevantes empíricamente, mientras que se ha supuesto que el flujo CB equivale a cero debido a la baja en las tasas de desempleo vigentes en 1984 y 1992.

En resumen, DC es el único flujo lógico y exitoso consistente con las estrategias de sobrevivencia de la mano de obra. El otro flujo, DA, que se representa en el diagrama IV.2, implica una falla estratégica: la intensificación del trabajo no logra evitar la pobreza por ingreso. Todos los demás movimientos son inconsistentes con los planteamientos de las ELS (si es posible ahora, fue posible antes). Desde el punto de vista empírico, no se observa la existencia del flujo DC. El flujo DA no se presentó empíricamente, de manera que el resto de flujos empíricos, casi 100%, ha resultado inconsistente con los supuestos de las estrategias laborales de sobrevivencia. En realidad, el desplazamiento de D a B o de C a A parecería ser una mera consecuencia de la caída del ingreso. El flujo DB, en particular, es completamente inconsistente con las ELS: tener tiempo disponible y no utilizarlo para evitar la pobreza por ingreso.

10. Reflexiones finales

La bibliografía sobre el impacto del ajuste en el mercado de trabajo supone que la expansión de la fuerza de trabajo (o parte de ésta) que tuvo lugar entre 1982 y 1994 fue resultado en gran medida de la puesta en marcha de las estrategias de sobrevivencia que adoptaron quienes perdieron sus empleos o sufrieron mermas de su ingreso. Esta interpretación implica en cierta medida que existe trabajo disponible para aquellos que deseen hacerlo, indistintamente de las condiciones económicas y de la demanda de trabajo.

Esta interpretación se deriva de dos fuentes principales: por una parte, del material estadístico sobre empleo, que muestra una tendencia ascendente de la tasa de participación en la fuerza de trabajo y que sin embargo presenta problemas serios de compara-

bilidad y confiabilidad; por el otro están los estudios microsociales realizados en México que sostienen que al disminuir el ingreso los hogares pusieron en marcha estrategias laborales de sobrevivencia. No obstante, estos trabajos tienen problemas de representatividad y de manejo de las variables analizadas.

Las lecciones que se derivan del presente capítulo, además de los aspectos empíricos de la relación entre desempeño económico y tasas de participación en la fuerza de trabajo, son metodológicas. Para llegar a una conclusión correcta sobre estas tendencias es preciso tener en cuenta cuando menos cuatro aspectos: *1)* los periodos de análisis deben ser homogéneos en términos de la variable independiente (que en este caso es el PIB per cápita, o mejor aún, los ingresos por persona ocupada) con objeto de establecer una relación clara con la variable dependiente (en este caso las tasas de participación). Esto significa que un solo periodo no debe incluir recesión y años de crecimiento. *2)* No es posible derivar conclusiones de un solo periodo de observación, ya que la variable dependiente hipotética podría estar determinada por fuerzas seculares y desplazarse en cierta dirección que la variable independiente no determina. *3)* No se puede obtener conclusiones con relación a una parte de la fuerza de trabajo en su conjunto (por ejemplo, la fuerza de trabajo femenina) sin examinar el total o su contraparte (es decir, la fuerza de trabajo masculina). *4)* La variable dependiente que se observa debe ser comparable entre periodos, lo que requiere las mismas definiciones y homogeneidad (por ejemplo, la misma definición de población activa y de trabajadores estandarizados o equivalentes). *5)* Es necesario dividir a la población en segmentos que en principio se esperaría reaccionaran de manera diferente ante las pérdidas del ingreso. El nivel de vida de estos grupos (por ejemplo los pobres y los no pobres y cada cual dividido en estratos) es una guía adecuada para establecer una clasificación. Cabría esperar que los hogares más favorecidos reaccionaran ante una crisis de manera diferente que los hogares pobres.

Un gran número de autores no se apega a las reglas antes mencionadas y por lo tanto sus resultados pueden no ser enteramente confiables. En el presente estudio se ha intentado la aproximación a dichas reglas, pero se han enfrentado múltiples limitaciones respecto a la disponibilidad de información. En algunos

casos se cumplió con algunas de estas reglas y en otros con otras, pero nunca fue posible satisfacer todas ellas por completo.

Con objeto de aclarar si se registró un aumento en el esfuerzo de trabajo de los hogares como respuesta a la disminución del ingreso, se estandarizó la información sobre empleo y se analizaron otros índices del empleo. En este sentido se observó que no existe relación entre la disminución del ingreso y el aumento de la tasa de participación en la fuerza de trabajo (TPFT). A continuación se explica cómo se llegó a esta conclusión.

Uno de los problemas principales que se enfrentó al analizar las tendencias del empleo por medio de las encuestas sobre empleo disponibles fue la carencia de material estadístico para integrar una serie de tiempo consistente, que capture las transformaciones que ha sufrido la economía mexicana a lo largo del periodo de análisis a que se refiere el presente estudio (1982-1994). No existen estadísticas nacionales que permitan analizar el empleo durante los años ochenta, por lo que fue necesario tomar como base la ECSO de 1979 y la ENE de 1991 para evaluar las tendencias del empleo en México durante una etapa de auge petrolero, dos crisis económicas (en 1982 y 1986) y dos periodos de recuperación económica (1984-1985, 1989-1991). Esto significa que la población de México tal vez sufrió diversos cambios drásticos en cuanto al ingreso de los hogares, y éstos pueden haber producido diferentes respuestas por parte de la mano de obra a lo largo de la década, que no es posible capturar con una sola encuesta al final del periodo.

A pesar de que para el país en su conjunto la TPFT sin corregir parece crecer sin importar los cambios en la tendencia del PIB (creció durante la crisis económica, el estancamiento o la recuperación), se obtuvo cierta evidencia que lleva a suponer que el empleo global no aumentó en forma constante a lo largo de los ochenta. Primero, cuando se examinó la TPFT equivalente (TPFT estandarizada por jornadas semanales de trabajo de 48 horas), el aumento fue de la mitad del que se observó al utilizar la TPFT sin corregir. Segundo, aunque la TPFT corregida de 1991 fue superior a la de 1979, también aumentó la proporción de trabajadores que laboraron menos de 40 horas durante la semana de referencia, lo que significa que aunque un mayor número de personas se encontraba trabajando, éstas laboraban un número menor de horas.

Esto se refleja claramente en la disminución del número promedio de horas semanales de trabajo, que se redujo de 43 a 40.4 horas entre 1979 y 1991.

Se analizaron las tendencias del empleo que se observaron en la Ciudad de México durante los años ochenta. Este ejercicio subrayó la relevancia que tiene para el análisis de las tendencias del empleo el poder identificar periodos homogéneos durante los que ocurre sólo un cambio económico drástico (regla *1* antes citada). Con relación a los cambios que registraron la TPFT y la TEPFT en la Ciudad de México se observó que cuando se cumple con la regla *1*, estas tasas resultan más estrechamente relacionadas con los cambios en el crecimiento del PIB. Al comparar la tasa de participación en la fuerza de trabajo de la ciudad entre 1979 y 1991 (lo mismo que se hizo con relación al país en su conjunto) la conclusión pudo haber sido que la tasa de participación en la fuerza de trabajo aumentó a pesar de la crisis económica. Sin embargo, si se comparan las TPFT de 1979 y 1983 la conclusión es que la crisis económica de 1982 afectó de manera negativa el nivel del empleo en la Ciudad de México, ya que la TPFT se redujo de 50.5 a 46.7%. Esta información no apoya la idea de una entrada sin precedentes de trabajadores "secundarios" (mujeres, niños y personas de edad avanzada) al mercado de trabajo como respuesta a la disminución del ingreso. Al realizar la misma estandarización que se efectuó para la TPFT nacional se observó que no fue sino en 1989 cuando se recuperó la TPFT equivalente. En este caso, la TEPFT se redujo de 40.7% de la población de doce años de edad y más a alrededor de 39% en 1988. Esto significa que el empleo en la ciudad no aumentó más rápidamente que la población en edad activa, hallazgo que no coincide con las propuestas de las estrategias laborales de sobrevivencia. La disminución de la TEPFT significa que aunque un número mayor de personas haya participado en el mercado de trabajo, éstas trabajaron un promedio menor de horas a la semana. También se observó que los cambios en el nivel de empleo en la ciudad no son contracíclicos. La TPFT equivalente se elevó de manera considerable entre 1989 y 1993 (de 41.6 a 43.2%) conforme mejoraron las condiciones económicas. En este caso no sólo hubo más personas que participaron en el mercado de trabajo, sino que también aumentó el promedio de horas semanales de trabajo.

Hasta aquí debe quedar claro que mientras para la nación no es posible llegar a una conclusión sólida con relación a las tenden-

cias de la participación en la fuerza de trabajo durante el periodo 1982-1994, la información sobre la Ciudad de México indica que los hogares no lograron incrementar su esfuerzo de trabajo con objeto de contrarrestar las pérdidas que sufrió el ingreso, a pesar de que el número de personas empleadas haya aumentado.

Otra fuente de información que han utilizado algunos de quienes sostienen que aumentó el número de miembros del hogar participantes en el mercado de trabajo como consecuencia de la disminución del ingreso y los salarios, se refiere al número de perceptores que reportaron las ENIGH. En el análisis de las tendencias del empleo por medio de las ENIGH también se detectaron diversos problemas para el análisis del empleo por periodos, ya que, por ejemplo, el número de encuestas es limitado. Debido a que las encuestas que se levantaron en las fechas más próximas a la crisis económica de 1982 fueron las ENIGH de 1977 y 1984, éstas se comparan con objeto de analizar el impacto de la crisis en la población. Como ya se vio, la información sobre el balance general de este periodo no es concluyente, sobre todo no queda claro si la pobreza aumentó en el periodo. Por ejemplo, a pesar de que tanto el PIB como el consumo per cápita fueron superiores en 1984 que en 1977, Hernández-Laos estimó que la pobreza aumentó ligeramente. No obstante, los datos crudos de la ENIGH apuntan hacia una disminución promedio del ingreso y un aumento del percibido por el 60% más pobre de la población. Por lo tanto, según las cifras originales de la ENIGH, la pobreza se redujo. Por otra parte, aunque aumentó el número promedio de perceptores por hogar, el número de trabajadores por hogar se redujo y la tasa de participación de los hogares en la fuerza de trabajo se mantuvo constante. Por tanto, las ENIGH no proporcionan información suficiente que muestre un aumento del esfuerzo de trabajo de los hogares durante el periodo. Por otra parte, no existe información concluyente sobre los cambios que experimentó el ingreso de los hogares entre 1977 y 1984.

Si bien el análisis de la relación entre ingreso y participación de los miembros del hogar en la fuerza de trabajo durante el periodo 1984-1989 parecería apoyar el planteamiento de las estrategias laborales de sobrevivencia, la información correspondiente a los periodos 1989-1992 o 1989-1994 parece contradecir los postulados que se han hecho sobre este proceso. Como se observó, du-

rante el periodo 1989-1994 hubo señales claras de recuperación económica. El PIB per cápita, el ingreso per cápita y los salarios promedio empezaron a aumentar. Sin embargo, contrariamente a la idea de que la participación en la fuerza de trabajo es contracíclica, las ENIGH reportan un aumento del número de trabajadores por hogar (o cuando menos un estancamiento entre 1989-1992), así como de la tasa de participación de los hogares en la fuerza de trabajo. Por lo tanto, en este caso el esfuerzo laboral de los hogares resultó procíclico. Al analizar los cambios del número de perceptores por hogar por deciles de ingreso no se detectó una relación clara entre los cambios que registró el ingreso y el número de perceptores por hogar. Esta cifra cambia indistintamente cuando el ingreso per cápita del decil relevante aumenta o disminuye.

En resumen, las ENIGH no ofrecen información consistente para apoyar la interpretación de que, conforme disminuye el ingreso, un mayor número de miembros del hogar ingresa al mercado de trabajo para contrarrestar las pérdidas de éste. Esto se debe a que las encuestas no muestran una relación entre los cambios en relación con el ingreso y el número de trabajadores (o perceptores del hogar) por hogar o en la TPHFT.

La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo nacional presenta serias dificultades para su análisis, ya que no hay información de los ochenta, y la de los noventa presenta graves inconsistencias (sobre todo en lo que se refiere a la información de las ENE sobre participación femenina en áreas menos urbanizadas en el periodo 1991-1995). No obstante, al analizar las cifras sobre participación femenina en la Ciudad de México, sobre la cual sí existe información respecto al empleo en los años ochenta, se detectó que entre 1979 y 1988, cuando el PIB per cápita registró una disminución ligera, la tasa de participación femenina equivalente en la fuerza de trabajo se contrajo. Por el contrario, entre 1989 y 1991, al aumentar el PIB per cápita, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo también aumentó. En este caso no es posible suponer que la oferta de mano de obra femenina se comportara en forma contracíclica como sugieren algunos investigadores. Otros indicadores podrían explicar el aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo; por ejemplo los censos económicos, reportan un aumento significativo del empleo femenino asalariado. Este incremento no se debió únicamente al creci-

miento del sector de la maquila sino también al de las actividades de servicio, como se verá en el capítulo siguiente.

Otro grupo poblacional que se considera afectado por la necesidad de llevar a cabo estrategias laborales de sobrevivencia en periodos de crisis económica son los niños, que se supone ingresaron en forma sin precedente al mercado de trabajo. No obstante, como ya se observó, en México no existe suficiente información sobre este sector de la población. Los resultados nacionales no son consistentes y ante la falta de información no es posible estandarizarlos. Sin embargo se analizaron los datos sobre los adolescentes de la Ciudad de México y se llegó a la conclusión de que su tasa de participación en la fuerza de trabajo es procícicla (en particular con relación a los jóvenes entre 15 y 19 años de edad), es decir, que aumenta conforme crece el PIB. Para la población de entre 12 y 14 años de edad la tasa de participación en la fuerza de trabajo no muestra un patrón claro, ya que aumenta o se contrae indistintamente de la dirección que sigue el cambio económico. Sin embargo debe señalarse que en 1994 este grupo de edad de la población tuvo su nivel más bajo de participación desde 1987.

Este capítulo concluye con el análisis de la relación entre el ingreso del hogar y su esfuerzo laboral, con base en las estimaciones de la pobreza realizadas utilizando el MMIP que se presentó en el capítulo III. En el presente capítulo se analizaron más de cerca las relaciones entre el ingreso del hogar y el trabajo extradoméstico. Para ello se elaboraron tres cuadros de contingencias (para el país, para la Ciudad de México y otro hipotético) integrados por las categorías de pobres/no pobres por ingreso y de pobres/no pobres por tiempo. En el caso del país y de la Ciudad de México se observó que una proporción importante de la población que se clasificó como pobre por ingreso resultó no pobre por tiempo. Esto quiere decir que aunque esta población era pobre desde el punto de vista del ingreso, no movilizó o no tuvo la posibilidad de movilizar todos los recursos humanos con posibilidad de participar en el mercado de trabajo con el fin de evitar la pobreza, dadas las condiciones desfavorables del mercado. La existencia de este grupo y su aumento pronunciado entre 1984 y 1989 (cuando la economía mexicana pasó por una etapa de recesión) contradicen en principio el planteamiento de que al disminuir el ingreso los hogares

tienen la posibilidad de poner en práctica estrategias laborales de sobrevivencia que contrarresten dicha disminución.

Los cambios que se observaron en los porcentajes de las categorías de pobreza por ingreso-tiempo se compararon contra las reacciones probables de los hogares ante la disminución del ingreso, bajo los principios de las estrategias laborales de sobrevivencia. Se observó que los flujos netos entre categorías de ingreso-tiempo no se ajustan a las respuestas que se esperaría tuvieran los hogares, lo que puede deberse a que a pesar de que los hogares intentaron aumentar su esfuerzo laboral para contrarrestar la pobreza, la contracción económica redujo los espacios para la creación o mantenimiento de los niveles de empleo. Esto se refleja en la información sobre pobreza en México y en la Ciudad de México para el periodo 1984-1989, cuando una proporción importante de hogares consistentemente no pobres (medidos en términos de disponibilidad de ingreso y tiempo) se volvieron pobres por ingreso, pero continuaron siendo no pobres por tiempo. Esto significa que no intentaron, o no pudieron dados los costos que implica el poner en marcha estrategias de sobrevivencia, hacer uso adicional de sus recursos humanos disponibles para realizar trabajo extradoméstico. Por lo tanto, la proporción de pobres por ingreso y no pobres por tiempo aumentó de manera pronunciada. Este grupo de población fue el más extenso y mostró un aumento considerable durante el periodo 1984-1989 y, como se expuso, su sola existencia pone en duda el planteamiento de las estrategias laborales de sobrevivencia.

La conclusión principal a que se llegó aquí es que la información presentada no sustenta la idea de que un gran número de hogares cuyo ingreso se vio afectado por la crisis tuvo la posibilidad de reaccionar intensificando la carga de trabajo extradoméstico. Esto no quiere decir que no hayan intentado realizar trabajo adicional, sino que, como sugieren los datos, si lo hicieron no necesariamente tuvieron éxito. Estos resultados tienen implicaciones importantes que se oponen a la idea de que en los países de América Latina siempre hay trabajo disponible; sin importar cuáles sean las condiciones económicas, las personas pueden encontrar o crear sus propios empleos para contrarrestar los embates de las debacles económicas y de las políticas neoliberales de austeridad y ajuste (*v.g.* control salarial).

APÉNDICE ESTADÍSTICO

PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO

CUADRO IV.A.1
México: número de trabajadores por posición en el trabajo y género 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996

Categorías de empleo	*1979*	*1991*	*1993*	*1995*	*1996*
Total	19 177 329	29 633 459	31 801 571	32 664 515	34 288 245
Empleador	656 373	2 391 856	1 344 958	1 456 147	1 675 090
Cuenta propia	4 874 368	7 187 814	8 731 460	8 534 197	8 404 459
Asalariado	12 066 488	16 695 367	17 951 272	19 196 716	20 588 398
Familiar no remunerado	1 580 100	3 284 262	3 733 294	3 448 444	3 588 124
Otros y no se especifica	—	74 160	40 587	29 011	32 174
Hombres	14 558 838	20 772 196	22 223 010	22 446 062	23 314 365
Empleador	596 994	2 185 248	1 193 741	1 304 015	1 449 370
Cuenta propia	3 928 851	5 452 577	6 496 423	6 127 297	6 018 119
Asalariado	8 802 473	11 052 713	12 097 674	12 951 778	13 743 933
Familiar no remunerado	1 230 520	2 015 971	2 399 718	2 039 937	2 073 707
Otros y no se especifica	—	65 687	35 454	23 035	29 236
Mujeres	4 618 491	8 861 263	9 579 146	10 218 453	10 973 877
Empleadora	59 379	206 608	151 217	152 132	225 720
Cuenta propia	945 517	1 735 237	2 235 037	2 406 900	2 386 337
Asalariada	3 264 015	5 642 654	5 854 186	6 244 938	6 844 465
Familiar no remunerada	349 580	1 268 291	1 333 573	1 408 507	1 514 417
Otras y no se especifica		8 473	5 133	5 976	2 938

Fuente: 1979, SPP (1980), cuadro 6: 40; 1991, INEGI y STPS (1993), cuadro 19: 108; 1993, INEGI y STPS (1994), cuadro 42: 126; 1995, INEGI y STPS (1996), cuadro 85: 174; 1996, INEGI y STPS (1997) cuadro 3.43: 208.

CUADRO IV.A.2
México: tasa de crecimiento del empleo por posición en el trabajo y género, 1979-1996 (porcentajes)

Categorías de empleo	*1979-1991*	*1979-1993*	*1991-1993*	*1993-1995*	*1995-1996*	*1991-1995*	*1991-1996*
Total	3.7	3.7	3.6	1.3	5.0	2.5	3.0
Empleador	11.4	5.3	-25.0	4.1	15.0	-11.7	-6.9
Cuenta propia	3.3	4.3	10.2	-1.1	-1.5	4.4	3.2
Asalariado	2.7	2.9	3.7	3.4	7.2	3.6	4.3
Familiar no remunerado	6.3	6.3	6.6	-3.9	4.1	1.2	1.8
Otras y no se especifica	d.n.	d.n.	d.n.	-15.5	10.9	-20.9	-15.4
Hombres	3.0	3.1	3.4	0.5	3.9	2.0	1.2
Empleador	11.4	5.1	-26.1	4.5	11.1	-12.1	5.0
Cuenta propia	2.8	3.7	9.2	-2.9	-1.8	3.0	-1.9
Asalariado	1.9	2.3	4.6	3.5	6.1	4.0	3.2
Familiar no remunerado	4.2	4.9	9.1	-7.8	1.7	0.3	-3.6
Otras y no se especifica	d.n.	d.n.	d.n.	-19.4	26.9	-23.0	-4.7
Mujeres	5.6	5.3	4.0	3.3	7.4	3.6	3.5
Empleadora	10.9	6.9	-14.4	0.3	48.4	-7.4	10.5
Cuenta propia	5.2	6.3	13.5	3.8	-0.9	8.5	1.7
Asalariada	4.7	4.3	1.9	3.3	9.6	2.6	4.0
Familiar no remunerada	11.3	10.0	2.5	2.8	7.5	2.7	3.2
Otras y no se especifica	d.n.	d.n.	d.n.	7.9	-50.8	-8.4	-13.0

d.n.: Dato no disponible.
Fuente: Estimaciones propias con base en el cuadro IV.A.1.

CUADRO IV.A.3
México: tasa de participación en la fuerza de trabajo de la población entre 12 y 19 años de edad, 1979 y 1991 (porcentajes)

Población entre 12 y 19 años de edad	*1979*	*1991*
Total	25.3	34.8
Hombres	35.4	47.8
Mujeres	15.4	22.6

Fuente: Estimaciones propias con base en SPP (1980), cuadro 2A: 37, y INEGI y STPS (1993), cuadro 2: 36.

CUADRO IV.A.4
México: porcentaje de trabajadores por rama de actividad económica 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996

Rama de actividad	*1979*	*1991*	*1993*	*1995*	*1996*
Agricultura	28.9	27.0	27.1	24.8	22.5
Manufactura, minería y electricidad	21.1	17.0	16.4	16.0	17.4
Construcción	6.4	6.2	5.8	5.4	5.1
Comercio	13.8	15.9	17.2	18.5	17.4
Servicios	24.8	29.5	29.5	31.4	32.7
Administración pública	4.5	4.3	3.9	3.8	4.5
Otras actividades y no se especifica	0.5	0.1	0.1	0.1	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.1

Fuente: Basado en SPP (1980), cuadro 3A: 38; INEGI y STPS (1993), cuadro 10: 48; INEGI y STPS (1994), cuadros 15: 57 y 40: 87; INEGI y STPS (1996), cuadro 40: 87; y INEGI y STPS (1997), cuadro 3.27: 115.

CUADRO IV.A.5
México: número de trabajadores no remunerados por actividad económica y género, 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996

Actividad económica por género	*1979*	*1991*	*1993*	*1995*	*1996*
Hombres	1 580 100	2 356 049	2 779 006	2 428 582	2 387 615
Agricultura	1 052 773	1 726 232	2 215 720	1 779 440	1 679 707
Comercio	278 643	227 036	315 900	354 438	331 083
Otras	248 684	402 781	247 386	294 704	376 825
Mujeres	349 580	1 612 596	1 781 369	1 980 582	1 930 101
Agricultura	70 994	520 333	777 963	869 128	791 179
Comercio	170 383	624 639	673 033	752 123	692 656
Otras	108 203	467 624	330 373	359 331	446 266

Fuente: SPP (1980), cuadro 3: 38; INEGI y STPS (1993), cuadro 12: 69; INEGI y STPS (1994), cuadro 21: 75; INEGI y STPS (1996), cuadro 43: 90; y INEGI y STPS (1997), cuadro 3.28: 118.

CUADRO IV.A.6

México: tasa de crecimiento de los trabajadores no remunerados por actividad económica y género, 1979-1996 (porcentajes)

Actividad económica por género	*1979-1991*	*1991-1993*	*1993-1995*	*1995-1996*	*1991-1995*	*1991-1996*
Hombres	3.4	8.6	-6.5	-1.7	0.8	0.3
Agricultura	4.2	13.3	-10.4	-5.6	0.8	-0.5
Comercio	-1.7	18.0	5.9	-6.6	11.8	7.8
Otras	4.1	-21.6	9.1	27.9	-7.5	-1.3
Mujeres	13.6	5.1	5.4	-2.5	5.3	3.7
Agricultura	18.1	22.3	5.7	-9.0	13.7	8.7
Comercio	11.4	3.8	5.7	-7.9	4.8	2.1
Otras	13.0	-15.9	4.3	24.2	-6.4	-0.9

Fuente: Estimaciones propias con base en el cuadro IV.A.4.

CUADRO IV.A.7
México: número de trabajadores por número de horas trabajadas durante la semana de referencia, 1979, 1991, 1993, 1995 y 1996

Número de horas trabajadas	*1979*	*1991*	*1993*	*1995*	*1996*
a Total	18 695 653	27 781 258	29 350 754	30 591 394	32 172 898
1 a 24	1 580 967	3 481 769	4 164 889	4 023 440	3 903 796
25 a 39	2 233 044	5 259 212	5 331 002	5 601 165	5 570 205
40 a 48	10 106 725	12 677 627	11 992 879	12 130 910	13 083 154
49 y más	4 769 429	6 184 106	7 627 983	8 761 845	9 585 254
No se especifica	5 488	178 544	234 001	74 034	30 489
b Jornadas equivalentes de trabajo*	16 792 801	24 044 888	25 448 599	26 969 944	28 680 228
$c = b/a$	89.82	84.61	84.45	85.60	87.20
Hombres	14 190 797	19 927 167	21 118 560	21 620 117	22 433 955
1 a 24	848 092	2 231 472	2 755 038	2 508 590	2 237 947
25 a 39	1 371 191	3 298 267	3 362 120	3 342 741	3 195 497
40 a 48	8 166 064	9 312 087	8 705 794	8 784 271	9 313 881
49 y más	3 800 423	4 925 918	6 083 164	6 917 352	7 662 320
No se especifica	5 027	159 423	212 444	67 163	24 310
Mujeres	4 504 856	8 490 494	9 015 461	9 885 168	10 456 594
1 a 24	732 875	1 886 700	2 193 118	2 428 749	2 383 500
25 a 39	861 853	1 960 945	1 968 882	2 258 424	2 374 708
40 a 48	1 965 129	3 365 540	3 287 085	3 346 639	3 769 273
49 y más	944 538	1 258 188	1 544 819	1 844 485	1 922 934
No se especifica	461	19 121	21 557	6 871	9

* El cálculo de las jornadas de trabajo equivalentes se realizó como sigue: el punto medio de cada rango de número de horas trabajadas se dividió entre 48 y el valor resultante se multiplicó por el número de trabajadores en cada rango. Por ejemplo, en el segundo rango, 25 a 39 horas, el punto medio, 31.5, se multiplicó por 2 233 044. Este resultado se agregó posteriormente a los resultados de otros rangos para obtener *b*.

Fuente: Estimaciones propias basadas en SPP (1980), cuadro 8 para cada región geográfica, pp. 53, 69, 85, 101, 117, 133, 149, 165, 181, 213; INEGI y STPS (1993), cuadro 17: 96; INEGI y STPS(1994), cuadro 36: 114; INEGI y STPS (1996), cuadro 58: 26-29; y INEGI y STPS (1997), cuadro 3.34: 163.

CUADRO IV.A.8
Ciudad de México: población económicamente activa y número de trabajadores ocupados por género, 1979 y 1986-1994[a]

	Total		*Hombres*		*Mujeres*	
Año	*PEA*	*Ocupados*	*PEA*	*Ocupados*	*PEA*	*Ocupadas*
1979	4 243 173	3 860 852	2 808 236	2 569 717	1 434 936	1 291 135
1986	5 376 886	4 869 932	3 525 348	3 188 502	1 851 539	1 678 245
1987	5 465 076	4 947 532	3 583 169	3 301 130	1 881 907	1 646 499
1988	5 740 193	5 224 942	3 754 302	3 462 668	1 985 891	1 762 396
1989	5 972 785	5 541 182	3 884 972	3 633 390	2 087 813	1 907 917
1990	5 984 178	5 490 620	3 924 588	3 614 764	2 059 589	1 875 972
1991	6 261 775	5 825 604	4 091 884	3 815 827	2 169 891	2 009 775
1992	6 500 672	5 936 109	4 184 909	3 851 922	2 315 763	2 084 457
1993	6 626 407	6 037 876	4 317 893	3 953 704	2 308 514	2 084 311
1994	6 710 300	6 127 889	4 328 372	3 925 861	2 381 929	2 166 443

[a] Las cifras originales sobre empleo en la Ciudad de México que provienen de la ENEU no son comparables entre sí porque el número de trabajadores que reportan las encuestas cambia de manera drástica de un año a otro.

Para poder comparar las cifras sobre empleo de la Ciudad de México a través del tiempo se calculó la cifra absoluta de la PEA y el número de población ocupada como sigue:

1) Primero, con base en las tasas de crecimiento de la población que calculó Garza (1998, cuadro 1) para la Ciudad de México en los años 1970, 1980, 1990 y 1995 se calculó la población total de la ciudad durante el periodo 1979-1994.

2) Una vez que se estimó la población total se procedió a calcular la proporción de población por edad y género que arrojaron las ENEU (excepto las cifras para 1979 que se calcularon suponiendo la misma distribución de la población de la ENIGH de 1977, ya que la ECSO no proporciona esta información).

3) Con base en las estimaciones de la población de 12 años de edad y más se calculó la PEA y la población ocupada se multiplicó por la tasa de participación en la fuerza de trabajo que arrojaron las ECSO y las ENEU.

Fuente: Estimaciones con base en SPP, 1980 y microdatos de la ENEU.

CUADRO IV.A.9
Ciudad de México: porcentaje de trabajadores por número de horas trabajadas a la semana, por edad y género, 1979 y 1986-1994

Número de horas trabajadas durante la semana de referencia	*1979*	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*	*1990*	*1991*	*1992*	*1993*	*1994*
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 25	9.1	12.8	12.9	12.0	11.7	11.6	11.9	13.3	12.1	12.5
25 a 39	16.1	18.2	20.0	18.2	16.6	16.9	16.1	18.4	16.4	14.9
40 a 48	48.8	46.1	42.9	48.1	48.9	48.5	48.1	42.6	43.3	42.8
49 y más	26.0	22.8	24.1	21.6	22.8	22.9	23.7	25.6	28.0	29.7
No se especifica	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 25	6.1	8.2	9.2	9.0	8.5	8.9	8.3	9.1	8.8	8.5
25 a 39	13.7	15.3	17.1	15.0	13.5	15.1	12.9	15.2	13.0	11.7
40 a 48	50.4	49.0	44.6	50.1	51.0	48.4	49.5	43.7	43.8	44.6
49 y más	29.8	27.4	29.0	25.8	27.0	27.5	29.0	31.8	34.0	35.1
No se especifica	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.3	0.1
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 25	15.0	21.4	20.4	18.0	17.8	18.2	18.7	21.2	18.4	20.1
25 a 39	20.8	23.7	25.9	24.6	22.5	20.2	22.2	24.2	22.8	21.1
40 a 48	45.8	40.7	39.3	44.1	45.0	47.8	45.6	40.5	42.2	39.5
49 y más	18.4	14.1	14.4	13.2	14.7	13.8	13.5	14.1	16.6	19.3
No se especifica	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: 1979, SPP (1980), cuadro 7 A: 212; para 1986-1994, cálculos propios con base en microdatos de la ENEU, INEGI.

CUADRO IV.A.10
Ciudad de México: número promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia. Total de trabajadores, 1986, 1989 y 1994

	1986	*1989*	*1994*
a De la base de datos [a]	40.8	41.3	42.0
b De los rangos de horas trabajadas [b]	38.8	40.3	41.2
$c = (b\text{-}a/\ a)*100$	2.4%	2.4%	1.9%

Fuente: [a] Estimaciones propias con base en información de las ENEU, INEGI, [b] cuadro IV.A.7.

CUADRO IV.A.11
Ciudad de México: tasa de participación en la fuerza de trabajo por edad y género, 1979 y 1987-1994

Edad/años	*1979*	*1987*	*1988*	*1989*	*1990*	*1991*	*1992*	*1993*	*1994*
Total [a]	50.3	51.9	52.9	52.3	54.0	55.1	55.5	53.6	54.5
Total [b]	50.3	51.0	51.3	52.3	51.7	53.6	54.4	54.9	52.7
12 a 19	24.9	22.4	23.3	23.6	23.3	23.7	25.9	26.9	24.3
12 a 14	d.n.	7.3	6.9	8.8	8.0	6.2	7.6	8.8	5.2
15 a 19	d.n.	32.4	32.9	32.1	31.2	32.7	35.8	37.2	34.9
20 a 24	64.1	63.3	63.1	62.8	62.4	63.2	63.3	63.3	61.0
25 a 34	67.4	70.0	71.8	71.4	72.6	70.7	72.5	71.2	68.5
35 a 44	67.7	70.1	68.9	71.3	68.8	72.1	71.8	72.4	70.0
45 a 54	60.3	61.7	61.7	63.0	62.6	64.8	67.4	68.1	66.6
55 a 64	51.4	51.8	46.6	50.8	46.6	49.5	47.4	49.4	46.0
65 y más	24.3	22.4	27.0	28.2	22.0	26.3	25.2	23.7	20.9
Hombres [a]	70.5	70.8	71.0	71.7	71.5	74.1	73.9	74.8	74.0
Hombres [b]	70.5	70.0	70.5	71.1	70.9	73.8	73.3	74.3	73.3
12 a 19	29.6	29.2	30.6	30.1	29.1	31.5	33.7	34.7	31.0
12 a 14	d.n.	10.0	10.2	11.7	10.5	7.7	10.6	12.8	7.5
15 a 19	d.n.	42.0	42.3	40.9	39.1	43.9	46.1	46.8	44.4
20 a 24	77.5	77.6	77.6	78.0	78.8	79.2	79.1	80.8	78.5
25 a 34	97.0	95.4	95.6	95.0	95.8	96.1	95.9	95.2	94.3
35 a 44	97.9	98.4	97.4	98.0	97.5	98.1	97.5	98.0	97.1
45 a 54	94.3	93.3	92.4	93.3	94.0	94.2	94.0	93.4	93.8
55 a 64	82.9	83.6	73.9	80.4	76.2	78.6	75.3	77.6	75.4
65 y más	44.8	35.6	44.4	48.8	39.2	44.9	40.5	43.1	38.9
Mujeres [a]	32.5	34.0	34.5	35.8	34.7	35.8	37.9	37.5	35.0
Mujeres [b]	32.5	33.5	33.9	35.1	34.1	35.3	37.1	36.9	33.9
12 a 19	20.4	15.7	16.1	17.0	17.5	16.3	18.2	18.9	18.1
12 a 14	d.n.	4.2	3.9	5.8	5.5	4.8	4.7	4.7	3.1
15 a 19	d.n.	23.1	23.6	23.3	23.5	22.1	25.4	27.2	26.2
20 a 24	51.0	50.0	49.9	48.4	47.0	47.9	48.5	45.9	43.5
25 a 34	40.6	47.0	49.2	49.6	50.3	47.4	51.5	49.9	45.7
35 a 44	40.3	43.8	43.0	47.4	44.3	49.7	48.7	49.3	46.3
45 a 54	32.0	34.0	35.4	38.3	35.9	37.5	43.1	43.8	40.9
55 a 64	24.7	26.0	25.8	24.9	21.0	25.0	24.1	24.7	21.0
65 y más	11.0	13.5	13.7	13.5	10.2	13.2	13.6	10.6	9.0

[a] Mientras que en 1979 no se consideró a los trabajadores no remunerados que laboraron menos de 15 horas durante la semana de referencia como parte de la PEA, sí se incluyeron como parte de la fuerza de trabajo entre 1986 y 1994; sin embargo no fue posible conciliar estas cifras para hacerlas comparables por rangos de edad ya que no existe información sobre las horas de trabajo por edad.

[b] La tasa de participación en la fuerza de trabajo se calculó tomando en consideración a los trabajadores no remunerados que laboraron 15 horas o más durante la semana de referencia.

Fuente: 1979, SPP (1980), cuadro 2A: 205; 1986 a 1993 cálculos propios con base en ENEU, INEGI; 1994, cálculos propios con base en INEGI, 1994.

V. MERCADOS DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y XALPA DURANTE EL PERIODO DE CRISIS Y AJUSTE

En el presente capítulo se analiza la información sobre la Ciudad de México derivada de las encuestas nacionales de empleo urbano (ENEU) y de una encuesta propia que se levantó en Xalpa. En la sección 1 se examina la información correspondiente a la Ciudad de México sobre algunas tendencias básicas observadas en los años ochenta (aumento de la proporción de empleados por cuenta propia, de trabajadores no remunerados, y de trabajadores dentro del sector terciario). Asimismo, se compara la información sobre la ciudad con la del país en su conjunto. La sección 2 se basa en la información sobre Xalpa. En ella se analizan otros indicadores considerados como síntomas de deterioro en los niveles de vida (trabajo infantil, deserción escolar como resultado de la participación laboral, proporción de la población que desempeña actividades no calificadas, puesto de trabajo).

1. El empleo en la Ciudad de México por categorías de ocupación

Durante los años setenta algunos estudiosos del mercado de trabajo reconocieron la importancia de la demanda de trabajo para explicar los cambios en las tasas de participación de la fuerza de trabajo en México (Muñoz, 1975); no obstante, había una gran preocupación en torno a la capacidad de la economía mexicana para crear suficientes puestos de trabajo para la creciente población económicamente activa cuyo volumen continuaba en aumento.[1] Esta opinión fue reforzada por la caída de la tasa de crecimiento industrial en la década, lo que se consideró como una señal de estancamiento eco-

[1] No todos los autores concuerdan en que desde los setenta México padecía de un problema de empleo. Según Gregory (1985) esta opinión estuvo influida

nómico. A partir de entonces surgió una preocupación generalizada por las condiciones del empleo en México.

1.1. Empleo asalariado vs. *no asalariado*

Un dato utilizado para mostrar el deterioro de las condiciones de trabajo en la Ciudad de México es la reducción del trabajo asalariado y de las actividades industriales. Las cifras sobre el empleo en la Ciudad de México muestran que la proporción del trabajo asalariado disminuyó durante los años posteriores a la crisis económica de 1982. Sin embargo, al analizar los cambios generales que ha experimentado la fuerza de trabajo surgen múltiples problemas teóricos inherentes a la dicotomía entre empleo por cuenta propia y trabajo asalariado. De acuerdo con Scott (1979: 106-107), el concepto de empleo por cuenta propia lleva implícita una idea de "independencia" que no logra poner de relieve las condiciones que llevan a que un "trabajador por cuenta propia" dependa de la demanda del producto o los servicios que ofrece. Según esta autora, es posible desglosar la dicotomía entre empleo por cuenta propia y trabajo asalariado "según cierto número de situaciones variables que pueden diferenciarse en términos de su grado de autonomía respecto del proceso de producción, la manera como están mediadas por el capital y la forma concreta en que reciben su ingreso" (Scott, 1979: 113). Esta autora sugiere también que es posible colocar las diferentes situaciones de empleo a lo largo de un *continuum* que refleje el grado de autonomía de los trabajadores como productores y su grado de sujeción al capital. No obstante, dadas las dificultades para construir este *continuum* por el tipo de información disponible, el análisis presentado aquí sobre la Ciudad de México se basará en la clasificación de ocupación de la ENEU.

En la Ciudad de México el trabajo asalariado se redujo de 80.7% en 1979 a 78.3% en 1986 (cuadro V.1). Durante el mismo

---

por el interés internacional que suscitó el problema del empleo en otros países en desarrollo. Este autor asegura que contrariamente a la idea de que existía un gran volumen de mano de obra subutilizada, la información que se tenía a finales de los años setenta sugería la existencia de escasez de mano de obra en un gran número de sectores y regiones de México (Gregory, 1985: 3).

periodo el porcentaje del trabajo asalariado disminuyó más entre las mujeres que entre los hombres (de 80.1 a 76.4 comparado con una baja de 81 a 79.4, respectivamente). Posteriormente, la proporción de trabajadores asalariados continuó disminuyendo hasta 1989, cuando llegó a 74.7%. Después de este último año el porcentaje de trabajo asalariado se incrementó hasta alcanzar 76.2 en 1994, nivel todavía inferior al que tenía tanto en 1979 como en 1986 (cuadro V.1).

Por el contrario, los empleadores y los trabajadores por cuenta propia aumentaron entre 1979 y 1986, y se elevaron de 2.8 a

CUADRO V.1
Ciudad de México: porcentaje de trabajadores por posición en el trabajo y género, 1979, 1986-1994

Posición en el trabajo y género	*1979*	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*	*1990*	*1991*	*1992*	*1993*	*1994*
Empleador	2.8	3.3	4.0	4.1	3.8	3.5	3.8	3.8	4.4	4.3
Hombres	3.7	4.7	5.3	5.7	5.2	4.5	5.0	5.0	5.8	5.7
Mujeres	1.1	1.0	1.4	1.2	0.8	1.5	1.5	1.6	1.8	1.7
Cuenta propia	13.6	14.9	14.9	16.4	17.5	17.8	16.9	17.7	16.2	16.0
Hombres	13.2	13.8	14.2	16.6	17.3	19.0	17.6	18.5	16.4	16.3
Mujeres	14.4	16.9	16.3	16.2	17.8	15.4	15.6	16.2	16.0	15.4
Asalariado	80.7	78.3	77.6	75.9	74.7	75.5	76.2	75.1	75.3	76.2
Hombres	81.0	79.4	77.7	75.2	74.7	74.4	75.4	74.6	75.3	76.4
Mujeres	80.1	76.4	77.2	77.2	74.6	77.9	77.8	76.1	75.7	76.7
No remunerado	2.9	3.4	3.5	3.5	4.2	3.2	3.1	3.3	4.0	3.5
Hombres	2.1	2.1	2.8	2.5	2.8	2.2	2.0	1.9	2.7	2.1
Mujeres	4.4	5.7	5.0	5.4	6.7	5.1	5.1	6.0	6.5	6.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: 1979, SPP (1980), cuadro 6: 210, 1986-1994, cálculos propios basados en los microdatos de la ENEU, INEGI.

3.3% y de 13.6 a 14.9%, respectivamente (véase el cuadro V.1). Después de 1986 estas proporciones siguieron aumentando. El número de empleados por cuenta propia alcanzó su nivel máximo en 1990 (17.8%) y posteriormente disminuyó, con fluctuaciones, para situarse en 16% de los ocupados en 1994, proporción por encima de los niveles de 1986 y 1979. Por su parte, el porcentaje de

empleadores fluctuó entre 1986 y 1990; a partir de esta fecha se elevó hasta quedar en 1994 en 4.3%, muy por encima de los niveles que alcanzó en 1986 y 1979. La proporción de trabajadores no remunerados aumentó entre 1979 y 1989 de 2.9 a 3.4%, y llegó a su nivel más alto en 1989 (4.2%). Posteriormente este porcentaje tuvo fluctuaciones, para finalizar en 3.5% en 1994, nivel semejante al de 1986, pero superior al de 1979. Estas tendencias varían entre géneros. Por ejemplo, el porcentaje de hombres que trabajan por cuenta propia casi no creció durante el periodo 1979-1986 (de 13.2 a 13.8%), mientras que el nivel correspondiente a las mujeres aumentó 2.5 puntos porcentuales, de 14.4 a 16.9 por ciento.

Hasta este punto se ha trabajado con la estructura por posición en la ocupación tal como aparece en las bases de datos de las ENEU. Sin embargo este tipo de análisis concede la misma importancia a todas las personas ocupadas sin tomar en cuenta las horas semanales de trabajo. En el último capítulo se estandarizó a los trabajadores según sus horas semanales de trabajo, lo que permitió obtener el concepto de trabajadores equivalentes y tasas de

CUADRO V.2
Ciudad de México: porcentaje de trabajadores equivalentes por posición en el trabajo y género, 1986, 1989, 1994

Posición en el trabajo y género	*1986*	*1989*	*1994*
Empleador	4.0	4.3	4.9
Hombres	5.3	5.8	6.0
Mujeres	1.1	1.0	2.1
Cuenta propia	13.8	16.0	13.9
Hombres	13.4	16.7	14.8
Mujeres	14.6	14.2	11.9
Asalariado	79.2	76.0	78.0
Hombres	79.6	75.2	77.4
Mujeres	78.4	77.8	79.4
No remunerado	3.0	3.7	3.2
Hombres	1.8	2.3	1.8
Mujeres	5.9	7.0	6.6
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Estimaciones propias con base en microdatos de las ENEU, INEGI.

participación equivalentes. Ahora se aplicará la misma técnica para darle homogeneidad a la estructura de categoría de empleo a través del tiempo en la Ciudad de México, con objeto de comprobar si las tendencias antes mencionadas siguen siendo válidas. Lamentablemente no es posible hacer esto con la información de la ECSO de 1979, de manera que el análisis se limita al periodo 1986-1994, de donde se seleccionaron tres años críticos para realizar los cálculos: 1986, 1989 y 1994. Los resultados correspondientes se presentan en el cuadro V.2.

Los resultados confirman las tendencias descritas según las proporciones no conciliadas, que permiten distinguir dos subperiodos: 1986-1989 y 1989-1994. Las tendencias resultantes (así como la comparación con las tendencias no conciliadas de los mismos subperiodos que aparecen en el cuadro V.1) de la participación del total de trabajadores equivalentes en cada categoría de ocupación son las siguientes: *a)* la participación de los empleadores creció en ambos subperiodos, lo mismo que en el caso de las cifras no conciliadas; *b)* los empleados por cuenta propia aumentaron en el primer subperiodo y disminuyeron en el segundo, de igual manera que con la información no conciliada. No obstante, en el caso de las cifras no conciliadas, el nivel correspondiente a 1994 fue superior al de 1986, mientras que para los trabajadores equivalentes ambas cifras son casi idénticas; *c)* la participación de trabajadores asalariados disminuyó en el primer subperiodo y posteriormente aumentó; finalmente, su participación en 1994 resultó menor que la de 1986 (estas dos características son las mismas que se observan en el cuadro V.1); *d)* los trabajadores no remunerados tienen el mismo perfil que los empleados por cuenta propia, es decir que su proporción aumenta y luego disminuye, pero la diferencia es que en 1994 su participación fue mayor que en 1986, misma tendencia que se observó al analizar la información no conciliada.

De esta manera, los cambios en la estructura del empleo que se calculó con trabajadores equivalentes muestran las mismas tendencias que la estimada con los datos sin ajustar. Este resultado empírico no indica que la estandarización que se realizó haya sido inútil. El que no se haya registrado un cambio sustantivo en las horas de trabajo relativas entre categorías durante el periodo que se analizó sobre la Ciudad de México es sólo una consecuencia, y se debe a que las horas de trabajo aumentaron en casi todas las categorías de

manera similar a lo largo del periodo. Una excepción importante son los empleados por cuenta propia, cuyas horas de trabajo aumentaron de manera marginal entre 1986 y 1989 y posteriormente se redujeron en 1994 a menos del nivel de 1986. Esto explica por qué la proporción de empleados por cuenta propia dentro de los trabajadores equivalentes fue prácticamente la misma en 1994 que en 1986, siendo que la participación en términos de trabajadores (es decir no estandarizados) fue mayor en 1994 que en 1986. Lo anterior lleva a suponer que la misma relación estable que se observó durante el periodo 1986-1994 entre el número de trabajadores y de trabajadores equivalentes por posición en la ocupación resulta también válida para el periodo 1979-1986, lo que permitió una interpretación confiable de la información que aparece en el cuadro V.1.

Los resultados que se obtuvieron son altamente consistentes con el desempeño que mostró la economía. Como lo muestran claramente las cifras del cuadro V.1, la economía de la Ciudad de México es predominantemente asalariada. Esto quiere decir que la actividad económica la generan en su mayoría las empresas (de diversos tamaños y grados de formalidad) que contratan a la fuerza de trabajo. El crecimiento acelerado o lento lo determina (principalmente) el comportamiento de los empresarios. Cuando crece la masa de empleados que contratan (o, para ser más precisos, la masa equivalente), la producción aumenta también. De esta manera resulta bastante natural que cuando este crecimiento es acelerado, la proporción de trabajadores asalariados aumenta y viceversa. Esto supone, con base en la escasa información disponible, que las nuevas tendencias de los empresarios a subcontratar trabajo aún no tienen importancia cuantitativa, o bien que el empresario subcontratado también contrata empleados asalariados. En comparación con la ECSO, la ENEU establece una nueva categoría ocupacional llamada "subcontratista" (que en este estudio se agregó a la categoría de los empleadores). El grupo es cuantitativamente muy reducido (0.11% del total de trabajadores en 1994), lo que apoya mi hipótesis. Esta postura no necesariamente contradice aquellos estudios que aseguran que la expansión del empleo por cuenta propia está correlacionada con la reestructuración económica que se ha venido dando en México desde principios de los años ochenta. Este proceso representa un método para reducir los costos laborales, lo que a su vez abre una vía para desplazar el empleo hacia los sectores "informales" de la economía.

Por ejemplo, ciertos datos sugieren que el fenómeno de la subcontratación empezó a propagarse en el sector industrial incluso antes de la crisis de 1982 (Benería y Roldán, 1987:17). Aquí se sostiene que estas tendencias, aunque significativas, todavía no son importantes en la estructura de la fuerza de trabajo.

El periodo 1979-1986 fue de recesión a juzgar por el PIB per cápita, que en 1986 fue menor que en 1979. Durante el periodo 1986-1989 la economía de México sufrió un estancamiento (el PIB creció aproximadamente en la misma tasa que la población, por lo que el PIB per cápita permaneció estancado). Debido a que no existe información comparable sobre el PIB de la Ciudad de México, es necesario suponer, como en realidad se ha hecho a lo largo de este libro, que el comportamiento de la economía de la Ciudad de México a través del tiempo fue similar al de la economía mexicana en su conjunto. Como era de esperarse, durante los dos periodos a que se ha venido haciendo referencia, la participación de los trabajadores asalariados de la Ciudad de México en la fuerza de trabajo total disminuyó de 80.7% en 1979 a 78.3% en 1986, y a 74.7% en 1989. El periodo 1989-1994, por el contrario, fue de crecimiento económico como lo indica el PIB per cápita. Nuevamente como era de esperarse, durante estos dos periodos la participación del trabajo asalariado dentro del empleo total recuperó parte de lo que había perdido.

Sin embargo, el que la disminución de la proporción de empleos asalariados tenga relación con el comportamiento de la economía no implica necesariamente que las ocupaciones no asalariadas representen un nivel de ingresos menor que el del trabajo asalariado. Con base en las cifras de las ENEU se observó que parece haber una correlación entre los cambios que ha experimentado la distribución de trabajadores por categorías de ocupación y el ingreso por hora. Como se mencionó, después de la crisis económica de 1982 se registró una tendencia al aumento de la importancia relativa del empleo por cuenta propia. Sin embargo, el cuadro V.3 muestra que en 1986 el ingreso por hora de los trabajadores por cuenta propia fue casi 12% superior al de los trabajadores asalariados.[2] En este año los empleados por cuenta propia percibían en

[2] Debe tomarse en cuenta que las percepciones de los trabajadores por cuenta propia pueden variar de manera considerable, ya que esta categoría ocupacional incluye tanto a profesionales como a trabajadores no calificados.

promedio 7.5 pesos (de 1994) por hora (cerca de 2.2 dólares),[3] en comparación con los 6.7 pesos que recibían los trabajadores asalariados. En 1989, cuando el ingreso por hora de los trabajadores asalariados tocó su nivel más bajo (6.2 pesos; véase el cuadro V.3), la brecha de ingresos por hora respecto a los empleados por cuenta propia aumentó a 17.7%. No obstante, en términos reales los trabajadores por cuenta propia también vieron su nivel de ingreso reducido para esa fecha a 7.3 pesos, y fueron las mujeres quienes sufrieron las mayores pérdidas (tanto las asalariadas como por cuenta propia). Esta brecha a favor de los empleados por cuenta propia prevaleció hasta 1993.

Por lo tanto, en términos del ingreso por hora, entre 1986 y 1993 el empleo por cuenta propia pudo haber representado una

CUADRO V.3
Ciudad de México: ingreso por hora por posición en el trabajo y género, 1986-1994 (pesos de 1994)

Categoría de empleo	*1986*	*1988*	*1989*	*1992*	*1993*	*1994*
Total de trabajadores que perciben ingresos	7.1	6.8	6.8	7.5	7.8	8.2
Hombres	7.3	7.1	7.0	7.8	7.9	8.4
Mujeres	6.9	6.2	6.3	7.0	7.5	7.9
Empleadores	15.3	15.2	15.1	17.8	19.3	17.9
Hombres	15.5	15.4	15.1	18.9	20.1	18.2
Mujeres	13.5	13.8	14.6	12.5	15.0	16.4
Cuenta propia	7.5	7.0	7.3	7.8	8.2	7.8
Hombres	7.5	7.1	7.5	8.3	8.0	7.9
Mujeres	7.6	6.6	7.0	6.8	8.4	7.6
Asalariados [a]	6.7	6.3	6.2	7.0	7.1	7.8
Hombres	6.7	6.5	6.4	7.0	7.2	8.0
Mujeres	6.6	5.9	5.9	6.9	7.1	7.5

[a] Excluye a trabajadores a destajo.
Fuente: Estimaciones propias con base en microdatos de las ENEU, INEGI.

[3] Esta conversión se hizo al tipo de cambio prevaleciente que, como demostró la crisis de diciembre de 1994, estaba muy sobrevaluado, de manera que las percepciones reales por hora fueron bastante inferiores en términos de dólares.

mejor opción que el trabajo asalariado. No se trata de afirmar aquí que el ingreso por hora sea la base más adecuada para comparar el nivel de vida de un empleado asalariado y el de otro que trabaja por cuenta propia. Ciertos trabajadores asalariados, aquellos que están afiliados a los sistemas de seguridad social, cuentan con prestaciones de las que los empleados por cuenta propia carecen. Por ejemplo, tienen derecho a pago en caso de enfermedad o de incapacidad laboral; cuentan con acceso a servicios médicos gratuitos; siguen percibiendo ingresos (aunque menores) al llegar a la edad de retiro; disfrutan de vacaciones pagadas, etc. Por otra parte, los empleados por cuenta propia laboran menos horas en promedio que los trabajadores asalariados (en 1986, 38.6 contra 42.2 horas semanales, y en 1994, 39.4 contra 44.7 horas semanales, respectivamente, en la Ciudad de México; cálculos propios con base en las ENEU). Esto quiere decir que el ingreso total por semana de dichos trabajadores puede ser menor que el de los asalariados. Por último, con cierta frecuencia los empleados por cuenta propia trabajan junto con los trabajadores no remunerados. En la medida en que el ingreso que declaran los empleados por cuenta propia de manera individual es el resultado de su trabajo y el de los trabajadores no remunerados, se sobrestima el ingreso individual. A pesar de estas desventajas, bajo ciertas circunstancias y para algunos miembros del hogar podría resultar beneficioso el cambio del trabajo asalariado protegido por el empleo por cuenta propia, en particular si algún otro miembro del hogar ya cuenta con servicios de seguridad social.[4]

Contrariamente a la idea de que las mujeres deben recurrir al empleo por cuenta propia para contrarrestar las pérdidas del ingreso, se observó que en 1986 las trabajadoras por cuenta propia ganaban 15.2% más que las asalariadas, y que para 1989 esta diferencia había aumentado a 18.6% (véase el cuadro V.3). A pesar de

[4] Hay otra razón que no permite comparar el ingreso asalariado con el que proviene del empleo por cuenta propia. Ésta se deriva del hecho de que, con bastante frecuenca, el ingreso por cuenta propia es un "ingreso bruto", en el sentido de que no se deduce la depreciación del capital (por ejemplo, un chofer de taxi que conduce su propio automóvil y calcula su ingreso sin deducir la depreciación del vehículo).

estas diferencias el ingreso total de las mujeres que laboran por cuenta propia puede ser inferior, ya que el número de horas trabajadas es mucho menor para éstas que para las asalariadas (31.5 horas semanales, contra 38.6 horas en 1986).

Según la ENEU, durante el periodo de ajuste (1989-1994) el ingreso general por hora empezó a mostrar una recuperación (3.8% anual). Al mismo tiempo, la brecha de ingresos entre asalariados y trabajadores por cuenta propia empezó a reducirse. Entre 1989 y 1994 el ingreso por hora de los trabajadores asalariados aumentó 4.6% anual, en comparación con 1.3% en el caso del empleo por cuenta propia (véase el cuadro V.4). Al mismo tiempo, como se ha dicho, el porcentaje de trabajadores asalariados empezó a aumentar y el de empleados por cuenta propia a disminuir. Aunque estos cambios se han explicado como consecuencia de la demanda empresarial de mano de obra, los incentivos para la movilización de la mano de obra tuvieron que ser los adecuados, como en realidad parecen haber sido. Otra consecuencia de estas cifras sobre el ingreso por hora es que, puesto que el ingreso por hora en el empleo por cuenta propia fue superior al ingreso asalariado en el primer subperiodo (1986-1988), el desplazamiento hacia el trabajo por cuenta propia no puede tomarse como un simple resultado de las estrategias de sobrevivencia, ya que para algunos trabajadores el empleo por cuenta propia puede haber sido una mejor opción que el trabajo asalariado. Algunos estudios también han sugerido que para algunos trabajadores la opción del empleo por cuenta propia puede resultar mejor que el trabajo asalariado (véase Escobar, 1995; Pacheco, 1994; Kannappan, 1989).

Se observa, por otro lado, que durante el periodo de ajuste (1989-1994) el porcentaje de trabajadoras asalariadas se recuperó parcialmente, e incluso este porcentaje fue superior al de los hombres asalariados en algunos años. En 1994, al final de periodo, el porcentaje de trabajadores asalariados de ambos géneros fue casi el mismo (más de 76, véase el cuadro V.1). El empleo femenino por cuenta propia no creció tan rápido como el empleo masculino. Como resultado, la participación del empleo por cuenta propia en el empleo total, que fue mayor a la de los hombres antes de la crisis (en 1979), terminó siendo inferior en 1994. Por tanto, la "informalización" del trabajo en este sentido afectó más a los hombres que a las mujeres durante todo el periodo 1979-1994 (cuadro V.1).

CUADRO V.4
Ciudad de México: tasa de crecimiento del ingreso por hora por posición en el trabajo y género 1986-1989, 1989-1994

Categoría de empleo	*1986-1989*	*1989-1994*	*1986-1994*
Total de trabajadores que perciben ingresos	-1.4	3.8	1.8
Hombres	-1.4	3.7	1.8
Mujeres	-3.0	4.6	1.7
Empleadores	-0.5	3.5	2.0
Hombres	-0.8	3.8	2.0
Mujeres	2.6	2.4	2.5
Cuenta propia	-0.9	1.3	0.5
Hombres	-0.2	1.2	0.7
Mujeres	-2.7	1.7	0.0
Asalariados[a]	-2.2	4.6	2.0
Hombres	-1.6	4.7	2.3
Mujeres	-3.7	4.9	1.6

[a] Excluye trabajadores a destajo.
Fuente: Estimaciones propias con base en microdatos de las ENEU, INEGI.

Por lo que respecta al trabajo no remunerado, éste aumentó más en el país que en la ciudad. En el país el trabajo no remunerado se elevó de 8.2 a 11.1% (véase el cuadro IV.1, capítulo IV) entre 1979 y 1991, mientras que en la Ciudad de México sólo aumentó de 2.9 a 3.1% en el mismo periodo. Sin embargo se registró una diferencia importante entre géneros. La proporción de trabajadoras no remuneradas de la Ciudad de México aumentó de 4.4% en 1979 a 5.7% en 1986, mientras que en el caso de los hombres la proporción se mantuvo constante (2.1%) (cuadro V.1).

Los aumentos que experimentaron el empleo por cuenta propia, los trabajadores no remunerados y los empleadores (es decir, trabajadores no asalariados) puede estar relacionado con el crecimiento de la subcontratación. Por ejemplo, Benería y Roldán (1989: capítulo VI), en su estudio sobre la subcontratación en la Ciudad de México, ya habían subrayado el hecho de que un gran número de mujeres que trabajan a destajo por cuenta propia reci-

ben ayuda de sus hijos, en particular de las hijas.[5] Durante el trabajo de campo en Xalpa también encontré familias que tienen una pequeña tienda, donde el padre se identifica a sí mismo como empleado por cuenta propia y sus hijos y esposa realizan trabajo no remunerado. No obstante, en general las familias propietarias de pequeñas tiendas gozaban de mejores condiciones económicas que aquellas integradas por adultos que trabajaban como asalariados.

1.2. Estructura ocupacional por sector económico

La crisis económica de 1982 afectó negativamente a la economía de las grandes ciudades donde se concentra una proporción importante de la actividad industrial (Garza y Rivera, 1994: 13). La participación del PIB industrial de la Ciudad de México en el PIB nacional disminuyó de 37.5% en 1970 a 33.7% en 1990.[6] Este proceso se aceleró después de la crisis económica de 1982. Esta caída también se reflejó en el empleo industrial. Las encuestas de empleo reportan una contracción del sector industrial a favor de las actividades de servicios y de las comerciales durante los años ochenta, tanto en todo el país como en la Ciudad de México (cuadros V.5 y V.6). En el país el empleo en el sector industrial (que incluye además la minería y la electricidad) disminuyó de 21% en 1979 a 17% en 1991 y a 16.4% en 1993 (cuadro V.5). En la Ciudad de México la caída del empleo en el sector industrial fue todavía más aguda: de 30.6% en 1979 a 21.3% en 1993. La participación que tuvo la industria dentro del empleo total disminuyó, cuando menos en la Ciudad de México, no sólo durante el periodo 1979-1986 (caracterizado por la recesión), al pasar de 30.6 a 25.5%, sino también durante el subperiodo 1986-1993 (que se caracterizó

[5] En la ECSO de 1979 los trabajadores a destajo fueron clasificados como asalariados, por lo tanto, en este trabajo en los años 1986-1994 fueron clasificados de la misma forma para hacer los datos comparables. Conceptualmente no hay consenso respecto a cómo clasificar a estos trabajadores, ya que algunos investigadores, como en el caso de Benería y Roldán, los clasifican como empleados por cuenta propia. No obstante es importante resaltar que esta categoría creció de manera notable entre 1987 y 1994 al pasar de 5.4% del total de la PEA a 7.7 por ciento.

[6] Estimaciones propias basadas en Garza y Rivera (1994, cuadro 3.3: 53).

por el crecimiento del PIB per cápita), cuando su participación se redujo de 25.5 a 21.3% (véase cuadro V.6).

Mientras que la participación de las actividades industriales disminuyó, la de las actividades de servicios y comercio fue en aumento. Durante el periodo 1979-1993 la participación de estas últimas aumentó de 13.8 a 17.2% en el país, y de 16.4 a 21.3% en la Ciudad de México. La participación de las actividades de servicios aumentó de 24.8 a 29.5% en México, y de 37.4 a 43.8% en la Ciudad de México (incluyendo el transporte y las comunicaciones). Si se suman el comercio y los servicios, la participación del sector terciario (excluyendo la administración pública) en el empleo total pasó de 38.6% en 1979 a 46.7% en 1993 en el país, y de 53.8% (poco más de la mitad) a casi tres terceras partes (65.1%) en la Ciudad de México.

La disminución del empleo en actividades industriales, así como el aumento del número de empleos no asalariados (que con frecuencia se caracterizan como ocupaciones "marginales") se han considerado como los dos rasgos principales del proceso de "informalización" de la economía. Como lo mencioné en el capítulo anterior, el cambio en la distribución del empleo por ramas se debe en gran medida a un proceso de reestructuración económica, el cual ha traído como consecuencia la reducción del empleo en la actividad industrial.

CUADRO V.5
México: porcentaje de trabajadores por actividad económica
1979, 1991, 1993, 1995 y 1996

Rama de actividad	*1979*	*1991*	*1993*	*1995*	*1996*
Agricultura	28.9	27.0	27.1	24.8	22.5
Manufactura, minería y electricidad	21.1	17.0	16.4	16.0	17.4
Construcción	6.4	6.2	5.8	5.4	5.1
Comercio	13.8	15.9	17.2	18.5	17.4
Servicios	24.8	29.5	29.5	31.4	32.7
Administración pública	4.5	4.3	3.9	3.8	4.5
Otras actividades y no se especifica	0.5	0.1	0.1	0.1	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.1

Fuente: 1979, cálculos propios basados en SPP (1980); y 1991-1996, INEGI y STPS (1993, 1994, 1995, 1996 y 1997).

CUADRO V.6
Ciudad de México: porcentaje de trabajadores por actividad económica, 1979, 1986, 1989, 1992 y 1993

Rama de actividad	*1979*	*1986*	*1989*	*1992*	*1993*
Industria, minería y electricidad	30.6	25.5	24.6	22.0	21.3
Construcción	5.5	4.0	3.8	3.5	4.5
Comercio	16.4	19.1	19.5	21.0	21.3
Actividades de servicio	33.3	34.9	36.3	37.0	36.9
Administración pública	7.8	8.8	8.1	7.7	7.8
Transporte y comunicaciones	4.1	5.8	5.7	7.2	6.9
Otras actividades y no se especifica	2.2	1.7	2.1	1.6	1.4
Total	99.9	99.8	100.1	100.0	100.1

Fuente: 1979, cálculos propios basados en SPP (1980); y 1986-1993 en microdatos de la ENEU, INEGI.

En lo que resta de este apartado se examinará, en primer término, la información de los censos económicos (que excluyen lo que parecerían ser las actividades económicas más marginales, aquellas que se realizan en la vía pública y en las viviendas) con objeto de verificar si las mismas tendencias observadas en las encuestas de empleo se presentan también en este grupo más "formal" de actividades. Por último se analizará la información más desagregada para determinar el tipo de comercio y servicios donde el empleo creció más aceleradamente, así como la evolución del ingreso por hora en estas actividades. Lamentablemente sólo se cuenta con información sobre el periodo 1986-1994 en relación con estos dos últimos rubros.

Los censos económicos de México, que registran principalmente aquellas actividades económicas que se realizan en establecimientos especializados, muestran que la tendencia a la "terciarización" no es un fenómeno que se limite a las actividades marginales, como producto de las estrategias de sobrevivencia de la población empobrecida. La tendencia hacia una tasa de crecimiento más acelerada del comercio y los servicios también está presente en el universo a que se refieren los censos económicos. De esta manera, la mayor parte de los empleos asalariados de nueva creación en este universo se generó dentro de las actividades comerciales y de servicios. Entre 1980 y 1985, periodo que abarca cerca de un año del auge petrolero y cuatro

años de crisis económica, la tasa de crecimiento del trabajo asalariado en actividades comerciales y de servicios fue de casi el doble de la del empleo en el sector industrial (6% contra 3.3%; véase el cuadro V.7).

Durante los primeros años del ajuste (1985-1988) el empleo asalariado dentro del sector industrial creció sólo 1.8% anual, en comparación con el empleo en los sectores comercial y de servicios, que crecieron 6.3 y 7.5%, respectivamente. Durante el periodo 1988-1993, la recuperación económica dio lugar a un crecimiento del empleo en todos los sectores. El empleo asalariado en el sector industrial se recuperó y tuvo un aumento de 3.5% anual; no obstante, su tasa de crecimiento fue la menor de la economía. El trabajo asalariado en actividades comerciales aumentó 6.4% anual y 10.1% en el sector servicios (véase el cuadro V.7).

En el cuadro V.7 se observa que la demanda de mano de obra femenina en establecimientos especializados creció de manera acelerada durante los años ochenta. El incremento del número de

CUADRO V.7

México: tasa de crecimiento del empleo total y asalariado en establecimientos especializados por rama de actividad económica, 1980-1993 (porcentajes)

	Industria		*Comercio*		*Servicios*	
Periodo	*Total*	*Asalariado*	*Total*	*Asalariado*	*Total*	*Asalariado*
1980-1985						
Total	3.2	3.3	4.5	6.0	5.9	5.9
Hombres	3.0	2.9	5.5	6.4	6.3	6.2
Mujeres	4.2	4.7	3.1	5.2	5.2	5.4
1985-1988						
Total	1.1	1.8	4.8	6.3	6.2	7.5
Hombres	-0.2	-0.2	4.1	5.5	6.1	6.8
Mujeres	5.2	5.4	5.9	7.9	6.4	8.6
1988-1993						
Total	4.4	3.5	7.3	6.4	9.5	10.1
Hombres	3.1	2.4	6.7	6.3	8.9	9.6
Mujeres	7.4	6.4	8.3	6.4	10.6	10.6

Fuente: Basado en los censos económicos nacionales, INEGI 1981, 1986, 1989 y 1994.

mujeres que participaron en actividades que se realizan en unidades especializadas (o "sector formal") no fue resultado únicamente del aumento del trabajo en las maquiladoras, sino también en las actividades comerciales y en el sector servicios. Esta información indica que la demanda de mano de obra en las actividades de servicios y comerciales estaba aumentando, y que tal expansión no estaba teniendo lugar exclusivamente en las actividades más marginales, ya que el trabajo asalariado creció aceleradamente.[7]

Si se compara la información de las ENE y ENEU y los censos económicos, lo que aparentemente sucedió fue que las actividades industriales que se realizaron en establecimientos especializados se vieron más afectadas por la crisis que las que se desarrollaron en las viviendas o en la vía pública (por ejemplo, las artesanías), por lo que, como resultado de la crisis, dentro de la combinación industrial de la ciudad las actividades informales ganaron importancia en términos del empleo. El resultado más probable de este cambio es una caída de las percepciones promedio. Si tomamos en cuenta el ingreso promedio de los trabajadores, de acuerdo con la información de la ENEU, nos encontramos que este ingreso en la actividad industrial se redujo más que el promedio del total de los trabajadores entre 1986 y 1989. Mientras que en 1989 el ingreso promedio de los trabajadores industriales representaba 91.3% del valor de 1986, para el conjunto de los trabajadores éste era de 95.8 (cálculos propios con base en los microdatos de la ENEU).

1.2.1. Estructura interna de los sectores económicos

Durante el periodo de ajuste en su conjunto (que debido a problemas con la información aquí se considera que termina en 1993 en

[7] Las cifras, que se derivan de los censos económicos deben considerarse con la debida cautela por tres razones: primero, representan un fragmento del empleo total dentro de la economía. La población total ocupada que identificaron los censos económicos de 1994 (información de 1993) fue de 12.1 millones, que representa cerca de 50% de la población total ocupada que registró la ENE de 1993 en las actividades no agrícolas. Segundo, como se mencionó en el capítulo IV, el hecho de que los censos económicos hayan ampliado su cobertura pudo haber afectado los resultados globales. Tercero, las cifras no se estandarizaron y por tanto reflejan heterogeneidad laboral en términos de horas de trabajo.

lugar de 1994),[8] el empleo en actividades industriales se mantuvo estancado (un aumento de 0.6% anual de 1986 a 1993, contra 3.2% correspondiente al empleo en su conjunto en la Ciudad de México). Durante el subperiodo 1989-1993, de crecimiento económico, el empleo en actividades industriales en la Ciudad de México disminuyó a –0.9% anual (cuadro V.A.2 del apéndice estadístico). No obstante, la disminución del empleo no se hizo presente en todas las ramas de actividad industrial durante el subperiodo 1989-1993, como se puede observar en el cuadro V.A.2. Este comportamiento por demás negativo puede explicarse por medio de la hipótesis de que la liberalización económica provocó la bancarrota de un gran número de empresas manufactureras y la redistribución geográfica de la industria, ya que las nuevas empresas, más orientadas a los mercados extranjeros, no se establecieron en la Ciudad de México.

Entre 1986 y 1994 el ingreso por hora en el sector industrial creció menos que el promedio correspondiente al total de trabajadores de la Ciudad de México (1.2% anual contra 1.8%). Al desglosar este comportamiento en los dos subperiodos resulta que, paradójicamente, el ingreso promedio experimentó una disminución importante (-3% anual) durante el subperiodo 1986-1994 (cuando el empleo creció) y tuvo un crecimiento importante durante el subperiodo 1989-1994 (cuando el empleo se mantuvo estancado). No obstante, en este último subperiodo (1989-1994) el ingreso por hora en algunas industrias (como la de alimentos, la de bebidas y tabaco, y en la industria química, la del petróleo y de los plásticos), aumentó más que el promedio correspondiente a todas las actividades (cuadro V.A.7). Esta paradoja no se limita a la actividad industrial, ya que el empleo en la ciudad en su conjunto creció más rápidamente durante el periodo 1986-1989, cuando

[8] La estructura por ramas de actividad económica de 1994 parece adolecer de cambios no controlados. En efecto, la proporción del empleo en la industria crece repentinamente de 21.3 a 23.1% y las proporciones en los servicios y el comercio disminuyen. Esto no resulta del todo consistente con la tendencia previa y con lo que sucedió después. La información de la ENEU sobre estructura por ramas de actividad económica en la Ciudad de México requiere mayor evaluación antes de que pueda usarse con certeza. Éste no es el caso de otra variable que se analizará en este mismo apartado: el ingreso por hora.

disminuyó el ingreso por hora, que durante 1989-1993, cuando éste aumentó (véanse los cuadros V.A.2 y V.A.7).

Lo anterior pudo haber sido resultado de dos procesos diferentes. Por un lado, en el periodo 1986-1989 el índice de precios al consumidor registró un aumentó de 101% anual en promedio, mientras que durante el periodo 1989-1994 la inflación promedio anual fue de 15.6%. Frente a tasas de inflación tan diferentes y una misma política salarial (singularizada por los llamados "pactos", o acuerdos entre el gobierno y los representantes de los empresarios y los trabajadores, que se propusieron mantener los aumentos a los salarios mínimos y contractuales en niveles inferiores a la inflación), el impacto sobre los salarios reales fue bastante más fuerte durante el periodo 1986-1989 (véase en el capítulo II una descripción detallada de los "pactos"). Por otra parte, aunque el proceso de producción de ciertas industrias se desplazó hacia afuera de la ciudad (por ejemplo las industrias química, petrolera y de plásticos), los directivos y el personal administrativo, que perciben los salarios más altos, permanecieron en la ciudad. Como resultado, pudo haber aumentado el ingreso promedio por hora en algunas actividades industriales. Un efecto combinado similar puede atribuirse a la quiebra de un gran número de empresas, ya que en general entraron en bancarrota las más pequeñas y las que pagaban salarios más bajos. Si se excluyen los salarios más bajos el ingreso promedio se eleva (véase Cortés, 1997: 10-11).

Podemos concluir que a pesar de la disminución del empleo en el sector industrial parece no haber generado o no tener relación con una reducción generalizada de la demanda de mano de obra, ya que el empleo en otras actividades económicas aumentó y, como se puede observar en el cuadro V.A.2, el empleo total creció. Por ejemplo, la actividad económica más dinámica durante el periodo de ajuste fue la del sector servicios, ya que su contribución al PIB de la ciudad aumentó de 34.1 a 43.2% entre 1970 y 1990 (Garza y Rivera, 1994). Dentro de este sector, entre 1986 y 1993 el empleo en los servicios al productor registró la mayor tasa de crecimiento (6.9% anual) de todos los grupos en que se han clasificado los servicios. Pero se observa que esto se debió en su totalidad a los servicios profesionales, que crecieron a una tasa muy elevada de 10.3% anual, mientras que los servicios fi-

nancieros[9] lo hicieron a sólo 0.9% anual (cuadro V.A.2). Esto pudo haber resultado de los cambios que enfrentó la economía, los cuales implicaron una mayor demanda de servicios profesionales. La proporción que representaron los servicios profesionales dentro del empleo total de México aumentó de 2.7% en 1986 a 4.5% en 1993, mientras que la correspondiente a los servicios financieros disminuyó de 3 a 2.8% (cuadro V.A.1).

Otra aparente paradoja es que, en términos del ingreso por hora, los servicios profesionales crecieron muy poco (1.1% anual de 1986 a 1994), mientras que los servicios financieros registraron la mayor tasa de crecimiento (6.4% anual) (cuadro V.A.2). El crecimiento extraordinariamente rápido del empleo en los servicios profesionales (más de tres veces superior a la tasa de crecimiento del empleo de la ciudad durante ese periodo) puede haber sido resultado de la modernización de algunas actividades económicas, que probablemente condujeron a un aumento de la demanda de servicios legales, contables, publicitarios, de computación, mercadotecnia e investigación.[10] Por el contrario, la disminución del empleo en las actividades financieras y el aumento del ingreso por hora correspondiente podrían deberse a la privatización de la banca, que tuvo lugar durante la primera mitad de los noventa. A ésta le siguió una muy extensa reestructuración que significó el despido de un gran número de personas y, sin lugar a dudas, un aumento considerable de los salarios en los estratos más altos.

Otra consecuencia de la transformación económica de la capital parece haber sido el crecimiento de los servicios distributivos.[11]

[9] Nombre que engloba "la banca, los servicios financieros y los bienes raíces".

[10] Una parte (desconocida) del crecimiento sorprendente de estos servicios profesionales pudiera ser producto de la adopción de una estrategia de subcontratación de ellos en lugar de integrarlos verticalmente a la empresa. La clasificación según actividad económica se determina de acuerdo con los productos o servicios que vende la empresa. De esta manera, se consideró que un contador que laboraba en una empresa química era un trabajador de la rama industrial, pero si se subcontratan los servicios contables, este contador trabajará en un bufete contable dentro de la rama de servicios a la producción. Lo mismo puede decirse de los servicios legales, el transporte, etc. Ésta puede ser la explicación del rápido crecimiento del empleo y del estancamiento del ingreso por hora dentro de los servicios profesionales.

[11] El sector de distribución incluye los transportes, las comunicaciones y las ventas al mayoreo y al menudeo.

Este sector aumentó su participación en el empleo total de la ciudad de 20.5% en 1979 a 28.5% en 1994 (cuadro V.A.1). Probablemente esto se deba a la apertura de la economía nacional, que hizo que las exportaciones y las importaciones representaran una proporción más importante del PIB que anteriormente. Por ejemplo, entre 1988 y 1994 el coeficiente de las importaciones con relación al PIB casi se duplicó (de 10.4 a 18.2%). Algo similar, aunque no tan dramático, sucedió con las exportaciones. En términos relativos el crecimiento de este sector se debió principalmente a las actividades de transporte y ventas al mayoreo y, en menor grado, al comercio al menudeo (véanse los cuadros V.A.1 y V.A2). Estas actividades están directamente relacionadas con el comercio tanto internacional como nacional. Por ejemplo, si se toma en cuenta que la red nacional de transportes y almacenes se concentra principalmente en la ciudad, el tráfico de artículos y personas de y hacia la capital aumentó al abrirse la economía a los mercados internacionales, pero esto pudo haber sido posible sólo después de 1988, cuando la economía mexicana inicia su recuperación. Asimismo, los sistemas de taxis y microbuses ("peseras") se amplió debido por un lado, al crecimiento espacial de la ciudad y, por el otro, al crédito que otorgó el gobierno mexicano conjuntamente con los bancos como parte de la privatización del sistema de autobuses urbanos[12] durante la primera mitad de los noventa; esto al parecer produjo una proliferación de las "peseras".

Algunas actividades relacionadas con el aumento de la oferta de mano de obra son: el pequeño comercio, las ventas ambulantes y los servicios personales. Tanto el pequeño comercio como las ventas ambulantes se incluyen en la ENEU bajo el rubro de comercio al menudeo. Debido a que en los datos de 1979 no fue posible distinguir entre empleo en el comercio al mayoreo y empleo en el comercio al menudeo, sólo se analizó la evolución de la suma, que en

[12] En 1982 el sistema de autobuses de la Ciudad de México lo manejaba una sola empresa pública (Ruta 100); sin embargo esta empresa sufrió un estancamiento y proporcionó la ampliación de los servicios el sistema privado de microbuses, que en la actualidad cubre casi 100% del sistema de autobuses. El aumento del empleo dentro de este sector se debe a un cambio tecnológico: se sustituyeron los autobuses grandes por microbuses, con lo que el sistema se volvió más intensivo en mano de obra.

este caso se denomina simplemente comercio. El comercio (la suma de las actividades al mayoreo y al menudeo) aumentó su participación en el empleo total de 16.4% en 1979 a 19.1% en 1986 y a 21.3% en 1993 (cuadros V.6 y V.A.1). La tasa de crecimiento de la población ocupada en actividades comerciales fue realmente muy elevada durante 1979 y 1986 (5.9% anual), bastante superior a la tasa promedio de crecimiento del empleo de la ciudad en su conjunto (3.7%). Lamentablemente no se cuenta con datos cuantitativos sobre la estructura entre comercio al menudeo y al mayoreo. Tampoco es posible distinguir, en este periodo, a los vendedores ambulantes de los comerciantes al menudeo establecidos, debido a problemas con la distribución de trabajadores por categorías ocupacionales. La tasa considerablemente elevada de crecimiento sin duda apoya la idea de que se registró un aumento muy significativo del número de vendedores ambulantes y de otras actividades comerciales marginales similares. No obstante, debe tenerse en cuenta que entre 1979 y 1986 disminuyó el promedio de horas semanales de trabajo. De esta manera, la tasa de crecimiento de los trabajadores equivalentes tanto en el comercio como en otras actividades podría resultar menor.[13] En marcado contraste con el periodo 1989-1993, que representó un aumento importante del consumo privado nacional, el periodo 1979-1986 registró un crecimiento del consumo privado inferior al aumento de la población; es decir, una disminución del consumo privado per cápita. Por tanto es muy probable que la productividad laboral en el comercio se haya reducido durante este periodo.

De 1986 a 1993 la participación del comercio al mayoreo en el empleo aumentó de manera acelerada, mientras que la participación del comercio al menudeo lo hizo muy lentamente (cuadro V.A.1). Una parte del aumento de las actividades de comercio al menudeo podría tener relación con el desarrollo de una red de tiendas departamentales modernas, de centros comerciales y de grandes

[13] Una estimación muy aproximada de la tasa de crecimiento de los trabajadores equivalentes entre 1979 y 1986 (suponiendo que el promedio de horas de trabajo en todas las actividades se comportara como el promedio de todos los trabajadores, que se muestra en el cuadro IV.5 del capítulo IV). La tasa de crecimiento global de trabajadores equivalentes sería de 3.1% anual, contra 3.7% que aparece en el cuadro V.A.2.

tiendas de descuento, que ocurrió durante el subperiodo 1989-1994, cuando el consumo privado del país creció a una tasa muy elevada, bastante superior al PIB (3.7 contra 3% anual). El ingreso promedio por hora, sobre el que no se tiene información para el periodo 1979-1986, tuvo un aumentó anual de 3.2% durante el periodo de ajuste (1986-1993), mientras que el ingreso por hora en el comercio al menudeo disminuyó muy ligeramente (-0.2% anual; véase el cuadro V.A.7). Pero esto se debe por completo al comportamiento de la variable durante el periodo 1986-1989, cuando registró una disminución anual de -1.7%. Durante el auge del consumo ocurrido durante el subperiodo 1989-1994 el ingreso por hora del comercio al menudeo aumentó lentamente a una tasa anual de 0.7% (cuadro V.A.7). Se puede suponer que al deteriorarse el ingreso por hora del comercio al menudeo mientras aumentaba en la mayoría de las ramas de actividad, el nivel de vida de las personas dentro de esta actividad se deterioró en términos relativos.

Otra actividad económica que la bibliografía sobre el impacto del ajuste ha caracterizado como "marginal" es la de los servicios personales. Este sector está integrado por una amplia variedad de actividades, tales como servicios domésticos, reparaciones, hoteles, restaurantes y pasatiempos. La participación de estos servicios en el total de la fuerza de trabajo aumentó ligeramente durante el periodo de ajuste (véase el cuadro V.A.1). Lo sorprendente es que al dividir el periodo en dos subperiodos la tasa de crecimiento resulta mayor para el primero, cuando la economía se encontraba estancada, en relación inversa al crecimiento global del empleo, que fue más acelerado en el segundo subperiodo que en el anterior (cuadros V.A.1 y V.A2). Al mismo tiempo, el ingreso por hora se deterioró en el primer subperiodo y aumentó durante el segundo (véase el cuadro V.A.7). Una vez más, se da una relación inversa entre el crecimiento del empleo y el ingreso por hora. En este sector el ingreso aumentó menos que el promedio correspondiente al total de trabajadores durante el periodo de ajuste.

Dentro de este sector, los servicios de reparación representaron la actividad económica que mostró el mayor aumento del empleo durante el periodo de ajuste (9.1% anual); pero tuvieron un aumento del ingreso ligeramente inferior al promedio del sector. La oferta de esta actividad, integrada en su mayoría por hombres,

posiblemente aumentó porque algunos trabajadores, después de haber adquirido ciertas habilidades o de ser despedidos, se retiraron de la industria para abrir un pequeño taller de reparaciones.

Se considera que el sector de la construcción está estrechamente relacionado con la pobreza. Esto no se debe tanto a que los ingresos promedio están por debajo de la media, lo que, como se observa en los cuadros V.A.7 y V.A.8 es frecuente, sino principalmente porque es un trabajo muy inestable, de manera que los trabajadores de esta rama laboran únicamente una parte del año. Se trata de una actividad altamente procíclica, que crece y decrece de manera acelerada. Durante el periodo 1979-1986 disminuyó el número absoluto de trabajadores de la construcción en la Ciudad de México (su participación en el empleo disminuyó de 5 a 4%); este número creció lentamente durante el subperiodo 1986-1989 y muy rápidamente durante el subperiodo 1989-1993 (cuadros V.A.1 y V.A.2), debido a que florecieron todos los tipos de construcción en la ciudad (edificios, oficinas, tiendas departamentales, centros comerciales, nuevas áreas residenciales, etc.). El ingreso por hora también fluctuó de manera muy marcada en el sector. En este caso, la relación entre el crecimiento de la demanda y el aumento del ingreso por hora resultó el esperado: durante el subperiodo 1986-1989, cuando el empleo creció lentamente (2.1% anual), el ingreso por hora disminuyó de manera acelerada (-6-6%); en el segundo subperiodo, cuando el empleo creció rápidamente (7.1% anual), el ingreso por hora hizo lo propio de manera también muy acelerada (10.5% anual). En este último caso, la escasez real de trabajadores de la construcción pudo haber empujado al ingreso a niveles muy superiores al aumento promedio.

1.2.2. Participación en los distintos sectores por género

En términos de la participación por género en la actividad económica se registraron algunas diferencias. La tasa de crecimiento del empleo masculino y femenino fue la misma durante el periodo 1986-1993 (3.2% anual). Sin embargo, por subperiodos el número de hombres creció más rápidamente durante 1986-1989 (4%) que la cifra correspondiente a las mujeres (3.6%), y más lentamente durante el subperiodo 1989-1993 (2.6% contra 2.8%) (véanse los cuadros V.A.4 y V.A.6).

La disminución que experimentó el sector industrial afectó principalmente a los hombres. Entre 1989 y 1993 la tasa de participación del empleo masculino en el sector industrial fue negativa (-1.6%) y creció por debajo del promedio durante el periodo 1986-1989. Como resultado, mientras que en 1986 el sector industrial (con 28.4% de la población masculina) fue el principal empleador masculino, en 1993 se vio desplazado por los servicios de distribución (29.8 contra 23.5% en la industria). El rápido aumento del empleo masculino en este último sector (5.5% anual en el periodo 1986-1993) fue el resultado de un crecimiento acelerado en todas sus ramas, pero particularmente en la distribución al mayoreo y en los transportes y comunicaciones (cuadros V.A.3 y V.A.4).

El empleo en el sector industrial para las mujeres creció 1.2% anual durante todo el periodo de ajuste (por encima del de los hombres: 0.5%). No obstante, esta tasa resultó bastante más reducida que la tasa global de crecimiento del empleo de las mujeres (3.2%; véase el cuadro V.A.6). Las ventas al menudeo y los servicios domésticos, dos ramas que concentran el porcentaje más alto de empleo femenino, aumentaron 3.9 y 0.8% anual, respectivamente. Aunque la primera de estas actividades ha sido identificada como una de las que creció como resultado de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres, el empleo no aumentó de manera incontrolada durante este periodo.[14] En el cuadro V.A.6 se observa que el empleo creció más rápidamente en otras actividades económicas; por ejemplo en el sector de servicios a la producción, en particular los servicios profesionales, mostró la tasa de crecimiento más alta entre 1986 y 1993. Estas actividades concentran un porcentaje pequeño de población femenina, no obstante, su rápido crecimiento muestra una mayor participación de mujeres en ellas.

Como se puede observar en los cuadros V.A.8 y V.A.9, durante el periodo 1986-1994 el ingreso por hora de los hombres aumentó más rápidamente que el de las mujeres (1.8 contra 1.6% anual), lo que hizo crecer la brecha salarial masculina y femenina durante el periodo de ajuste, que en 1986 fue de 4.3% y en 1994 llegó a

[14] Una vez más, la falta de información detallada sobre el periodo 1979-1986 impide comprobar lo que sucedió como efecto directo de la crisis, respecto a lo cual un gran número de investigadores sostiene que el empleo femenino en el comercio al menudeo creció sin control.

7.7%. Mientras que el ingreso por hora aumentó en la mayoría de las ramas tanto para los hombres como para las mujeres, llama la atención que el ingreso femenino por hora en el comercio al menudeo haya disminuido 1.5% anual. Una hipótesis plausible es que en la Ciudad de México las ventas al menudeo se estén convirtiendo en una actividad casi saturada. En el caso de las mujeres, la participación en los servicios domésticos creció muy poco (0.3% anual), siendo que en el subperiodo 1986-1989 registró un fuerte descenso. De esta manera, el comportamiento de tales actividades podría explicar una parte importante de la diferencia global por género que muestra la tasa de crecimiento del ingreso por hora.

Lo anterior sugiere que el aumento del número de hombres y mujeres que participan en el mercado de trabajo tiene una fuerte relación con la demanda de mano de obra (y es sin duda estructuralmente diferente). A continuación analizaremos cuáles fueron los cambios de participación en la actividad económica en la colonia popular de Xalpa, Iztapalapa.

2. Xalpa: participación de los miembros del hogar en los mercados de trabajo

En esta sección se analizarán los cambios de la participación de los miembros del hogar en la fuerza de trabajo en Xalpa durante el periodo 1982-1994. El examen se basa en información de las trayectorias laborales de los adultos que al momento de la entrevista se encontraban trabajando o habían trabajado en el periodo 1982-1994 (para mayores detalles sobre la metodología de la encuesta que se realizó para el presente estudio véase el apéndice metodológico 1).

A la fecha en que se realizó el trabajo de campo (julio-septiembre de 1995), la proporción de la participación en la fuerza de trabajo en Xalpa era superior a la de la Ciudad de México. En la muestra que se analizó 57.1% de la población de doce años y más de edad participaba en actividades económicas. Esta proporción es 3% superior a la tasa de participación en la fuerza de trabajo de la ciudad en ese mismo año. Esta diferencia se debió al mayor porcentaje de mujeres trabajadoras en la colonia, en comparación con las de la ciudad (42.5 contra 37.1 en la ciudad).

Como se mencionó, se ha sugerido que un mayor número de miembros del hogar se volvieron económicamente activos como respuesta a la crisis económica. En su estudio sobre el impacto de la crisis de la deuda y la reestructuración económica de la Ciudad de México, Benería (1992: 92) afirma que fueron dos los grupos más afectados por esta respuesta: los adolescentes y las mujeres.[15] Algunos investigadores han definido a estos grupos de población (junto con los ancianos) como "trabajadores secundarios"; es decir, que no son el sostén principal de la familia y que ingresan al mercado de trabajo cuando las condiciones económicas de los hogares se vuelven críticas (véase, por ejemplo, Jusidman, 1988: 246). Esta definición supone que el empleo para estos grupos de población está disponible indistintamente de las condiciones económicas, y que éstos están dispuestos a trabajar sin importar el nivel de ingresos. Debido a que el presente estudio se basa en una encuesta retrospectiva, se presentaron ciertos problemas para identificar si todos aquellos que necesitaban trabajar o estaban dispuestos a hacerlo lograron encontrar empleo. No obstante, con base en la información que se recolectó durante el trabajo de campo se observó que durante 1995, 22 personas habían perdido su empleo o habían dejado de trabajar por un periodo máximo de seis meses (17 de ellos hasta 3 meses y otros cinco durante 6 meses). La mayoría de quienes perdieron su empleo estaba dispuesta a trabajar pero no logró encontrar empleo, por lo que a pesar de su necesidad de llevar a cabo estrategias laborales de sobrevivencia no tuvo éxito.

La información derivada del trabajo de campo muestra que 54.3% de los miembros del hogar empezó a trabajar antes de 1982 (cuadro V.8), y de éstos 65.2% eran jefes de hogar,[16] 6.3% eran esposas y 7.7% eran hijas e hijos. El porcentaje restante estaba integra-

[15] Como se mencionó en el capítulo III, el estudio de Benería sobre la Ciudad de México se basa en una muestra no representativa de hogares de mujeres subcontratadas en la industria. Este estudio presenta problemas de comparabilidad debido a que: *1)* las conclusiones se basaron en dos muestras no aleatorias diferentes (véase la nota 25 del capítulo III), y *2)* no se hacen explícitos los efectos de los cambios sobre la estructura demográfica de los hogares y, por lo tanto, resulta difícil determinar si los cambios que registró la tasa de participación en la fuerza de trabajo fueron resultado de un proceso de envejecimiento de la población.

[16] El jefe del hogar es aquella persona que los entrevistados identifican como tal.

CUADRO V.8
Xalpa: porcentaje de trabajadores según el periodo en que ingresaron al mercado de trabajo

Miembros del hogar	*Antes de 1982*	*1982-1988*	*1989-1994*	*Total*	*Número de casos*
Padres	78.0	11.0	11.0	100	74
Jefas de hogar	84.2	10.6	5.3	100	19
Esposas	70.6	11.7	17.7	100	34
Hijos	11.8	26.4	61.8	100	34
Hijas	12.1	30.3	57.6	100	33
Otros miembros	53.2	22.6	24.2	100	62
Total	54.3	18.4	27.3	100	256

Fuente: Encuesta propia.

do por otros familiares que vivían en el mismo hogar. En 1982 pocos de los hijos e hijas tenían edad suficiente para considerarlos parte de la fuerza de trabajo (12 años de edad y más). Sin embargo, alrededor de 33% de ellos participaba en actividades remuneradas. A la fecha del trabajo de campo 32.7% de los hijos e hijas participaba en el mercado de trabajo (36.7% de los hijos y 28.6% de las hijas). Un porcentaje importante de hijos e hijas ingresó al mercado de trabajo después de 1982 (véase el cuadro V.8).

Entre 1982 y 1988 el porcentaje de quienes ingresaron al mercado de trabajo fue reducido (18.4), aunque en su mayoría se trató de hijas e hijos (52). En el periodo entre 1989 y 1994 el porcentaje de ingresos al mercado de trabajo aumentó a 27.3, siendo las hijas y los hijos quienes integraron la mayoría de este grupo (54.7). Sin embargo, contrariamente a la idea de que después de la crisis económica de 1982 "los trabajadores secundarios" se vieron obligados a participar en actividades remuneradas como resultado del deterioro que sufrieron las condiciones de vida del hogar, en Xalpa no fue durante el periodo de crisis cuando ocurrió la mayor parte de los nuevos ingresos, sino entre 1989 y 1994, una vez que, por un lado, hubo un mayor número de miembros en edad de trabajar, y por el otro, se reinició el crecimiento económico y el ingreso por hora aumentó (véase la sección 1 del presente

capítulo). Asimismo, en Xalpa las mejoras en ciertas áreas de las condiciones de vida de los hogares se debieron a que un número mayor de miembros participó en actividades remuneradas (véase subcapítulo 8 del capítulo III). Por ejemplo, la mayoría de las mejoras a la vivienda y la inversión en aparatos domésticos tuvo lugar durante la segunda mitad de los años ochenta y principios de los noventa,[17] es decir, cuando ocurrió la mayoría de los nuevos ingresos al mercado de trabajo de los miembros del hogar de Xalpa.

Como vimos en el capítulo anterior, García y Oliveira (1994) argumentan que durante los ochenta el deterioro del ingreso del hogar condujo a un aumento del número de trabajadoras con hijos pequeños, en particular en los sectores populares con mayores carencias (*ibid.*: 228). Estas autoras también reconocen en sus conclusiones que parte del aumento de la participación femenina en los ochenta se debe a una tendencia secular de mayor presencia de la mujer en la actividad económica. La información del trabajo de campo en Xalpa indica que la participación femenina en actividades remuneradas se da predominantemente entre las mujeres sin hijos (83.5% de las trabajadoras), y que la proporción de madres que participaban en el mercado de trabajo aumentó en menor grado durante los años de crisis económica (11.8% entre 1982 y 1988) que en los años de recuperación económica (17.7% entre 1989 y 1994). Esto nos puede indicar que la incorporación de mujeres a la actividad económica, aun de madres con hijos, depende en gran medida de que existan opciones en el mercado de trabajo.

Otro hecho que se ha relacionado con el deterioro de las condiciones de vida es el ingreso de los adolescentes al mercado de trabajo. No obstante, a pesar de la crisis de los ochenta, de acuerdo con los datos sobre Xalpa, se observó una entrada más tardía al mercado de trabajo por parte de las generaciones más jóvenes. De esta forma tenemos que la edad promedio a la que las hijas y los hijos ingresaron al mercado de trabajo aumentó en comparación con la edad a la que ingresaron sus padres (véase el cuadro V.9). La mayoría de los hijos e hijas empezó a trabajar entre 16 y 20 años de edad, mientras que una proporción importante de los padres ingresó al mercado de trabajo entre 6 y 15 años de edad. En 1995,

[17] Para mayores detalles sobre este particular, consultar el capítulo III, subcapítulo 8.

momento de crisis severa, al realizar las entrevistas únicamente se identificó a dos niños que recientemente habían empezado a trabajar, uno de 6 años de edad y el otro de 11 años. Sin embargo, su ingreso al mercado de trabajo no se debió a la crisis económica sino, en uno de los casos, al divorcio de los padres y, en el otro, a la incapacidad física reciente del sostén principal del hogar.

En Xalpa se observó que el género desempeña un papel importante en la diferenciación de las características del ingreso al mercado de trabajo. Eran hombres 61.1% de quienes trabajaban y 38.9% mujeres. Los hombres mostraron mayores probabilidades de empezar a trabajar a edades tempranas que las mujeres. De esta manera, casi 50% de los hombres empezó a trabajar cuando tenía entre 6 y 15 años de edad, mientras que la proporción de mujeres representó 39.2%. Por el contrario, 20% de las mujeres empezó a trabajar después de los 20 años de edad, mientras que entre los hombres la proporción fue de 9.5% (véase el cuadro V.9).

CUADRO V.9
Xalpa: edad de ingreso al mercado de trabajo de los miembros del hogar

Miembros del hogar	*6-15 años*	*16-20 años*	*21 años y más*	*Total*
Padres	65.3	29.3	5.4	100.0
Jefas de hogar	63.2	21.1	15.7	100.0
Esposas	41.7	27.8	30.5	100.0
Hijos	22.2	69.4	8.4	100.0
Hijas	27.3	69.7	3.0	100.0
Hombres	49.3	41.2	9.5	100.0
Mujeres	39.2	40.8	20.0	100.0
Total	44.8	41.0	14.2	100.0

Fuente: Encuesta propia.

En lo que respecta al impacto de la crisis en los niveles educativos por el abandono de la escuela por parte de los adolescentes, Benería (1992: 93) afirma que debido al tiempo de duración de la

crisis, es más probable que las interrupciones en la asistencia a la escuela por parte de los adolescentes sea permanente, lo que ejerce un impacto negativo sobre la educación de la población. Los datos del trabajo de campo en Xalpa muestran, por un lado, que se ha registrado una mejora en términos del nivel educativo de los

CUADRO V.10
Xalpa: nivel educativo de los trabajadores según el periodo de entrada al mercado de trabajo de los miembros del hogar

Nivel educativo	*Antes de 1982*	*1982-1988*	*1989-1994*
Analfabeto	6.7	—	4.2
1 a 6 años de escolaridad	58.7	18.1	14.3
7 a 9 años de escolaridad	21.1	42.3	37.1
Más de 9 años de escolaridad	9.9	38.3	48.6
Número de casos	139	47	70

Fuente: Encuesta propia.

trabajadores de los hogares (véase el cuadro V.10). Casi 7% de los trabajadores que ingresaron al mercado de trabajo antes de 1982 era analfabeto, 58.7% tenía sólo educación primaria (6 años de escolaridad), y sólo 9.9% había cursado estudios de secundaria y más. Entre quienes ingresaron al mercado de trabajo entre 1982 y 1988, ninguno era analfabeto, 18.1% tenía sólo educación primaria y 38.3% tenía más que estudios de secundaria (más de 9 años de escolaridad). Entre quienes ingresaron al mercado de trabajo entre 1990 y 1994, aunque se registró un porcentaje reducido de analfabetos (4.2), el nivel educativo general de los trabajadores mostró una mejora significativa: 48.6% tenía un nivel educativo superior a la secundaria.

Las mejoras en los niveles educativos también se reflejaron en las diferencias de escolaridad entre padres e hijos (véase el cuadro V.11). Ninguno de los hijos o las hijas era analfabeto, mientras que un porcentaje de los padres sí lo era. Aproximadamente 50% de los padres sólo había terminado la escuela primaria, mientras que este porcentaje representó ligeramente más de 10 entre los

hijos y las hijas. Las mujeres trabajadoras mostraron las mejoras más notables en términos de niveles educativos; más de 50% de las hijas tenía estudios adicionales a la secundaria, mientras que entre los hijos la proporción no fue superior a 30%. Por lo tanto, la información del trabajo de campo muestra una mejora intergeneracional en términos del nivel educativo.

Los estudios de género han documentado la posición de desventaja que sufren las mujeres dentro del mercado de trabajo. Estos estudios sugieren que, como resultado de las relaciones de género y poder, se limitó a las mujeres a desempeñar actividades de escasa o nula calificación, por lo que ocuparon la categoría más baja del mercado de trabajo (véase Roldán, 1985). Los datos agregados de la muestra del presente estudio apoyan, en términos generales, la hipótesis de que una proporción importante de las mujeres se agrupa en

CUADRO V.11
Xalpa: nivel educativo de los trabajadores de los hogares

	Padres	*Jefas de hogar*	*Esposas*	*Hijos*	*Hijas*	*Total*
Analfabetos	5.3	15.8	8.3	—	—	6.7
1 a 6 años de escolaridad	52.1	52.6	47.2	11.1	12.1	38.7
7 a 9 años de escolaridad	30.6	21.1	27.8	58.3	36.4	34.6
Más de 9 años de escolaridad.	17.3	10.5	16.7	30.6	51.5	20.0

Fuente: Encuesta propia.

los trabajos no calificados, mientras que los hombres se agrupa en trabajos semicalificados. No obstante, las mujeres que ocupaban empleos intermedios y profesionales representan una proporción mayor que en el caso de los hombres (véase el cuadro V.12).

La información del trabajo de campo también indica que la categoría ocupacional de las hijas en comparación con sus madres resultaba significativamente mejor. Mientras que 55% de las madres tuvo ocupaciones no calificadas, el porcentaje de hijas en este tipo de empleos fue de 36. En el otro extremo, un porcentaje sig-

nificativo de hijas (9) desempeñó ocupaciones intermedias o profesionales en comparación con 5% de las madres en esta categoría (véase el cuadro V.12). A pesar de tratarse de un cambio interge-

CUADRO V.12
Xalpa: calificación laboral de los trabajadores de los hogares
1995

Categorías de calificación[a]	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Padres*	*Madres*	*Hijos*	*Hijas*
No calificados	38.6	34.7	44.3	31.0	55.0	41.4	36.4
Semicalificados	38.6	44.1	30.4	47.9	22.5	37.9	45.5
Calificados	15.2	16.1	13.9	15.5	15.0	20.7	9.1
Intermedios y profesionales	7.1	5.0	10.2	5.6	5.0	—	9.0
No se especifica	0.5	—	1.3	—	2.5	—	—
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de casos	197	118	79	69	39	27	22

[a] Para la clasificación de trabajadores según grado de calificación, véase el apéndice metodológico 1.

Fuente: Encuesta propia.

neracional importante, resulta menos impresionante que el relacionado con los niveles educativos.

Los puestos que ocupan los hijos en el mercado de trabajo en términos de calificación resultan una verdadera sorpresa. Los hijos varones se encuentran en una posición menos ventajosa que sus padres y hermanas. El porcentaje de hijos en ocupaciones no calificadas fue mayor que el porcentaje de padres en este tipo de empleos (41 contra 31, respectivamente; véase el cuadro V.12), a pesar de contar con un nivel de educación más elevado. En términos de los empleos más calificados, los hijos tampoco obtuvieron puestos mejores. Mientras que 5% de los padres tuvo empleos intermedios o profesionales, ninguno de los hijos tuvo este tipo de ocupación. Con base en esta información puede decirse que el impacto negativo de la crisis económica afectó principalmente a los jóvenes de género masculino. Estos jóvenes, con niveles educati-

vos superiores a los de sus padres, desempeñaron ocupaciones menos calificadas. Esta falta de superación de los hijos dentro del mercado de trabajo parece estar asociada con los cambios globales que ha registrado la demanda de mano de obra en la Ciudad de México. Como se indicó, el crecimiento de la demanda de mano obra aparentemente tuvo un efecto positivo sobre el trabajo femenino. Esto es una prueba importante que va en contra de la teoría simplista del capital humano sobre el desarrollo y la pobreza. Las mejoras en la educación no se traducen en mejores empleos (ni en mejores salarios), a menos que se produzca un cambio en la composición de la demanda. Esta información también nos recuerda que la escolaridad no es el único capital humano. Los trabajadores industriales calificados fueron (y en ocasiones aún lo son) un producto de la capacitación dentro del trabajo y no de los años de escolaridad.

Con relación a la posición de los trabajadores dentro del mercado laboral, los datos del presente estudio indican que el porcentaje de trabajadores asalariados fue menor al que se observó en la Ciudad de México. Los trabajadores asalariados integraron 62.3% de la muestra, los empleados por cuenta propia 30.6%, y los trabajadores no remunerados 7% (véase el cuadro V.13).

Como han documentado numerosos estudios de género, la proporción de mujeres en empleos por cuenta propia fue mayor que la de los hombres. Sin embargo, el género puede no ser el único factor que da cuenta de esta situación. La edad también parece tener relación con la proporción de trabajadores por cuenta propia. El porcentaje de mujeres en empleos por cuenta propia tiende a aumentar con la edad. Los hombres son predominantemente asalariados entre 16 y 50 años edad, y a partir de los 51 años y más, el empleo por cuenta propia parece ser la opción dominante (más de 80% de los trabajadores dentro de este grupo de edad se encontraba trabajando por cuenta propia). Las mujeres son predominantemente asalariadas entre 16 y 35 años de edad, y de 36 en adelante tienden a concentrarse en el empleo por cuenta propia. Esto se debe en parte al hecho de que un gran número de empresas no contrata personal mayor de 40 años de edad, particularmente en empleos no calificados o semicalificados.

En suma, entre las mujeres las mejoras intergeneracionales resultaron notables con relación a su posición dentro del mercado

CUADRO V.13
Xalpa: categoría ocupacional de los miembros del hogar dentro del mercado de trabajo, 1995

Categoría ocupacional	*Total*	*Padres*	*Madres*	*Hijos*	*Hijas*
Asalariado	62.3	68.5	38.4	70.6	67.6
Cuenta propia	30.6	31.5	58.8	15.7	18.9
No remunerado	7.1	—	2.9	13.7	13.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta propia.

de trabajo. Mientras que el porcentaje de padres e hijos que trabajaban en ocupaciones asalariadas fue casi el mismo (68.5 y 70.6, respectivamente), el porcentaje de hijas en trabajos asalariados fue considerablemente mayor en comparación con sus madres (67.6 y 38.4, respectivamente; véase el cuadro V.13). Otra diferencia significativa entre las mujeres que desempeñan actividades asalariadas fue que 46.2% de las jefas de hogar laboraba en este tipo de empleo, en comparación con 19% de las mujeres que vivían con su pareja.

3. REFLEXIONES FINALES

Se ha demostrado que los cambios en la estructura del empleo en la Ciudad de México están estrechamente relacionados con el comportamiento de la economía en general. La proporción de trabajo asalariado parece estar determinada por los cambios que ha registrado el PIB per cápita. Es decir, que disminuye en tiempos de recesión y crece durante épocas de recuperación económica. Debe tenerse en mente que en el capítulo anterior también se observó que la tasa de participación en la fuerza de trabajo (TPFT) de la ciudad tendió a ser procíclica.

No obstante, el aumento de la proporción del empleo por cuenta propia parece apoyar la idea de que durante los periodos de recesión este tipo de empleo crece como resultado de las estrategias de sobrevivencia que ponen en marcha los hogares. La información del presente estudio sugiere que la existencia de traba-

jo no asalariado no necesariamente indica un nivel de ingresos menor. El empleo por cuenta propia creció más rápidamente durante el periodo en que el ingreso promedio por hora para estos trabajadores era superior al de los trabajadores asalariados.[18] En ciertos aspectos, las personas pueden haber gozado de condiciones más favorables al trabajar por cuenta propia que al participar en el empleo formal y, por lo tanto, no puede considerarse que éste sea simplemente resultado de las estrategias de sobrevivencia. Esto es particularmente cierto en el caso de las mujeres. Las diferencias entre los ingresos de las mujeres que trabajan por cuenta propia y las trabajadoras asalariadas fueron mayores que las correspondientes a los hombres. No obstante, según la información de las ENEU, la informalización del trabajo afectó más a los hombres que a las mujeres, ya que la proporción de empleados por cuenta propia creció más que la de las mujeres.

Con relación a la transformación de la estructura económica de la Ciudad de México por ramas de actividad, se confirmó que el empleo en la industria disminuyó en favor de las actividades de servicios y comerciales. No obstante, también se observó que este proceso se presentó igualmente dentro del sector formal. Por otra parte, a pesar de que las actividades de servicios y comerciales aumentaron más aceleradamente que las industriales, las primeras generaron la mayor parte de los empleos asalariados, es decir, el tipo de trabajo que se considera como medida de éxito económico. Por otra parte, la industria, el comercio y los servicios crecieron más lentamente durante el periodo más agudo de la crisis de los ochenta, mientras que en el periodo de expansión económica el ritmo de crecimiento de estas actividades aumentó. No obstante, los servicios y el comercio crecieron más rápidamente que la industria a lo largo de los ochenta, y por lo tanto es posible concluir que la reducción del empleo industrial se debió también a un proceso de reestructuración económica.

Los datos sobre el empleo en la Ciudad de México sugieren que la mayoría de los cambios que ha registrado la estructura de la fuerza de trabajo se han dado de manera paralela a la transforma-

[18] Como se mencionó en la nota 2, el ingreso de los trabajadores por cuenta propia puede variar de manera considerable, ya que se trata de un grupo heterogéneo. Por lo tanto, las conclusiones deben tomarse con la debida reserva.

ción de la economía citadina. Durante el periodo de ajuste los sectores más dinámicos se identificaron, por una parte, con los servicios al productor (servicios financieros y profesionales), actividades económicas que dependen del crecimiento económico general, y por la otra, con los servicios de distribución (transporte, y ventas al mayoreo y al menudeo), que dependen de las transacciones económicas y de la cantidad de bienes y servicios que se intercambian en las esferas nacional e internacional.

El crecimiento del número de mujeres que trabajan se vio favorecido por el aumento de las actividades de servicios y comerciales, y por lo tanto este aumento femenino podría deberse en gran medida a los cambios en la demanda de la mano de obra nacional y de las ciudades. De esta manera se observa que el empleo asalariado femenino en el sector formal creció más rápidamente que el masculino. Asimismo, en la Ciudad de México el ingreso por hora también creció más rápido en el caso de las mujeres que en el de los hombres entre 1989 y 1994. El aumento del número de empleos para las mujeres que les permiten cubrir las necesidades de la familia podría representar el medio para obtener un ingreso sobre el que tienen un control total y, al mismo tiempo, les brinda la posibilidad de reducir su grado de dependencia respecto a otros miembros del hogar.

Con base en la información que se recolectó en Xalpa, se observa que una proporción importante de los nuevos ingresos al mercado de trabajo por parte de los miembros del hogar calificados como trabajadores "secundarios" tuvo lugar durante el periodo 1989-1994, cuando la economía se recuperó y el ingreso por hora en la ciudad estaba creciendo. La incorporación de trabajadores "secundarios" pudo deberse también al proceso de envejecimiento de los hogares. Por otro lado, la información del trabajo de campo no apoya la idea de que ante la caída del ingreso de los hogares se da un aumento del número de niños que participan en actividades remuneradas, como sugieren los estudios sobre las estrategias de sobrevivencia, ya que al momento de llevar a cabo la encuesta (1995), como consecuencia de la crisis financiera, un importante número de trabajadores desempleados no lograban incorporarse al mercado de trabajo. Por otra parte, la necesidad de obtener ingresos adicionales en el hogar no se reflejó en deserción escolar por parte de niños y adolescentes, ya que los datos su-

gieren que el nivel educativo de aquellos miembros del hogar que participan en actividades remuneradas ha mejorado, a pesar de la crisis económica.

Parecieran existir ciertos indicios de que los cambios en la demanda general de trabajo femenino representaron algunos beneficios para las mujeres de Xalpa. Las mejoras en la calificación laboral han dado como resultado que las hijas tengan mejores puestos de trabajo que sus madres. En contraste, los hombres parecen haber resultado negativamente afectados por los cambios en la economía de la ciudad. Esto quedó demostrado por el hecho de que la categoría ocupacional de los hijos fue menos favorable que la de sus padres y hermanas. Por el contrario, una proporción mayor de hijas desempeñó trabajos asalariados y de mayor calificación en comparación con sus madres.

En resumen, con base en la información que se presenta en el presente capítulo es posible suponer que tanto en la Ciudad de México como en Xalpa el crecimiento del empleo se vio frenado en el periodo más agudo de la crisis. No obstante, esta contracción del empleo se vio acompañada por un proceso de reestructuración económica que permitió la incorporación de una proporción mayor de los trabajadores considerados como "secundarios", particularmente de las mujeres. Esto fue posible una vez superada la etapa más crítica de la crisis económica de los años ochenta.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

ESTADÍSTICAS SOBRE FUERZA DE TRABAJO E INGRESOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CUADRO V.A.1
Ciudad de México: porcentaje de trabajadores por rama de actividad económica, 1979, 1986, 1989, 1992 y 1993

Rama de actividad económica	*1979*	*1986*	*1989*	*1992*	*1993*
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Industria	31	25.5	24.6	22.0	21.3
Alimentos, bebidas y tabaco		3.1	3.8	3.6	3.6
Textiles, ropa y calzado		5.2	4.9	3.9	4.0
Papel, madera, impresos y publicaciones		3.5	3.8	3.5	3.5
Química, petróleo y plásticos		5.3	4.1	4.5	3.7
Metal, maquinaria y vehículos		6.7	5.8	4.9	4.6
Otros productos manufacturados		1.7	2.2	1.6	1.9
Construcción	5	4.0	3.8	3.5	4.5
Suma otros servicios (definición de 1979)[a]	33	34.9	36.3	37.0	36.9
Servicios al productor		5.7	6.5	7.0	7.3
Banca, servicios financieros y bienes raíces		3.0	2.9	2.8	2.8
Servicios profesionales		2.7	3.6	4.2	4.5
Servicios sociales y administración pública y defensa		18.8	18.2	17.9	17.9
Educación		5.8	5.7	6.4	6.4
Salud		4.2	4.4	3.8	3.7
Administración pública y defensa	7.8	8.8	8.1	7.7	7.8
Servicios de distribución	20.5	24.9	25.2	28.2	28.2
Transportes y comunicaciones	4.1	5.8	5.7	7.2	6.9
Comercio[b]	16.4	19.1	19.5	21.0	21.3
Ventas al mayoreo		2.9	3.4	3.8	3.8
Ventas al menudeo		16.2	16.1	17.2	17.5
Servicios personales		19.2	19.7	19.8	19.5
Servicio doméstico		6.5	6.3	6.3	6.0
Reparaciones		4.2	4.3	6.5	6.2
Hoteles, restaurantes y espectáculos		6	6.3	5.9	6.2
Otros servicios		2.5	2.8	1.1	1.1
Otras actividades no especificadas	2.2	1.7	2.1	1.6	1.4

[a] Excepto administración pública, defensa y servicios de distribución, incluye todos los servicios.

[b] Incluye ventas al mayoreo y al menudeo.

Fuente: Estimaciones propias con base en SPP, 1980, y microdatos de las ENEU de 1986, 1989, 1992 y 1993.

CUADRO V.A.2
Ciudad de México: tasa de crecimiento de la ocupación por rama de actividad económica, 1979-1986, 1986-1993

Rama de actividad económica	*1979-1986*	*1986-1989*	*1989-1993*	*1986-1993*
Total	3.7	3.9	2.7	3.2
Industria	1.0	2.6	-0.9	0.6
Alimentos, bebidas y tabaco		11.2	1.3	5.4
Textiles, ropa y calzado		1.8	-2.4	-0.6
Papel, madera, impresos y publicaciones		6.8	0.6	3.2
Química, petróleo y plásticos		-4.6	0.1	-2.0
Metal, maquinaria y vehículos		-1.0	-3.1	-2.2
Otros productos manufacturados		13.2	-1.0	4.9
Construcción	-0.9	2.1	7.1	5.0
Suma otros servicios (definición de 1979)[a]	4.4	5.3	3.1	4.0
Servicios al productor		8.5	5.7	6.9
Banca, servicios financieros y bienes raíces		2.7	1.8	2.2
Servicios profesionales		14.3	8.6	11.0
Servicios sociales y administración pública y defensa		2.8	2.3	2.5
Educación		3.3	5.7	4.7
Salud		5.5	-1.7	1.4
Administración pública y defensa	5.4	1.1	1.7	1.4
Servicios de distribución	6.6	4.3	5.6	5.1
Transportes y comunicaciones	8.8	3.3	7.7	5.8
Comercio[b]	5.9	4.6	5.0	4.8
Ventas al mayoreo		9.5	5.6	7.3
Ventas al menudeo		3.7	4.9	4.3
Servicios personales		4.8	2.4	3.4
Servicio doméstico		2.8	1.5	2.0
Reparaciones		4.7	12.5	9.1
Hoteles, restaurantes y espectáculos		5.6	2.3	3.7
Otros servicios		7.9	-18.7	-8.2
Otras actividades no especificadas	-0.4	11.5	-7.2	0.4

[a] Excepto administración pública, defensa y servicios de distribución, incluye todos los servicios.

[b] Incluye ventas al mayoreo y al menudeo.

Fuente: Cálculos propios con base en los microdatos de las ENEU, INEGI.

CUADRO V.A.3
Ciudad de México: porcentaje de empleo masculino por rama de actividad económica, 1986, 1989, 1992 y 1993

Rama de actividad económica	*1986*	*1989*	*1992*	*1993*
Total actividades	100.0	100.0	100.0	100.0
Total industria	28.4	27.8	24.5	23.5
Alimentos, bebidas y tabaco	3.4	4.1	4.2	3.9
Textiles, ropa y calzado	4.2	4.3	3.1	3.4
Papel, madera, impresos y publicaciones	4.5	4.9	4.4	4.3
Química, petróleo y plásticos	5.7	4.4	4.6	3.9
Metal, maquinaria y vehículos	8.6	7.4	6.4	5.7
Otros productos manufacturados	2.0	2.7	1.8	2.3
Construcción	5.7	5.6	5.1	6.4
Servicios al productor	5.4	6.3	6.5	6.7
Banca, servicios financieros y bienes raíces	2.6	2.6	2.4	2.8
Servicios profesionales	2.8	3.7	4.1	3.9
Servicios sociales y administración pública y defensa	16.0	14.9	13.8	13.7
Educación	3.4	3.2	3.4	3.5
Salud	2.7	2.6	2.1	2.1
Administración pública y defensa	9.9	9.1	8.3	8.1
Servicios de distribución	25.6	25.7	29.5	29.8
Transportes y comunicaciones	7.9	7.8	9.8	9.6
Distribución de ventas al mayoreo	3.3	3.8	4.4	4.2
Ventas al menudeo	14.4	14.1	15.3	16.0
Servicios personales	16.5	17.3	18.2	18.1
Servicio doméstico	1.7	1.8	2.1	2.1
Reparaciones	6.1	6.1	9.6	9.0
Hoteles, restaurantes y espectáculos	5.3	5.4	5.2	5.8
Otros servicios	3.4	4.0	1.3	1.2
Otras actividades no especificadas	2.2	2.4	2.4	1.8

Fuente: Estimaciones propias con base en los microdatos de las ENEU, INEGI.

CUADRO V.A.4

Ciudad de México: tasa de crecimiento del empleo masculino por rama de actividad económica, 1986-1993 (porcentajes)

Rama de actividad económica	*1986-1989*	*1989-1993*	*1986-1993*
Total actividades económicas	4.0	2.6	3.2
Total actividades industriales	3.3	-1.6	0.5
Alimentos, bebidas y tabaco	10.7	1.4	5.3
Textiles, ropa y calzado	4.8	-3.2	0.2
Papel, madera, impresos y publicaciones	7.0	-0.7	2.6
Química, petróleo y plásticos	-4.6	-0.4	-2.2
Metal, maquinaria y vehículos	-1.1	-3.8	-2.7
Otros productos manufacturados	15.0	-1.4	5.3
Construcción	3.4	6.1	5.0
Servicios al productor	9.5	4.2	6.5
Banca, servicios financieros y bienes raíces	4.0	4.6	4.3
Servicios profesionales	14.1	4.0	8.2
Servicios sociales, administración pública y defensa	1.6	0.5	1.0
Educación	1.9	5.0	3.7
Salud	2.7	-2.7	-0.4
Administración pública y defensa	1.1	-0.3	0.3
Servicios distributivos	4.2	6.5	5.5
Transportes y comunicaciones	3.6	8.1	6.1
Distribución al mayoreo	9.0	5.2	6.8
Ventas al menudeo	3.3	5.9	4.8
Servicios personales	5.7	3.8	4.6
Servicio doméstico	6.0	6.7	6.4
Reparaciones	4.0	13.1	9.1
Hoteles, restaurantes y espectáculos	4.7	4.5	4.6
Otros servicios	9.8	-24.0	-11.0
Otras actividades no especificadas	7.1	-4.5	0.3

Fuente: Estimaciones propias con base en los microdatos de las ENEU.

CUADRO V.A.5
Ciudad de México: porcentaje de empleo femenino por rama de actividad económica, 1986, 1989, 1992 y 1993

Rama de actividad económica	*1986*	*1989*	*1992*	*1993*
Total actividades económicas	100.0	100.0	100.0	100.0
Total actividades industriales	20.0	18.7	17.1	17.5
Alimentos, bebidas y tabaco	2.4	3.2	2.5	3.0
Textiles, ropa y calzado	7.1	6.1	5.1	5.3
Papel, madera, impresos y publicaciones	1.7	1.7	1.8	1.9
Química, petróleo y plásticos	4.6	3.6	4.3	3.4
Metal, maquinaria y vehículos	3.0	2.9	2.2	2.7
Otros productos manufacturados	1.2	1.2	1.2	1.2
Construcción	0.8	0.6	0.6	0.9
Servicios al productor	6.4	6.7	7.9	8.4
Banca, servicios financieros y bienes raíces	3.9	3.3	3.6	2.9
Servicios profesionales	2.5	3.4	4.3	5.5
Servicios sociales, administración pública y defensa	23.9	24.3	25.4	25.6
Educación	10.2	10.2	11.8	11.7
Salud	7.0	7.7	6.8	6.7
Administración pública y defensa	6.7	6.4	6.8	7.2
Servicios de distribución	23.6	24.1	26.0	25.2
Transportes y comunicaciones	1.9	1.9	2.4	1.9
Distribución al mayoreo	2.3	2.5	2.9	2.9
Ventas al menudeo	19.4	19.7	20.7	20.4
Servicios personales	24.4	24.1	22.7	21.7
Servicio doméstico	15.4	14.7	13.8	13.1
Reparaciones	0.7	0.9	1.0	0.9
Hoteles, restaurantes y espectáculos	7.4	8.0	7.1	6.8
Otros servicios	0.9	0.5	0.8	0.9
Otras actividades no especificadas	1.0	1.5	0.2	0.7

Fuente: Estimaciones propias con base en los microdatos de las ENEU, INEGI.

CUADRO V.A.6

Ciudad de México: tasa de crecimiento del empleo femenino por rama de actividad económica, 1986-1993 (porcentajes)

Rama de actividad económica	*1986-1989*	*1989-1993*	*1986-1993*
Total actividades económicas	3.6	2.8	3.2
Total actividades industriales	1.3	1.1	1.2
Alimentos, bebidas y tabaco	14.1	1.1	6.5
Textiles, ropa y calzado	-1.5	-0.8	-1.1
Papel, madera, impresos y publicaciones	3.6	5.7	4.8
Química, petróleo y plásticos	-4.5	1.3	-1.2
Metal, maquinaria y vehículos	2.5	1.0	1.6
Otros productos manufacturados	3.6	2.8	3.2
Construcción	-5.8	13.8	4.9
Servicios al productor	5.2	8.8	7.2
Banca, servicios financieros y bienes raíces	-2.0	-0.5	-1.1
Servicios profesionales	14.8	15.9	15.4
Servicios sociales, administración pública y defensa	4.2	4.1	4.2
Educación	3.6	6.4	5.2
Salud	7.0	-0.7	2.5
Administración pública y defensa	2.1	5.9	4.2
Servicios de distribución	4.4	3.9	4.1
Transportes y comunicaciones	3.6	2.8	3.2
Distribución al mayoreo	6.6	6.7	6.6
Ventas al menudeo	4.2	3.7	3.9
Servicios personales	3.2	0.1	1.4
Servicio doméstico	2.0	-0.1	0.8
Reparaciones	12.7	2.8	6.9
Hoteles, restaurantes y espectáculos	6.4	-1.3	1.9
Otros servicios	-14.8	19.1	3.2
Otras actividades no especificadas	18.6	-15.0	-2.0

Fuente: Estimaciones propias con base en los microdatos de las ENEU.

CUADRO V.A.7

Ciudad de México: ingreso promedio por hora por rama de actividad económica y tasa de crecimiento, 1986, 1989, 1992 1993 y 1994

Rama de actividad económica	*Ingreso promedio por hora (pesos de 1994)*					*Tasa anual de crecimiento*		
	1986	*1989*	*1992*	*1993*	*1994*	*1986-1989*	*1989-1994*	*1986-1994*
Ingreso promedio por hora para el total de trabajadores	7.1	6.8	7.5	7.8	8.2	-1.5	3.8	1.8
Total industria	6.9	6.3	7.0	7.0	7.6	-3.0	3.7	1.2
Alimentos, bebidas y tabaco	5.5	6.0	6.0	5.6	6.6	2.9	1.9	2.3
Textiles, ropa y calzado	6.1	5.6	5.9	5.9	5.8	-2.7	0.8	-0.5
Papel, madera, impresos y publicaciones	7.0	6.4	7.5	7.2	8.1	-3.0	4.8	1.8
Química, petróleo y plásticos	6.8	7.8	7.7	8.0	9.0	4.7	3.0	3.6
Metal, maquinaria y vehículos	6.6	5.8	7.7	7.2	7.7	-4.0	5.7	1.9
Otros productos manufacturados	7.6	6.6	7.5	8.1	8.4	-4.6	4.7	1.1
Construcción	6.6	5.4	7.3	6.9	8.9	-6.6	10.5	3.7
Servicios al productor	11.0	10.8	12.5	12.9	14.1	-0.7	5.4	3.1
Banca, servicios financieros y bienes raíces	11.6	10.1	13.9	14.4	19.1	-4.6	13.6	6.4
Servicios profesionales	10.3	11.3	11.5	12.0	11.3	3.1	0.0	1.1
Servicios sociales, administración pública y defensa	8.4	7.4	8.4	9.4	10.3	-4.1	6.8	2.6
Educación	10.0	8.8	9.6	10.5	11.3	-4.1	5.2	1.6
Salud	9.8	7.9	8.7	9.9	11.0	-6.8	6.8	1.5
Administración pública y defensa	6.7	6.2	7.4	8.3	9.1	-2.9	8.0	3.8
Servicios de distribucion	6.7	6.8	7.1	7.1	7.2	0.5	1.2	1.0
Transportes y comunicaciones	7.6	7.7	8.4	7.3	7.5	0.2	-0.3	-0.1
Distribución al mayoreo	7.5	8.2	9.0	8.4	9.7	3.0	3.3	3.2
Ventas al menudeo	6.3	6.0	5.9	6.7	6.2	-1.7	0.7	-0.2
Servicios personales	6.0	5.6	6.3	6.5	6.5	-2.3	3.2	1.1
Servicio doméstico	4.7	3.6	4.8	5.0	4.9	-8.9	6.6	0.5
Reparaciones	5.8	5.9	6.2	7.1	6.3	0.7	3.1	2.2
Hoteles, restaurantes y espectáculos	7.2	7.4	7.9	7.8	8.6	0.7	3.1	2.2
Otros servicios	7.1	6.4	8.4	5.1	5.9	-3.6	-1.4	-2.3

Fuente: Estimaciones propias con base en los microdatos de las ENEU, de INEGI.

CUADRO V.A.8

Ciudad de México: ingreso por hora y tasa de crecimiento del empleo masculino por rama de actividad económica, 1986, 1989, 1992, 1993, y 1994

	Ingreso promedio por hora (pesos de 1994)					*Tasa anual de crecimiento*		
Rama de actividad económica	*1986*	*1989*	*1992*	*1993*	*1994*	*1986-1989*	*1989-1994*	*1986-1994*
Ingreso promedio por hora	7.2	7.0	7.8	7.9	8.4	-1.2	3.7	1.8
Total actividades industriales	6.7	6.5	7.45	7.6	8.1	-0.7	4.4	2.4
Alimentos, bebidas y tabaco	5.6	6.0	6.1	5.9	6.8	2.4	2.2	2.3
Textiles, ropa y calzado	6.7	6.5	6.8	7.3	6.6	-1.0	0.2	-0.3
Papel, madera, impresos y publicaciones	6.5	6.3	7.4	7.3	8.9	-1.1	7.2	4.0
Química, petróleo y plásticos	6.7	7.6	8.0	8.1	9.4	4.5	4.3	4.4
Metal, maquinaria y vehículos	6.8	6.1	8.3	8.0	7.7	-3.6	4.7	1.5
Otros productos manufacturados	7.7	7.1	7.3	9.7	9.4	-2.7	5.7	2.5
Construcción	6.7	5.4	7.3	6.6	8.6	-7.3	9.9	3.1
Servicios al productor	12.2	11.7	13.9	14.6	14.9	-1.5	5.0	2.6
Banca, servicios financieros y bienes raíces	13.6	11.2	16.1	14.8	22.9	-6.2	15.4	6.8
Servicios profesionales	10.8	12.0	12.6	14.5	10.7	3.4	-2.2	-0.1
Servicios sociales, administración pública y defensa	8.3	7.2	8.1	9.2	10.3	-4.6	7.5	2.8
Educación	10.1	9.1	9.7	10.6	12.6	-3.5	3.9	0.7
Salud	11.9	9.4	9.5	12.8	12.9	-7.9	7.8	1.0
Administración pública y defensa	6.7	5.9	7.0	7.8	8.8	-4.0	6.9	2.2
Servicios de distribución	6.9	6.8	7.4	6.9	7.2	0.0	0.9	0.5
Transportes y comunicaciones	7.6	7.7	8.4	7.0	7.2	0.2	-2.4	-1.3
Distribución al mayoreo	7.9	8.4	9.7	8.4	9.1	1.7	0.1	0.8
Ventas al menudeo	6.1	5.9	6.1	6.5	6.4	-1.1	2.5	1.0
Servicios personales	6.5	6.6	6.7	7.2	7.0	0.5	1.0	0.8
Servicio doméstico	5.2	5.9	6.1	5.2	5.7	4.1	-2.9	0.1
Reparaciones	5.9	5.8	6.2	7.1	6.1	-0.1	5.0	2.8
Hoteles, restaurantes y espectáculos	7.4	8.3	8.6	8.5	8.7	4.0	0.6	2.1
Otros servicios	7.2	5.9	7.8	5.2	6.1	-6.3	-3.2	-4.5

Fuente: Estimaciones propias con base en los microdatos de las ENEU,de INEGI.

CUADRO V.A.9

Ciudad de México: ingreso por hora y tasa de crecimiento del empleo femenino por rama de actividad económica, 1986, 1989, 1992, 1993, y 1994

	Ingreso promedio por hora (pesos de 1994)					*Tasa anual de crecimiento*		
Rama de actividad económica	*1986*	*1989*	*1992*	*1993*	*1994*	*1986-1989*	*1989-1994*	*1986-1994*
Ingreso promedio por hora	6.9	6.3	7.0	7.5	7.8	-2.9	4.5	1.6
Total actividades industriales	6.2	5.6	5.9	5.5	6.2	-3.4	2.2	0.1
Alimentos, bebidas y tabaco	5.1	5.8	5.5	4.7	5.9	4.5	0.4	2.0
Textiles, ropa y calzado	5.4	4.3	4.7	4.4	4.9	-7.0	2.6	-1.1
Papel, madera, impresos y publicaciones	5.3	7.0	8.2	7.0	5.5	9.6	-4.8	0.3
Química, petróleo y plásticos	7.0	8.2	7.0	8.0	8.2	5.3	0.0	2.0
Metal, maquinaria y vehículos	5.2	4.5	4.8	4.1	7.6	-4.9	11.2	4.8
Otros productos manufacturados	7.5	4.8	7.8	6.8	5.7	-14.2	3.8	-3.3
Construcción	5.4	6.3	6.4	10.0	13.8	4.9	17.0	12.3
Servicios al productor	9.1	9.3	10.4	10.5	12.5	0.7	6.1	4.0
Banca, servicios financieros y bienes raíces	9.1	8.5	11.3	13.5	12.3	-2.4	7.7	3.8
Servicios profesionales	9.1	10.0	9.6	9.0	12.6	3.2	4.7	4.1
Servicios sociales, administración pública y defensa	8.6	7.6	8.8	9.6	10.2	-4.1	6.2	2.2
Educación	9.9	8.6	9.5	10.5	10.8	-4.5	4.6	1.1
Salud	8.2	6.9	8.2	8.1	9.8	-5.5	7.1	2.2
Administración pública y defensa	6.9	6.8	8.1	9.4	9.8	-0.3	7.5	4.5
Servicios de distribución	6.6	6.7	6.1	7.5	7.2	0.6	1.4	1.1
Transportes y comunicaciones	7.1	7.7	8.2	10.2	10.3	2.6	6.0	4.7
Distribución al mayoreo	6.3	10.0	7.3	8.4	11.1	16.8	2.2	7.4
Ventas al menudeo	6.5	6.1	5.6	7.0	5.8	-2.1	-1.1	-1.5
Servicios personales	5.4	4.3	5.4	5.4	6.0	-7.5	6.8	1.2
Servicio doméstico	4.6	3.1	4.5	4.9	4.8	-12.7	9.0	0.3
Reparaciones	4.9	7.1	7.1	6.4	8.8	13.2	4.5	7.7
Hoteles, restaurantes y espectáculos	6.9	6.0	6.8	6.5	8.3	-4.6	6.7	2.3
Otros servicios	6.8	11.9	10.4	4.8	5.8	20.6	-13.4	-2.0

Fuente: Estimaciones propias con base en los microdatos de las ENEU de INEGI.

VI. CONCLUSIONES

1. Introducción

Hay consenso entre los investigadores en cuanto a que los graves problemas económicos que enfrentaban los países de América Latina durante los años ochenta precipitaron la aplicación de reformas económicas de ajuste. Las condiciones de la economía mundial que prevalecieron en los ochenta volvieron insostenible la estrategia de desarrollo económico previa (es decir, la sustitución de importaciones). Los gobiernos de los países en desarrollo, entre ellos el de México, se vieron obligados a ajustar sus economías con objeto de ser capaces de competir en un mundo globalizado. En un contexto de restricciones financieras severas, la aprobación por parte del FMI y Banco Mundial de los programas de estabilización y ajuste (conocido también como Consenso de Washington) se volvió una condición previa para el refinanciamiento de las deudas de los países en desarrollo.[1]

En la época en que se introdujeron por vez primera las reformas económicas, los gobiernos podían negociar con el FMI y el Banco Mundial ciertos cambios en las condiciones que establecían las políticas. Esto daba la idea de que los gobiernos tenían cierto margen de acción al instaurar la reforma económica, que incluía en algunos casos la protección a los grupos pobres. Sin embargo, la mayor dependencia de las economías nacionales hacia los mercados financieros internacionales ha reducido el margen de acción de los gobiernos sobre sus economías (Stewart, 1998: 41). Las reformas económicas y el aumento de las tasas de interés se han con-

[1] Como se indicó anteriormente, los paquetes de reforma económica del FMI y Banco Mundial consideran que la liberalización comercial, la estabilidad macroeconómica, el ajuste de precios, y la reducción de la intervención estatal son requisitos previos para un desempeño económico adecuado.

vertido en una condición previa para atraer el capital extranjero y la inversión privada.

Se han suscitado críticas en torno a las desventajas teóricas que encierra el enfoque del Consenso de Washington en materia de reforma económica. En primer término, las críticas van en el sentido de que la asistencia ortodoxa (que se basa en la escuela neoclásica de economía) utilizó el éxito económico de la región de Asia Oriental para justificar el fomento de las economías de mercado, sin tomar en cuenta la función que tuvo el Estado en el crecimiento de estos países. El papel que desempeñó el Estado en el fomento y la protección de la economía de estos países fue crucial (Stewart, 1998: 52). La mayoría de los países del Oriente asiático no aplicó el paquete de reformas que propuso el Consenso de Washington. Por el contrario, instrumentó una política industrial intervencionista. Por ejemplo, el gobierno de Corea subsidió de manera selectiva ciertas industrias con objeto de modificar los precios relativos y estimular las actividades económicas. Para cumplir las metas de exportación el gobierno coreano estableció, asimismo, tasas de interés discrecionales y normas para el otorgamiento de créditos, para la fijación de precios y para controlar las salidas de capital. Otros gobiernos de países del Oriente asiático (por ejemplo Taiwan) también invirtieron en actividades económicas, otorgaron créditos baratos y garantizaron la demanda de nuevos productos manufacturados (Stewart, 1998: 49-50). Sin embargo estas políticas no se han incluido en el Consenso de Washington porque requieren subsidios para el crédito, protección de las importaciones y propiedad del Estado, lo que no va de acuerdo con la ortodoxia neoclásica. A pesar de que el éxito económico ocurrió bajo circunstancias históricas particulares (por ejemplo, estructura de los precios de producción al arrancar las condiciones de desarrollo y condiciones externas), es evidente que el "milagro" del Oriente asiático no fue producto de la aplicación de una reforma económica similar a la que estableció el Consenso de Washington.

2. Las críticas al Consenso de Washington y el caso de México

En el caso de México, el desempeño económico durante los periodos de estabilización y ajuste (1982-1985 y 1986-1994) fue negati-

vo. A pesar de la mejora que experimentaron ciertas variables económicas durante el periodo 1989-1994, el PIB per cápita de 1994 fue inferior al de 1982. Por lo tanto, es posible llegar a la conclusión de que el ajuste no resultó eficaz para alentar un desarrollo económico acelerado. Aunque aparentemente la recuperación de la economía de México marchaba a paso acelerado, la crisis financiera de 1994-1995 demostró la fragilidad de ese crecimiento y su dependencia del ingreso de capitales. Como consecuencia de la crisis financiera de 1994, el ingreso de capitales se redujo de 7.8% del PIB en 1994 a 0.3% en 1995, la tasa de inflación alcanzó 50% y el PIB disminuyó 6.5% ese año. No obstante, la economía mexicana se recuperó más rápidamente que después de la crisis de 1982. Un factor importante que explica esta recuperación acelerada es que, en marcado contraste con lo que sucedió después de 1982, se recibió un apoyo financiero considerable del gobierno de Estados Unidos conjuntamente con préstamos del FMI y Banco Mundial. En 1996 la economía regresó a una tasa de crecimiento positiva y en 1997 el PIB per cápita había alcanzado el nivel de 1994.

El *Informe sobre México* de 1998 que publicó el Banco Mundial (World Bank, 1998: i) reconoce que aunque se instrumentaron reformas económicas de gran alcance

> México no pudo reproducir el crecimiento económico que alcanzó en decenios anteriores, y en 1995 se vio inmerso en otra recesión extremadamente aguda. Con base en estos hechos, el Banco plantea las siguientes preguntas: ¿por qué el crecimiento tardó tanto en recuperarse de la crisis de 1982? [y] ¿por qué el crecimiento económico que registró el país a principios de los noventa se mantuvo tan por debajo de las tasas que se alcanzaron en decenios anteriores a pesar de las múltiples reformas que se pusieron en marcha?

El Banco Mundial (World Bank, 1998: v) da respuesta a estas preguntas explicando que la lenta recuperación económica de México se debió a lo inacabado de las reformas económicas.[2] Según el propio Banco, las reformas económicas resultaron eficaces

[2] El Banco sostiene que otros dos factores explican la lenta recuperación económica de México: "(i) la obsolescencia de los viejos acervos de capital ante las reformas, [y] (ii) la existencia de rezagos prolongados en cuanto al impacto de las re-

en aquellas áreas donde se instrumentaron, y el proceso de reforma apunta en dirección correcta. Sin embargo, mientras el Banco recomienda que se profundicen las reformas económicas, ciertos investigadores (por ejemplo Stewart, 1995 y 1998, y el propio Stiglitz, 1998, vicepresidente senior de Economía del Desarrollo y economista en jefe del Banco Mundial), al observar los problemas para restituir el crecimiento económico en diversos países donde se aplicaron medidas de ajuste, se han preguntado si las reformas económicas prescritas son las adecuadas para tales países. Según Stewart (1998: 42) no queda duda de la necesidad de que los países en desarrollo realizaran una reforma económica en los ochenta, sino de la eficacia de las reformas económicas que prescribió el Consenso de Washington.

Una de las críticas principales que hace Stiglitz (1998: 31) al paquete de reformas que alentó el Consenso de Washington se refiere al "uso de un pequeño conjunto de instrumentos (incluyendo estabilidad macroeconómica, liberalización comercial y privatización) para alcanzar una meta relativamente estrecha (el crecimiento económico)". Este autor afirma que se necesita un conjunto más variado de instrumentos para alcanzar una meta bastante más amplia (es decir, aumentos en los niveles de vida), y que la recomendación de políticas de golpes enérgicos y preferenciales contra la inflación se basa en los supuestos de que *1)* la inflación resulta costosa; *2)* una vez que empieza a aumentar, la inflación tiende a acelerarse hasta quedar fuera de control, y *3)* resulta muy costoso revertir los aumentos de la inflación. Con base en estudios empíricos donde se analiza el costo que tiene la inflación para el crecimiento económico, Stiglitz (1998: 8) asegura que existe escasa evidencia de que una tasa de inflación de hasta 40% resulte costosa en términos de crecimiento, y que "el control de las tasas alta y mediana de inflación debiera ser una política prioritaria, pero es poco probable que una mayor presión para disminuirlas pudiera mejorar significativamente el funcionamiento de los mercados".

formas" (World Bank, 1998: v). Sin embargo, según el Banco estos dos factores adicionales no parecen haber tenido significancia cuantitativa para explicar la lenta recuperación de México.

En el caso de México, durante el periodo 1982-1988 la tasa de inflación se mantuvo muy por encima de 40%. Por tanto, tomando en cuenta lo expuesto por Stiglitz parecería que el control de la inflación representó una política adecuada para esa época. A partir de 1989 y hasta la fecha, con excepción de 1995 y 1996, el nivel de inflación ha sido inferior a 20%. No obstante, el gobierno de México continúa considerando que el control inflacionario a un dígito es una de sus metas económicas más importantes, si no la más importante.[3] Así, una de las interrogantes que sugieren se refiere a qué tan costoso ha sido para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza mantener la tasa de inflación por debajo de 20 por ciento.[4]

La manera en que se puso en marcha el control de la inflación en México tuvo impactos directos sobre el bienestar de la población. En primer lugar, una herramienta central en el intento por frenar la inflación fue el control salarial. Para justificar esta política el gobierno argumentó que pretendía "evitar el cierre masivo de empresas y el crecimiento descontrolado del desempleo" (Aspe, 1993: 18). Sin embargo se ha afirmado que los controles salariales fueron innecesarios, ya que la austeridad fiscal y monetaria habría sido suficiente para detener la inflación (Gould, 1996: 27). Como resultado de la política de control salarial los ingresos promedio disminuyeron de manera pronunciada para alcanzar su nivel más bajo en 1988, en comparación con la cifra de 1981 y, en 1994 dicho nivel fue casi 20% menor que el de 1981. Por lo tanto, en términos de niveles de vida, es evidente que esta política ha contribuido a una mayor incidencia de la pobreza.

Para alcanzar la estabilidad macroeconómica el FMI y Banco Mundial recomendaron el manejo del déficit presupuestario, y como parte de esta política el gobierno redujo la cantidad de sub-

[3] Stiglitz afirma además que se ha observado que los niveles bajos de inflación incluso pueden mejorar el desempeño económico, en términos relativos a lo que habría ocurrido con una inflación cero (*ibid.*: 8).

[4] Debe tomarse en cuenta que en la actualidad (2000) el gobierno mexicano sigue considerando el control de la inflación como una de sus principales prioridades. Se fijó una meta de aumento de precios no mayor de 10% para 2000, para lo que se propone aplicar políticas monetarias y fiscales restrictivas, a pesar de que en 1998 y 1999 la tasa de inflación fue baja.

sidios a los productos alimentarios básicos y aumentó los precios de los bienes públicos. En el presente estudio se analizó el caso del subsidio general a la tortilla, que se sustituyó por un programa para grupos específicos sin que esto representara mejora alguna en términos de su eficiencia económica. Además, como se expuso en el capítulo II, esta política tuvo un impacto negativo sobre el bienestar de la población pobre, particularmente de las áreas urbanas.

Otra reforma económica que desalentó la inversión productiva fue el mantenimiento de tasas reales de interés altas. Como apuntó Stewart (1998: 43-44), las propuestas del Consenso de Washington no alentaron un aumento del ahorro interno a pesar de las tasas reales de interés altas. Esta política se siguió con la creencia de que las tasas de interés elevadas atraen el ahorro y la inversión extranjeros. En México no fue sino hasta 1991 cuando el ahorro y la inversión extranjeros empezaron a aumentar, representando entre 5 y 7% del PIB durante el periodo 1991-1994 (Zedillo, 1998: 35). Sin embargo, una parte importante de este ahorro extranjero, la que podría alentarse por medio de estas tasas reales de interés elevadas, se compone de flujos de capital de corto plazo y volátiles, y su llegada al país se debió a la baja de las tasas internacionales de interés.

Las tasas reales de interés elevadas representan el precio del capital. Las políticas que alientan el alza de las tasas de interés reales y la disminución de los salarios reales implican una redistribución del ingreso a favor del capital y en contra de los trabajadores. Esto fue lo que sucedió en México. Las tasas reales de interés con algunas altas y bajas se han mantenido elevadas, mientras que los salarios reales se han reducido. Como consecuencia, la distribución funcional del ingreso ha experimentado un cambio drástico: la participación de los salarios en el PIB, que en 1981 era de 37.5%, se redujo dramáticamente, y en 1993, después de cierta recuperación, fue de 28%. La distribución del ingreso de los hogares también se ha vuelto más desigual, como se demostró en el capítulo II. Un crecimiento lento e irregular y una mayor desigualdad en el ingreso sólo pueden dar como resultado el aumento de la pobreza (como se demostró en el capítulo III).

Otro aspecto del enfoque del FMI y el Banco Mundial con relación a la reforma económica que se ha puesto en tela de juicio es que sus políticas "se basan en un rechazo del papel activo del Esta-

do y en el fomento de un Estado minimalista y no intervencionista". La premisa que se sobrentiende es que los gobiernos son peores que los mercados. Por lo tanto, mientras más pequeño sea el Estado, mejor (Stiglitz, 1998: 24-25). Durante la administración de Salinas se puso gran empeño en la privatización de las empresas estatales. Pero como sostiene Stiglitz (1988: 20-21)

> los defensores de la privatización pueden haber sobrestimado sus ventajas y subestimado los costos [...] Si, por ejemplo, no existiera competencia, la creación de un monopolio privado y no regulado probablemente daría como resultado precios al consumidor incluso más altos.

Uno de los ejemplos más contundentes de altos costos para la población fue la privatización de Teléfonos de México (Telmex). Una vez privatizada esta empresa, el gobierno concedió un periodo de transición de cinco años durante el cual no se autorizaría la operación de ninguna otra empresa telefónica en México. Por consiguiente, Telmex pasó de ser un monopolio público a ser uno privado. Aunque el gobierno ejerce un control de precios, éstos han aumentado más rápidamente que la tasa general de inflación. En este caso, las utilidades monopólicas (que previamente se transferían a los usuarios del servicio telefónico) pasaron a manos de un monopolista privado, con el consiguiente deterioro del ingreso real de los consumidores.

3. Estabilización, ajuste y pobreza

Pocos años después de la puesta en marcha de los programas de estabilización y ajuste se inició un debate sobre el costo de las reformas económicas para la población en general y para los grupos pobres en particular. Quienes están a favor de la reforma económica afirman que una economía mundial abierta favorece el crecimiento económico, y esto a su vez haría crecer el empleo, con la consecuente reducción de la pobreza. Los críticos de las medidas de ajuste argumentan que esta promesa sigue estando lejos de cumplirse para los pobres de un gran número de países en desarrollo y que el ajuste ha tenido consecuencias adversas para éstos.

En términos de reducción de la pobreza, en México se ha observado una falta de consenso entre los investigadores en torno a los cambios que afectaron el nivel de la pobreza durante los años posteriores a la crisis económica de 1982. Las diferentes conclusiones se deben principalmente al uso de diversas definiciones de los umbrales de pobreza; asimismo a la manera en que se maneja la información y a las diferentes metodologías que se aplican para la medición de la pobreza. Desde el punto de vista de la evolución de la pobreza por ingreso en el país se observaron tres posturas principales entre los investigadores: *1)* la pobreza aumentó y llegó a su nivel más alto en 1989 y posteriormente disminuyó ligeramente; *2)* la pobreza aumentó hasta 1992 (aunque a un ritmo menor entre 1989-1992 que durante el periodo 1984-1989), y después se mantuvo al mismo nivel entre 1992 y 1994, y *3)* la incidencia de la pobreza no aumentó durante el periodo 1984-1992, manteniéndose casi al mismo nivel durante todo el periodo. Ya se mencionó (capítulo III) que resulta difícil sostener el último planteamiento puesto que la mayoría de las cifras indica un deterioro del PIB per cápita, de los salarios y de la distribución del ingreso.

A pesar de los desacuerdos entre las dos primeras posturas respecto del año en que la pobreza alcanzó su nivel máximo, ambas están de acuerdo en que aumentó durante el periodo 1984-1992. No obstante, como se mencionó en el capítulo III, lo implícito que subyace al planteamiento de que la pobreza empezó a disminuir en 1989 es que la reforma económica resultó eficaz, ya que eventualmente disminuyó la pobreza. Por el contrario, el planteamiento en el sentido de que la pobreza no disminuyó durante el periodo 1989-1992 implica que las políticas de estabilización y ajuste fueron infructuosas. Con relación a la última postura, el aumento de la pobreza se ha atribuido al hecho de que, aunque la economía mexicana se recuperó de 1989 en adelante, la distribución del ingreso empeoró y, por lo tanto, los beneficios de esta recuperación se concentraron en los segmentos más favorecidos de la sociedad. Estimaciones propias también apoyan el planteamiento de que la pobreza aumentó en la Ciudad de México durante el periodo de estabilización y ajuste.[5]

[5] Es pertinente hacer hincapié en que la pobreza se calculó con base en el método de medición integrada de la pobreza (MMIP) de Boltvinik, que concilia las cifras

Aunque en los inicios de los noventa se percibieron mejoras en ciertas variables macroeconómicas y en los salarios, la crisis financiera de diciembre de 1994 da lugar a dudas sobre si las políticas de estabilización y las reformas económicas resultaron apropiadas para el crecimiento sostenido. Como se dijo antes, el PIB disminuyó, lo que en términos per cápita representa una reducción cercana a -8.5%, mientras que el consumo privado disminuyó todavía más, -12.5% (-14.5% en términos per cápita) y la inflación aumentó a más de 50%. La crisis financiera de 1994-1995 parece haber tenido consecuencias graves para la población. En octubre de 1998 se publicaron los resultados de la ENIGH de 1996, mismos que reflejan una disminución drástica del ingreso en todos los segmentos de la población. Si los datos son correctos, el ingreso general per cápita de los hogares disminuyó 27.5% en México y 39.5% en la Ciudad de México entre 1994-1996 (sin conciliar la información con las cuentas nacionales). El resultado fue un aumento marcado del nivel de pobreza extrema de los hogares, de 40.5% en 1994 a 55.0% en 1996.[6] Aunque se trata de estimaciones preliminares (ya que no se han conciliado las cifras sobre ingreso con la información de las cuentas nacionales), parecería que la crisis económica de 1994 condujo al mayor aumento de la pobreza por ingreso que se ha registrado en México desde la crisis económica de 1982 (Boltvinik, 1988b), a pesar de la reforma económica.

---

de ingreso de los hogares con la información de las cuentas nacionales (CN). La conciliación de las cifras sobre ingresos de las ENIGH pueden producir resultados poco precisos. En primer lugar, como se ha expuesto, el ingreso puede subestimarse en la medida en que aumente el número de actividades que generan PIB que no se incluyen en las cuentas nacionales. Segundo, como resultado de esto, las tendencias de la pobreza pueden resultar engañosas. Finalmente, la pobreza puede subestimarse debido a que al ajustar el ingreso que reportan las ENIGH derivado de las utilidades empresariales con la información de las CN, se aplica el mismo coeficiente de ajuste al ingreso de los trabajadores por cuenta propia y al que declaran los propietarios de empresas medianas y grandes. Sin embargo, el ingreso de los trabajadores por cuenta propia y el de los empresarios se subdeclara en muy diversos grados, según Cortés (1997), se requerirían diversos coeficientes de corrección: 1.7 para las microempresas (1 a 5 trabajadores) y, en el otro extremo, 271.5 para las empresas grandes (250 trabajadores y más). Lamentablemente no fue posible conciliar las cifras sobre ingresos según tamaño de las empresas debido a que esta información sólo la proporciona la ENIGH de 1992 (véase el apéndice metodológico 2).

[6] La pobreza extrema se calculó con la línea de pobreza de Coplamar con precios de 1996.

En conclusión, aparentemente la reforma económica no fue capaz de evitar un deterioro grave del ingreso de los hogares. Por lo tanto, podría decirse que, en general, las políticas del FMI y el BM (es decir, el Consenso de Washington) no lograron disminuir la pobreza y la desigualdad del ingreso en México. Desde el punto de vista de la pobreza por ingreso, la experiencia de las medidas de ajuste que se aplicaron en México ha sido negativa.

A pesar del aumento de la pobreza por ingreso en el país y en la Ciudad de México, ciertos indicadores sociales mostraron mejoras, particularmente en áreas relacionadas con el bienestar. Por ejemplo, la esperanza de vida se alargó más de cuatro años entre 1980 y 1992, la mortalidad infantil siguió disminuyendo, y mejoró el acceso a la educación y a los servicios de salud.

Ante la paradoja de que el ingreso haya disminuido conjuntamente con las mejoras de ciertos indicadores sociales, se señaló que un gran número de estudios clave sobre la pobreza han detectado una correlación muy débil entre el ingreso corriente del hogar y la medición directa de las carencias, no sólo en los países de América Latina, sino también en diversos países anglosajones (véase Beccaria *et al.*, 1992; Boltvinik, 1998a y Nolan y Whelan, 1996). Se dijo además que esta paradoja puede explicarse gracias a los siguientes factores. Por un lado, los indicadores sociales pueden haber continuado mejorando a pesar de la crisis económica porque ciertas necesidades (por ejemplo la educación y la atención a la salud) se organizan principalmente fuera del mercado, es decir que las satisface el gobierno. Por lo tanto, como en México no se redujo el gasto social en términos reales, la población no perdió la oportunidad de satisfacer estas necesidades a pesar de la reducción que sufrió el ingreso. Aunque el gobierno destinó una parte importante del presupuesto público al pago del servicio de la deuda, se protegió el porcentaje del PIB que representa el gasto social, y en algunas áreas registró un aumento en términos reales. Como consecuencia, la cobertura de la atención a la salud y a la educación aumentó. Asimismo, el gobierno pudo continuar invirtiendo en otros servicios del sector público (por ejemplo, agua entubada y drenaje) que tienen un impacto positivo sobre los índices de bienestar.[7]

[7] No obstante, ciertos datos indican que la mortalidad infantil relacionada con la desnutrición aumentó durante el periodo de estabilización y ajuste. Esto podría

Por otra parte, mejoraron las condiciones materiales de los hogares, en particular en lo que se refiere a las características de las viviendas. Esto podría interpretarse como una señal clara de que mejoró el ingreso de los hogares y, por lo tanto, surge la duda de si las cifras sobre ingreso de México son del todo confiables. Es posible explicar esta paradoja ya que, como se argumentó, mientras las variables de flujo (por ejemplo el ingreso) pueden cambiar con facilidad de un periodo al siguiente, las variables fijas (por ejemplo la vivienda) sólo experimentan cambios marginales, de manera que las características que se observan hoy día están determinadas, en gran medida, por las características que prevalecieron con anterioridad. Por consiguiente, el deterioro en ciertas áreas del bienestar (por ejemplo las condiciones de la vivienda) puede no resultar evidente en un periodo relativamente corto.

Por otra parte, como se observó en Xalpa, parece existir correlación entre la oferta de infraestructura de servicios públicos (por ejemplo, agua entubada y drenaje) y las mejoras en los hogares. Se explicó que al ofrecer servicios de infraestructura pública las autoridades reconocen de manera implícita los derechos de las personas sobre la tenencia de la tierra y, como consecuencia, éstas se sienten con mayor confianza para invertir en sus viviendas. Así, al ampliar el gobierno la cobertura de este tipo de servicios a pesar de las medidas de ajuste, pudo haber conducido a impulsar las mejoras en las condiciones de las viviendas. Otra hipótesis es que durante este periodo se generalizó el uso de bloques de concreto, material de construcción bastante más barato que los ladrillos tradicionales, lo cual hizo posible que las familias realizaran mejoras a sus viviendas con materiales de bajo costo. Además, también se mencionó que se redujeron los precios de ciertos aparatos domésticos como consecuencia de la introducción del libre comercio en México. En este caso, los hogares, en su papel como consumidores, se beneficiaron con la política de liberalización.

Debe tomarse en consideración que aunque la información del presente estudio sugiere que algunos hogares de Xalpa lograron seguir mejorando sus condiciones de vida, redujeron los gas-

mostrar un deterioro del ingreso de los hogares. Debe realizarse mayor investigación empírica con objeto de dejar en claro si la condición de nutrición de la población se vio negativamente afectada durante los periodos de estabilización y ajuste.

tos relacionados con las mejoras a la vivienda y los aparatos domésticos básicos durante los años que siguieron a la crisis económica de 1982 (1983-1985). No fue sino hasta 1991-1994 cuando se dieron indicios claros de mejoras reales en las condiciones económicas de las viviendas, como lo indica el hecho de que la proporción de hogares que reportaron mejoras en estas áreas haya aumentado de manera considerable. Esto confirma el planteamiento de que las limitaciones del ingreso fueron más severas después de la crisis de 1982 que durante el periodo 1990-1994.

4. Pobreza y mercado de trabajo

Como se ha visto, un gran número de investigadores ha sostenido que después de la crisis económica de 1982 la disminución del ingreso provocó que un mayor número de miembros de los hogares pobres se vieran obligados a trabajar para contrarrestar el deterioro de las condiciones de vida, en particular los niños y las mujeres (véase Rendón y Salas, 1990; Tuirán, 1992; Jusidman, 1989; González de la Rocha, 1993). Los planteamientos que sugirió la corriente de pensamiento de las estrategias de sobrevivencia se basaron en datos agregados sobre México derivados de las encuestas de empleo y de ingreso de los hogares, así como en algunos estudios microsociales que mostraron una tendencia al aumento del empleo conforme se deterioraba el ingreso.

En el capítulo IV se hizo hincapié en los problemas que se enfrentaron al analizar los datos sobre el empleo en México; no existe información nacional sobre la fuerza de trabajo durante los años ochenta, por lo tanto no es posible elaborar una serie de tiempo consistente que concuerde con periodos homogéneos en términos de crecimiento económico y recesión, de manera que pudiera establecerse la relación entre fuerza de trabajo y crecimiento del PIB. Sin embargo sí existen algunas cifras sobre la fuerza de trabajo en la Ciudad de México durante los ochenta y en ellas se sustentó la comprobación de esta relación. Al comparar la información sobre el empleo en México y la Ciudad de México durante el periodo 1979-1991, se podría caer en la tentación de concluir, como lo han hecho diversos investigadores, que la tasa de participación en la fuerza de trabajo aumentó a pesar de la cri-

sis económica. De aquí se derivaría el corolario de que la participación en la fuerza de trabajo es contracíclica, y esto se debe en gran medida a las estrategias de sobrevivencia de la mano de obra. Sin embargo, al examinar la información disponible sobre empleo en la ciudad en los años ochenta se llegó a la conclusión de que, como consecuencia de la crisis económica de 1982, las tasas de participación en la fuerza de trabajo disminuyeron al contraerse el PIB per cápita (1983-1984). Esta información demostró que la población económicamente activa de la ciudad no tuvo un comportamiento contracíclico, como sugiere la corriente de pensamiento de las estrategias de sobrevivencia. Con base en estos hallazgos es posible dar por sentado que después de la crisis económica de 1982 también disminuyó el empleo en México. Sin embargo, no es posible comprobarlo ya que no se cuenta con información sobre la PEA durante los años ochenta.

También se destacó la importancia de estandarizar los indicadores de empleo con objeto de compararlos a través del tiempo. En primer lugar, se demostró que mientras en el país la fuerza de trabajo no corregida creció a una tasa de casi 4% anual durante el periodo 1979-1991, la fuerza de trabajo estandarizada creció 3% anual, es decir, 25% por debajo de las cifras no corregidas. Asimismo, las conclusiones en torno a las tendencias de la fuerza de trabajo pueden verse completamente alteradas como resultado de tal estandarización. De hecho, al comparar la información no corregida sobre fuerza de trabajo entre 1979 y 1987 se observó que la tasa de participación masculina de la Ciudad de México permaneció casi constante (70.5 y 70.8%) mientras que la tasa femenina aumentó (de 32.5 y 34%). Sin embargo los cálculos equivalentes muestran que la TPFT masculina en realidad disminuyó, mientras que la correspondiente a las mujeres se mantuvo constante. Esto quiere decir que por medio de la TPFT equivalente se llegó a una conclusión opuesta a la que se deriva de las tasas no corregidas de participación en la fuerza de trabajo. La razón detrás de estos resultados aparentemente contradictorios es que mientras el número de personas que participaron en el mercado de trabajo aumentó muy rápidamente, las horas promedio de trabajo semanal disminuyeron. La estandarización que se realizó muestra que existen indicadores alternativos del empleo que es posible utilizar para esclarecer las tendencias contradictorias del mercado del trabajo.

Después de estandarizar las cifras sobre empleo y de analizar sus tendencias por periodos diferentes se llegó a la conclusión de que la información derivada de las encuestas de empleo nacionales no arrojan datos concluyentes sobre la relación entre los cambios que ha registrado el nivel de la fuerza de trabajo y el crecimiento económico. En el caso de la Ciudad de México, la información que se presenta pone en duda la idea de que el crecimiento de la fuerza de trabajo sea contracíclico.

En el capítulo V se analizaron algunos de los cambios que registró la economía de la Ciudad de México. Se observó que, al igual que en el caso de la participación general en la fuerza de trabajo, el crecimiento del trabajo asalariado y la proporción que representa del empleo total estuvieron estrechamente relacionados con los cambios del PIB per cápita. No obstante, el hecho de que el empleo por cuenta propia haya mostrado una tendencia a aumentar durante periodos de recesión parece apoyar la idea de que ciertas actividades informales crecieron como respuesta al deterioro que sufrió el ingreso de los hogares. Sorprendentemente, la información sobre la Ciudad de México muestra que durante el periodo de recesión (1986-1989) el ingreso por hora de los trabajadores por cuenta propia fue sustantivamente superior al de los trabajadores asalariados. Por lo tanto, el aumento del empleo por cuenta propia no puede tomarse sólo como un resultado de las estrategias de sobrevivencia. Esto es especialmente cierto para las mujeres. En realidad, las percepciones por hora de las trabajadoras por cuenta propia fueron superiores al ingreso por hora de las asalariadas.

Con relación al mayor número de mujeres y adolescentes que participaron en el mercado de trabajo se observó que, al realizar el análisis adecuado, el aumento de su participación no tuvo una tendencia contracíclica, y que este aumento puede haber sido resultado, en parte, de cambios en la demanda de la fuerza de trabajo en México en general y en la Ciudad de México en particular, así como de una tendencia secular de entrada de las mujeres al mercado de trabajo.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en la Ciudad de México se vio favorecida por los cambios en la estructura de la demanda de fuerza de trabajo. El aumento de la proporción de actividades de servicios y comerciales (que también generaron una parte importante de los empleos asalariados) benefició

la demanda de trabajo femenino. La información sobre la Ciudad de México sugiere que la participación de las mujeres en actividades remuneradas puede atribuirse en gran medida a los cambios que sufrió la demanda de fuerza de trabajo, y que el ritmo de incorporación de éstas crece a medida que la actividad económica se recupera. Podría sugerirse que posiblemente aquellas mujeres que reaccionaron ante las pérdidas que sufrió el ingreso de los hogares no habrían tenido éxito si la demanda de su fuerza de trabajo no las hubiera favorecido.

La información que se obtuvo durante el trabajo de campo también apoya la idea de un aumento en la demanda de fuerza de trabajo femenina. Las comparaciones entre generaciones demuestran que las hijas tuvieron mejor nivel educativo, calificación laboral y puesto de trabajo que sus madres. Por el contrario, los jóvenes obtuvieron empleos menos calificados que sus padres y hermanas, a pesar de contar con mayor nivel educativo. Esta microcontradicción entre los mayores niveles educativos y los empleos menos calificados para las nuevas generaciones apunta hacia una macrocontradicción: el desequilibrio que existe entre el estancamiento económico y el avance continuo en la educación. Esto, a su vez, implica una crítica severa contra la teoría simplista de capital humano que no toma en consideración que la educación en sí se vuelve inútil a menos de que las oportunidades de empleo cambien de manera consecuente.

Por otra parte se observó que, en términos generales, en Xalpa los hijos alcanzaron un mejor nivel educativo que sus padres. Esto, en combinación con el hecho de que hayan ingresado al mercado de trabajo a una edad mayor que sus padres, contradice la idea de que los hijos se hayan visto obligados a participar en actividades remuneradas al disminuir el ingreso de los hogares.[8]

Un dato adicional que ha manejado la corriente de pensamiento de las estrategias de sobrevivencia se refiere al aumento del número de perceptores por hogar que se derivó de las ENIGH. En este caso también se subrayan los problemas que plantearon las escasas fuentes de datos. Una primera conclusión sobre el particular fue que la

[8] Esta conclusión debe tomarse con cautela porque se basa en los hallazgos correspondientes a Xalpa. Con relación a los problemas metodológicos que enfrentó la encuesta de Xalpa, consúltese el apéndice metodológico 1.

pobres por ingreso resultaron no ser pobres por tiempo. Esto quiere decir que aunque su ingreso fue insuficiente, los recursos humanos disponibles para realizar trabajo extradoméstico no se movilizaron en su totalidad con el objeto de incrementar el ingreso del hogar. También se observó que la proporción de este tipo de hogares aumentó considerablemente entre 1984 y 1989. Estos dos hechos significan que los hogares pobres por ingreso no lograron aumentar el número de miembros del hogar que participaron en el mercado laboral, ni incrementar las horas que trabajaron quienes ya participaban en él. La sola existencia de este grupo, y su aumento pronunciado durante el periodo 1984-1989 sugiere que esta estrategia no resultó exitosa ni logró compensar la reducción generalizada del trabajo extradoméstico que realizaron otros miembros del hogar, a pesar de que algunos hogares pudieron haber reaccionado aumentando el número de miembros que participaron en actividades económicas. Los resultados permiten medir la incapacidad de la economía para absorber, en términos reales, este esfuerzo de trabajo adicional.

La información que se presenta en el presente libro lleva a las siguientes conclusiones centrales:

1) Ciertas reformas económicas tuvieron un impacto negativo sobre el ingreso de los hogares, en particular aquellas relacionadas con los controles salariales.

2) A pesar de que el ingreso de los hogares disminuyó, con el aumento consecuente de la pobreza por ingreso,[10] otros indicadores del bienestar mejoraron por dos razones principales. Por un lado, en el periodo 1982-1994 se protegió el gasto social, lo que permitió una mayor cobertura de los servicios de atención a la salud, el aumento de los índices de recursos educativos (un indicador de la mejora de la calidad de la educación), y la ampliación de la cobertura de la infraestructura pública (agua entubada, drenaje y energía eléctrica en los hogares). Por otra parte,

[10] No se cuenta con datos concluyentes para el periodo 1977-1984; la pobreza aumentó durante el periodo 1984-1989, mientras que durante el periodo 1989-1992, según las estimaciones que realizó Boltvinik, la pobreza continuó aumentando, aunque en menor ritmo. Para otros investigadores la pobreza empezó a disminuir después de 1989.

ciertas reformas económicas, como la apertura comercial, pueden haber tenido un impacto positivo en el consumo de los hogares, al reducirse los precios de ciertos aparatos domésticos. Asimismo, la ampliación de la cobertura de los servicios públicos pudo haber propiciado las mejoras que se realizaron a las viviendas. Por lo tanto, aparentemente se ha despejado la paradoja de la mejora en los indicadores de bienestar que se presentó simultáneamente a la disminución del ingreso.

3) Aunque se ha dicho que después de la crisis económica de 1982 los hogares pusieron en marcha estrategias de sobrevivencia, al medir el esfuerzo de trabajo en horas se observó que esta estrategia no parece haber sido efectiva o exitosa. Al realizar un análisis con la información pertinente, comparable y estandarizada, y si ésta se relaciona con los cambios correspondientes en el desempeño económico del país, resulta evidente que los aumentos de la fuerza de trabajo no tienden a ser contracíclicos, como lo plantea la corriente de pensamiento de las estrategias de sobrevivencia. Esta conclusión se basa en el hecho de que no existe evidencia en el sentido de que los hogares hayan logrado aumentar su esfuerzo de trabajo extradoméstico al disminuir el ingreso. Esto significa también que no existe evidencia que permita pensar que el nivel de empleo en México esté determinado por la oferta de mano de obra. Por el contrario, la información sugiere que el empleo está determinado en gran medida por la demanda de mano de obra.

Las conclusiones anteriores (y las mayores críticas en torno al paquete de políticas del Consenso de Washington) tienen ciertas implicaciones políticas importantes. En primer lugar, el control de la inflación debe dejar de ser la meta principal de la política económica de México. En cambio, como afirma Stiglitz, la reducción de la pobreza o el aumento del bienestar de la población deben convertirse en el objetivo central. En segundo término, el control salarial como instrumento para controlar la inflación debe desaparecer. En tercer lugar, la importancia del gasto social se vio aumentada por el papel proteccionista que desempeñó durante los años ochenta. Esta función proteccionista la ejercieron los pro-

gramas de aplicación universal, no focalizados que están recibiendo cada vez mayores ataques dentro del Consenso de Washington, y que están siendo sustituidos por programas para grupos específicos. En cuarto lugar, las conclusiones que se refieren al papel dominante que tiene la demanda de mano de obra sobre la evolución del empleo pone de relieve la función que desempeña el crecimiento económico en términos de la reducción de la pobreza. Esto, a su vez, nos remite al hecho de que, en el caso de México, el paquete de políticas del Consenso de Washington no ha logrado fomentar un proceso de crecimiento estable. Así, se hace necesaria una alternativa.

1. METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO

Uno de los objetivos del presente trabajo fue determinar si la crisis económica de 1982 y las políticas de estabilización y ajuste estructural que puso en marcha el gobierno de México condujeron al empobrecimiento de la población. Otro punto de interés fue si, como resultado de esto, un número mayor de miembros del hogar se vio obligado a trabajar para contrarrestar el deterioro de las condiciones de vida, como han sugerido diversos autores (por ejemplo, Cortés y Rubalcava, 1991; Jusidman, 1988; Tuirán, 1982; González de la Rocha, 1993 y Benería, 1992).

Con base en los fundamentos empíricos del presente texto, el trabajo de campo se desarrolló en una colonia de clase trabajadora de la Ciudad de México entre julio y septiembre de 1995.

1. El área seleccionada

Para el diseño de la muestra se utilizó el marco muestral de un proyecto de investigación que se desarrolló en el Área Metropolitana de la Ciudad de México[1] en 1991. El estudio de referencia, *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México* (Schteingart, coord., 1997) tuvo como propósito analizar la manera en que la transformación del hábitat urbano (de acuerdo con diferentes etapas de consolidación de los asentamientos) afectó las condiciones de vida y de salud de la población de cuatro asentamientos populares de la Ciudad de México. Durante la elaboración del estudio coordinado por Schteingart se levantó un censo de las viviendas que existían en 1991 en los cuatro asentamientos (María Isabel, 2 de Octubre, Miguel Hidalgo y Xalpa), del que se tomó una muestra representativa de 2 000 hogares con objeto de recabar información sobre salud, empleo y condiciones de vida de la población (Schteingart, coord., 1997: 11-15).

[1] El Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) está integrada por el Distrito Federal (capital del país) y un número de municipios del Estado de México. La definición de AMCM ha cambiado a través del tiempo conforme la ciudad se ha ido extendiendo hacia los municipios del Estado de México. Con relación a los cambios específicos que ha registrado, véase Garza, 1998, cuadro 1.

Para los fines del presente trabajo, la relevancia del estudio a que se ha hecho referencia consiste en que en las colonias analizadas se registró una concentración importante de población pobre en comparación con la de la Ciudad de México en su conjunto. De acuerdo con Boltvinik (1997a), según el método de medición de la pobreza de necesidades básicas no satisfechas, la proporción de la población que vive en condiciones de pobreza en las cuatro colonias fue de 92.4% en 1991, en comparación con 65.2% que correspondió a la Ciudad de México en su conjunto en 1990. Para efectos del presente trabajo, la medición correspondiente a la Ciudad de México alcanzó 56.2% (capítulo III, cuadro III.9). Según el método de medición integrada de la pobreza la incidencia de la pobreza en las cuatro colonias estudiadas representó 84.4% en 1991 y en el presente estudio se obtuvo 63.8% para la Ciudad de México en su conjunto (cuadro III.7, capítulo III).[2]

Con base en la información que se obtuvo sobre las cuatro colonias, se seleccionó aquella que tenía una estructura demográfica *ad hoc* para los objetivos del presente proyecto (como se explica más adelante). El cuadro A.1.1 muestra las diferentes mediciones de la pobreza (línea de pobreza, LP; necesidades básicas insatisfechas, NBI, y método de medición integrada de la pobreza, MMIP) que se utilizaron en el estudio de Schteingart (coord., 1997). En este mismo cuadro se observa que Xalpa la colonia analizada aquí no fue la más pobre que habría sido posible seleccionar. En términos del MMIP, que combina el método de la LP y el de NBI, Xalpa fue la colonia con menor porcentaje de población en condiciones de pobreza. Sin embargo, como se explicará más adelante, se optó por Xalpa porque fue la única de las cuatro colonias que mostró una estructura demográfica *ad hoc* para estudiar el impacto de las medidas de ajuste sobre las condiciones de vida de los hogares y la participación en la fuerza de trabajo.

Uno de los criterios en que se basó la selección de la colonia fue que se tratara de un área integrada en su mayoría por personas que hubieran experimentado la crisis económica de 1982. Asimismo, para comprobar si se registró un aumento del número de miembros del hogar que participaron en el mercado de trabajo durante el periodo en que se pusieron en marcha políticas de ajuste estructural también fue necesario seleccionar una colonia donde una parte de la población estuviera en edad de participar en el mercado de trabajo en la época de la crisis económica y el ajuste

[2] Para mayores detalles sobre los métodos de necesidades básicas insatisfechas y de medición integrada de la pobreza, véase el apéndice metodológico 2 y el capítulo III.

CUADRO A.1.1
Incidencia de la pobreza en cuatro colonias de la Ciudad de México, 1991 (porcentaje de la población total)

Colonias	*LP* [a]	*NBI* [b]	*MMIP* [c]
María Isabel	89.9	98.8	95.1
2 de Octubre	83.7	98.3	88.9
Miguel Hidalgo	76.9	88.9	81.3
Xalpa	74.3	90.4	80.1
Total	79.1	92.4	84.4

[a] Línea de pobreza.
[b] Necesidades básicas insatisfechas.
[c] Método de medición integrada de la pobreza.
Fuente: Boltvinik (1997a, cuadro 13.5: 438).

(para un análisis de la estructura demográfica de los hogares véase Torres, 1997).

Con base en los criterios mencionados, se seleccionó a Xalpa para llevar a cabo el trabajo de campo. Esta colonia es predominantemente un asentamiento de población de clase trabajadora que se ubica en la delegación Iztapalapa, al oriente de la Ciudad de México. Una de las razones por las que se eligió a Xalpa para realizar el trabajo de campo fue que tuvo la mayor proporción de población viviendo en el asentamiento antes de la crisis económica de 1982, en comparación con la de las otras tres colonias. El porcentaje de hogares que en 1991 tenía más de diez años de vivir en Xalpa fue de casi 50, contra 30 de los hogares de las otras tres colonias.

Por otra parte, si se toma en consideración la edad mínima de participación en actividades económicas que captan las encuestas y los censos (12 años de edad),[3] en 1991 Xalpa tuvo la mayor proporción de población con esta característica (70%). Por lo tanto, la selección de esta colonia permitió medir los cambios que sufrió la participación de los miembros del hogar en el mercado de trabajo (véase Torres, 1997).

Un factor que debe tenerse presente es que las condiciones de vida de los hogares mejoran a lo largo del ciclo de vida de los miembros adultos. Esto tiene que ver con el hecho de que en los hogares pobres tiende a haber

[3] En las encuestas sobre empleo y censos se define a la población económicamente activa como aquella de 12 años de edad en adelante que participó en la actividad económica. (Para la definición exacta véase el capítulo IV.)

mayor proporción de hijos dependientes (que no trabajan), mientras que los hogares no pobres tienden a mostrar una proporción mayor de miembros que trabajan (Benería y Roldán, 1987; Levy, 1994). En comparación con las otras tres colonias, Xalpa tuvo la mayor proporción de adultos. Por lo tanto, los resultados pueden estar sesgados debido a las características demográficas particulares de esta colonia. No obstante, el estudio de Xalpa permitió analizar el cambio en las condiciones de vida de un grupo de clase trabajadora durante el periodo de crisis y ajuste estructural.

En sus orígenes Xalpa fue un asentamiento irregular,[4] que pasó por un proceso de consolidación que incluyó la introducción de servicios públicos e infraestructura, así como la legalización de la propiedad del terreno. Es importante tomar esto en cuenta porque el proceso de consolidación de los asentamientos irregulares se ha asociado con mejoras en las condiciones de vida de los hogares (véase Schteingart y Torres, 1997).

En general, las condiciones de vida de los hogares a través del tiempo tienden a mejorar cuando se introducen servicios públicos y conforme las familias consolidan sus viviendas. Debido a que las mejoras a las viviendas dependen, entre otros factores (por ejemplo la legalización de la propiedad) de las condiciones socioeconómicas del hogar, se intentó determinar si la crisis económica y las medidas de ajuste afectaron de manera negativa la capacidad de los hogares para mejorar sus viviendas.

2. La muestra de hogares

El procedimiento que se siguió para seleccionar la muestra de hogares fue el siguiente: de los 864 hogares que integraron la muestra original de Xalpa (en 1991), se seleccionaron 120 de manera aleatoria. Resultó difícil dar seguimiento a 17.5% de la submuestra porque, después de legalizar la propiedad de la vivienda (1993-1994), las autoridades cambiaron la numeración de las casas en algunas calles de Xalpa. Otro 6.6% de la submuestra se negó a ser entrevistado. El número de hogares entrevistados durante esta encuesta fue de 91, con una población total de 506 personas.

[4] Una de las características principales de los asentamientos irregulares es que se inician con una falta total o parcial de servicios públicos e infraestructura. En este tipo de asentamientos los precios del terreno tienden a ser relativamente bajos en comparación con otras áreas urbanizadas de la ciudad. En un buen número de casos, la compra de un lote en asentamientos irregulares es la única opción que tiene la población pobre para adquirir el terreno necesario para satisfacer sus necesidades de vivienda.

Debe tomarse en cuenta que aunque esta muestra de hogares es representativa de la colonia, no lo es de la Ciudad de México en su conjunto. Por lo tanto, las generalizaciones sobre ella deben tomarse con extrema cautela.

2.1. Método para la recolección de información

En el presente estudio se optó por utilizar el enfoque retrospectivo para dar seguimiento a los cambios que sufrieron las condiciones de vida de los hogares, y para determinar si aumentó el número de miembros del hogar que participaron en el mercado de trabajo como resultado de la crisis económica y de las medidas de ajuste.

Durante la encuesta la recolección de datos se realizó por medio del método de recuerdo y memoria. Este método ha recibido críticas en el sentido de que la memoria está sujeta a sesgos, y de que el grado de precisión de los recuerdos varía dependiendo del esfuerzo de reconstrucción que se requiere. Hay evidencia de que los acontecimientos "clave" (como el matrimonio) se recuerdan con un grado razonable de precisión, mientras que los sucesos de naturaleza más detallada y de duración más breve (por ejemplo los periodos cortos de desempleo) están sujetos a un grado sustantivo de error de memoria. Sin embargo, según Walby (1991: 171-172), no se observó que la memoria y fecha de periodos amplios de empleo estuvieran sujetos a sesgos significativos con el transcurso del tiempo.

Otro problema metodológico que se detectó al utilizar la muestra retrospectiva fue que se desconoce la proporción de hogares que se han cambiado fuera de la colonia, y las razones para hacerlo (por ejemplo, mejora o deterioro de las condiciones de vida).

2.2. Cuestionario sobre las condiciones de vida de los hogares

En el caso de la encuesta de hogares se reconstruyeron los cambios principales en las condiciones de vida a partir de la fecha en que se establecieron los hogares en la colonia y hasta el momento del levantamiento. Con objeto de analizar las transformaciones que sufrieron las condiciones de vida de los hogares alrededor del periodo de crisis económica y durante el tiempo en que se pusieron en marcha las medidas de ajuste, se tomaron los sismos que sacudieron a la Ciudad de México en septiembre de 1985 como suceso toral para desencadenar la reconstrucción de ciertos aspectos de los cambios en las condiciones de vida de los hogares. Por lo tanto, algunas preguntas sobre las condiciones de vida de los hogares hicieron referencia a los cambios que se observaron antes y después de los citados sismos.

Se intentó incorporar indicadores socioeconómicos que dieran una idea de la evolución que tuvieron las condiciones de vida de los hogares durante el periodo de estabilización y ajuste. El cuestionario sobre condiciones de vida de los hogares se dividió en seis secciones: *1)* características demográficas de los miembros del hogar; *2)* nivel de escolaridad de los miembros del hogar; *3)* participación en la fuerza de trabajo, en particular entre 1982 y 1994; *4)* características y mejoras de la vivienda (por ejemplo adquisición de mobiliario y aparatos domésticos); *5)* cambios en los patrones de consumo en rubros principales (por ejemplo vacaciones) durante el periodo de estabilización y ajuste; *6)* gasto para el consumo de los hogares y contribución de los miembros al presupuesto familiar.

2.2.1. Definición de hogar

La validez del concepto económico de hogar ha variado sobre la base de que compacta unidades de residencia, consumo y producción en una sola unidad fija y permanente. En estudios recientes la definición de hogar ha incorporado formas diferentes de asignación de recursos, derechos legales y consuetudinarios y normas y valores comunitarios. Sin embargo, la investigación antropológica ha identificado una variación amplia en los límites del grupo doméstico y ha documentado la existencia de ciertos tipos de uniformidades regionales (Kabbeer, 1991: 7-10).

Las definiciones de hogar que se basan en criterios de corresidencia pueden dar lugar a problemas como, por ejemplo, que algún miembro del hogar no comparta la residencia pero esté transfiriendo dinero o recursos al hogar, o que ocurra lo contrario. Para evitar este problema, en el presente estudio se utilizaron dos fases para identificar la composición de los hogares. Primero, se consideró a todos aquellos miembros del hogar que estaban compartiendo la vivienda en ese momento, y que compartían diariamente la mayoría de los aspectos de la reproducción (definida como generación de ingresos, consumo y actividades domésticas tales como cocinar y comer) (véase Chant, 1991 y Schmink, 1984). En un segundo momento se recolectó información sobre los miembros del hogar que no compartían la residencia en ese momento pero que contribuían al presupuesto familiar. Aquí se incluyó a los esposos que trabajaban en una localidad diferente, así como a otras personas ausentes temporalmente.

En México entre los grupos de bajos ingresos,[5] se encontraron hogares donde vivían juntas dos o más familias nucleares en la misma vivienda (familias extensas). En algunos casos, las familias no compartían el presu-

[5] Véase Benería y Roldán, 1987; Brydon y Chant, 1989, y Chant, 1991.

puesto. En el presente estudio sólo se consideró como una "unidad" familiar a aquella en que se compartía el presupuesto; cuando éste no fue el caso los hogares se analizaron por separado.

Existen problemas prácticos y teóricos para definir al "jefe del hogar". En el presente estudio, sin embargo, para efectos prácticos se consideró como jefe de hogar al adulto designado por el entrevistado como tal.

2.2.2. Grupos de ocupación[6]

La siguiente estructura ocupacional se utilizó en el presente estudio para clasificar a los trabajadores por categorías de calificación laboral:

1. Trabajador manual no calificado:
   a) Trabajador de limpieza y doméstico en general.
   b) Vendedor ambulante, obrero.
   c) Otros trabajadores manuales no calificados (por ejemplo, ayudante de cocina, mensajero, auxiliar de chofer, mozo).
2. Trabajador semicalificado:
   a) Servicio personal y doméstico semicalificado (por ejemplo, mesero, cantinero, galopín, peinador, manicurista, cocinero, cuidador, niñera, dependiente).
   b) Trabajo fabril semicalificado (por ejemplo, ensamblador, empacador, clasificador, etiquetador, graduador, tornero, operador de máquina, doblador, torcedor, envolvedor).
   c) Otras ocupaciones semicalificadas (por ejemplo, despachador de gasolina, albañil, conductor de autobús, cartero, clasificador de correspondencia, vendedor de boletos y cobrador, acomodador de teatro o cine, tintorero, agente de ventas por catálogo, telefonista).
3. Ocupaciones calificadas:
   a) Empleado de oficina (por ejemplo, mecanógrafa, secretaria, estenógrafa, empleada, recepcionista, asistente personal, cajero, telefonista, operador de máquina de oficina, operador de computadora, procesador de datos, dibujante, trazador, entrevistador de estudios de mercado, cobrador de deudas).
   b) Ocupación relacionada con las ventas (por ejemplo, personas que venden en tiendas al mayoreo y al menudeo, cajero en

[6] La clasificación ocupacional que se siguió se basa en la clasificación de ocupaciones del censo de población de 1990, y en la clasificación ocupacional que proponen Martin y Roberts (1984).

tienda de menudeo, representante de ventas, demostrador, vendedor de programas, agente de seguros).

c) Otras ocupaciones calificadas (por ejemplo, maestro albañil, artesano, panadero, hilador, tejedor, reparador, zurcidor, sastre y costurera, cortador de ropa, tapicero, encuadernador, fabricante y reparador de instrumentos de precisión, ensambladores de instrumentos, asistentes de laboratorio, instructor de manejo, policía, soldado).

4. Ocupaciones no manuales intermedias (por ejemplo, empleado de gobierno, programador de cómputo, analista de sistemas, bibliotecario, encargado de personal, gerente, dependiente de almacén, encargado de compras, artista, actor, animador, músico, enfermera, técnico en rayos X, fisioterapeuta, dietista, técnico médico, maestro de primaria, secundaria y preparatoria (no universitario), instructor vocacional e industrial).

5. Ocupaciones profesionales (por ejemplo, abogado, dentista, físico, químico, óptico, planificador urbano, profesor universitario, médico y todos aquellos trabajadores con estudios de grado o posgrado cuya actividad esté directamente relacionada con su especialidad).

2. EL MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA POBREZA

1. Breve explicación del método de medición integrada de la pobreza (MMIP)

El MMIP combina dos metodologías. Por una parte, la de línea de pobreza en su variante de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE), y por la otra la del método de necesidades básicas insatisfechas en su versión mejorada.[1] Su fundamento es la siguiente concepción de las fuentes de bienestar de los hogares y la crítica de los métodos de LP y de NBI a partir de ésta:

> Dadas sus necesidades, cuya variabilidad se suele subestimar, la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o de un hogar, depende de las siguientes seis fuentes de bienestar: *a)* el ingreso corriente; *b)* los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); *c)* la propiedad o derechos de uso de activos que proporcionan servicio de consumo básico (patrimonio básico acumulado); *d)* los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; *e)* el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso, y para las labores domésticas; y *f)* los activos no básicos o la capacidad de endeudamiento del hogar.
>
> Entre algunas de estas fuentes de bienestar existe posibilidad de sustitución. Con un mayor ingreso se pueden sustituir algunos derechos de acceso, atendiendo necesidades como salud y educación privadamente, o sustituir la no-propiedad de algunos activos de consumo (*v.g.* rentar una vivienda). Esta sustituibilidad no es perfecta, sin embargo. Con ingresos adicionales no se puede sustituir la falta de tiempo disponible para educación y recreación; si no están desarrolladas las redes básicas de agua y drenaje, no será posible (o será muy caro) acceder a estos servicios.
>
> La limitación principal de los métodos de línea de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (tal como éste se ha venido aplicando en América Latina) consiste en que proceden, el primero, como si la satisfacción de necesidades básicas dependiera solamente del ingreso o del consumo privado corriente de los hogares; el segundo, en sus aplicaciones usuales (haciendo caso

[1] Véase Boltvinik, (1992) y Gobierno de la República de Bolivia (1993).

omiso del último indicador), elige indicadores de satisfacción de necesidades que básicamente dependen en América Latina de la propiedad de activos de consumo (vivienda) o de los derechos de acceso a servicios gubernamentales (agua, eliminación de excretas y educación primaria), por lo cual implícitamente deja de tomar en cuenta las demás fuentes de bienestar.

Es decir, el método de LP no toma en cuenta las fuentes *b)* a *f)* cuando se compara la línea de pobreza con el ingreso del hogar, o las fuentes *b)* a *e)* cuando se compara con el consumo. Por su parte, el método de NBI, tal como se ha venido aplicando en América Latina, deja de considerar el ingreso corriente y las fuentes *d)* a *f)*. Es decir, ambos tienen una visión parcial de la pobreza, por lo cual tienden a subestimarla. En la medida en que las fuentes de bienestar consideradas por ambos métodos son distintas, de inmediato podemos concluir que más que procedimientos alternativos, como se les suele considerar, son complementarios (Boltvinik, 1992: 355).

El MMIP se desarrolla para tomar cabalmente en cuenta estas fuentes de bienestar de las personas. Para lograr la plena complementariedad de los dos métodos en los que se apoya se requiere precisar cuáles necesidades se detectarán por el método de NBI y cuáles vía LP. En principio, deberían trabajarse por el método de NBI todas las que dependan conceptualmente o de manera preponderante –y para la mayoría de los hogares– del gasto público (consumo e inversión), de la inversión acumulada del hogar, y del tiempo disponible de las personas del hogar. Quedarían para ser analizadas por LP las necesidades que dependan fundamentalmente del consumo privado corriente.

En consecuencia, debería identificarse por NBI la satisfacción de las siguientes necesidades:

i) Los servicios de agua y drenaje.

ii) El nivel educativo de los adultos y la asistencia escolar de los menores.

iii) La electricidad.

iv) La vivienda.

v) El mobiliario y equipamiento del hogar.

vi) El tiempo libre para recreación.

La *atención a la salud y la seguridad (social)*, puesto que pueden satisfacerse por medio de servicios gratuitos o privados, requieren un tratamiento mixto. Si las personas no tienen acceso a los servicios gratuitos y su ingreso no les permite obtener atención médica privada y seguros privados, las necesidades en cuestión se considerarán insatisfechas.

Quedan como necesidades cuya satisfacción-insatisfacción se verifica exclusivamente por LP, las de:

vii) Alimentación.

viii) Vestido, calzado y cuidado personal.
ix) Higiene personal y del hogar.
x) Transporte y comunicaciones básicas.
xi) Adicionalmente, casi todas las necesidades identificadas por el método de NBI conllevan gastos corrientes por parte del hogar, que deben ser considerados para fijar el nivel de la línea de pobreza.
xii) Las necesidades de recreación, información y cultura, imponen a las familias requisitos de tipo mixto. Por una parte, es necesaria la disponibilidad de tiempo. Pero por otra, casi siempre resulta necesario incurrir en una serie de gastos (equipo para hacer deporte, boletos para espectáculos, gastos de transporte, etc.). La solución ideal sería identificar directamente su (in)satisfacción. No es tampoco mala solución identificar la disponibilidad de tiempo libre por NBI e incorporar los gastos monetarios requeridos a la línea de pobreza.
xiii) En los hogares en donde todos o algunos de sus miembros carecen de acceso a servicios gratuitos de salud y a cobertura de la seguridad social, el costo privado de atención de estas necesidades se incluirá en la LP, o se descontará del ingreso el gasto realizado antes de compararlo con la LP.

En la aplicación aquí presentada, basada en los microdatos de la ENIGH, del INEGI, seis características se consideraron por el método de NBI o método directo y una por un procedimiento mixto (salud y seguridad social). Éstas son:

i) *Inadecuación de la calidad y cantidad de la vivienda*, formada a su vez por dos subdimensiones: inadecuación de la calidad de la construcción (tal como se expresa en los materiales utilizados en muros y techos y los recubrimientos utilizados en pisos), e inadecuación de cantidad de espacio por ocupante, o hacinamiento, medida por la relación entre cada uno de los tipos de espacios de la vivienda (dormitorios, cocina y cuartos multiusos) y el número de sus ocupantes. El índice sintético de inadecuación de la vivienda resulta de la multiplicación de los dos indicadores.
ii) *Inadecuación de las condiciones sanitarias*, que se integra por los indicadores de agua, drenaje y baño.
iii) *Inadecuación de otros servicios*, que se integra por los indicadores de electricidad y teléfono.
iv) *Inadecuación del patrimonio básico*, que constituye un indicador de una de las fuentes de bienestar, y no de una necesidad específica en particular (algo enteramente similar a lo que ocurre con el ingreso). En la norma se incluyen equipos domésticos asociados a las necesidades de alimentación, higiene y recreación, entre otras.

v) *Rezago educativo*, que se construye a partir de los indicadores de alfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción.

vi) *Exceso de tiempo de trabajo*, como indicador inverso de tiempo disponible para educación, recreación y trabajo doméstico (también indicador de una de las fuentes de bienestar).

El procedimiento mixto se utiliza en el indicador

vii) *Inadecuación de acceso a la atención a la salud y a la seguridad social*. La satisfacción de las demás necesidades se identifica por el método indirecto o de la línea de pobreza (LP), comparando el ingreso por adulto equivalente de los hogares con las líneas de pobreza y de pobreza extrema también expresadas por adulto equivalente.

El procedimiento general del método de NBI mejorado empieza construyendo un indicador de logro, lo que supone el otorgamiento de puntajes a variables como las antes citadas, así como la definición de la norma mínima en cada característica. Este indicador se estandariza al dividirlo entre el puntaje de la norma, de tal manera que la variable queda expresada en n veces ésta. Con ello la variable pierde la unidad de medida original en la que estaba expresada y se convierte en un número puro. El siguiente paso es uniformar, al máximo posible, el rango de variación de los indicadores estandarizados, para lo cual se reescalan los valores superiores a la norma –cuando el máximo observable rebase el valor 2– para acotarlos entre 1 y 2. Con ello se pretende que todos los indicadores de logro queden en el rango de 0 a 2, con la norma en 1. El último paso es reconvertir este indicador a uno de carencia, restando su valor de 1 y dejando el rango de los indicadores de carencia entre -1 y +1, con la norma en 0. Los valores positivos expresan carencias, 0 el equilibrio, y los valores negativos, bienestar. Lamentablemente no en todos los indicadores se pudo lograr el rango total de variación, por lo que algunos de ellos son indicadores de carencia que sólo varían de 0 a +1.

Se obtienen seis indicadores de carencia por NBI, uno mixto y uno de LP *para cada hogar*. Los indicadores sintéticos de cada una de las cinco primeras características de NBI y el indicador mixto se combinan mediante una media aritmética ponderada para obtener el indicador integrado de NBI en cada hogar, que indica el grado de insatisfacción del conjunto de las necesidades verificadas directamente, o intensidad de la pobreza por NBI: $I(NBI)_j$. Por otra parte, el indicador de exceso de trabajo y el de ingresos se combinan en un indicador compuesto de tiempo-ingresos, que resulta de dividir el ingreso entre un índice de exceso de tiempo de trabajo, antes de compararlo con la LP, para obtener la intensidad de la pobreza por in-

gresos-tiempo: I(LPT)$_J$. Para integrar las cinco características del método de NBI y la mixta entre sí, así como su indicador sintético con el de la relación ingresos-tiempo, se utiliza un sistema de ponderadores de costos que se deriva de la estructura de costos que provee la CNSE.

Al integrar así las características de LP-tiempo, I(LPT), y del método de NBI, I(NBI), se obtiene el indicador integrado de I(MMIP) para cada hogar, que indica si éste es pobre o no y la intensidad de su pobreza.

Una vez identificada la población pobre y la no pobre, tanto por cada uno de los métodos parciales como por el integrado, se procede a:

a) Clasificar la población pobre en tres estratos, según la intensidad de su pobreza, y la no pobre también en tres estratos, según los valores negativos de su I(MMIP), que indican niveles de bienestar.
b) Para cada estrato, y para el conjunto de la población pobre, se calculan los principales índices de pobreza: la incidencia (H), la intensidad (I), y la pobreza equivalente (HI).
c) Finalmente, se presenta el perfil de las carencias.

Analicemos las definiciones de los tres estratos de pobres y las dos sumas parciales que se han hecho.

- *Indigentes.* Se clasifican como tales, en el MMIP y en los otros métodos parciales, a todas las personas que vivan en hogares en los que el valor de I(MMIP) es mayor que 0.50. Es decir, se trata de hogares que cumplen, en promedio, menos de la mitad de las normas definidas, tanto las de ingresos como las de necesidades básicas.
- *Pobres no indigentes* son aquellos que tienen una I(MMIP) mayor que cero y menor o igual a 0.50. Son el complemento de los indigentes y están formados por los muy pobres y los pobres moderados.
- *Muy pobres.* Son los que obtuvieron valores de I(MMIP) mayores que 0.33 y menores o iguales a 0.50. Es decir, es población que cumple entre la mitad y dos terceras partes de las normas.
- *Pobres extremos.* Se obtiene agregando los indigentes y los muy pobres. Por tanto, es población que tiene una I(MMIP) mayor que 0.33. Es decir que cumple menos de las dos terceras partes de las normas. Su complemento son los pobres moderados.
- *Pobres moderados o no extremos.* Son los que obtienen valores de I(MMIP) mayores que cero pero menores o iguales a 0.33.

Veamos los estratos de no pobres:

- *Con Sanbrit* (satisfacción de necesidades básicas y requerimientos de ingresos y tiempo). Son los situados en valores de I(MMIP) entre 0 y

menos 0.099. Es decir, cumplen las normas definidas o las rebasan en menos de 10 por ciento.

- *Clase media.* Hogares cuya I(MMIP) tiene valores entre menos 0.1 y menos 0.49. Es decir, es la población que rebasa las normas entre 10 y menos de 50 por ciento.
- *Clase alta.* Rebasan las normas en 50% o más y, por lo tanto, tienen una I(MMIP) de menos 0.5 o menos.

2. La variante de CNSE de la LP

La variante de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) fue desarrollada como parte de los trabajos de investigación de Coplamar.[2] El primer paso de esta metodología consiste en determinar los requerimientos de bienes y servicios de los individuos que conforman un hogar durante un periodo determinado, por ejemplo un año. En el caso de los bienes durables es necesario distinguir entre la cantidad requerida y el uso familiar anual, siendo la primera mayor que el segundo. Por ejemplo, la familia requiere una estufa pero sólo usa –desgasta o deprecia– 0.10 estufas anualmente (si la vida útil de la estufa se estima en 10 años). En los no durables, por ejemplo alimentos, las cifras son iguales. La canasta está definida por el vector de cantidades del uso anual. Es este el que debe multiplicarse por los precios de los bienes para obtener el costo anual de cada rubro. La suma de los costos anuales de todos los rubros constituye el costo anual de la CNSE. Este costo constituye la línea de pobreza, la cual se compara con los ingresos o el consumo del hogar para definir si éste es o no es pobre.

En el cálculo de los requerimientos normativos surgen dos problemas fundamentales. En primer lugar, la sustentación de las normas de las que dichos requerimientos se derivan. Éste es el problema más complejo en los estudios de pobreza y sobre el que menos acuerdo existe. Una de las vertientes de la discusión, entre las concepciones absoluta y relativa de la pobreza, puede verse como la polémica entre dos apreciaciones de los umbrales mínimos debajo de los cuales se presentan las situaciones de pobreza: la de supervivencia física y la de normas socialmente determinadas.[3] Para la construcción de la CNSE se partió de un doble criterio. Por una parte, la realidad del país, reflejada en los bienes y servicios de consumo frecuente. Por otra parte, la legislación que expresa tanto realidades como objetivos por alcanzar. La operacionalización del primer concepto se logró mediante el análisis

[2] Véase Coplamar (1982 y 1983).

[3] Para una síntesis de la discusión, véase Boltvinik (1990).

de las prácticas de consumo del decil 7º de la población nacional según la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares de 1977. El segundo criterio consideró los derechos que la legislación otorga, tanto los sociales –para todos los habitantes– como los de clase. Con estas bases se llegó a una definición operacional –la CNSE– que expresa un concepto de pobreza relativa.

En segundo lugar, la lista de requerimientos totales debe clasificarse en dos grupos. Por una parte, aquellos que habrán de ser satisfechos por la vía del consumo privado, es decir, cuyo costo deberá ser financiado por las familias, y por otra parte los que habrán de ser financiados por el gasto público (gubernamental o de instituciones de seguridad social). *Sólo los rubros del primer tipo deben conformar la línea de pobreza*, puesto que ésta se compara con los ingresos o con los gastos de consumo privados de los hogares. Aquí caben dos procedimientos. El más simple consiste en definir para todos los hogares, de manera idéntica, cuáles rubros entran en cada categoría. Otro, más arduo, consiste en formar esta clasificación para cada hogar según sus condiciones particulares de acceso a las transferencias públicas. En la CNSE de Coplamar se adoptó el primer camino: los satisfactores que habrían de satisfacerse con cargo al gasto gubernamental o de la seguridad social, serían los servicios de educación primaria y secundaria, tanto para menores como para adultos, la prestación de los servicios de salud, y la instalación y mantenimiento de la infraestructura de agua y drenaje. El acceso a estos servicios sería entonces por la vía de las transferencias públicas. El resto de los rubros debería ser financiado por los hogares, lo que supone su acceso por las vías mercantil o de autoproducción.[4] Esta división única y para todos los hogares facilitó los cálculos pero subestimó el nivel de la línea de pobreza. Tan es así que, por ejemplo, la población que no tiene acceso a servicios de salud gratuitos se ve obligada a sufragar los gastos en la materia, pero éstos no se toman en cuenta en la línea de pobreza.

La línea de pobreza resultante se compara entonces con los ingresos de los hogares. Aquí nuevamente hicimos una simplificación en Coplamar. El cálculo de la línea de pobreza consideró a la familia promedio de cada decil, según el tamaño y composición media de sus hogares. Lo más exacto es hacer esto para cada hogar, lo que se puede lograr calculando la CNSE por persona o por adulto equivalente, de tal manera que la LP aplicable a cada hogar resulte de multiplicar este costo unitario por el número de unidades en cada uno.[5] Éste es el procedimiento adoptado por Boltvinik (1998b) y el que se utiliza aquí para la Ciudad de México.

[4] Para el análisis de las formas de acceso a los satisfactores véase Boltvinik (1984 y 1986).

[5] Hay sin embargo un fuerte contraargumento para el uso de la línea de po-

3. El ajuste del ingreso de los hogares a cuentas nacionales (CN)

Cortés (1997:133-142) definió un procedimiento mediante el cual el ingreso de los hogares reportado por las ENIGH puede ajustarse a cuentas nacionales. Este procedimiento fue seguido por Boltvinik (1998b) y utilizado para el presente trabajo. No describiré en gran detalle el procedimiento, pero me limitaré a exponer los principales pasos seguidos y el resultado final: los coeficientes por medio de los cuales cada fuente de ingreso de los hogares fue multiplicada para hacer comparables los totales con cuentas nacionales.

Las cuentas nacionales no pueden considerarse como una fuente de información muy precisa, frecuentemente se considera que subestiman el ingreso proveniente de actividades informales. Sin embargo, nunca han sido, hasta donde yo sé, criticadas por sobrestimar el ingreso. Por esta razón y porque el ingreso y gasto nacional estimado por las ENIGH es menor que los mismos totales estimados mediante CN, se hace necesario ajustar los datos de las encuestas a estas últimas.

Hasta antes de 1994 las cuentas nacionales mexicanas no calculaban la cuenta de los hogares, por lo cual, el ingreso de los hogares en las CN tiene que ser estimado. Esto se realiza sumando una estimación del ahorro de los hogares al consumo privado (del cual una pequeña parte es restada: el consumo de las organizaciones sin fines de lucro) proporcionado por aquellas. Esta estimación es obtenida, paradójicamente, del porcentaje que representa el ahorro en el gasto de las ENIGH.

El siguiente paso, el cual no es sencillo, es descomponer el ingreso de los hogares en sus principales fuentes: salarios, renta empresarial y renta de la propiedad, esta última se divide en alquileres e intereses provenientes del capital. No obstante, las fuentes de ingreso que explícitamente se proporcionan en las CN son salarios y alquileres (esta rama de actividad, incluye la renta imputada de la vivienda de aquellos dueños, ocupantes de su propiedad). El resto tiene que ser estimado de recursos externos, lo cual es realizado por Cortés en gran detalle. Pero antes de realizar esto, los salarios tiene que hacerse comparables en ambas fuentes.

---

breza promedio nacional, dado que los hogares pueden clasificarse como pobres o no pobres de acuerdo con promedios demográficos y de participación laboral, introduciendo un concepto de potencialmente pobre si el hogar tiene el tamaño y la estructura promedio nacional. Un ejemplo podría clarificar este argumento. Un hogar, compuesto por una pareja sin niños, puede ser clasificado como no-pobre. Sin embargo, la pareja puede que no tenga hijos porque teman que no puedan hacer frente a los gastos, no sólo porque la necesidad de dinero sería mayor, sino porque también la mujer probablemente tenga que abandonar su empleo para cuidar a sus hijos. ¿Son realmente no pobres?

En las ENIGH todos los conceptos de ingreso son netos, es decir sin impuestos y sin pagos a la seguridad social, mientras que en las CN todos estos conceptos se incluyen a las percepciones ya que se toma el costo total de la mano de obra desde el punto de vista de los empresarios. Cortés agrega la tasa del impuesto al ingreso y la de la seguridad social a los salarios en la ENIGH para comparar su monto con el de cuentas nacionales. Para estimar la renta empresarial y los intereses pagados, este autor se apoya en los censos económicos.

Una vez que el ingreso de los hogares calculado con base en CN es descompuesto en sus distintas fuentes, el siguiente paso es comparar los resultados totales con los de la ENIGH. Este procedimiento nos da como resultado unos coeficientes con los cuales cada fuente de ingreso, hogar por hogar, tiene que ser multiplicado en la ENIGH para obtener, en cada año, los resultados expandidos de ingreso con los cuales se puede estimar la pobreza. Los resultados se presentan en el cuadro A.2.1.

CUADRO A.2.1.
Coeficientes de ajuste de las fuentes de ingreso en las ENIGH para hacerlas comparables con las estimaciones de cuentas nacionales

Concepto	*1984*	*1989*	*1992*
Salarios	1.343	1.029	0.942=1.0*
Renta empresarial	5.634	4.975	4.598
Renta de la propiedad			
Alquileres	1.687	1.310	1.123
Intereses	22.028	8.194	44.442

* El procedimiento generalmente aceptado es que cuando las estimaciones de la ENIGH son más altas que las de CN no se realiza ningún ajuste.

Fuente: Cortés (1997), cuadro 4.22: 137.

Como se puede ver, excepto por el coeficiente de salarios y alquileres, los otros dos coeficientes son tan grandes que surgen dudas sobre la conveniencia de ajustar los datos. Desafortunadamente, el coeficiente de la renta empresarial, el cual es absurdamente grande, es aplicado tanto al ingreso derivado de grandes empresas como a los trabajadores por cuenta propia, sesgando la estimación de la pobreza.

Ésta es la razón por la cual Cortés (1997, apéndice 4.6: 267-289) desarrolla un método más refinado para ajustar el ingreso de las ENIGH a CN, el

cual lamentablemente depende de una pregunta (el tamaño de la empresa donde el entrevistado está trabajando) la cual no fue incluida en las encuestas de 1984 y 1989, pero sí en la de 1992. Este procedimiento más refinado se base en el cálculo del coeficiente de renta empresarial de acuerdo con el tamaño de la empresa. Estos coeficientes en 1992 variaron de 1.669 en microempresas (1 a 5 trabajadores) a, por ejemplo, 7.6 en aquellas de entre 51 y 100 trabajadores, a 58.349 en aquellas con entre 101 y 250 trabajadores y hasta 271.455 en las grandes empresas (más de 250 trabajadores). Esto muestra que una importante proporción de la subestimación de la renta empresarial se debe a las grandes empresas, lo cual nos da indicios de que este tipo de ingreso prácticamente no está representando en las ENIGH. Una vez detectado este problema, pero sin poder resolverlo para 1984 y 1989, debido a que no se puede identificar el tamaño de empresa, se concluye que los resultados presentados en el texto subestiman, en una importante proporción, el nivel de pobreza de los trabajadores por cuenta propia o de los que trabajan en pequeñas empresas.

Otro problema enfrentado en este trabajo fue el ajustar el ingreso para el Área Metropolitana de la Ciudad de México con los mismos coeficientes de ajuste usados en el ámbito nacional. Este procedimiento, sin duda criticable, es el procedimiento estándar utilizado por la mayoría de los investigadores, quienes a veces desagregan sus resultados, por lo menos en áreas urbanas y rurales, como por ejemplo, Boltvinik (1998b), INEGI-CEPAL (1993) y muchos otros más. Un procedimiento alternativo utilizado en algunas ocasiones es distinguir el ingreso agrícola del no agrícola y calcular los coeficientes para cada uno de estos conceptos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Alejandro (1997), "La mortalidad infantil", *Demos, Carta Demográfica sobre México,* México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 14-15.

Ajayi, Simeon Ibi (1995), "The State of Research on the Macroeconomic Effectiveness of Structural Adjustment Programmes in Sub-Saharan Africa", en Rolph van Der Hoeven, y Fred van Der Kraaij (eds.), *Structural Adjustment and Beyond in Sub-Saharan Africa,* Londres, Ministry of Foreign Affairs de La Haya en asociación con James Currey Ltd., pp. 54-69.

Anderson, Michel, Frank Bechhofer y Jonathan Gershuny (eds.) (1994), *The Social and Political Economy of the Household,* The Social Change and Economic Life Initiative Series, Oxford University Press.

Anderson, Michel, Frank Bechhofer y Stephen Kendrick (1994), "Individual and Household Strategies", en Anderson *et al.* (eds.), *op. cit.*, pp. 19-67.

Aspe, Pedro (1993), *Economic Transformation, the Mexican Way,* Londres, Inglaterra. The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

Azam, Jean-Paul (1995), "The Uncertain Distributional Impact of Structural Adjustment in Sub-Saharan Africa", en Rolph van Der Hoeven y Fred van Der Kraaij (eds.), *op. cit.*, pp. 100-113.

Banco de México, *The Mexican Economy,* México, varios años.

Banco Mundial (1992), *Informe mundial sobre el desarrollo,* Oxford University Press.

——— (1997), *Reporte mundial sobre el desarrollo,* Oxford University Press.

Bassols Batalla, Ángel, Carlos Bustamante Lemus, Javier Delgadillo Macías y Gloria González (coords.) (1992), *México, planeación urbana, procesos políticos y realidad,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Bazdresch, Carlos, Nisso Bucay, Soledad Loaeza y Nora Lustig (1993), "México. Auge, crisis y ajuste", *El Trimestre Económico,* núm. 73, México, Fondo de Cultura Económica.

Beccaria, Luis, Julio Boltvinik, Juan Carlos Feres, Óscar Fresneda, Arturo León y Amartya Sen (1992), *América Latina: el reto de la pobreza, características, evolución y perspectivas,* Bogotá, Proyecto Regional para

la Superación de la Pobreza, United Nations Development Programme.

Benería, Lourdes (1992), "The Mexican Debt Crisis: Restructuring the Economy and the Household", en Lourdes Benería y Shelley Feldman (eds.), *Unequal Burden, Economic Crises, Persistent Poverty and Women's Work*, San Francisco y Oxford, Westview Press, Boulder, pp. 81-104.

——— y Martha Roldán (1987), *The Crossroads of Class & Gender, Industrial Homework, Subcontracting, and Household Dynamics in México City*, Londres, The University of Chicago Press, Chicago.

——— y Shelley Feldman (eds.) (1992), *Unequal Burden, Economic Crises, Persistent Poverty, and Women's Work*, San Francisco y Oxford, Westview Press, Boulder.

Blanco, Mercedes (1996), "Women's Employment and Careers in México", en Laura Randall (ed.), *Changing Structure of Mexico, Political, Social and Economic Prospects*, Nueva York, Londres, Inglaterra, M.E. Sharpe, Armonk, pp. 315-322.

Bolívar Espinoza, Augusto; René Coulomb y Carmen Muñoz B. (coords.) (1993), *Métropoli, globalidad y modernización*, Programa Reencuentro de dos Ciudades, México, Santiago de Chile, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Boltvinik, Julio (1984) "Satisfacción Desigual de las Necesidades Esenciales en México", en Carlos Tello y Rolando Cordera (eds.), *La Desigualdad en México*, México, Siglo XXI Editores, pp. 17-64.

——— (1986) "Sistema de Necesidades y Modo de Vida en México", *Investigación Económica*, vol. XLV, núm. 175, enero-marzo, Facultad de Economía, UNAM, pp. 169-204.

——— (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pp. 26-30.

——— (1992), "El Método de Medición Integrada de la Pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 14, abril, México, Revista del Banco Nacional de Comercio Exterior, pp. 354-365.

——— (1994a), *Pobreza y estratificación social en México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

——— (1994b), "Poverty Measurement and Alternative Indicators of Development", en Van der Hoeven y Anker (eds.), *Poverty Monitoring, An International Concern*, Nueva York, St. Martins Press, pp. 57-83.

——— (1994c), "La satisfacción de las necesidades esenciales en México en los setenta y ochenta", en Moncayo y Woldenberg (coords.), *Desarrollo, desigualdad y medio ambiente*, México, Cal y Arena, pp. 99-75.

——— (1995), "La evolución de la pobreza en México entre 1984 y 1992,

según CEPAL-INEGI", *Sociológica*, septiembre-diciembre, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 11-40.

——— (1996), "Poverty in Latin America: a Critical Analysis of Three Studies", *International Social Science Journal*, núm. 148, junio, Blackwell Publishers, UNESCO, pp. 245-260.

——— (1997a), "La magnitud y características de la pobreza en las colonias", en Schteintgart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 427-478.

——— (1997b), "Diversas visiones sobre pobreza en México. Factores determinantes", *Política y Cultura*, primavera, núm. 8, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 115-135.

——— (1998a), "Condiciones de vida y niveles de ingreso en México, 1970-1995", en José Antonio Ibáñez Aguirre (coord.), *Deuda externa mexicana: ética, teoría, legislación e impacto social*, México, IAP, Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés, pp. 251-395.

——— (1998b), "Evolución y características de la pobreza en México. Una visión integrada", proyecto de tesis doctoral, Guadalajara, México, CIESAS Occidente.

———y Enrique Hernández-Laos (1981), "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar", en Rolando Cordera, "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", *El Trimestre Económico*, núm. 38, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 456-533.

———y Alicia Puyana (1995), "Economic Reform in Latin America and Its Effects on Poverty Level, The Lessons of México", México, Report to Internacional Organisation, inédito.

———y Carlos Echarri (1997), "Economic Crisis and Mortality Change in México: Searching for Linkages", ponencia presentada durante la reunión del proyecto UNU/WIDER *Economic Shocks, Social Stress and the Demographic Impact*, 17-19 de abril de 1997, Helsinki.

Bourguignon, F. y C. Morrison (1992), *Adjustment and Equity in Developing Countries: A New Approach*, París, OECD.

Breman, Jan (1985), "A Dualistic Labour System? A Critique of the 'Informal Sector' Concept", en Ray Bromley (ed.), *Casual Work and Poverty in Third World Cities*, Gran Bretaña, John Willey and Sons Ltd., pp. 43-64.

Bromley, Ray y Chris Gerry (eds.) (1979), *Casual Work and Poverty in Third World Cities*, Gran Bretaña, John Wiley and Sons, Ltd.

——— "Who are the Casual Poor?", en Bromley y Gerry (eds.), *op. cit.*, pp. 3-23.

——— (ed.) (1985), *Planning for Small Enterprises in Third World Cities*, Oxford, Nueva York, Toronto, Sidney, París, Francfort, Pergamon Press.

Brydon, Lynne y Silvia Chant (1989), *Women in the Third World: Gender Issues in Rural and Urban Areas*, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing Limited.

Bulmer-Thomas, Victor (ed.) (1996), *The New Economic Model in Latin América and its Impact on Income Distribution and Poverty*, Gran Bretaña, Institute of Latin America Studies Series, London University.

——— (1996), "Introducción", en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *op. cit.*, pp. 7-26.

Bustelo, Eduardo y Alberto Minujin (eds.) (1998), *Todos entran, propuesta para sociedades incluyentes*, Santa Fe de Bogotá, Colección Cuadernos de Debate, UNICEF, Santillana.

Buvinic, Mayra (1983), "Womens Issues in Third World Poverty", en Buvinic *et al.* (eds.), *Women and Poverty in the Thrid World*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, pp. 14-31.

Buvinic, Mayra, Margaret A. Lycette, y William Paul Mc Greevey (eds.) (1983), *Women and Poverty in the Third World*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press.

Camposortega Cruz, Sergio (1992), "Evolución y tendencias demográficas de la ZMCM", en Consejo Nacional de Población, *Zona Metropolitana de la Ciudad de México, problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*, México, Conapo, pp. 3-15.

Castells, Manuel y Alejandro Portes (1989), "World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy", en Portes *et al.*, *The Informal Economy, Studies in Advanced and Less Development Countries*, Baltimore y Londres, Johns Hopkins University Press, pp. 11-37.

CENIET (Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo) (1977), *Encuesta de ingresos y gastos familiares, 1975*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CEPAL–PNUD (1986), *Magnitud de la pobreza en los años ochenta*, Santiago de Chile.

——— (1992), "Procedimientos para medir la pobreza en América con el método de la línea de pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, México, pp. 340-353.

Chant, Sylvia (1991), *Women and Survival in Mexican Cities, Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-Income Households*, Manchester y Nueva York, Manchester University Press.

——— (1993), "Women Work and Household Change in the 1980s", en Neil Harvey (ed.), *Mexico Dilemmas of Transition*, Londres, the Institute of Latin American Studies, University of London and British Academic Press, pp. 318-358.

——— (1994), "Women, Work and Household Survival Strategies in Mexico, 1982-1992: Past Trends, Current Tendencies and Future Research", *Bulletin of Latin America Research*, vol. 13, núm. 2, mayo, pp. 202-233.

Consejo Nacional de Población (1992), *Zona Metropolitana de la Ciudad de México, problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*, México, Conapo.

——— (1993), *Indicadores socioeconomicos e índice de marginación municipal*, 1990, México, Conapo, Comisión Nacional del Agua.

Coordinación Nacional del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (1982a), *Necesidades esenciales y estructura productiva en México. Lineamientos de programación para el proyecto nacional*, Presidencia de la República, Gobierno de México.

——— (1982b), *Alimentación*, México, Coplamar, Siglo XXI Editores, vol. 1.

——— (1982c), *Salud*, México, Coplamar, Siglo XXI Editores, vol. 4.

——— (1983), *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000*, México, Coplamar, Siglo XXI Editores, segunda edición.

Córdoba, José (1994), "Mexico", en John Williamson (ed.), *The Political Economy of Policy Reform*, Washington, D.C., Institute for International Economics, pp. 232-284.

Cornia, Giovanni Andrea (1987), "Adjustment at the Household Level: Potentials and Limitations of Survival Strategies", en Cornia, *Adjustment with a Human Face, Protecting the Vulnerable and Promoting Grouth*, vol. 1, Oxford, Claredon Press, pp. 90-104.

——— y Frances Stewart (1995), "Food Subsidies: Two Errors of Targeting", en Frances Stewart, *Adjustment and Poverty, Options and Choises*, Londres y Nueva York, Routledge, pp. 82-107.

———, Richard Jolly y Frances Stewart (eds.) (1987), *Adjustment With a Human Face, Protecting the Vulnerable and Promoting Growth*, vol. I, Oxford, Claredon Press.

Cortés, Fernando (1995a), "Tendencias en la distribución del ingreso de los hogares desde 1977 a 1992. Apuntes para una discusión", ponencia presentada durante la reunión sobre Desigualdad del ingreso y pobreza, Seminario sobre Crisis del desarrollo, abril, Tepoztlán, Morelos, México, inédita.

——— (1995b), "El ingreso de los hogares en contexto de crisis, ajuste, y estabilización: un análisis de su distribución en México, 1977-1992", *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, núm. 37, enero-abril, México.

——— (1995c), "Procesos sociales y demográficos en auxilio de la economía neoliberal. Análisis de la distribución del ingreso en México durante los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2/95, abril-junio, México.

——— (1996), "La distribución del ingreso de los hogares mexicanos vis a vis los modelos de desarrollo", México, inédito.

——— (1997), "Distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica", tesis doctoral en ciencias sociales, Mé-

xico, CIESAS, Universidad de Guadalajara, Área de Antropología e Historia.

——— y Rosa María Rubalcava (1990), "Algunas consecuencias del ajuste: México post 1982", Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, septiembre, inédito.

——— (1991), *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento*, México, El Colegio de México.

——— (1994), *El ingreso de los hogares*, México, INEGI, Colegio de México, IIS-UNAM.

Coulomb, René (1992), *El acceso a la vivienda*, México, Consejo Nacional de Población.

Damián, Araceli (1992), "Ciudad de México: los servicios urbanos en los noventa", *Vivienda*, vol. 3, núm. 1, enero-abril, Nueva Época, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

——— (2000), "Las estrategias laborales de sobrevivencia. Una visión crítica", Ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica, 31 de julio a 4 de agosto, El Colegio de México.

De la Peña, Guillermo, Juan Manuel Durán, Agustín Escobar y Javier García de Alba (eds.) (1990) , *Crisis, conflicto, y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, México, Universidad de Guadalajara y CIESAS.

De Oliveira, Orlandina y Brígida García (1986), "El mercado de trabajo en la Ciudad de México", en Gustavo Garza y Programa de Intercambio Científico y Capacitación Técnica, Departamento de Distrito Federal (comps.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 140-145.

Dex, Shirley (ed.) (1991), *Life and Work History Analyses. Quantitative and Qualitative Developments*, Londres, Routledge.

Dudley, Seers (ed.) (1984), *Pioneers in Development*, Inglaterra, Oxford University Press.

Duhau, Emilio y Martha Schteingart (1997), "Las colonias seleccionadas. Suelo y vivienda", en Martha Schteingart (coord.), *op. cit.*, pp. 43-57.

Economic Commission for Latin America and the Caribbean (1992), *Social Equity and Changing Production Patterns: An Interacted Approach*, Chile.

——— (1995), *Economic Survey of Latin America and the Caribbean*, Naciones Unidas.

——— *Statistical Yearbook*, varios años.

Elbadawi I., Ghura, y G. Uwujaren (1992), "World Bank Adjustment Lending and Economic Performance in Sub-Saharan Africa in the 1980s", *Policy Research Working Papers*, núm. 1000, Washington D.C., World Bank.

El Colegio de México, Fundación Friedrich Ebert, El Colegio de la Frontera Norte (1992), *Ajuste estructural, mercados laborales y el* TLC, México, El Colegio de México.

Escobar Latapí, Agustín (1995), "Movilidad, restructuración, y clase social en México: el caso de Guadalajara", *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, núm. 38, mayo-agosto, México, El Colegio de México, pp. 231-259.

——— (1996), "Mexico, Poverty as Politics and Academic Disciplines", en Else Oyen, y Else Syed Abdus (eds.), *Poverty. A Global Review. Hand book on International Poverty Research,* Oslo, Scandinavian University Press, pp. 539-566.

FitzGerald, E.V.K. (1996), "The New Trade Regimen, Macroeconomic Behaviour and Income Distribution in Latin America", en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *The New Economic Model in Latin America and its Impact on Income Distribution and Poverty,* Gran Bretaña, Institute of Latin American Studies Series, London University, pp. 29-52.

Friedmann, Santiago, Nora Lustig y Arianna Legovini (1995), "Mexico: Social Spending and Food Subsidies During Adjustment in the 1980s", en Lustig (ed.), *Coping with Austerity Poverty and Inequality in Latin America,* Washington, D.C., Brookings Institution e Inter-America Dialogue, pp. 335-374.

García, Brígida (1994), *Determinantes de la oferta de mano de obra en México,* Cuadernos de Trabajo, núm. 6, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

——— (coord.) (1999), *Mujer, género y población en México,* El Colegio de México.

———Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1999), "Género y trabajo extradoméstico", en García (coord.), *op. cit.*, pp. 273-316.

———y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México,* México, El Colegio de México.

——— (1998), "La participación femenina en los mercados de trabajo", *Trabajo,* año 1, núm. 1, enero-junio, pp. 139-161.

Garza, Gustavo (1990), "The Metropolitan Character of Urbanization in Mexico, 1990-1988", en Mutsuo Yamada, *Urbanization in Latin America: Its Characteristics and Issues,* Japón, The RatenMerika Toshi kenkyukai, The University of Tsukba, pp. 3-30.

——— (1998), "Normatividad urbanística virtual en la Ciudad de México", en G. Garza y Fernando A. Rodríguez (comps.), *Normatividad en las principales metrópolis de México,* México, El Colegio de México, pp. 89-142.

———y Fernando A. Rodríguez (comps.) (1998), *Normatividad en las principales metrópolis de México,* México, El Colegio de México.

———y Salvador Rivera (1994), *Dinámica macroeconómica de las ciudades de México,* México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, El Colegio de México e IIS-UNAM.

———y Programa de Intercambio Científico y Capacitación Técnica, Departamento de Distrito Federal (1986) (comps.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.

Genberg, H. (1992), "Macroeconomic Adjustment and the Health Sector: A Review", ponencia presentada durante el seminario Macroeconomic Environment and Health, junio 24.

Ghai, Dharam (ed.) (1991), "Introduction", en Ghai (ed.), *The IMF and the South, the Social Impact of Crisis and Adjustment*, Londres, Zed Books, pp. 1-9.

——— (1991), *The IMF and the South, the Social Impact of Crisis and Adjustment*, Londres, Zed Books.

———y Cynthia Hewitt de Alcántara (1991), "The Crisis of the 1980s in Africa, Latin America and the Caribbean: An Overview", en Ghai (ed.), *op. cit.*, pp. 11-42.

Gobierno de la República de Bolivia (1993), Ministerio de Desarrollo Humano, *Mapa de Pobreza. Una Guía para la Acción Social*, La Paz, Anexo metodológico.

González de la Rocha, Mercedes (1988), "Economic Crisis, Domestic Reorganisation and Women's Work in Guadalajara, Mexico", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 7, núm. 2, pp. 207-223.

——— (1991), "Family Well-Being, Food Consumption and Survival Strategies during Mexico's Economic Crisis", en González de la Rocha y Escobar (eds.), *Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980s*, San Diego, Universidad de California, pp. 115-127.

——— (1993), "The Urban Family and Poverty in Latin America", ponencia presentada durante The Latin American and Caribbean Regional Meeting Preparatory to the International Year of the Family, Cartagena Colombia, United Nations, ECLAC, agosto, inédita.

——— (1994), *The Resources of Poverty: Women and Survival in Mexican City*, Oxford, Blackwell.

———; Agustín Escobar y María de la O Martínez Catellanos (1990), "Estrategias *versus* conflicto. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en época de crisis", en De la Peña *et al.* (comps.), *op. cit.*, pp. 351-367.

———y Agustín Escobar (eds.) (1991), *Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980s*, San Diego, Universidad de California.

Gould, David M. (1996), "Mexico's Crisis: Looking Back to Assess the Future", en Laura Randall (ed.), *Changing Structure of Mexico, Political, Social and Economic Prospects*, Nueva York, Londres, Inglaterra, M. E. Sharpe, Armonk, pp. 15-39.

Gregory, Peter (1986), *The Myth of Market Failure, Employment and The Labour Market in Mexico*, Baltimore y Londres, World Bank y The Johns Hopkins University Press.

Gruben, William y John H. Welch (1996), "Distortions and Resolutions in Mexico's Financial System", en Laura Randall (ed.), *op. cit.*, pp. 63-76.

Gurría Treviño, José Ángel (1996), "The Mexican Debt Strategy", en Laura Randall (ed.), *op. cit.*, pp. 95-102.

Haggard, Stephan y Robert R. Kaufman (1992), *The Politics of Economic Adjustment*, Nueva Jersey, Princeton University Press.

Hansen, Roger D. (1971), *The Politics of Mexican Development*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins Press.

Harris, Nigel (1990), *The End of the Third World, Newly Industrialising Countries and the Decline of an Ideology*, Inglaterra, Penguin Books (primera edición, 1986).

——— (1995), "Can the West Survive?", *Competition and Change*, Netherlands, Overseas Publishers Association, Harwood Academic Publisher GmbH.

——— e Ida Fabricius (eds.) (1996) *Cities and Structural Adjustment*, Londres, Development Planning Unit, ODA.

Harvey, Neil (1993) (ed.), *Mexico Dilemmas of Transition*, Londres, The Institute of Latin American Studies, University of London and British Academic Press.

Hernández Bringas, Héctor Hiram (1998), "Algunos determinantes de la mortalidad infantil", *Demos, Carta Demográfica sobre México*, pp. 12-13.

Hernández-Laos, Enrique (1992), *Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

Hiernaux Nicolás, Daniel (1993), "La Ciudad de México frente a los cambios económicos: las nuevas perspectivas de la apertura", en Bolívar *et al.* (coords.), *op. cit.*, pp. 153-184.

Ibáñez Aguirre, José Antonio (1998) (coord.), *Deuda externa mexicana: ética, teoría, legislación e impacto social*, México, Instituto de Análisis y Propuestas Sociales, IAP, Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés Editores.

Infante, Ricardo y Emilio Klein (1991), "Mercado latinoamericano de trabajo en 1950-1990", *Revista de la CEPAL*, núm. 45, diciembre, pp. 129-144.

Instituto Nacional del Consumidor (1987), "Seguimiento de la situación alimentaria de la población de escasos recursos (datos preliminares), Área Metropolitana de la Ciudad de México", *Cuadernos del Consumidor*, marzo, México.

——— (1989), "El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la Ciudad de México", *Comercio Exterior*, vol. 39, núm. 1, enero, México, pp. 52-58.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Base de Datos Estadísticos.

——— (1997a), *Indicadores sobre las características del empleo urbano*, 1987-1996, Aguascalientes.

——— (1997b), *Sistema de cuentas nacionales de México, Cuentas de bienes y servicios 1988-1996*, tomo I, Aguascalientes.

——— y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1993), *Magnitud y evolución de la pobreza en México, 1984-1992*, Informe metodológico, diciembre, México.

Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (1997), *Encuesta nacional de alimentación en el medio rural, 1996*, vol. 1, México.

Jusidman, Clara (1988), "Empleo y mercados de trabajo en el Área Metropolitana de la Ciudad de México", en Puente y Legorreta (coords.), *Medio ambiente y calidad de vida*, México, Departamento del Distrito Federal y Plaza y Valdés Editores, pp. 225-250.

Kannappan, Subbiah (1989), "Urban Labour Markets in Developing Countries", *Finance and Development*, vol. 33, núm. 4, junio, Washington D.C., IMF/World Bank, pp. 47-48.

Kabeer, Naila (1991), "Gender, Production and Wellbeing: Rethinking the Household Economy", *Discussion Paper*, núm. 288, Inglaterra, Institute of Development Studies, IDS Publications, Institute of Development Studies, University of Sussex.

Krugmann, Harmut (1995), "Overcoming Africa's Crisis: Adjusting Structural Adjustment Towards Sustainable Development", en Logan y Mengisteab (eds.), *Beyond Economic Liberalisation in Africa. Structural Adjustment and the Alternatives*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books, pp. 129-162.

Langer, Ana y Rafael Lozano (1996), "Health of Women in Mexico: Current Panorama and Future Prospects", en Laura Randall (ed.), *op. cit.*, pp. 333-348.

Levy, Santiago (1994), "La pobreza en México", *El Trimestre Económico*, núm. 78, México, ITAM, FCE, pp. 15-112.

Little, I.M.D., Richard N. Cooper, W. Max Corden y Sarath Rajapatirana (1993), *Debt, Crisis, and Adjustment, The Macroeconomic Experience of Developing Countries*, Nueva York, World Bank, Oxford University Press.

Logan, Ikubolajeh y Kidane Mengisteab (eds.) (1995), *Beyond Economic Liberalisation in Africa, Structural Adjustment and the Alternatives*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books.

Lustig, Nora (ed.) (1992), *Mexico. The Remaking of an Economy*, Washington, D.C., The Bookings Institution.

——— (1993), "El efecto social del ajuste", en Bazdresch *et al.*, *op. cit.*, pp. 201-238.

——— (1995), *Coping With Austerity, Poverty and Inequality in Latin America*, Washington, D.C., Brookings Institution e Inter-America Dialogue.

———y Ann Mitchell (1994), "Poverty in Times of Austerity: Mexico in the 1980s", ponencia presentada durante el XII Latin American Meeting of the Econometric Society, Caracas.

———y Miguel Székely (1997), *México, evolución económica, pobreza y desigualdad*, informe para el proyecto de investigación Los Determinantes de la Pobreza en América Latina, UNDP, IDB y ECLAC.

Martin, Jean y Ceridwed Roberts (1984), *Women and Employment, a Lifetime Perspective*, Londres, Department of Employment Office of Population Censuses and Surveys.

Martín del Campo, Antonio y Rosendo Calderón Tinoco (1993), "Reestructuración de los subsidios a productos básicos y modernización de la Conasupo", en Bazdresch *et al.*, *op. cit.*, pp. 88-133.

Mayer-Serra, Carlos Elizondo (1996), "Tax Reform Under the Salinas Administration", en Laura Randall (ed.), *op. cit.*, pp. 83-94.

McCrone, David (1994), "Getting By and Making Out in Kirkcaldy", en Anderson, *et al.*, *op. cit.*, pp. 68-99.

Mingione, Enzo (1994), "Life Strategies and Social Economies in the Postfordist Age", *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 18, núm. 1, pp. 24-45.

Molinar Horcasitas, Juan y Jeffrey A. Weldom (1994), "Programa Nacional de Solidaridad: determinantes partidistas y consecuencias electorales", *Estudios Sociológicos*, vol. XII, núm. 34, enero-abril, México, El Colegio de México, pp. 155-181.

Moncayo, Pablo Pascual y José Woldenberg (coords.) (1994), *Desarrollo, desigualdad y medio ambiente*, México, Cal y Arena.

Mosley, Paul (1995), "Decomposing the Effects of Structural Adjustment: The Case of Sub Saharan Africa", en Rolph van Der Hoeven y Fred van Der Kraaij (eds.), *op. cit.*, pp. 70-98.

———, Jean Harrigan, y John Toye (1995), *Aid and Power, The World Bank and Policy-Based Lending*, vol. 1, Routledge, Londres y Nueva York (primera edición 1991).

Muñoz, Humberto M.A. (1975), "Occupational and Earning Inequalities in Mexico City: A Sectoral Analysis of the Labor Force", tesis doctoral, Austin, Universidad de Texas.

Nelson, Joan M. (1992), "Poverty, Equity, and the Politics of Adjustment", en Haggard y Kaufman (eds.), *op. cit.*, pp. 221-269.

Nolan, Brian y Christopher T. Whelan (1996), *Resources Deprivation and Poverty*, Claredon Press Oxford.

Nussbaum, Martha C. y Amartya Sen (eds.) (1993), *The Quality of Life*, Estados Unidos, Clarendon Press Oxford.

Orshansky, Molly (1965), "Counting the Poor: Another Look at the Poverty

Profile", *Social Security Bulletin*, vol. 28, núm. 1, enero, Washington, U.S. Department of Heath, Education and Welfare, pp. 3-29.

Ortega, Eugenio y Ernesto Tironi (1988), *La pobreza en Chile*, Santiago de Chile, Centro de Estudios del Desarrollo.

Oyen, Else y Syed Abdus Else (eds.) (1996), *Poverty. A Global Review. Handbook on International Poverty Research*, Oslo, Scandinavian University Press.

Pánuco-Laguette, Humberto y Miguel Székely (1996), "Income Distribution and Poverty in Mexico", en Bulmer-Thomas (ed.), *op. cit.*, pp. 185-222.

Pacheco Gómez Muñoz, María Edith (1994), "Dinámica del mercado de trabajo en la Ciudad de México a fines de los ochenta", tesis doctoral, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, inédita.

Pahl, R.E. y Clair Wallace (1985), "Household Work Strategies in Economic Recession", en Nanneke Redclift y Enzo Mingione (eds.), *Beyond Employment, Household, Gender and Subsistence*, Oxford, Basil Blackwell, pp. 189-227.

Please, Stanley (1996), "Structural Adjustment and Poverty-Blotting the Criticisms", *Development Policy Review*, vol. 15, pp. 185-202.

Portes, Alejandro, Manuel Castells y Lauren A. Benton (eds.) (1989), *The Informal Economy, Studies in Advanced and Less Development Countries*, Baltimore y Londres, Johns Hopkins University Press.

Prebisch, Raúl (1984), "Five Stages in My Thinking on Development", en Seers Dudley (ed.), *op. cit.*

Psacharopoulos, George, Samuel Morley, Ariel Fiszbein, Haeduck Lee y Bill Wood (1997), *La pobreza y la distribución de los ingresos en América Latina, historias del decenio de 1980*, documento técnico del Banco Mundial, Washington.

Puente y Legorreta (coords.) (1988), *Medio ambiente y calidad de vida*, México, Departamento del Distrito Federal y Plaza y Valdés Editores.

Randall, Laura (ed.) (1996), *Changing Structure of Mexico, Political, Social, and Economic Prospects*, Nueva York, Londres, Inglaterra, M.E. Sharpe, Armonk.

Redclift, Nanneke y Enzo Minginione (eds.) (1985), *Beyond Employment, Household, Gender and Subsistence*, Oxford, Basil Blackwell.

Rendón, Teresa y Carlos Salas (1989), "Employment Structure, Life Cycle and Life Chances: Formal and Informal Sector in Guadalajara", en Portes, Castells y Benton (eds.), *op. cit.*, pp. 11-37.

——— (1992a), "Mercado de trabajo no agrícola en México, tendencias y cambios recientes", en El Colegio de México *et al.*, *op. cit.*, pp. 13-31.

——— (1992b), "El empleo en la Ciudad de México, 1979-1989", en Bassols Batalla *et al.* (coords.), *op. cit.*

——— (1993), "El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 8, agosto, México.

Roldán, Martha (1985), "Industrial Outworking, Struggles for the Reproduction of Working-class Families and Gender Subordination", en Nanneke Redclift, y Enzo Mingione (eds.), *op. cit.*, pp. 278-285.

Salinas de Gortari, Carlos, *Tercer Informe de Gobierno*, Anexo Estadístico, México, Presidencia de la República, 1991.

Samaniego, Ricardo (1996), "Financing City Development", en Harris y Fabricius (eds.), *op. cit.*, pp. 56-65.

Schteingart, Martha (1997) (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.

——— y María Teresa Torres (1997), "Políticas de agua y drenaje en la Ciudad de México y su aplicación en las colonias", en Martha Schteingart (coord.), *op. cit.*, pp. 129-188.

Schmink, Marianne (1984), "Household Economic Strategies: Review and Research Agenda", *Latin American Research Review*, vol. 19, núm. 3, pp. 87-101.

Scott, Alison MacEwen (1979), "Who are the Self-Employed?", en Ray Bromley y Chris Gerry (eds.), *op. cit.*, pp. 105-129.

Selby, Henry A., Arthur D. Murphy y Stephen A. Lorenzen (1990), *The Mexican Urban Household, Organising for Self-Defence* (with Ignacio Cabrera, Aída Castañeda e Ignacio Ruiz Love), Austin, University of Texas Press.

Sen, Amartya (1984), *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Clarendon Press Oxford, Estados Unidos (primera edición 1981).

——— (1995), "The Political Economy of Targeting", en Van de Walle y Nead (eds.), *Public Spending and the Poor, Theory and Evidence*, Baltimore y Londres, World Bank y Johns Hopkins University Press, pp. 11-24.

Standing Guy y Victor Tokman (eds.) (1991), *Towards Social Adjustment, Labour Market Issues in Structural Adjustment*, Ginebra, International Labour Office.

Stewart, Frances (1995), *Adjustment and Poverty, Options and Choices*, Londres y Nueva York, Routledge.

——— (1998), "La insuficiencia crónica del ajuste", en Bustelo y Minujin (eds.), *op. cit.*, pp. 25-65.

Stiglitz, Joseph E. (1998), *More Instruments and Broader Goals: Moving Toward the Post-Washington Consensus, WIDER Annual Lectures 2*, Helsinki, Finlandia, The United Nations University, World Institute for Development Economics Research.

Thomas, Jim (1993), *The Links Between Structural Adjustment and Poverty: Causal or Remedial?*, núm. 373, enero, ILO-PREALC.

——— (1995), *Survival in the City, the Urban Informal Sector in Latin America*, Londres, East Haven CT, Pluto Press.

Tokman, Victor (1978), "An Exploration Into the Nature of Informal/Formal Sector Relationships", *World Development*, núm. 6, septiembre, pp. 1187-1198.

——— (1989), "Policies for a Heterogeneous Informal Sector in Latin America", *World Development*, vol. 17, núm. 17, julio, pp. 1067-1076.

——— (1991), "The Informal Sector in Latin America: From Underground to Legality", en Standing y Tockman (eds.), *op. cit.*, pp. 141-157.

Torres, María Teresa (1997), "Características sociodemográficas de las unidades domésticas en las colonias estudiadas", en Martha Schteingart (coord.), *op. cit.*, pp. 207-302.

Toye, John (1995), *Structural Adjustment and Employment: Issues and Experience*, Ginebra, International Labour Office.

Trejo, Guillermo y Claudio Jones (coords.) (1992), *Contra la pobreza. Por una estrategia de política social*, México, Cal y Arena.

Tuirán Gutiérrez, Rodolfo (1992), "Los hogares frente a la crisis: ciudad de México, 1985-1988", en Consejo Nacional de Población, *op. cit.*, pp. 179-201.

Turnham, David (1993), *Employment and Development a New Review of Evidence*, Development Centre of the Organisation for Economic Co-Operation and Development.

UNDP (1991), *Economía popular. Una vía para el desarrollo sin pobreza en América Latina*, Proyecto Regional Para la Superación de la Pobreza, Santa Fe de Bogotá, Colombia.

Valdés-Ugalde, Francisco (1996), "The Changing Relationship Between the State and the Economy in Mexico", en Laura Randall (ed.), *op. cit.*, pp. 55-62.

Van De Walle y Kimberly Nead (1995), *Public Spending and the Poor, Theory and Evidence*, Baltimore y Londres, World Bank y Johns Hopkins University Press.

Van der Hoeven, Rolph y Fred Van der Kraaij (eds.) (1995), *Structural Adjustment and Beyond in Sub-Saharan Africa*, Londres, Ministry of Foreign Affairs de La Haya y James Currey Ltd.

———y Richard Anker (eds.) (1994), *Poverty Monitoring, An International Concern*, Nueva York, St. Martins Press.

Vernon, Raymond (1963), *The Dilemma of Mexico's Development, The Roles of The Private and Public Sector*,Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.

Vélez, Felix (comp.) (1994), "La pobreza en México, causas y políticas para combatirla", *El Trimestre Económico*, núm. 78, México, Lecturas, Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM, Fondo de Cultura Económica.

Villarreal, René (1997), *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1997)*, México, Fondo de Cultura Económica.

Walby, Sylvia (1991), "Labour Market and Industrial Structures in Womens Working Lives", en Shirley Dex (ed.), *op. cit.*, pp. 197-186.

Walton, John y David Sedon (1994), *Free Markets and Food Riots, The Politics of Global Adjustment*, Oxford, Reino Unido y Cambridge, EU, Blackwell Publishers.

Weintraub, Sidney (1996), "Mexico's Foreign Economic Policy: From Admiration to Disappointment", en Laura Randall (ed.), *op. cit.*, pp. 43-54.

Whitehead, Laurence (1996), "Chronic Fiscal Stress and the Reproduction of Poverty and Inequality in Latin America", en Victor Bulmer-Thomas, (ed.), *op. cit.*, pp. 53-79.

Williamson, John (ed.) (1994), *The Political Economy of Policy Reform*, Washington, D.C., Institute for International Economics.

Woodwar, David (1992), *Debt, Adjustment and Poverty in Developing Countries*, vol. 1, Londres, National and International Dimensions of Debt and Adjustment in Developing Countries, Save the Children, Printer Publishers.

World Bank (1981), *World Bank Development Report*, Oxford University Press.

——— (1984), *Mexico Recent Economic Developments and Prospects*, Country Programs Department I, Latin America and the Caribbean Regional Office.

——— (1987), *Mexico After the Oil Boom: Refashioning a Development Strategy*, Washington, Country Programs Department 1, Latin America and the Caribbean Regional Office, junio.

——— (1990), *Report on Adjustment Lending II*, Washington, D.C.

——— (1992), *World Bank Development Report*, Oxford University Press.

——— (1993), *Poverty and Income Distribution in Latin America, The Story of the 1980s*, Technical Department, Latin America and the Caribbean.

——— (1994a), *Mexico Country Economic Memorandum, Fostering Private Sector Development in the 1990s*, vol. I, Country Operations Division I, Country Department II, Latin America and the Caribbean Region.

——— (1994b), *Mexico Country Economic Memorandum, Fostering Private Sector Development in the 1990s*, vol. II, Statistical Annex, Country Operations Division I, Country Department II, Latin America and the Caribbean Region.

——— (1995), *Structural and Sectoral Adjustment, The World Bank Experience, 1980-1992*, Washington, D.C.

——— (1996a), *Social Dimensions of Adjustment*, A World Bank Operations Evaluation Study.

——— (1996b), *World Bank Debt Tables, External Finance for Developing Countries*, vol. 2, Country Tables, Washington.

——— (1998), *Mexico, Enhancing Factor Productivity Growth, Country Economic Memorandum*, agosto, Mexico Department, Latin America and the Caribbean Region.

Yamada, Mutsuo *et al.* (1990), *Urbanization in Latin America: Its Characteristics and Issues*, Japón, The Raten Merika Toshi Kenkyukai, The University of Tsukba.

Zedillo, Ernesto (1995), *Primer Informe de Gobierno*, Anexo, México, Poder Ejecutivo.

——— (1998), *Cuarto Informe de Gobierno*, Anexo, México, Poder Ejecutivo.

Fuente de datos

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000), *Encuesta Nacional de Empleo*, disco compacto, *Encuestas 1991, 1993, 1995-1999.*(1981), *Censo Industrial, Comercial y de Servicios 1981*, Datos 1980, Aguascalientes.

——— (1986), *Censo Industrial, Comercial y de Servicios, Resultados Definitivos, Resumen General*, Datos Referentes a 1985, Aguascalientes.

——— (1987-1999), *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, Bases de Datos, Aguascalientes.

——— (1989a), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer Trimestre de 1984*, Aguascalientes.

——— (1989b), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer Trimestre de 1984*, Base de Datos, Aguascalientes.

——— (1989c), *Censo Industrial, Comercial y de Servicios, Resultados Definitivos, Censos Económicos 1989*, Datos 1988, Aguascalientes.

——— (1992a), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1989, Transacciones Económicas de Ingresos y Gastos de los Hogares*, Aguascalientes.

——— (1992b), *Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 1989, Documento Metodológico*, Aguascalientes.

——— (1992c), *Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 1989, Resultados para el Área Metropolitana de la Ciudad de México y Nacionales*, Aguascalientes.

——— (1993a), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1992*, Aguascalientes.

——— (1993b), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1992*, Base de Datos, Aguascalientes.

——— (1994), *Censo Industrial, Comercial y de Servicios, Resultados Definitivos*, referentes a 1993, Censos Económicos, Aguascalientes.

——— (1995), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1994*, Aguascalientes.

——— (1997a), *Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios, 1988-1996,* tomo I, Aguascalientes.
——— (1997b), *Conteo de Población y Vivienda 1995,* Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos, Aguascalientes.
——— (1998), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1996,* Aguascalientes.
———y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (1993), *Encuesta Nacional de Empleo, 1991,* Aguascalientes.
——— (1994), *Encuesta Nacional de Empleo, 1993,* Aguascalientes.
——— (1996), *Encuesta Nacional de Empleo, 1995,* Aguascalientes.
——— (1997), *Encuesta Nacional de Empleo, 1996,* Aguascalientes.
Secretaría de Programación y Presupuesto (1980), *Encuesta Continua Sobre Ocupación,* Serie 1, vol. 7, primer trimestre, 1979, México.
——— (1977), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Primera Observación,* México.

Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México,
se terminó de imprimir en febrero de 2002, en Encuadernación
Técnica Editorial, S.A., Calz. San Lorenzo 279-45, col. Granjas Estrella,
09880, México D.F. Tipografía y formación: Servicio Fototipográfico, S.A.,
Cerro Tres Marías 354, col. Campestre Churubusco, México D.F.,
se tiraron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición.
Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones
de El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS
Y DE DESARROLLO URBANO

La crisis de los ochenta en México tuvo fuertes costos sociales en términos de ingreso y empleo. El libro hace un análisis de las tendencias paradójicas de la pobreza durante los ochenta y principios de los noventa, es decir, que mientras el ingreso de los hogares se contrae, otros indicadores de bienestar mejoran. Por otro lado, con base en diversas innovaciones metodológicas y una mirada fresca de las estadísticas de empleo el libro cuestiona la idea que al agudizarse la pobreza el empleo aumenta como resultado de las estrategias laborales de sobrevivencia.

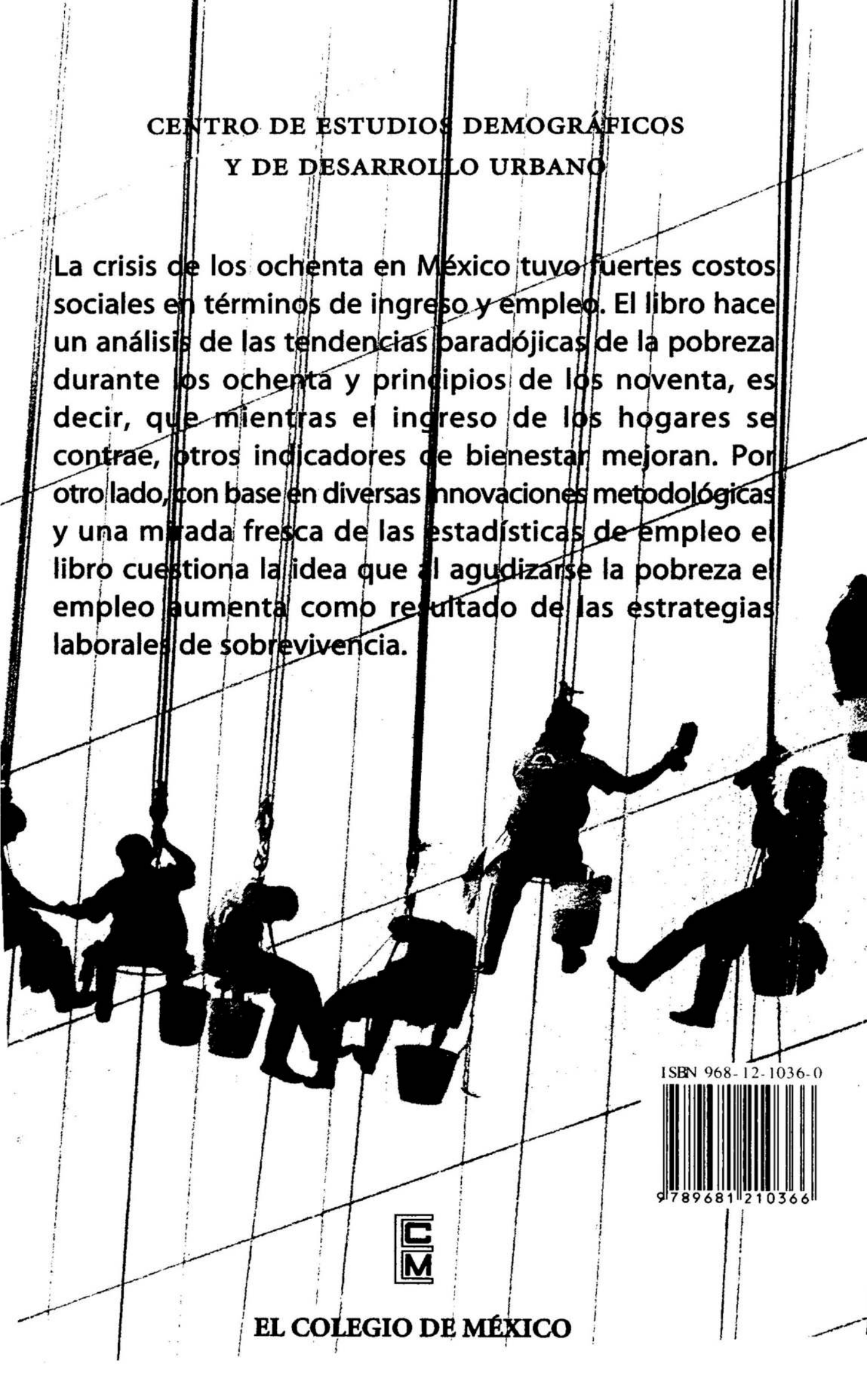

ISBN 968-12-1036-0

EL COLEGIO DE MÉXICO